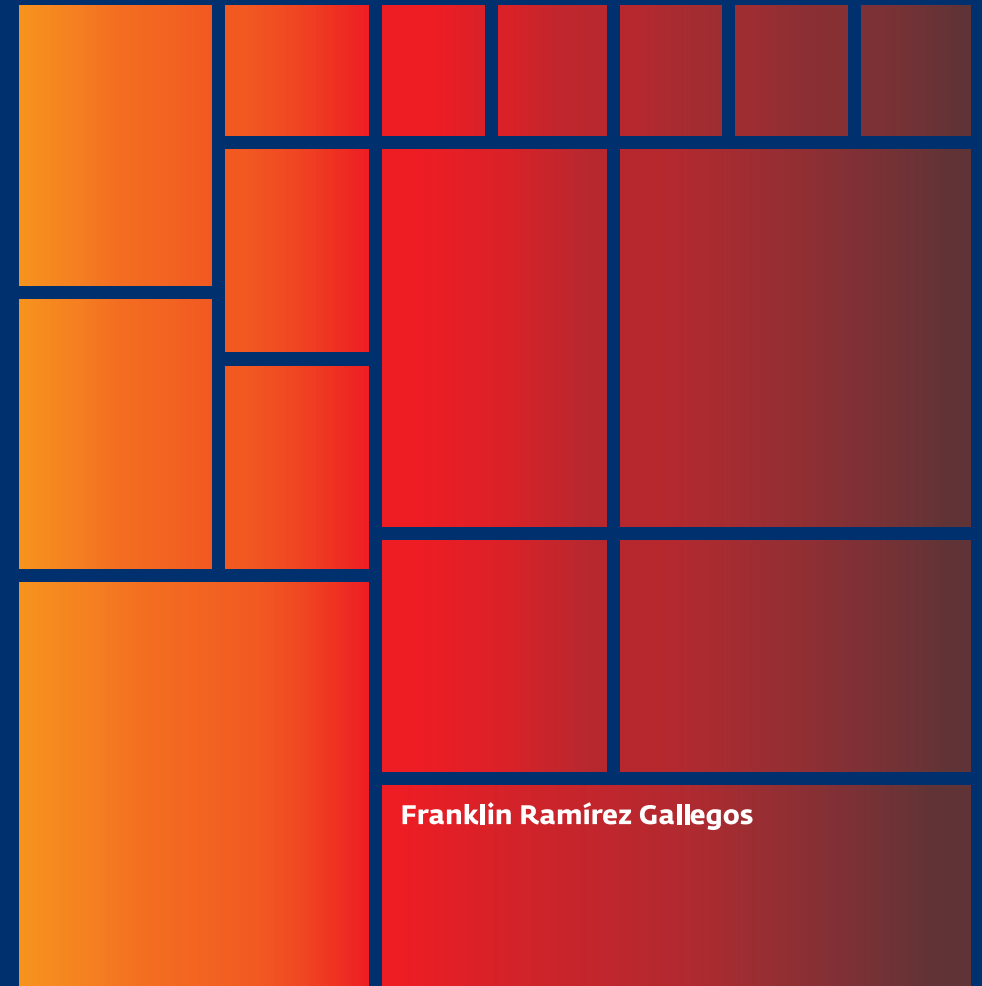




40 años de aportes a las ciencias sociales

Bibliografía FES-ILDIS Ecuador 1974-2014



Franklin Ramírez Gallegos

40 años de aportes a las ciencias sociales
Bibliografía FES-ILDIS Ecuador 1974–2014

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**



40 años de aportes a las ciencias sociales
Bibliografía FES-ILDIS Ecuador 1974–2014

Franklin Ramírez Gallegos

Franklin Ramírez Gallegos
Colaboración
Melisa Argento
Pablo Rivadeneyra

40 años de aportes a las ciencias sociales
Bibliografía FES-ILDIS Ecuador (1974-2014)
Derechos de autor: 043632

Primera edición: abril, 2014
Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Quito, Ecuador
ISBN: 978-9978-94-141-6

Editor
Santiago Rubio y Andrea Carrillo
Diagramación y portada
Gisela Calderón, Magenta
Impresión: Gráficas Araujo
1000 ejemplares
Impreso en Quito – Ecuador, 2014

Se autoriza citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre
cuando se mencione la fuente.
El uso comercial de todos los medios publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung
no está permitido sin el consentimiento escrito de la FES.

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador
Av. República 500 – Edificio Pucará, 4to Piso, of. 404
Casilla Postal: 17-03-367
Teléfono: (593-2) 2562-103
Fax: (593-2) 2504-337
E-mail: info@fes.ec
www.fes-ecuador.org

 Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS
 @FesILDIS

CONTENIDO

Presentación	9
PARTE UNO	11
FES-ILDIS 1974-1999: 25 años de producción bibliográfica	
I. Economía	13
Investigación y teoría	13
Economía mundial	14
Informes y estadísticas	15
Petróleo y sistema energético	16
Industria	18
Artesanía y pequeña industria	21
Empleo	25
Desarrollo	26
Políticas económicas	31
Inflación, crecimiento y propuestas alternativas	31
Banca, crédito y política cambiaria	36
Reforma tributaria	38
Reforma del Estado	40
II. Globalización: economía, cultura y política	48
III. Sociología	51
Urbanismo e informalidad	51
Organizaciones sindicales	55
Bienestar, pobreza y políticas sociales	60
Movimientos sociales, Derechos Humanos y ciudadanía	69
Educación	71

IV. Integración y relaciones internacionales	73
Lecturas conceptuales	73
Asuntos binacionales	74
Integración: contexto andino	76
Integración: el caso latinoamericano	79
Integración: contexto europeo	80
V. Problemática política	82
Democracia	82
Administración pública	87
Política y ciencias sociales	88
Populismo	89
Análisis electoral	91
Fuerzas Armadas	92
VI. Temas agrarios y campesinado	93
Aproximaciones analíticas e instrumentos de investigación	93
Políticas agrarias	95
Amazonía	97
VII. Los “nuevos” actores sociales	102
Indígenas	102
Mujeres	109
Jóvenes	112
VIII. Estudios descentralizados	114
Serie “Guayaquil Futuro”	114
Serie “Cuadernos del Austro”	118
IX. Estudios ambientales	122
X. Estudios jurídicos	126
XI. Comunicación	130
XII. Otros	130
XIII. Revistas	131

PARTE DOS	133
FES-ILDIS (2000-2014): el nuevo momento bibliográfico	
I. Economía justa y alternativas al desarrollo	137
Política económica, economía política y propuestas alternativas	137
Deuda externa, políticas comerciales y economía internacional	152
Desarrollo local, territorios y economía campesina	162
II. Sostenibilidad, política energética y cambio climático	170
Ecología, economía y política	171
Política energética, cambio climático y economía verde	176
III. Democracia y política	201
Poder, sociedad y ciencias sociales	202
Dinámicas democráticas, participación y representación	211
Proceso constituyente y transformación social	230
Reforma política y cambio estatal	239
Movimientos sociales, actores colectivos y alternativas políticas	248
IV. Justicia social, derechos y género	253
Políticas sociales y protección social	253
Promoción de derechos	256
Políticas de igualdad y equidad de género	259
V. Gobernanza regional, seguridad y migraciones	270
Procesos de integración regional	270
Violencia, seguridad y fronteras	276
Dinámica migratoria ecuatoriana	290
Cartillas Migración	292

VI. Revistas	314
Conclusión	316
Representantes de FES en Ecuador 1974-2014	320
Directores/as del ILDIS	
Colaboradores locales FES-ILDIS Ecuador 1974-2014	320
Autores de las publicaciones de FES-ILDIS	321

PRESENTACIÓN

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) celebrará sus 40 años de vida institucional en el Ecuador en el año 2014. Estas cuatro décadas como centro de pensamiento progresista y facilitador de diálogos democráticos son motivo de júbilo y una oportunidad para reflexionar sobre los aportes de nuestra institución a las ciencias sociales en el país y la región.

En este contexto nos es muy grato poder presentar lo que hemos denominado “el libro de los libros de FES-ILDIS Ecuador”,

40 años de aportes a las ciencias sociales Bibliografía FES-ILDIS Ecuador (1974-2014)

de Franklin Ramírez Gallegos, quien contó con la colaboración de Melisa Argento y Pablo Rivadeneyra.

Desde 1974, FES-ILDIS ha publicado, coeditado o auspiciado casi 600 publicaciones en diversos formatos y líneas editoriales de autores nacionales e internacionales. Dicha cantidad de obras evidencia el continuo aporte de la institución a la

dinámica editorial de Ecuador. Actualmente esa contribución, a diferencia de las décadas pasadas, se genera en un contexto en que las instituciones de educación superior han asumido mayor protagonismo en la vida académica del país y llevan a cabo investigaciones de mayor alcance.

Es así que en los últimos 15 años ha habido un mayor enfoque en las publicaciones de FES-ILDIS en formatos que facilitan un análisis de cuestiones particulares de política pública y que involucran cierto potencial de aplicación para tomadores de decisiones políticos, líderes sociales o activistas.

En 40 años de producción bibliográfica, las cuestiones fundamentales de la construcción de una economía justa y de los procesos de transformación democrática han tenido y siguen teniendo gran importancia. Es un reto y un objetivo permanente de nuestra institución aportar con análisis académicos y propuestas sociales a la profundización de una democracia basada en un proceso deliberativo y una distribución justa de la riqueza.

Al final, no me resta sino expresar nuestra más profunda gratitud y agradecimiento a todas las amigas, amigos y personalidades de diferentes orientaciones político-ideológicas que durante los últimos 40 años han colaborado con FES-ILDIS en pensar futuros y conectar voces.

Anja Minnaert

Representante de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) en Ecuador
Directora del Instituto Latinoamericano de Investigaciones
Sociales (ILDIS) en Ecuador

PARTE UNO

FES-ILDIS 1974-1999: 25 años de producción bibliográfica

Desde que inició su trabajo en el Ecuador, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales de la Fundación Friedrich Ebert (FES-ILDIS) de Alemania se propuso, como una de sus tareas fundamentales, promover la investigación en el ámbito de las ciencias sociales. En un inicio se puso mayor énfasis en las áreas de economía y educación. Posteriormente se amplió la agenda hacia diversos campos de la realidad nacional: política, ecología, problemas agrarios, sindicalismo, derechos humanos, temas constitucionales, asuntos indígenas, género, entre otros. Para sendos fines se diseñó un programa regular de publicaciones como parte de un vasto esquema de actividades que incluía la organización de conferencias, seminarios nacionales e internacionales, talleres de trabajo, cursos de capacitación, foros de divulgación y otros eventos de carácter científico y educativo.

Al cumplir su primer cuarto de siglo, el Instituto registra a su haber alrededor de 300 publicaciones entre libros, revistas,

cuadernos y folletos. De ellos, un número considerable han sido aportes pioneros a las ciencias sociales ecuatorianas e incluso latinoamericanas. Muchos de los autores, provenientes de diversas vertientes ideológicas, han construido posiciones importantes en la vida política y económica nacional y se han consagrado como referentes obligados para la opinión pública del país.

La producción bibliográfica del Instituto –que va desde 1974 hasta 1999, ya sea coediciones, ediciones directas o con auspicios institucionales– ha sido dividida en trece ejes disciplinarios o áreas temáticas:

- I. Economía
- II. Globalización: economía, cultura y política
- III. Sociología
- IV. Integración y relaciones internacionales
- V. Problemática política
- VI. Temas agrarios y campesinado
- VII. Los “nuevos” actores sociales
- VIII. Estudios “descentralizados”
- IX. Estudios ambientales
- X. Estudios jurídicos
- XI. Comunicación
- XII. Otros
- XIII. Revistas

Como se desprende de esta reseña, FES-ILDIS se ha ocupado de diversos temas antes de que se constituyeran en real objeto de estudio de las ciencias sociales. Por otro lado, a partir de una observación de los años de publicación de los libros, el lector podrá inferir los distintos acentos analíticos que, de acuerdo a las condiciones histórico-sociales del país y de la

región, han guiado la producción editorial de FES-ILDIS¹ en las décadas de los 70, 80 y 90².

I. Economía

En este acápite se incluyen los trabajos que han abordado temas de desarrollo, industria, artesanía, política económica, empleo, petróleo, sistema energético, reforma del Estado, entre otros, partiendo desde una perspectiva y orientación fundamentalmente económicas.

Investigación y teoría

En su compilación intitulada “**La investigación económica en el Ecuador**” (Serie *Antología*³, N.º 4, 1989)⁴ Gilda Farrell pasa revista al estado de la cuestión desde fines de la década de los 60. Farrell divide el trabajo en dos partes: la primera encaminada al análisis del desarrollo de la investigación en el

- 1 En el presente trabajo no se encuentran descritos los documentos de la Colección Aportes (26 textos), por tratarse de reflexiones sobre temas de coyuntura o avances de investigación presentados en forma de introducciones preliminares.
- 2 Con fines aclaratorios y con respecto a las referencias bibliográficas, es preciso puntualizar que los nombres de los autores aparecen en el texto cuando se trata de trabajos individuales. En el caso de los trabajos colectivos, por lo general, figura el nombre del compilador y en pie de página los de los autores cuyos artículos ha recogido. El año de publicación aparece por lo general entre paréntesis, así como el nombre de las instituciones coeditoras. Al final del texto se incluye una lista alfabética de todas las personas que han colaborado en los trabajos de FES-ILDIS.
- 3 Cada uno de los compiladores de esta serie preparó un estudio introductorio y una extensa bibliografía sobre cada materia, que constituyen un magnífico estado de la cuestión a la fecha de su publicación.
- 4 Los autores compilados son René Báez, Arnaldo M. Bocco, Alberto Dahik Garzozi, Carlos Julio Emmanuel, Jorge Fernández, Rosa Ferrín Schettini, Carlos Larrea M., Patricio León, Cornelio Marchán, Salvador Marconi, José Moncada, Santiago Pérez, Germánico Salgado Peñaherrera, Cristian Sepúlveda, Favio Villalobos y Rob Vos.

Ecuador, los principales momentos y tendencias de la inversión económica, los aportes más significativos y los temas más abordados. La segunda parte recoge los trabajos fundamentales sobre la investigación económica en el país. El texto da cuenta del esfuerzo de los primeros trabajos, que pusieron el acento en las vinculaciones económicas con el mercado internacional y el predominio de la economía agraria. Explica, asimismo, el cambio de tendencia a partir del *boom* petrolero, fenómeno que no sólo marca una variación en la dinámica socioeconómica sino que también transforma la modalidad investigativa en el campo económico, sin que, curiosamente, se hayan registrado mayores aportes desde las ciencias sociales para comprender la realidad del Ecuador petrolero. Así, se llega a los ochenta con un país mucho más complejo y los estudios económicos conceden una creciente importancia a la crisis financiera y productiva del país.

Economía mundial

Teniendo como telón de fondo las grandes transformaciones experimentadas en Europa y la conformación de bloques económicos internacionales comandados por las potencias capitalistas, en 1991 se publica **“Ecuador: El reto de la economía mundial”** (Abya-Yala y El Duende), trabajo prologado por José Moncada y en el que colaboran más de diez investigadores⁵. El libro es un ejercicio colectivo de reflexión sobre la realidad y el horizonte del Ecuador —que forjaba sus propuestas en el marco de la iniciativa Bush para las Américas— en términos de su evolución comercial, financiera, de sus

⁵ Alberto Acosta, Andrés Barreiro Vivas, Diego Borja Cornejo, Soledad Burbano, Fernando Carvajal Aguirre, Charles Costello, César Durán Ballén, Santiago Jervis, Paul Little, Pablo Lucio Paredes, León Roldós Aguilera, Francisco Rosales Ramos.

perspectivas de integración y del sombrío panorama del país en la era post petrolera. Dos ejes articulan los ensayos presentados en el libro: a) una tendencia académica de corte antifondo-monetarista, que busca comprender y explicar los problemas económicos urgentes del país; b) una mirada histórica que actualiza el debate entre librecambistas y proteccionistas —debate que se inicia prácticamente con el nacimiento de las repúblicas latinoamericanas—, atravesándolo con las variaciones de una economía más compleja e interdependiente. En suma, se trata de un compendio pluralista, multitemático y suscitador. Los temas tratados son el análisis de los alcances y limitaciones del capital extranjero, la iniciativa para las Américas y su incidencia en el Ecuador, las posibilidades de desarrollo nacional y el papel del sector externo.

Finalmente se plantean alternativas económicas para el desarrollo post petrolero.

Informes y estadísticas

En el libro **“Estadísticas del Ecuador”** (1987) Susana Valdivieso Burneo se concentró en trabajar de manera cuidadosa las principales variables socioeconómicas del país, presentándolas agrupadas en diez capítulos: población, cuentas nacionales, sector externo, deuda externa, sector público, sector financiero, salarios y empleo, precios, indicadores sectoriales e indicadores sociales.

El texto de Vjekoslav Darlić Mardešić **“Estadísticas del Ecuador, 1988”** (1989) es una actualización y ampliación del trabajo anterior. La mayor parte de la información presentada tiene carácter nacional. Se incluyeron además algunas definiciones, que se presentan en forma de glosario, útiles para la lectura y comprensión de los cuadros. La publicación incorpo-

ra nuevos capítulos: educación, construcción, salud, nacimientos, defunciones, estado civil, transporte, elecciones, organizaciones populares, medios de comunicación social, entre otros.

A partir de 1996 se realizan análisis de coyuntura sobre la situación económica, social y política del Ecuador, fundamentalmente con las revistas **“Informe Economía (y) Política, 1995 y perspectivas 1996”**, 1996⁶ e **“Informe Economía (y) Política, escenarios, gobiernos 1996-2000”**⁷, 1996.

Con motivo de los 25 años de FES-ILDIS en el Ecuador, el Instituto presentó un trabajo dentro de corte similar: **“Economía ecuatoriana en cifras 1974-1999”** (1999), preparado por Alberto Serrano Dávalos. Esta base de datos recoge la evolución de las principales variables económicas desde principios de los años setenta y constituye un aporte para investigadores, estudiantes, profesionales de las ciencias sociales y periodistas. El libro incluye un pequeño glosario de términos técnicos y una cronología resumida de los hechos políticos y económicos más sustantivos del período. Por solicitud del diario *Hoy* esta información está disponible en la web.

Petróleo y sistema energético

“Ecuador: petróleo y crisis económica” (1986), preparado en medio de una severa crisis internacional del petróleo, recoge algunos ensayos⁸ sobre la evolución del mercado petrolero ecuatoriano y sus tensiones con el mercado mundial. El diagnóstico de la situación revela una diversidad de intereses

6 Gonzalo Maldonado Albán y Jorge Albán Gómez.

7 Oswaldo Rosales, Lautaro Ojeda Segovia, Rafael Urriola y Gonzalo Maldonado.

8 Alberto Acosta, Magdalena Aguilar, Cornelio Marchán, Carlos Quevedo, Walter Spurrier.

en juego. Se discute el problema de la economía ecuatoriana y su dependencia del petróleo, principal producto de exportación; el papel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); las consecuencias de la vertiginosa caída de los precios internacionales en 1986; y, las incidencias del petróleo en el desarrollo nacional y particularmente en el gasto público. El libro, que fue objeto de dos ediciones en muy corto tiempo, cierra con algunas recomendaciones sobre la política energética y económica del país.

“El sistema energético en el Ecuador” (1987), escrito por Peter Kublanck y Diego Mora, constituye un trabajo pionero sobre el tema. En él se plantea que el país cuenta –fuera del petróleo– con recursos importantes de alto potencial económico (exportación de energía hidroeléctrica, por ejemplo). Se analiza la evolución del sistema energético entre 1969-1984 y se discute el caso de los diversos recursos: petróleo, gas natural, hidroelectricidad, leña. Se trata de un estudio que busca nuevas fuentes para sustituir a los recursos tradicionales agotables y que, por ende, delinea escenarios de suministro de energía para el año 2010 y propone políticas energéticas pertinentes.

Alberto Acosta, Vjekoslav Darlić Mardešić y Guillermo Granda publican **“Estadísticas energéticas del Ecuador”** (1989). La información estadística, recabada en fuentes oficiales del país y en varias organizaciones internacionales, se presenta en cinco capítulos: Balance del sector energético, hidrocarburos, sector eléctrico, indicadores económicos y energéticos, estadísticas internacionales. El estudio parte del supuesto de que para analizar el sector energético en una perspectiva de largo plazo es necesario disponer de series de datos anuales que cubran un período de por lo menos 20 años. Por ello esta recopilación estadística se inicia en 1970 y llega

hasta 1988. Se estimó necesario incluir ciertas definiciones útiles para la lectura y comprensión de los cuadros.

Industria

Un importante trabajo en este campo es **“Fomento Industrial en América Latina”** (CENDES, 1977). En él se plantea que las políticas de fomento industrial aplicadas por los gobiernos latinoamericanos con el propósito de superar el atraso, acelerar el ritmo de desarrollo y en general mejorar sus economías, no siempre han cumplido su objetivo o sólo lo han logrado parcialmente.

En 1979 se publica, en coedición con CENDES, el libro **“Parques industriales en América Latina”**, con similar línea de reflexión. El estudio hace una evaluación de las políticas de fomento industrial aplicadas en Ecuador, Perú, Argentina, Venezuela y Colombia (con acento en el caso ecuatoriano) y ofrece una visión de conjunto de la política industrial y lo que sería una estrategia de desarrollo alternativa. El trabajo presenta las características de los instrumentos de la política de fomento industrial, entonces vigentes en el Ecuador. En esa perspectiva el trabajo debe entenderse como un esfuerzo preliminar para la identificación de los ejes de discusión en el caso ecuatoriano (el acelerado crecimiento industrial de inicios de los setenta debido a la existencia de un marco legal favorable, al surgimiento y expansión de las exportaciones petroleras y a las expectativas creadas por el proceso de integración regional). Se discute además la relación entre el desarrollo industrial y el desarrollo tecnológico. En vista de que América Latina no dispone de tecnología propia, su desarrollo industrial se ha basado en tecnologías importadas, monopolizadas por países desarrollados, y que por lo general no se ajustan a la estructura de factores productivos de las economías de la región.

En esta misma línea de reflexión se ubica el texto **“Ensayos sobre política tecnológica en América Latina”** (1974) elaborado por Peter Schenkel y Karl-Heinz Stanzick.

Durante los años ochenta el problema del sector industrial –motivo de especial preocupación de las políticas de desarrollo sobre todo respecto de la industrialización vía sustitución de importaciones– fue uno de los temas que mayor atención suscitó entre los investigadores del medio; en general, y de la agroindustria, en particular. Existía consenso en señalar que la industria local debía recibir un tratamiento económico, técnico y social preferencial en el contexto de la planificación y el desarrollo del país. Sensible a los requerimientos de información sobre el tema, FES-ILDIS procuró establecer las condiciones en que se desenvolvía la industria ecuatoriana a fin de visualizar las perspectivas de su desarrollo y sugerir medidas tendientes a un mejor tratamiento para el sector, sobre todo dada la profunda crisis que sufrió en esa década.

En 1983 se publicó, conjuntamente con FLACSO y Abya-Yala, **“Estado, clases e industria”**, de Sabine Fischer. Es un estudio en el que, al amparo de una visión histórica rigurosa, que parte de los orígenes de la industria en el Ecuador, la autora periodiza el desarrollo manufacturero, analiza las distintas políticas económicas implementadas por el Estado y presenta el cuadro de efectos que éstas ocasionaron al proceso industrial. Fischer propone como “caso de estudio” la industria azucarera, su desenvolvimiento histórico y su despegue final en la década de los 40.

FES-ILDIS organizó en 1985 un foro sobre **“Políticas de fomento industrial en el Ecuador”**⁹. El folleto –fruto del semi-

9 Redactado por Felipe Burbano de Lara.

nario— consigna los nuevos rumbos de la política industrial, se refiere a esta legislación y recoge algunas estadísticas del sector. En la misma línea y a manera de paraguas teórico-metodológico, Rafael Urriola editó **“Políticas de industrialización en América Latina”** (1988), trabajo en el que recoge las ponencias del seminario sobre el tema. El principal interés del texto es introducir el debate en torno al diseño y adopción de nuevas políticas de industrialización. La discusión se centra en el doble andarivel en el que se piensa el desarrollo latinoamericano: externo e interno. En el primero se observan las formas de inserción en la economía mundial y, en el segundo, las condiciones de integración y ampliación de mercados.

Respecto de las agroindustrias se publicaron algunos documentos. En **“Diagnóstico de la agroindustria ecuatoriana”** (CENDES, 1982) se analizan las condiciones en las que el sector agropecuario se desarrolló en los años setenta. Se habla del relativo estancamiento —evidenciado por la disminución de los niveles de producción de algunos alimentos básicos de consumo interno—, la falta de una política definida de precios, las deficiencias del sistema de comercialización y la limitada asistencia técnica y crediticia. Se realizó además el foro **“La agroindustria en el Ecuador”** (1985)¹⁰ para analizar el deterioro del sector. Su situación contrastaba notoriamente con el crecimiento que había experimentado en la década precedente cuando el valor total de su producción se quintuplicó. Se concluyó que para renovar el desarrollo industrial se debían fijar las siguientes metas: reactivación de la producción agrícola, establecimiento de una ley de fomento agroindustrial, cumplimiento de los controles de calidad para los productos finales, racionalización de los sistemas de comercialización y diversificación de la producción. Siguiendo el mismo hilo conductor

de todos estos trabajos, Rafael Urriola y María Cuvi hablan sobre la crisis que caracteriza a **“La agroindustria alimentaria en el Ecuador en los años 80”** (CEPLAES, 1986). El trabajo consta de seis estudios de caso que corresponden a las industrias de aceites y grasas comestibles, molinería, cervecía, alimentos balanceados, productos lácteos y cárnicos y conservas de jugos tropicales. En las conclusiones se comparan los estudios de caso y se señalan los rasgos del sector que deberían tenerse en cuenta para diseñar la política económica relacionada con la agroindustria. Por otro lado, como resultado de un foro de discusión se publicó **“La actividad camaronera en el Ecuador”** (DISE, 1986)¹¹, donde se analiza la expansión que experimentó esta actividad y su abrupta caída a mediados de los ochenta debido a un conjunto de factores de difícil manejo: el déficit de larvas, los problemas técnicos del cultivo en piscinas, la rigidez de los mercados y los altos volúmenes de asistencia técnica y financiera requeridos. Se recogen criterios de diversos sectores involucrados en el tema, que resultan de gran importancia toda vez que la bibliografía al respecto es casi nula.

Artesanía y pequeña industria

Con la difusión de estudios sobre artesanía y pequeña industria, FES-ILDIS se propuso estimular la discusión en torno a los problemas del sector y crear conciencia entre los artesanos y en las pequeñas industrias (públicas y privadas) sobre la necesidad de desarrollar políticas más eficientes que mejoren la productividad y los ingresos y, por ende, las condiciones de vida de miles de ecuatorianos que dependen de estas actividades.

10 El folleto correspondiente fue redactado por María Arboleda.

11 Jaime Barragán, Gladys Contreras, Galo Chiriboga, Rafael Horna, Helena Landázuri, Raúl Márquez, José Paladines, Néstor Posligua, Amable Martínez.

En 1980 se edita **“La situación actual de la pequeña industria en el Ecuador (1965-1979)”** (CONADE), un estudio realizado por un grupo de trabajo de la Sección Investigaciones Sociales del Consejo Nacional de Desarrollo. La publicación contiene una parte introductoria, con planteamientos de carácter teórico general, y un estudio sintético del papel desempeñado por el Estado ecuatoriano en la expansión y desarrollo de las industrias de pequeña escala. La segunda parte es un diagnóstico detallado sobre la situación del sector: utilización de tecnología, dinámica de las inversiones, crédito, comportamiento del producto, comercialización, empleo, localización espacial de las pequeñas industrias, expectativas y aspiraciones de los pequeños empresarios. La tercera parte presenta conclusiones y recomendaciones.

“El desarrollo de la pequeña industria en el Ecuador” (CONADE, 1981) publica las conclusiones de un encuentro organizado conjuntamente por FES-ILDIS y el CONADE con el fin de reflexionar y discutir sobre los principales problemas, obstáculos y limitaciones que afectan al sector. Se trata de analizar en profundidad las perspectivas que se abrían entonces para la pequeña industria. El folleto hace una síntesis de las sugerencias más relevantes expuestas en el curso de la mencionada reunión.

En 1982 se publicó **“La situación socioeconómica de la artesanía en el Ecuador”** (CONADE, CENAPIA, dos ediciones), donde se recogen las conclusiones y recomendaciones del seminario del mismo nombre, que reunió a representantes de los gremios artesanales, funcionarios públicos y privados y al que, gracias al auspicio del Comité de Artesanías del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), asistieron especialistas de México, Cuba y Bolivia. El encuentro tuvo como objetivos establecer las tendencias de evolución y

comportamiento del estrato artesanal y sus perspectivas futuras; delimitar y definir las necesidades y prioridades de investigación a fin de superar las deficiencias informativas, que impiden la formulación de una estrategia y política coherente para un desarrollo racional de la artesanía; y, extraer del encuentro elementos de juicio, recomendaciones y sugerencias concretas que permitan actualizar los mecanismos (tanto institucionales como legales) de apoyo a este importante estrato manufacturero.

En 1983 aparece **“Las políticas de fomento a la artesanía en el Ecuador”**, de Peter Meier y Edgar Pita.

El folleto titulado **“Artesanía y políticas estatales”** (CONADE, 1983) contiene una caracterización del sector artesanal, una evaluación crítica de las leyes e instituciones de defensa y fomento de la artesanía y una serie de recomendaciones (sobre todo legales) que podrían servir de base para la formulación de políticas alternativas de fomento del sector. María Cuví y Edgar Pita publicaron el trabajo **“Políticas de fomento artesanal en el Ecuador”** (Subsecretaría de Artesanías del MICIP, 1986), en el que recogen las principales problemáticas discutidas en un foro sobre el tema: la falta de una ley y de un organismo coordinador adecuados, el problema del crédito y la comercialización y las formas de organización gremial. Recaban, además, la opinión de artesanos y expertos privados y gubernamentales vinculados al sector sobre las políticas y marco legal necesarios.

Siguiendo el mismo eje temático FES-ILDIS editó **“La pesca artesanal en el Ecuador”** (CEPLAES, ESPOL, 1987). Fruto de un seminario, el libro recoge las ponencias sobre la situación de los pescadores artesanales del país. Los trabajos están agrupados temáticamente. En la primera sección se

estudia la base material que sustenta el desarrollo del sector pesquero artesanal (recursos pesqueros, técnicas e instrumentos de captura). En la segunda, los autores analizan los múltiples elementos que integran el mercadeo de las capturas realizadas por los pequeños pescadores. En la tercera, se habla sobre los elementos que deben considerarse para reactivar la economía de la pesca artesanal. La cuarta sección reúne seis estudios de caso sobre la dinámica socioeconómica de la pesca artesanal, que ilustran la diversidad de situaciones económicas de este subsector. La quinta sección presenta estadísticas sobre el tema.

Con el afán de contribuir al desarrollo de la región andina FES-ILDIS publicó una investigación sobre la **“Artesanía y pequeña industria en Bolivia”** de Peter Meier (INBOPIA, 1983). El trabajo constituye un esfuerzo por delinear los elementos básicos que sirven de sustento a la formulación de un programa de desarrollo –desde una perspectiva comparativa– para este sector, habida cuenta de que constituye una notable expresión de la cultura campesina tradicional.

En **“Logros y dificultades de la Ley de fomento industrial. Ecuador 1972-1986”** (1993), Claudio Creamer analiza la evolución de la Ley de Fomento Industrial en el período 1972-1986. La investigación examina los efectos de ese cuerpo legal en la estructura de la industria y su descentralización regional asociadas al desarrollo. El autor incluye temas complementarios como el sacrificio fiscal de la Ley de Fomento a la Pequeña Industria y Artesanía, apreciaciones cualitativas sobre la Ley de Fomento Industrial y las perspectivas de una nueva política de desarrollo industrial. Desde 1972, año que marca el auge de las exportaciones de petróleo, el sector de la industria se convirtió en el eje del proceso de acumulación y desarrollo de la economía nacional.

Empleo

Dos estudios muestran las preocupaciones que durante la década del ochenta suscitaron el problema del desempleo y las medidas correctivas que debían adoptarse. El primero fue **“Desempleo y Subempleo: síntomas, causas, soluciones”** (1984), redactado por María Arboleda y producto de un seminario organizado por FES-ILDIS y el Ministerio de Trabajo con la participación de sindicatos, empresarios, universidades, partidos políticos y funcionarios del Estado. En el trabajo se discuten las fórmulas para la creación de empleo en el sector urbano subempleado y la viabilidad de las pequeñas empresas autogestionarias. El diagnóstico revela una pluralidad de enfoques de los sectores participantes. No obstante, los puntos de coincidencia en la discusión fueron el análisis del papel del Estado (¿qué tipo de intervención debe realizar?) y la necesidad de apoyar con recursos y asesoría técnica a la pequeña industria, la agroindustria y la artesanía.

El segundo trabajo, **“Estrategias y políticas de empleo”** (1988) de Enrique Sierra, es un ensayo sobre el tránsito del desempleo abierto al subempleo, en el que se analiza el “excedente estructural de mano de obra”. El autor hace una crítica al pensamiento económico latinoamericano por su desconexión con las políticas públicas de los países de la región. Del mismo modo, postula que las políticas neoliberales –sobre todo las referidas al manejo de la deuda externa, la flexibilidad laboral y el ajuste de remuneraciones– agravan la crisis del empleo. Como alternativa plantea la generación de actividades intensivas en mano de obra y una mejor adecuación a los cambios tecnológicos.

Desarrollo

En el ámbito de los temas de desarrollo e integración destaca el trabajo de Luis Gómez Izquierdo y Karl-Heinz Stanzick: **“Contribución del empresario nacional al desarrollo socio-económico de América Latina”** (CEDAL, 1974). La discusión del texto se centra en discernir el camino adecuado para que la empresa privada y el sector público aúnen sus esfuerzos y diseñen conjuntamente estrategias de desarrollo socioeconómico, cuestión que aún mantiene vigencia, pese a haber transcurrido un cuarto de siglo. Para abordar el tema central se optó por dos caminos. El primero, propugna el cambio de estructuras para readecuar la función de cada sector. El segundo, orientado a lograr ciertos puntos de coincidencia que posibiliten una tarea conjunta de la empresa privada y el sector público. Esta última fue la ruta elegida por los investigadores. Para lograr tal meta se hace necesario, señalan, un continuo estudio de la realidad nacional y la audacia que demanda el establecimiento de una convivencia socioeconómica no experimentada. En suma, el objetivo del libro es pensar el papel del empresario latinoamericano en el proceso de desarrollo.

En la década de los 80 las publicaciones se ocupan simultáneamente de tres temas: el problema de la crisis económica en el contexto del cambio de modelo de desarrollo (de la industrialización vía sustitución de importaciones con intervención del Estado al que prioriza las fuerzas del mercado y la apertura externa), la viabilidad de las políticas de ajuste y las posibilidades de construcción de modelos alternativos de desarrollo.

En 1981 aparece **“La política de desarrollo científico y tecnológico”** (CONACYT), una síntesis de las discusiones sostenidas en el marco del seminario del mismo nombre, organizado por el CONADE con el auspicio de varias instituciones nacionales e internacionales y cuyos objetivos principales fueron destacar la elevada importancia de la política científica y tecnológica para el desarrollo económico y social del país; discutir los planteamientos respectivos del Plan Nacional de Desarrollo y fortalecer los esfuerzos para lograr una utilización más eficiente de la capacidad científica y tecnológica con que cuenta el país; y, buscar medidas tendientes a asegurar para el futuro una mayor autonomía nacional en la búsqueda de soluciones y en la adopción de decisiones relativas al conocimiento científico.

“Ecuador, el mito del desarrollo”¹² (El Conejo, 1982) contiene un análisis del desarrollo ecuatoriano en la década de los 70. Se plantean algunas propuestas para modificar la situación vigente y posibilitar medidas correctivas. Se argumenta que el *boom* petrolero generó un optimismo oficial, sobre todo a partir de 1973, cuando se inician espectaculares aumentos en el precio del crudo, se incrementa significativamente la autonomía financiera del Estado y con ello se dan las condiciones para el debilitamiento político de la oligarquía agroexportadora. La conjunción de tres factores –la instauración de un gobierno militar con capacidad coercitiva, su definición reformista y la relativa autonomía financiera del Estado– hacía prever una era de transformaciones sustantivas que permitirían al Ecuador superar rezagos y contradicciones. Los trabajos presentados cuestionan este optimismo. El desarrollo del capita-

12 Introducción de Francisco Pareja Cucalón. Aportes de Alberto Acosta, Arnaldo M. Bocco, Manuel Chiriboga, Iván Fernández, Patricio Moncayo y Mario Rosales.

lismo en el Ecuador –acelerado durante los setenta, frustrante en los ochenta– ha generado más víctimas que beneficiarios, pero sentó las bases materiales para un nuevo ordenamiento sociopolítico y facilitó la consolidación del esquema de apertura y liberalización a ultranza: el neoliberalismo. Se enfatiza, finalmente, que el desarrollo es sobre todo un problema político. El libro, que tuvo varias ediciones y se constituyó en texto de referencia obligada, se cierra con un esbozo de lo que podría haber sido un esquema de desarrollo alternativo para el Ecuador, aporte pionero en este campo, elaborado por Alberto Acosta y Mario Rosales.

Por su parte, el trabajo **“Los modelos de la crisis: políticas económicas y perspectivas democráticas en América Latina”**, compilado por Sohel Rifka¹³ (El Conejo, 1983), analiza la crisis de la región y recoge las ponencias de un seminario internacional, inédito a nivel regional en términos del debate en torno a la crisis económica. Se señala que el estilo de “crecer hacia adentro” muestra en todas partes un dinamismo menguante que marca el fin de una etapa. Algunos países del Cono Sur, que creyeron resolver el problema aplicando modelos neoliberales a costa de la democracia, han visto sus milagros transformados en desastres. El libro, con aportes valiosos de Raúl Prebisch y Arnold Harberger, contiene cuatro capítulos: el primero, referido a las teorías económicas y su impacto en las políticas de América Latina. La discusión versa sobre la ciencia económica presentada como un cuerpo de ideas de

13 En el libro se publican los trabajos de Carlos Amaty León, Ricardo Arriazu, José Avila, Vittorio Corbo, Rodrigo Espinosa, César Frixione, Adolfo Gurreri, Arnold Harberger, Washington Herrera, Francisco Huerta, Osvaldo Hurtado, David Ibarra, Guillermo Maldonado, Alfredo Mancero, René Maugé, José Moncada, Jaime Moncayo, Óscar Muñoz, Alfredo Negrete, Abelardo Pachano, Santiago Pérez, Raúl Prebisch, Sohel Rifka, Ajit Singh, Walter Spurrier, Manfred Stegger, David Tenesaca, Radomiro Tomic, Hernán Vallejo, René Villareal, Sidney Weintraub.

carácter universal y el cuestionamiento decidido al neoliberalismo y al monetarismo aplicado en los países de la periferia. El segundo capítulo examina la situación de “América Latina en el contexto de la política económica mundial”: la persistencia de la recesión, la lenta evolución del comercio mundial y el endeudamiento. En el tercero se habla de democracia y política: ante la irrupción de propuestas para una “democracia restringida”, que nace de la alianza entre sectores de la nueva derecha internacional y los más conservadores de los países del continente, se intenta crear una alternativa que responda con la revalorización de lo nacional, lo popular y lo democrático. Plantean que se trata de incorporar a las masas al proceso político y al disfrute del desarrollo económico. El libro cierra con un capítulo dedicado al caso ecuatoriano: se abordan los efectos del modelo de sustitución de importaciones y fomento industrial incentivado a partir de los setenta.

“Crisis económica y perspectivas de desarrollo en América Latina” (CONADE, FLACSO, 1986)¹⁴ estudia la crisis económica de la región y cuestiona los modelos ortodoxos de interpretación económica y social de América Latina. El libro, fruto de un seminario internacional; recoge los criterios de varios actores sociales sobre el problema de la crisis económica latinoamericana, la gestión de la deuda y las políticas de ajuste. Se hace un análisis detallado del caso ecuatoriano, la coyuntura petrolera, la crisis y las perspectivas de solución.

14 Roberto Abdenur, Álvaro Alsogaray, René Bucaram, Alberto Dahik Garzozzi, Mario Damill, Osvaldo Dávila, Pedro Luis Echeverría, Carlos Julio Emmanuel, Alfredo Gallegos, Norberto González, Richard Ground, Inchul Kim, Ulrich Laechler, Guillermo Landázuri Carrillo, José Moncada, Xavier Neira, Márcio Nunes, Abelardo Pachano, Pedro Palma, Wilson Pástor, Luis Pazzos y Thierry Rommel.

En las publicaciones de los años noventa es posible observar con nitidez las posturas que se han consolidado en el país respecto del modelo de desarrollo que debería adoptarse. El debate entre los aperturistas/privatizadores y aquellos que niegan la viabilidad de esta receta aparece en forma elocuente.

En **“El triunfo del capital”**¹⁵ (Universidad de Cuenca, 1990) –también producto de un seminario– se plantea, desde una postura crítica diversa a la que inspira la mayor parte de ponencias del libro anterior, que la globalización de la economía diluye las capacidades de los Estados nacionales, sobre la base de una hegemonía que ya no es estadounidense sino más bien de orden transnacional. Sin embargo, se propone que en América Latina el sistema capitalista dependiente está en profunda crisis, en lo económico, en lo político y en lo social. Todos los autores coinciden en afirmar que Ecuador debe dotarse de una alternativa para las nuevas circunstancias internacionales. Se observa una abierta confrontación ideológica entre quienes sostienen que la salida es la apertura de nuestra economía, la privatización y la sujeción a los principios de las ventajas comparativas, y aquellos que piensan que la estrategia debe sustentarse en una auténtica integración regional, en un proyecto andino que recoja prácticas y experiencias populares.

“El Ecuador del siglo XXI. Perspectivas económicas del Ecuador en el siglo XXI” (IAEN, 1992)¹⁶ recoge las ponencias de un seminario del mismo nombre, cuyo objetivo princi-

pal fue contribuir con el Estado ecuatoriano en general y con el gobierno en particular en la búsqueda de los elementos que conforman la situación actual para inferir nuevas propuestas. Se trabajaron los temas de la participación del Ecuador en el proceso de integración, la necesidad de la planificación y la importancia de la modernización del Estado.

Políticas económicas

Inflación, crecimiento y propuestas alternativas

Sobre estos temas se publicaron dos trabajos en los ochenta. En **“Abastecimiento popular e inflación. Síntomas, causas, soluciones”** (1984), de Camilo Taufic y Diego Cornejo Menacho, se recoge lo expuesto en un seminario organizado por FES-ILDIS y ENPROVIT. Tal foro convocó a productores, comercializadores, mayoristas, consumidores, personeros estatales e investigadores para discutir sobre propuestas alternativas de solución al problema del desabastecimiento de productos de primera necesidad, especulación y encarecimiento de los mismos. Se reflexionó, sobre todo, en torno a los productos agropecuarios. Las soluciones propuestas oscilaron entre la demanda de liberación de precios, la profundización de la Reforma Agraria y la instauración de políticas de importación para anticipar déficits.

Por otra parte, en 1989 se publicó **“Política salarial, inflación y crisis”**, auspiciado por el Ministerio de Trabajo y editado por Alejandra Adoum. Como producto de un foro, el texto recoge las diferentes posiciones que tienen agentes del Estado, sindicatos, empresarios, trabajadores e investigadores. El objetivo del seminario fue definir un conjunto de criterios técnicos para introducir reformas en la materia. Con ese fin se estableció que en el Ecuador no existe una

15 Aparecen los trabajos de Carlos Marx Carrasco, Leonardo Espinosa, Pedro Jarrín, Santiago Jervis, Paul Little, Pablo Lucio Paredes, José Moncada, Alejandro Moreano, Humberto Moscoso, Jorge Rodríguez, Mario Salamea, Enrique Santos, Jürgen Schuldt, Pedro Soto, Leonardo Vicuña.

16 Se incluyen los trabajos de Alberto Cárdenas, Oswaldo Dávila, Paulina García, Osvaldo Hurtado Larrea, Fabián Izurieta, Benjamín Ortiz Brennan, Abelardo Pachano Bertero, Blasco Peñaherrera Padilla, Jorge Ribadeneira, Carlos Rodríguez, Walter Spurrier y Andrés Vallejo Arcos.

política salarial global sino una superposición de arreglos institucionales de diversa naturaleza. Se planteó que debe existir una correlación entre la política salarial y la satisfacción de necesidades básicas, a fin de reducir los niveles de la “deuda social” (por ejemplo, salario mínimo vital fijado en función de una canasta básica de consumo familiar).

En 1992 se publica **“La inflación en el Ecuador. Interpretaciones y comentarios”**¹⁷. Los autores enfocan la inflación desde tres ángulos: a) pese a que su combate ha sido un objeto específico de los gobiernos en los últimos años, los logros han sido modestos; b) a partir de esta constatación es posible observar las complejas interrelaciones entre las políticas económicas y las dificultades que entraña la obtención de resultados coherentes, lo cual insinúa la necesidad de revisar las políticas de ajuste; y, c) en el prolongado ciclo de crisis de las economías latinoamericanas, la inflación ha modificado los precios relativos perjudicando sistemáticamente los ingresos salariales. El objetivo es estimular la discusión académica y la de los responsables de la política económica.

“Redistribution, Inflation and Adjustment policies: a macro neo-structuralist model for Ecuador” (University of Notre Dame, 1992) de Germán Creamer estudia las políticas del gobierno nacional 1992-1996: apertura de la economía, fortalecimiento del sector privado, eficiencia del sector público, modernización del modelo desarrollista anterior. En este trabajo la aproximación al crecimiento se da por “distribución conducida”. El autor sostiene que en una economía estancada, con abundante capacidad instalada y estructura productiva monopólica –como en el caso de la industria ecuatoriana– únicamente una política progresiva de distribución de los ingre-

sos podría beneficiar al sistema económico. Para verificar esta aproximación analiza, a través del modelo neoestructuralista, algunos paquetes de ajuste en el Ecuador. El modelo propuesto hace hincapié en los efectos de los mecanismos progresivos de redistribución en los ingresos y la inflación. Se propone un conjunto de ajustes alternativos orientados a la satisfacción de las necesidades básicas de la población en el contexto de la liberación del mercado.

En **“Inflación. Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador”** (Libresa, 1995) Jürgen Schuldt y Alberto Acosta reflexionan sobre el tema inflacionario tras una investigación de casi cinco años. Este texto, que constituye un aporte sustantivo para analizar el tema y presenta una importante bibliografía, contiene siete ensayos independientes y complementarios: los dos primeros de orden conceptual, donde los autores distinguen entre inflación baja, alta e hiperinflación y reconocen las diferentes políticas que se han aplicado para combatirlas. El tercer ensayo analiza el fenómeno de la hiperinflación en América Latina (presente en países con distinto nivel de desarrollo como Bolivia, Nicaragua, Perú, Brasil y Argentina). Los ensayos cuarto y quinto son un recuento histórico que va de comienzos de los años 70, en que la economía ecuatoriana experimenta una sustantiva modificación por la explotación del petróleo, hasta 1994. Se observa el tránsito del país del modelo agroexportador a un modelo de desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones, para, en la última etapa, avanzar hacia un modelo volcado al mercado internacional. En los ensayos sexto y séptimo los autores hacen una valiosa contribución en el campo de las propuestas alternativas: sugieren la necesidad de asumir un conjunto de políticas y medidas “heterodoxas” como la vía idónea para superar los esquemas que predisponen a la economía ecuatoriana a la inflación y conseguir así mayor estabilidad. En el sexto

17 Sebastián Infante, Patricio León, Salvador Marconi y Rafael Urriola.

ensayo se establecen los elementos constitutivos de una política económica de desinflación con reactivación y en el séptimo, como complemento del anterior, se esbozan las bases de una propuesta de transformaciones estructurales de largo aliento.

“La hora de la reactivación. El mito de la falta de alternativas” (ESPOL, FES-ILDIS, 1999) de Alberto Acosta y Jürgen Shuldt sostiene que el programa neoliberal se implantó a nivel global con el imperativo ideológico de cerrar el paso a cualquier otra forma de organización de las economías. Los años 90 del siglo XX estuvieron así asociados a la expansión de la idea del fin de la historia y el avance de un pensamiento único que se afirmó en el imperativo de hacer del mercado el gran articulador del conjunto de lo social.

A contramano de tal mito de la ausencia de otras vías de conducción económica en el globo, en América Latina y en el Ecuador, Acosta y Shuldt proponen en este libro un programa de estabilización, ajuste, reactivación y reestructuración de la economía ecuatoriana.

Los autores desarrollan su argumento en tres niveles. En el corto plazo, proponen medidas que contengan de modo inmediato la espiral inflacionaria mientras reactivan el aparato productivo ocioso. Ambas cuestiones deben producirse sin caer en déficit fiscal ni en ampliaciones de las brechas externas. Para el efecto plantean la manipulación temporal de los costos medios básicos de las empresas del segmento urbano-moder-no-industrial.

Para el mediano plazo, sugieren programas para desarrollar las fuerzas productivas domésticas y ampliar el mercado interno. Sobre este punto proponen aumentos generalizados de la productividad y del poder adquisitivo de las mayorías y, a

la vez, políticas redistributivas radicales que permitan que el ingreso y la riqueza nacionales no se concentren en pequeños grupos de poder y elites sociales.

En el largo plazo, Acosta y Shuldt señalan la necesidad de una reestructuración global de la economía nacional en la perspectiva de sacar al país de la dependencia de su patrón primario-exportador –que inserta a la economía nacional de modo pasivo en el concierto comercial global– y de especializarlo en sectores que profundicen el desarrollo de la producción y el mercado internos mientras consiguen ocupar nichos especializados del mercado mundial. Para ello proponen una concepción basada en la idea de las “ventajas comparativas dinámicas”.

Semejantes planteamientos se basan en la tesis de que a pesar de la profundidad y continuidad del neoliberalismo en el Ecuador desde inicios de los años 80, aún no se han socavado las bases sociopolíticas para buscar otro modo de conducción del patrón de desarrollo. La necesidad de forjar una coalición contrahegemónica que sienta las bases para otra vía de conducción de la economía en el país aparece como condición fundante de cualquier intento en tal sentido. Dicha coalición debe articular, según los autores, a redes de actores sociales y políticas que vayan de lo local a lo nacional. Sin su adecuada articulación sería imposible contener el contraataque del capital financiero que, sin lugar a dudas, se opondría a una propuesta de este sentido.

Otra importante contribución de FES-ILDIS entre 1990 y 1995 fue la difusión semestral de los **“Análisis de Coyuntura”** (CEPLAES, CORDANEC), que enriquecieron el conocimiento y la discusión sobre la realidad económica ecuatoriana. Este trabajo, coordinado por Rafael Urriola, contó con la partici-

pación permanente de los economistas Juan Falconí Morales, Salvador Marconi y Patricio León, y los aportes ocasionales de diversos especialistas.¹⁸

Banca, crédito y política cambiaria

Dos textos sobre el tema se publicaron en los años ochenta: **“Política cambiaria en el Ecuador: 1970-1986”** (1987), de Carlos Sandoval, y **“Banca y Crédito”** (ESPOL, 1988), de León Roldós Aguilera. El primero es un análisis de la teoría cambiaria y sus incidencias en las políticas aplicadas en el país. El eje del estudio es la determinación del marco de alternativas que la Junta Monetaria tiene para establecer la cotización de la divisa. Se discuten, asimismo, los efectos del tipo de cambio en el comercio exterior y en las cuentas nacionales. En el segundo libro, editado conjuntamente con la ESPOL, el autor reflexiona sobre la “dualidad de la banca”, es decir, su constitución simultánea en un negocio mercantil y en un servicio público. Se analizan las relaciones entre el gobierno, los agroexportadores y la banca, con miras a determinar el papel del Estado nacional en el sector. Roldós plantea que el crédito bancario podría ser asumido como un servicio público, caso en el cual el Estado debería regular o intervenir en la banca, recomendación que lamentablemente fue desatendida y que pudo haberle ahorrado al Ecuador algunos de los efectos más costosos de la crisis bancaria que experimentaría al finalizar los años noventa. Para el autor, la presencia del sector público en la política crediticia permitiría una mejor distribución de recursos financieros. Luego de analizar dos casos de estatización de la banca (México y Perú), Roldós concluye que sería dable

18 Guillermo Landázuri Carrillo, León Roldós Aguilera, Francisco Ortega Gómez, Alberto Acosta, Moisés Tacle, Antonio Terán, Humberto Campodónico, Alberto Graña.

ampliar la representación en los directorios de los bancos –incluir a los depositantes y trabajadores, por ejemplo– y crear un comité de vigilancia para cada uno de ellos. Oportunas recomendaciones que no se tomaron en cuenta.

Entre los análisis de coyuntura sobre la situación económica social y política del Ecuador, en los años noventa se apoyó además la publicación de dos revistas sobre política cambiaria: **“Economía y Política: Convertibilidad y globalización - Bucaram... ¡fuera!”**¹⁹ (Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca, 1997) y **“Laboratorio de Economía: La convertibilidad: lo que pudo ser... y no fue”**²⁰ (Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1997).

Se trabaja, asimismo, el problema del crédito en el sector rural. En **“Una minga por la vida, crédito para los pobres del campo”** (Abya-Yala, 1998)²¹ los diversos autores discuten la debacle del sistema financiero nacional en sus estrategias de apoyo al sector indígena. En el foro que dio lugar al libro se propuso la creación de la Corporación Financiera del Campo (CORFINCA) como medida para reinsertar a los pobres del campo en los sistemas de crédito. Para el efecto se analizaron

19 Sobre la convertibilidad escriben Adrián Carrasco, Marx Carrasco y Diego Delgado; sobre globalización: Leopoldo Portnoy, Leonardo Espinoza, Pedro Jarrín y Fernando Carvajal; y, sobre el Bucaramato aparece un trabajo de Marco Salamea.

20 Esta publicación, resultado de un seminario, recoge las ponencias de Marco Salamea, Augusto de la Torre, Arnaldo M. Bocco, Diego Mancheno, Alberto Acosta, René Sánchez, Abelardo Pachano Bertero, Ana Lucía Armijos, León Roldós Aguilera, Pablo Lucio Paredes, Walter Spurrier, Carlos Cortez, Napoleón Saltos, Joyce de Ginatta, Zonia Palán, Blasco Peñaherrera, Carlos Burgos, Renato López, Patricio López, Steve Vergara.

21 Manuel Chiriboga, Miguel Lluco, Luciano Martínez, Rubén Flores, Ernesto Lara, José Tonello, Pedro Morales y Lourdes Rodríguez.

las potencialidades del proyecto y las experiencias cooperativas y otros estudios de caso. Se destacó, además, el papel que las organizaciones no gubernamentales podían desempeñar a la hora de restaurar el sistema financiero rural.

Reforma tributaria

Los análisis sobre reforma tributaria fueron emprendidos fundamentalmente desde fines de los años ochenta, cuando se publicaron las memorias de cinco talleres realizados por FES-ILDIS en 1989 –con participación de representantes del gobierno, de diferentes sectores empresariales y sindicales y de especialistas en el tema– para efectuar un seguimiento de los procesos de reforma tributaria realizados durante el gobierno de la Izquierda Democrática (1988-1992). Para estudiar el problema FES-ILDIS conformó dos comisiones (Quito y Guayaquil), que convocaron a una gran cantidad de talleres y seminarios con los que se contribuyó a la discusión pública organizada por el gobierno. Las reformas tuvieron tres objetivos: descartar trámites de contribuyentes improductivos, incorporar al sistema tributario a grupos de difícil acceso y aumentar el volumen de recaudaciones a través de una reducción de la evasión. Estos puntos se abordaron en varios foros y sus respectivas publicaciones. En **“El contribuyente frente a la administración tributaria: responsabilidades compartidas”**²² se resaltó que la carga tributaria del país representa sólo el 9% del PIB, lo cual dice mucho respecto de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos: el primero tiene una reducida capacidad de maniobra y los segundos no cumplen con la nación en su conjunto. Se discutieron, por ende, los temas de la racionalización del gasto público, la autoliquidación de impuestos (régimen

22 Trabajos de José Avila, José Luis Cagigal, César Coronel, Juan Franco, José Larrea, Marco Pino, Wilson Ruales.

de control necesarios, fiscalización y sanciones adecuadas), la ampliación de la retención en la fuente y la estimación objetiva global. En un segundo foro, **“Perspectivas de la Reforma Tributaria”**, se abordó la definición de un sistema tributario más adecuado²³. Se evaluaron los resultados de la ley de reforma, sobre todo en lo relativo a sus alcances legales, a la tributación de las sociedades de capital y a la ampliación de exenciones y rebajas. Se señaló que la reforma tributaria tiene que guardar coherencia con la política económica global. El tercer taller, **“Ajustes por Inflación”**²⁴, abrió la polémica sobre los mecanismos idóneos para determinar el tipo de ajustes necesarios dada la inflación, que exigen reexpresar los balances en términos reales. En el texto se reconoce que el sistema económico está afectado por el proceso inflacionario y que el esquema impositivo tradicional comienza a pesar únicamente sobre utilidades nominales o se abstiene de gravar utilidades reales. Se recomendó por ello delinear un sistema de determinación de utilidades de tipo real a fin de corregir las distorsiones existentes (medición de utilidad comercial, definición de base sometida al impuesto a la renta y a ajustes en estados financieros de empresas). En el foro **“La reforma al impuesto a la renta”** se generó un diálogo entre consultores internacionales, nacionales y la Comisión de Reforma Tributaria del Ministerio de Finanzas²⁵. Se discutió en torno a cuáles serían los mejores mecanismos para que el impuesto a la renta represente una fracción mayor de los ingresos del Estado, concluyendo que sólo una política en tal sentido permitiría una adecuada

23 Aportes de José Luis Cagigal, Juan Franco, José Larrea, Marco Pino, Wilson Ruales, Oswaldo Torres, José Vicente Troya.

24 En esta publicación se incluyen los trabajos de José Larrea, León Roldós y Carlos Sandoval.

25 Constan los trabajos de Eduardo Acosta, José Luis Cagigal, Juan Franco, Arsenio Hidalgo, José Larrea, Pablo Lorenzini, Alba Lucía Orozco, Santiago Pardo, Virgilio Ribadeneira, Wilson Ruales, José Vicente Troya, Oswaldo Torres y Piedad Viteri.

redistribución de la riqueza. Se analizó además el problema del efecto inflacionario de los impuestos y las distorsiones que genera en el sistema tributario en general²⁶.

Algunos años después se publicó **“La Reforma Tributaria: una experiencia democrática”** (1995), de Jorge Gallardo Zavala, quien como ministro de Finanzas fue el responsable del proceso. FES-ILDIS apoyó directamente la reforma en toda su evolución. El libro analiza las estrategias y conceptos de las distintas fases de ese proceso y se centra en las formas que adoptó la corrección monetaria. Finaliza con testimonios y experiencias del papel de las Cámaras de la producción, los medios de comunicación y los contribuyentes. Este aporte mantiene su vigencia en varios puntos, toda vez que la reforma tributaria del gobierno socialdemócrata sufrió una serie de recortes y cambios que sintetizan una suerte de contrarreforma que mantiene latente la problemática en el Ecuador de inicios del siglo XXI.

Reforma del Estado

En este tema se publicaron varios trabajos, exclusivamente en los años noventa, que versan sobre la dimensión económica de la reforma del Estado y las privatizaciones. Hay, además, textos de corte político que hacen hincapié en la necesidad de lograr acuerdos de alcance nacional como principal sustento de legitimación del proceso.

En esa perspectiva, en **“Bondad y perversidad de la privatización. Opinión pública y publicada”** (1992) Lautaro Ojeda Segovia rescata las opiniones que sobre el tema

26 Como fruto del quinto taller realizado sobre este tema se publicó **“Una evaluación de la propuesta de Reforma Tributaria”** (1989). Sus autores son Juan Franco, José Larrea, Wilson Ruales, Oswaldo Torres, José Vicente Troya, Piedad Viteri, José Luis Cagigal y Pablo Lorenzini.

hicieran representantes de la comunidad en algunos medios de comunicación durante el período 1988-1991. El libro busca evidenciar la pluralidad de visiones sobre las privatizaciones y facilitar algunos referentes conceptuales que contribuyan a la comprensión del alcance y sentido de uno de los temas más controvertidos de la agenda política y económica ecuatoriana de los últimos años. Contiene una discusión conceptual sobre categorías tales como opinión pública y opinión publicada, privatización y desinversión. Finalmente, quedan planteadas un conjunto de preguntas, hipótesis y conclusiones críticas sobre las supuestas bondades del modelo privatizador.

En la misma línea, y como fruto de la política emprendida por el gobierno de Sixto Durán-Ballén en 1992, Mariana Naranjo publicó **“Privatizaciones: elementos para la discusión”** (CEPLAES), que revela ciertos aspectos técnicos que la polémica ideológica oculta. Se destacan, con transparencia y rigor teórico, los problemas macroeconómicos asociados a las privatizaciones y sus posibles impactos. Se proporcionan, asimismo, los fundamentos básicos de la teoría económica, los mecanismos de transmisión a través de los cuales se afectaría la economía global y los resultados de la experiencia internacional en materia de privatizaciones.

En el campo de la reforma constitucional se publicó, conjuntamente con Fundación Esquel y el Foro de la Ciudadanía, **“Reformas constitucionales: la mejor opción es el consenso”** (1994)²⁷, en que se estudian cuatro temas: los derechos sociales y políticos, la economía y la Constitución, las funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa y Judicial) y la descentra-

27 Se presentan trabajos de Carlos Arcos y Roque Espinosa, Pablo Lucio Paredes, Alfredo Mancero Samán, Antonio Rodríguez, Jacinto Velásquez, Fernando Carrión Mena y Leonardo Espinosa.

lización y definición del Estado. Con la publicación se aspiró a contribuir a que los actores sociales y políticos adopten posiciones nacionales que coadyuven a llevar a buen término la discusión en torno al tema, en el marco de un eficiente trabajo legislativo y concretando su voluntad de concertación. Se plantea que las profundas reformas que demanda el sistema político deberían, en la medida de lo posible, ser adoptadas por consenso, evitando imposiciones de cualquier índole, condición sine qua non para que resulten funcionales, aceptadas por todos y sustentables en el mediano plazo.

Del mismo modo, FES-ILDIS y el Consejo Provincial de Pichincha convocaron a un debate sobre la descentralización, cuyas memorias se publicaron en **“El reto de la descentralización como base de la reforma constitucional”** (Ilustre Consejo Provincial de Pichincha, 1995)²⁸. Ya entonces los editores concordaron en que la descentralización es una propuesta que debe desarrollarse en forma consensuada. Se analizan los límites y perspectivas del proceso, poniendo el acento en el caso de la provincia de Pichincha.

Tres contribuciones sobre el tema son los textos de María Caridad Araujo y Patricio López Baquero: **“Una propuesta para la transformación del Estado”** (*El Comercio*, 1994); Patricio López Baquero y Xavier Sánchez: **“La descentralización económica del Estado”** (*El Comercio*, 1995); y, Guillermo Jimbo: **“El Seguro Social del futuro”** (*El Comercio*, 1996). Los autores mencionados fueron los ganadores del V, VI y VII Concurso de Investigación Económica, organizado por el diario *El Comercio* de Quito con el auspicio de FES-ILDIS

28 Aparecen las ponencias de Fernando Carrión Mena, José Castillo, José Chávez, Leonardo Espinosa, Jorge León, Fernando Maldonado, Ricardo Noboa Bejarano, Diego Peña, Federico Pérez, León Roldós Aguilera, Álvaro Sáenz.

en los tres años señalados y en el cual participaban jóvenes estudiantes de muchas universidades del país. Lastimosamente, esta iniciativa fue suspendida. En la primera de las publicaciones se reseña el desenvolvimiento estatal de los últimos años, con especial énfasis en los factores que han tenido una incidencia directa en la crisis, y se presenta el marco de directrices teóricas hacia las que apuntaría la transformación estatal. En el segundo trabajo los autores se adentran en el problema de la descentralización, partiendo de una conceptualización del tema para luego centrarse en el papel del Estado ecuatoriano en ese proceso. En el tercer libro el autor expone lo que en su criterio debería ser en el futuro el Seguro Social, cuya modernización no podrá hacerse efectiva sin un marco jurídico apropiado y un contexto político estable, honesto y transparente.

En 1998 Galo Chiriboga Zambrano y Rafael Quintero López editan **“Alcances y limitaciones de la reforma política en el Ecuador”**, que recoge las ponencias de diversos autores²⁹ presentadas en un seminario del mismo nombre, organizado conjuntamente con FES-ILDIS, el Proyecto Latinoamericano para Medios de Comunicación, la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador y la Asociación Americana de Juristas (AAJ). En el libro se vierten expresiones tan concluyentes como disímiles sobre la reforma política plasmada en la Constitución de 1998. El conjunto de trabajos permiten a los editores concluir que pese a sus avances indiscutibles respecto

29 Natalia Arias Rendón, Marena Briones Velasteguí, Alejandra Cantos Molina, Margarita Carranco Obando, Galo Chiriboga Zambrano, Julio Echeverría Andrade, Iván Gomezjurado Zevallos, Jorge González Moreno, Daniel Granda Arciniega, Nicanor Jácome Bohórquez, Jorge León Trujillo, José Ignacio López Vigil, Alejandro Moreano Mora, Raúl Moscoso Álvarez, Simón Pachano, Rafael Quintero López, Hernán Rivadeneira Játiva, Napoleón Saltos Galarza, Julio César Trujillo Vásquez, Mario Unda Soriano.

de los derechos colectivos de sectores sociales e incluso de pueblos y poblaciones enteros, hoy reconocidos con identidad propia, el texto constitucional de 1998 no hizo más estrecha la relación política entre ese reconocido pluralismo y la capacidad de representación real de esa diversidad en el Estado. Ahí radica, en criterio de ellos, la principal limitación de una Constitución que, sin embargo, legitima mejor que las anteriores la existencia de identidades diversas como el punto de partida de la afirmación de derechos y luchas por venir.

Especial atención merece el trabajo de Alberto Acosta **“El Estado como solución”** (1998), que como bien indica el título, plantea una reivindicación del Estado, al que no considera un ente ineficiente e innecesario, como ha sido etiquetado por el neoliberalismo. Para el autor, en lugar de pensar en un Estado mínimo, conviene reformular sin dogmatismos la función de uno con capacidad de fijar las reglas del juego y de hacerlas cumplir; que apoye el fortalecimiento de las capacidades productivas y que impulse la recuperación del poder adquisitivo de los ingresos de la población; que acompañe al aparato productivo nacional en la búsqueda de nuevos mercados; y, que intervenga en las actividades productivas cuando sea indispensable. De ahí que Acosta se pronuncie por una activa cooperación entre el Estado y el sector productivo en general. En este ensayo se proponen algunas ideas para repensar el Estado a partir de la economía: se trata de identificar aquellos elementos que permitirían configurarlo diferente, capaz de proporcionar el desarrollo nacional y asegurar un espacio a toda la sociedad en el contexto mundial. En la primera parte el autor hace un diagnóstico crítico para entender los alcances del debate “modernizador” y recuperar la memoria sobre el papel cumplido por el Estado ecuatoriano como garante y árbitro del sistema capitalista.

En la segunda, postula una reconstitución democrática del Estado, que considere su participación en la economía y la función del mercado y la sociedad en el nuevo modelo. En la tercera y última parte, esboza algunas ideas sobre la nueva estrategia de desarrollo. En suma, Acosta plantea la necesidad de una nueva economía, eficiente y competitiva, pero que se fije dentro de parámetros de equidad, solidaridad y sustentabilidad.

“Ecuador un modelo para (des)armar. Descentralización disparidades regionales y modelo de desarrollo”³⁰ (Grupo Democracia y Desarrollo local, VECO (Bélgica), FES-ILDIS, Abya-Yala, 1999) presenta los resultados de una investigación colectiva sobre descentralización y regionalización en el Ecuador, tendiente a aportar en la generación de algunos lineamientos de una propuesta de reforma del Estado que vaya a contra mano de las agencias privatizadores y neoliberales que hegemonizaban el debate público hacia fines del siglo XX.

El supuesto fundante del libro es que el debate que actualmente se configura en el Ecuador alrededor de la problemática de descentralización y autonomía, refleja la complejidad de un campo que toca, mucho más allá de una simple reingeniería administrativa, dimensiones sustantivas de la economía, de la distribución del poder y de la identidad. En suma, se interpela al mismo carácter de la formación histórico social del Ecuador.

El trabajo sugiere que un profundo proceso de descentralización en el país puede activar una dinámica sistémica de

30 Augusto Barrera (coordinador), Franklin Ramírez, Lourdes Rodríguez, Andrea Carrión, Edison Hurtado

cambio político y social que modifique no solo los códigos de la política formal, sino la matriz de poder social y las correlaciones económicas, sociales y culturales sobre las que esta se asienta. Se trata de la recuperación de una visión maximalista del cambio desde los procesos de descentralización. Desde la perspectiva de la investigación se sugieren los lineamientos específicos en torno a una reforma radical del Estado que aborde:

a) la organización política y administrativa. Se proponen cuatro niveles básicos y una quinta categoría de territorios y jurisdicciones especiales.

b) la composición, representación y sistema político. En el nivel nacional, se sugiere un modelo de representación tripartita del Legislativo nacional que integre representaciones electas nacionalmente de modo proporcional. La estructura representativa de la “nueva provincia” estaría compuesta por un gobierno provincial autónomo (preferentemente parlamentario), un Consejo de Desarrollo Provincial (ejecutivo) y una Asamblea Provincial conformada por representantes elegidos directamente, y por otros delegados de los cantones y organizaciones funcionales.

c) la creación de un Sistema Nacional de Planificación. Tal como lo establece la Constitución de 1998, se aboga por la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planificación (SNP), bajo los criterios de participación de los gobiernos autónomos y de las organizaciones sociales.

d) dinamizar las competitividades regionales, reducir las disparidades regionales, ampliar las competencias para las localidades.

e) generar nueva política redistributiva y asignaciones. El logro de un acuerdo razonable, transparente y duradero de la asignación de recursos fiscales a las regiones, es uno de los factores de viabilidad política de todo proceso de descentralización.

f) promover participación, democracia y construcción de ciudadanía.

Antes de construir la propuesta de reforma radical del Estado nacional desde los territorios, el libro construye una amplia aproximación al debate teórico conceptual sobre la cuestión del Estado y las regiones en el marco del debate sobre la descentralización y el poder local en América Latina. Se incluye el estudio de algunas de las propuestas de descentralización y autonomías levantadas en los años 90 por distintos sectores políticos y sociales en el Ecuador. Dichas propuestas son leídas a la luz de sus discursos políticos y de la configuración del espacio, la estructura económica y la dinámica política que proponen. Finalmente, se efectúa un análisis de la institucionalidad estatal y de la compleja dimensión de la disputa identitaria (etnia, región, nación) que atraviesa desde siempre el proceso de construcción estatal en el Ecuador.

Por último, con el propósito de aportar a la discusión sobre la descentralización del Estado en el Ecuador, FES-ILDIS coordinó en 1999 la conformación de una red universitaria que ha reflexionado sobre las propuestas existentes en esa materia y en el tema de las autonomías. Antes de su publicación, el documento respectivo ha sido puesto a consideración del Congreso Nacional, del Ejecutivo y de varios líderes que apoyan este proceso.

II. Globalización: economía, cultura y política

La Fundación FES-ILDIS se ocupó del tema desde los años noventa, abordándolo sea en su dimensión económica o en su faceta político-cultural. Se trata de uno de los ejes temáticos más explotados durante esa década y que muestra la sensibilidad generada por la apertura comercial y la transnacionalización de la economía y la cultura.

En su tratamiento se observa un mayor cuidado por parte de numerosos investigadores en el uso teórico de diversas categorías y conceptos necesarios para entenderla. Existe especial interés en la generación de hipótesis, interpretaciones y explicaciones que funden opciones de conocimiento no determinadas por las urgencias de la política, sino que buscan contribuir a la resolución de problemas analíticos específicos.

Tres publicaciones dan cuenta de la dimensión económica de la globalización. **“Economía latinoamericana. La globalización de los desajustes”**³¹ (Nueva Sociedad, 1996), coordinada por Rafael Urriola, presenta a la globalización como un proceso incierto. Para el caso de nuestra región se observa que durante los 90 se dieron ciertos niveles de crecimiento pero que estuvieron acompañados por crisis y recesiones pronunciadas: aumentaron las diferencias socioeconómicas, el desempleo, la precarización de las relaciones laborales y se dismantelaron los sistemas de seguridad social. Todo ello en el contexto de las políticas de ajuste y liberalización de las economías. Tales preocupaciones se expresan en los diferentes ensayos del libro: la globalización y la pérdida de autonomía

31 Luis Eduardo Escobar, Ricardo French-Davis, Juan Carlos Lerda, Gonzalo Maldonado Albán, Carlos Ominami, Jürgen Weller.

de las autoridades financieras nacionales, el flujo de capitales golondrinas a la región y al Ecuador, la propuesta de Transformación Productiva con Equidad de la CEPAL, las formas de regulación del mercado y la experiencia chilena.

Con similar intención el libro **“Globalización: Mito y realidad”**³² (1998), fruto de un seminario sobre el tema organizado por FES-ILDIS, la Universidad de Cuenca y la Casa de la Cultura de Cuenca, busca desmitificar el concepto de “globalización” a partir de una perspectiva crítica sobre el sistema económico internacional. Los ponentes en el seminario coincidieron en resaltar las perversidades del recetario aperturista y liberalizador que trae aparejado la globalización.

“La crisis asiática: lecciones para América Latina”³³ (FLACSO, 1998) se concentra, en forma pionera, en el estudio de las causas y morfologías de la debacle económica de los tigres asiáticos. Luego de una revisión histórica del caso, uno de los ensayos concluye que el detonante fue la aplicación de políticas aperturistas en el campo financiero. Tal interpretación conduce a poner en duda el modelo asiático como el más adecuado para los países latinoamericanos. Un trabajo netamente económico que revela las formas en que la globalización se asocia con “burbujas” especulativas en la economía internacional, terminando por fragilizar las finanzas transnacionales.

Un segundo grupo de trabajos pone un mayor acento en los aspectos culturales de la globalización. Así, **“Efectos de la globalización en América Latina”** (IDIS, Universidad de

32 Jürgen Schuldt, Jaime Astudillo Romero, Marena Briones Velasteguí, José María Tortosa, Juan Francisco Martín Seco.

33 Jürgen Schuldt, Wilma Salgado, Jaime Puyana Ferreira, Alberto Graña, José Ramón García Menéndez.

Cuenca, 1997)³⁴ recoge las ponencias del VIII Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador y América Latina³⁵ y pone en juego una perspectiva multidisciplinaria para abordar las relaciones entre globalización, cultura, economía, tecnología, política, comunicación y ciudadanía. Algunos artículos reseñan casos específicos del proceso, como los del Grupo Andino y el Mercosur.

Más referido al caso ecuatoriano, el libro **“Identidad nacional y globalización”**³⁶ (1997), preparado por IAEN, FLACSO, discute en diversos trabajos la necesidad de definir al país en términos de identidad, como una medida estratégica para enfrentar la globalización. En efecto, se problematizan las posibilidades y límites del Estado-nación en una economía transnacional y, sobre todo, la forma en que ésta puede tensionar o favorecer la fragmentación de la “cultura nacional”.

Desde una perspectiva política, el libro **“Estado y globalización”**³⁷ (1998) reflexiona sobre el papel del Estado en el proceso aperturista guiado por el ideario neoliberal. Se condena la visión celebratoria del fin de la historia y del triunfo irrever-

sible del capitalismo. Es, por tanto, un texto que polemiza con el discurso “único” neoliberal. Además, los documentos versan sobre el problema de la soberanía, la necesidad de modernizar y democratizar al Estado y analizan los efectos económicos del hiper presidencialismo en algunos países de la región.

En esta misma serie de estudios sobre globalización aparece **“Globalización, gobernabilidad y cultura”** (CELA, Abya-Yala, 1997), de José Sánchez-Parga, un ejercicio de renovación y crítica conceptual de carácter multidisciplinario en torno al nuevo orden económico, la multiculturalidad y los problemas de la democracia en la globalización. El libro concluye alertando sobre los riesgos totalitarios de la globalización económica.

III. Sociología

En este acápite se incluyen los temas de urbanismo, informalidad, problemas sindicales, bienestar, pobreza y políticas sociales, movimientos sociales y educación.

Urbanismo e informalidad

El primer libro que se publica en esta área es la **“Guía de planificación socioespacial”** (1982), de Francisco Jijón y Wasenm Rudolf. Un año después, en **“El proceso urbano en el Ecuador”**³⁸ (Serie *Antología* N.º 1, 1987)³⁹, Fernando Carrión Mena, su compilador, señala que el trabajo constituye una primera selección sistemática de análisis sobre lo urbano como

34 Alberto Acosta, Alberto Quezada Ramón, Gustavo Vega-Delgado, Hans-Ulrich Büniger, Jaime Astudillo Romero, José Sánchez-Parga, María Nazareth Ferreira, Adrián Carrasco Vintimilla, Pedro Jarrín Ochoa, Fernando Carvajal, Wilma Salgado, Jorge Reinel Pulecio, Diego Borja Cornejo, Petronio Espinosa Ramón, Leonardo Espinoza, Gabriel Ricardo Nemogá, César Montúfar, Pablo Andrade Andrade, Fernando Carrión Mena, Gonzalo Ortiz Crespo.

35 FES-ILDIS ha apoyado estos encuentros desde sus orígenes, pues los considera espacios de debate que han enriquecido a las ciencias sociales ecuatorianas.

36 Alberto Acosta, José Almeida Vinuesa, Marena Briones Velasteguí, Jaime Costales, Fernando Jurado Noboa, Juan Bernardo León, Luciano Martínez V., Jorge Ortiz, Edgar Ponce Iturriaga, Rafael Quintero López, José Sánchez-Parga, Gustavo Vega-Delgado, José Villamil de la Cadena.

37 José María Tortosa, Juan Francisco Martín Seco, Massimo Salvadori, Norbert Lechner, Marcelo Cavarozzi, Alberto Acosta.

38 Julio Carpio Vintimilla, Diego Carrión Mena, Jorge García, Nicanor Jácome Bohórquez, Amparo Menéndez-Carrión, J.P. Pérez Sáinz, Alfredo Rodríguez, Gaitán Villavicencio.

39 Proyecto conjunto de FES-ILDIS y FLACSO.

particular objeto de estudio de las ciencias sociales. Sólo desde mediados de la década de los 80 se empieza a identificar un grupo de trabajos que tienen como centro de interés específico a la ciudad y el conjunto de problemas vinculados a ella. Tal antología pone en evidencia que la constitución de lo urbano como objeto de estudio para las ciencias sociales ha sido producto de cambios en el asentamiento de la población, del modelo de desarrollo económico seguido en la época y de una modernización creciente en la demanda académica respecto de actores sociales poco explorados. En este estudio, Carrión hace un balance de la investigación urbana ecuatoriana a partir del análisis de los marcos teóricos utilizados y los temas recurrentes dentro del campo. Posteriormente presenta una antología de fragmentos de los trabajos más relevantes sobre la problemática urbana del país. El libro concluye con una extensa bibliografía.

El sector informal de la economía fue —y sigue siéndolo— uno de los temas más importantes en la vida académica de América Latina. Su individualización como universo específico de estudio ocurrió tardíamente, por lo que el debate está muy lejos de agotarse. De ahí que FES-ILDIS se haya esforzado por adentrarse en este campo, son varios los libros que ha apoyado, siendo uno de los principales **“El sector informal urbano en los países andinos”** (CEPESIU, dos ediciones, 1985), en el que varios autores emprenden el diagnóstico de la situación. Plantean que la calle se ha transformado en un espacio de gestión económica y de poder político que caracteriza a lo urbano y lo económico en toda la región. Ahí proliferan el subempleo, la migración, la cesantía abierta y los oficios de subsistencia que incluso han modificado el marco cultural de las ciudades latinoamericanas. La noción de “excedente estructural” de oferta de trabajo no absorbida por el sector moderno indica que la informalidad ya no es una “economía

individual del rebusque” enfrentada a una crisis económica. Es una actividad que se ensambla a un cierto tipo de desarrollo, siendo funcional a los procesos de acumulación y modernización capitalistas de la economía. El libro reúne trabajos teóricos sobre la informalidad en los países andinos y estudios de caso de las ciudades de Quito, Guayaquil, Lima y Bogotá.

En la misma línea se publicaron dos estudios de caso. En **“Los trabajadores autónomos de Quito”** (IIE, PUCE, 1983) Gilda Farrell aporta algunos elementos sobre la problemática de los vendedores autónomos. Rescata su papel fundamental e imprescindible en la organización y funcionamiento de la sociedad quiteña. El trabajo da a conocer las características de los llamados “trabajadores autónomos”, que desde las perspectivas teóricas existentes se ubican en el sector “informal”. La investigación abre la reflexión sobre un sector de los trabajadores que generalmente ha sido presentado y analizado en forma negativa.

En 1985 Galo Chiriboga Zambrano publica la **“Guía del trabajador autónomo”**, orientada a este sector de los trabajadores ecuatorianos y que busca serie de utilidad en la obtención de su sustento diario y en el mejoramiento de sus condiciones de vida. La guía contiene indicaciones muy detalladas y precisas sobre las principales diligencias que un trabajador autónomo debe hacer para obtener su permiso de trabajo, a la par de información sobre afiliación y derechos y obligaciones de este grupo social de creciente importancia en la economía del país.

En otro eje temático, el trabajo de Gilda Farrell **“Mercado de trabajo urbano y movimiento sindical”** (PUCE, IIE, 1982) se centra en cuatro objetivos: a) conocer la estructura interna de ocupación en los distintos sectores de la economía;

b) relacionar las condiciones de productividad con los niveles salariales y el efecto del grado de organización en la repartición del valor agregado; c) detectar el impacto de otras variables sobre el movimiento sindical; y, d) medir el grado de organización de los trabajadores en cada uno de los sectores productivos. Un estudio de bastante utilidad para los sindicatos del país.

Finalmente, en **“El sector informal bajo sospecha”** (1992), auspiciado por CEDIME, ORSTOM⁴⁰, Claude de Miras y Roberto Roggiero presentan una extensa discusión teórica sobre el concepto de informalidad, al que finalmente califican de inválido. Se trata, a juicio de los autores, de “pequeñas actividades mercantiles urbanas” explicadas por la subestimación del precio de la capacidad laboral y por constituir estrategias familiares de captación de ingresos adicionales. Desde una visión marxista analizan las causas que, en las economías periféricas, motivan desniveles entre el costo del trabajo y el precio de su reproducción. Para concluir advierten que la informalidad cumple una función reguladora de los flujos salariales y que no actúa en contra del Estado sino que más bien conforma “mecanismos de ajuste estructural indispensables para su reproducción”.

El compilador del libro **“Población, migración y empleo en el Ecuador”** (Serie *Antología* N.º 3, 1988)⁴¹, Simón Pachano, selecciona en este trabajo estudios referidos al crecimiento urbano que, en términos generales, ha sido explicado por los

procesos de modernización de las estructuras agrarias y las consiguientes migraciones que han provocado. La obra aborda, asimismo, temas como la segmentación de los mercados de trabajo urbano y el fenómeno de la informalidad. Los estudios sobre migración y empleo tienen una presencia tardía en las ciencias sociales ecuatorianas, pues sólo a finales de los setenta y más precisamente en los ochenta tales temas se plantearon como objetos específicos de análisis. El surgimiento de nuevas actividades y el devenir más complejo de la estructura socioeconómica del país producen una redefinición de las relaciones campo-ciudad, rural-urbanas y comienzan a surgir estudios que muestran preocupación por los problemas poblacionales. A esta evolución investigativa alude la compilación presentada por Pachano.

Organizaciones sindicales

En lo atinente a la problemática sindical el principal aporte de FES-ILDIS en materia académica y editorial ha constituido la producción de la serie **“Publicaciones Sindicales”**. Se trata de un conjunto de ediciones realizadas con el auspicio de FES-ILDIS, pero que condensan las iniciativas y propuestas de los propios sectores sindicales del país. En un primer nivel se encuentran los textos agrupados bajo el título de “Congresos Sindicales”, que constituyen documentos de apoyo para los encuentros organizacionales de diversos gremios como la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) (1993), la Federación de Trabajadores Libres de Pichincha (FETRALPI) (1994) y la Federación de Trabajadores Libres del Guayas (FETLIG) (1994). Los temas analizados en estos Congresos tienen que ver con el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y su necesidad de adecuación a los nuevos rumbos políticos y económicos, la consolidación y la unidad de las bases, la proyección hacia el futuro. En ellos se

40 En idéntica línea, en 1992 las mismas instituciones publicaron una **“Bibliografía comentada sobre el Sector Informal Urbano”**, que reseña los textos más influyentes en el país sobre el tema. Sus autores fueron Claude de Miras, Gustavo Rodríguez y Roberto Roggiero.

41 César Cisneros, Manuel Chiriboga, Gilda Farrel, José Gordillo Montalvo, Hernán Ibarra, Carola Lentz, Juan León Velasco, Luciano Martínez, Amalia Mauro, María Mercedes Placencia, David A. Preston, Mario Unda.

analizaron, además, los problemas fundamentales del país: los trabajadores frente a la modernización del sector público, educación y capacitación sindical, el nuevo orden mundial, problemas ambientales, así como empleo, precios y reformas laborales.

En un segundo nivel se encuentran los **“Cuadernos Sindicales”** que, desde 1982 hasta 1994 y con la cooperación de FES-ILDIS, la CEOSL-INEL puso a consideración de sus miembros aspirando a que sirvan como manual de información, instrucción y discusión en las diferentes organizaciones laborales. La serie empieza con el texto **“Legislación laboral ecuatoriana vista por los trabajadores”**. Continúa con el tema de las **“Organizaciones sindicales: constitución y garantías legales”**, trabajo en el que se analiza la Constitución Política del Estado aprobada en 1978, que contiene una sección sobre los derechos, deberes y garantías referentes al trabajo. **“El contrato individual de trabajo”** es un estudio sencillo de las más importantes instituciones relativas al Contrato Individual de Trabajo, cuyo concepto y sujetos se examinan para luego proponer innovaciones conceptuales. En **“Los conflictos colectivos en el Ecuador. Una visión sindical”** se hace una conceptualización jurídica y social del conflicto colectivo. Se analiza la contraposición de intereses entre trabajadores y empleadores (pliego de peticiones) y se estudia la huelga, instrumento y derecho de la clase obrera. La serie continúa con **“El contrato colectivo”**, que presenta su sustento legal, social y económico. El sexto cuaderno se refiere a **“La salud ocupacional”**, mientras que el séptimo, **“Los salarios del trabajador y sus derechos en el seguro social”**, trata sobre la importancia del tema salarial en nuestra sociedad y resalta la importancia de la lucha para lograr mejores salarios como un aspecto fundamental del conflicto laboral. El siguiente cuaderno se ocupa del **“Impuesto a la renta”** que deben pagar los trabajadores en el país: los que prestan sus servicios personales en relación de

dependencia y aquellos que lo hacen en forma autónoma, muchos de los cuales forman parte del sector informal. El último cuaderno, **“La base legal de la reforma”**, pone a consideración de los trabajadores afiliados a la CEOSL el Estatuto de su organización, que fue decidido en su XII Congreso.

El problema de la **“Salud ocupacional”** constituye el tema del tercer grupo de publicaciones de esta serie. Se trata de cartillas de salud elaboradas por la CEOSL, cuyo objetivo es difundir la necesidad de garantizar la total seguridad física y mental de los trabajadores de distintos sectores ocupacionales, presentar distintas normas de prevención de riesgos y, por ende, construir un ambiente laboral que asegure condiciones más dignas de trabajo. Los cinco números publicados datan de junio de 1990 y contienen recomendaciones directas para los trabajadores de las industrias de la construcción, la madera, la metalmecánica, el sector azucarero y el textil. Se presentan los riesgos específicos que enfrentan en cada rama de trabajo, las medidas de protección y prevención y, finalmente, los aspectos legales del tema.

Además de la serie **“Publicaciones Sindicales”**, el asunto laboral ha sido trabajado por Galo Chiriboga Zambrano y Vjekoslav Darlić Mardešić, quienes publicaron –en forma conjunta con el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos– dos obras referidas al problema de las relaciones laborales en el Ecuador. En la primera, **“Estadísticas laborales del Ecuador, Contratos Colectivos, 1974-1992”** (1993), examinan la coyuntura socioeconómica que viven los países latinoamericanos, haciendo hincapié en la progresiva apertura comercial que entraña la mayor integración en la economía mundial. El objetivo de la obra fue proporcionar información básica para los estudios socio-laborales y, sobre todo, invitar a la reflexión y al análisis de alternativas viables para mejorar y mantener la armonía laboral y así garantizar los derechos sociales de los

trabajadores del país. En el segundo libro, **“Estadísticas laborales del Ecuador. Conflictos colectivos, huelgas y paros patronales 1973-1994”** (1995), Galo Chiriboga Zambrano y Vjekoslav Darlić Mardešić señalan que los problemas de trabajo generalmente se originan por una contraposición de intereses entre las partes involucradas en el proceso productivo: los empleadores –dueños de los medios de producción– y los trabajadores, que aportan la fuerza de trabajo. Entre las dos partes se generan intereses contrapuestos en torno a los resultados económicos de la producción. Por otro lado, un recuento histórico evidencia que la huelga no siempre fue reconocida como un derecho de los trabajadores, sino que, por el contrario, hubo épocas en las que estuvo considerada como un delito. Se trata de dos obras novedosas que buscan dar una base empírica al problema de los conflictos laborales en el país, cubriendo con ello un vacío investigativo importante en las disciplinas sociales.

En 1994, antes de que aparezca publicado el segundo estudio de Galo Chiriboga Zambrano y Vjekoslav Darlić Mardešić, en materia sindical se había reeditado **“Crónica del 1 de Mayo”**, de Camilo Taufic, donde se narran los sucesos sobre los ahorcados de Chicago y la lucha por la jornada de ocho horas. Un texto de apoyo para las labores políticas del movimiento sindical ecuatoriano y para la sociedad en general.

En 1995 se publicó **“Una experiencia para la concertación social en materia laboral”** (CEPLAES), con el auspicio de la Embajada de Chile en el Ecuador. La publicación recoge las ponencias⁴² presentadas en un seminario sobre políticas

42 Figuran las de Galo Abril, Jorge Arrate, José Chávez, Roberto Fatuzzi, Jorge Gallardo, Luis Gómez Izquierdo, Fernando Heredia, Washington Herrera, Patricio Johnson y María Rozas.

económicas y sociales aplicadas en Chile y Ecuador; el proceso de modernización del sector empresarial; y, las experiencias surgidas en los procesos de concertación entre el Estado, empresarios y trabajadores para alcanzar un desarrollo sostenible en una perspectiva de mayor equidad social. Continuando con la serie de **“Salud Ocupacional”**, en 1997 se publica el **“Instructivo de orientación sindical”** (CEOSL, CESSHI)⁴³ como una guía para la aplicación de las normativas legales en seguridad y salud laborales. Se trata de una recopilación de los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación del país para la protección de la salud de los trabajadores. El mismo año se publica un instructivo para el análisis crítico de la realidad nacional que, en el largo plazo, ayudará a fortalecer al movimiento sindical y ampliar el debate sobre las directrices principales del quehacer educativo de las federaciones obreras. El trabajo **“Política educativa”** de CEOSL, INEL, contó –como en el caso anterior– con el auspicio financiero de FES-ILDIS.

Otras publicaciones fueron el texto sindical **“Así pensamos y así actuamos”** (CEOSL, CEDIME, 1987), **“La crisis de la deuda”** (CEOSL, 1988)⁴⁴ y **“Organizaciones sindicales, 1934-1996”** (1997), de Vjekoslav Darlić Mardešić.

43 Gustavo Cedeño y Bolívar Vera.

44 La publicación recoge las memorias del seminario sindical internacional “Políticas de ajuste económico y movimiento sindical en América Latina”. Se presentan los trabajos de los expositores -Germán Alarco, José Chávez, Lucino Gutiérrez, José Moncada, Jaime Moncayo, Héctor Palomino, León Roldós, José Vicente Sánchez Piña, Paolo Sandroni, Rafael Urriola- y la de los comentaristas -Alberto Acosta, Juan Andrango, Luis Berroterán, Luis Bilbao, Gerardo Castillo, Claudio Guerra, Alfredo Mancero Samán, Edgar Ponce, Manuel Ramírez, Fabián Villamar.

Bienestar, pobreza y políticas sociales

FES-ILDIS se ha preocupado permanentemente de efectuar diagnósticos sobre la situación social y económica del Ecuador. Uno de los esfuerzos principales en esa línea ha sido la publicación de la serie **“Informe Social”**, coordinada por Rafael Urriola y que consta de cinco números. En el Informe Social N.º 1 **“Ajuste y situación social”**⁴⁵ (1993) se recogen indicadores clave para la descripción de la situación social desde el comienzo de la crisis en 1982 hasta 1993. Asimismo, se esbozan indicadores generales sobre los distintos aspectos que influyen en lo social. El eje del análisis se centra en el ajuste y la situación social. Se discute la diversidad de enfoques metodológicos para medir la pobreza y sugerir prioridades en el accionar del Estado. Se incluye un cuadro que compara algunos indicadores con aquellos de los países fronterizos, Colombia y Perú.

El Informe Social N.º 2 **“Eficiencia, eficacia y calidad de los servicios sociales del Estado”**⁴⁶ (1994) tiene como tema central la medición de la calidad de algunos servicios sociales ofrecidos por el Estado, entendida aquella como la conjunción de la eficiencia (que los medios usados para las acciones deseadas sean a los menores costos) y la eficacia (que las acciones desarrolladas logren los objetivos explicitados) en su gestión. Se entregan elementos para decidir cuáles deberían ser la dimensión y papel del Estado. Si se reconoce que el mercado no asegura por sí solo ni la competencia ni la equidad, la regulación es necesaria para afianzar la legitimidad, procurar la

estabilidad y estructurar las ofertas sociales. También se analiza el programa económico general, la situación del seguro social campesino, el problema de la educación, la cobertura y calidad en servicios de salud, y los servicios públicos de saneamiento ambiental urbano. Se concluye con una reflexión en torno a los peligros de una situación de extrema desigualdad en los ingresos, a la precarización laboral y a la ineficiencia de los servicios públicos.

El Informe Social N.º 3 **“La distribución de los ingresos y las políticas sociales”** (1995)⁴⁷ incluye diferentes aspectos que ilustran los problemas de la pobreza, más allá de su dimensión relativa a los ingresos. El estudio abarca el análisis de la incidencia del gasto público y recoge algunos indicadores sobre el empleo. Con una visión macroeconómica general, a partir de las Cuentas Nacionales se visualizan las tendencias de la distribución de los ingresos funcionales. Además, se revisan los problemas fiscales y se reflexiona sobre el papel clave de la educación para disminuir los sesgos en la distribución del ingreso.

El objetivo principal del Informe Social N.º 4 **“Indicadores básicos para las políticas sociales en el Ecuador”** (1996)⁴⁸ es divulgar información imprescindible para elaborar políticas sociales. Toda política, para ser evaluada, debe identificar claramente lo que se pretende cambiar: estos son los indicadores que permitirán en el futuro conocer la eficacia o impacto de las actividades que se emprendieron para mejorar la situación de la población. Se expone la situación según estratos de ingresos (quintiles), toda vez que los promedios esconden las realidades de los extremos, en particular de los más

45 Colaboración de Wilma Freire, Mauricio García, Amalia Mauro, Marta Moncada, Alejandra Moncada, José Moncada, Carlos Paladines, Alberto Acosta, Tatiana Cisneros, Carmelo Mesa-Lago.

46 Coordinación: Rafael Urriola. Colaboración de Ulrich Kuentzel, Pedro Galindo, Tatiana Cisneros, Lily Rodríguez, Víctor Hugo Rojas, José Sánchez-Parga, Eduardo Rodríguez, Edgardo González y Marcelo Ruiz.

47 Marcela Proaño, Juan Carlos Lerda, Mario Salzmann, María Caridad Araujo, Carlos Sandoval Peralta.

48 Germán González Pardo, Javier Moreno, Mauricio García.

pobres. Con estas reflexiones se apoya la tesis que impulsaba la focalización del gasto social; en efecto, si se ayuda a los que más necesitan, los indicadores tenderían a cambiar más rápido. Los temas tratados son empleo, servicios básicos de las viviendas, educación y salud.

El último número de esta serie –lamentablemente interrumpida–, Informe Social del Ecuador N.º 5 **“La agenda social”** (1996)⁴⁹ está dedicado al diseño de una propuesta de agenda para algunos de los temas que abarcan la política social. Se seleccionaron aquellos que ya habían sido examinados en números anteriores del Informe. La intención fue imaginar las tareas prioritarias en materia de política social. Cada tema se aborda con una síntesis de los indicadores relevantes, una descripción de los problemas principales y un recuento sumario de las tareas que podrían considerarse en un programa de ataque a la pobreza.⁵⁰

Otro punto de especial atención de FES-ILDIS ha sido la discusión y formulación de políticas sociales. A esta inquietud responde la serie **“Cuadernos de Políticas Sociales”**, una publicación de FES-ILDIS, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas y el ILPES, elaborada en 1989. Se trata de un conjunto de reflexiones sobre la viabilidad de las políticas sociales como instrumento de lucha contra la pobreza para encauzar la gobernabilidad en los países de la región. Los seis números que componen la serie son producto de más de cien talleres de discusión organizados con miras a apoyar la instauración de un

49 Simón Corral, Julio Echeverría, Francisco Huerta Montalvo, Santiago Quevedo, Alfredo Mancero Samán, Wilson Miño, Soledad Hevia, Mauricio García.

50 En este número se insertan resúmenes de los documentos que la Secretaría Técnica del Frente Social preparó para el Plan Nacional de Desarrollo Social 1996-2005 en los temas de salud, educación y seguridad social.

“diálogo nacional para el consenso” sobre las mejores opciones técnicas, éticas y políticas para enfrentar la crisis. En general, se aboga por un mejoramiento de las políticas sociales, como único mecanismo de redistribución de la riqueza nacional que, en el modelo neoliberal (entonces en gestación), tiende cada vez a una mayor concentración. Este esfuerzo constituye, con seguridad, uno de aquellos trabajos pioneros en el campo de las políticas sociales, del cual se derivaron varios elementos constitutivos del manejo del sector público en este campo.

El primer número, **“Nuevas orientaciones de Políticas Sociales”**, compilado por Jaime Ahumada y Eduardo Palma⁵¹ en América Latina y El Caribe, relaciona la debilidad de las democracias de la región con el tratamiento que cada país hace de las políticas sociales. En este sentido se plantea que las prioridades para diseñarlas son de orden político y deben reflejar el tipo de relación entre el Estado y la sociedad civil, y se invita a fortalecer los mecanismos de participación de esta última para elevar los niveles de la discusión pública sobre el tema. Atención aparte merece la reflexión que hacen los autores del libro sobre la importancia de apoyar más decididamente a las ciencias sociales de la región, ya que ello elevaría la calidad técnica de las políticas sociales y propiciaría mejores rendimientos en su evaluación y en la producción de información sobre las mismas.

El segundo número, **“Políticas de desarrollo social y vivienda”**, compilado por Santiago Escobar⁵² y más centrado en el

51 Aportes de Santiago Escobar, Rolando Franco, Rubén Lo Vuolo, Andrés Necochea, Pedro Demo, María de los Ángeles Moreno, Daniel Barrios, Carlos Petigiani.

52 Aportes de Alfredo Mancero Samán, Pilar Rivas, Juan Enrique Miquel, Simón Pachano, José Almeida, Lautaro Ojeda Segovia, Dolores Padilla, Susana Balarezo, Marcelo Ribadeneira, Teodoro Peña Carrasco, María Verónica Bastidas.

caso ecuatoriano, estudia el papel del Estado en el marco de las políticas de ajuste y su incidencia en la gestión de las políticas sociales. Se hace una crítica de la visión economicista de la crisis de los ochenta, que ha fragmentado y sectorizado a las políticas sociales. Ello redundaría en una abierta disociación entre economía y sociedad, que lleva a la conclusión de que las políticas sociales sólo han lavado “la cara sucia de las políticas de ajuste”. En lo concerniente al tema de la vivienda, se estudia la necesidad de elaborar un nuevo enfoque para las políticas habitacionales en el contexto de crisis del país. Se evalúa lo realizado hasta ese momento (énfasis en el “Plan Techo”), se recogen diversas experiencias al respecto y se proponen salidas para enfrentar el déficit habitacional.

En el cuaderno **“Políticas de Alimentación y Nutrición”**, compilado por Galo Chiriboga Zambrano⁵³, se trabajan seis puntos: a) cómo entender la problemática alimentaria: desde la oferta o desde la demanda de productos; b) el papel de los campesinos como actores centrales del proceso alimentario, su situación nutricional y su constitución como consumidores deficitarios; c) las diferentes racionalidades económicas de los pequeños productores (cuya producción se orienta al mercado o al autoconsumo); d) los efectos de las políticas macroeconómicas en el sector: ya entonces se critica la reducción del mercado interno por efecto de las políticas de ajuste; e) el problema nutricional –desnutrición y malnutrición– en niños y madres gestantes; la necesidad de políticas específicas para cada grupo poblacional; y, f) la viabilidad de las políticas de subsidio para impulsar la oferta de alimentos, resaltando la cooperación regional como vía para afrontar el problema.

53 Aportes de Manuel Chiriboga, Alejandro Schejtman, Wilma Freire, Jorge Villamizar, Rafael Urriola, Víctor Proaño, Patricio Izurieta, Carlos Jara.

En el cuarto número de la serie, **“Políticas de empleo”**, también compilado por Santiago Escobar⁵⁴, se recogen dos versiones sobre el desempleo en el país: se trata de un problema coyuntural por el declive del ritmo de crecimiento económico del país o es un producto de las distorsiones ocasionadas por las políticas de sustitución de importaciones, en cuyo caso sería más pertinente hablar de una “mala” calidad de los empleos y no de su insuficiencia. El tema central es la especificación de las condiciones económicas y políticas para diseñar estrategias capaces de compatibilizar el empleo y el crecimiento en el contexto de la crisis económica. Se discuten temas específicos como la reducción de la población activa en el sector agropecuario, el caso de las mujeres en el sector informal y las políticas de desarrollo industrial.

Los dos últimos números de la serie se ocupan de las **“Políticas de Educación”**⁵⁵ y las **“Políticas de Salud”**⁵⁶ y fueron compilados por Santiago Escobar. En los dos casos se discute sobre los rendimientos de la institucionalidad pública en la cobertura de las necesidades de cada sector y se plantea la necesidad de reformular los objetivos nacionales elaborados en la etapa desarrollista de la economía del país, a la par que introducir reformas administrativas y financieras en la gestión de ambos sectores.

Además de las series señaladas, el tema de la pobreza y el bienestar social ha estado en la mira de FES-ILDIS atravesando

54 Aportes de Gustavo Márquez, René Calderón, Xavier Dávalos, Carlos Sandoval, Lucía Burbano, Ana María Ampuero, Rodrigo Tirado, Galo Abril, Edgar Pita, Rafael Urriola.

55 Aportes de Estuardo Arellano, Vicente Martínez, Hugo Cobos, Carlos Paladines, Maritza Valderrama, Jaime Crespo, María Luisa Félix.

56 Aportes de Eduardo Estrella, Luis Enrique Plaza, Fernando Sempértegui, Ninfa León, Fernando Carpio, José Suárez, Alberto Quezada, Fausto Andrade.

su agenda de publicaciones generales. Así, en la década de los ochenta aparece un estudio directamente referido a las estrategias de gestión de políticas de bienestar social. Se trata del texto de Lautaro Ojeda Segovia **“Políticas de bienestar social y participación popular en el Ecuador”** (1988), en el que después de hacer un bosquejo de las diferentes entidades estatales que se dedican a la ejecución de políticas sociales, el autor plantea la interacción entre la administración estatal, por un lado, y los diferentes grupos que articulan las demandas sociales, por el otro. Partiendo de este análisis, llega a conclusiones de cómo debería definirse la política estatal tomando en cuenta el comportamiento de esos actores.

La deuda social ha sido motivo de permanente preocupación para FES-ILDIS. En 1989 publicó **“El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1992 y la deuda social”** (CONADE), con el fin de divulgar los contenidos del Plan que, en palabras de sus autores, buscaba “priorizar el pago de la deuda social como forma de reivindicación del ser humano, fin de la organización económica social, política y cultural de la sociedad ecuatoriana y, a la vez, su principal protagonista”.

En 1990, se presenta la obra **“Pobreza, necesidades básicas y desempleo”** (INEM), en la que Carlos Larrea hace un análisis comparativo de la insatisfacción de necesidades básicas y la pobreza entre diferentes ciudades. El ejercicio busca identificar áreas prioritarias para la ejecución de políticas sociales. En forma complementaria, se incluye un estudio inicial sobre la heterogeneidad de la pobreza en ciudades como Guayaquil, Quito y pequeños centros de base económica agrícola. Dado su carácter inicial, este documento tiene un énfasis metodológico. Con la misma intención, el trabajo **“Familia y políticas sociales”** (Unicef, 1995), coordinado por Rafael

Urriola⁵⁷, hace una aproximación al tema de la familia, recuperando las percepciones que sobre esta unidad se han generado en diversos momentos históricos. Desde una lectura antropológica y de derecho de la familia, se precisan las posibilidades de que la unidad familiar sea considerada como sujeto de derecho. En suma, es un acercamiento preliminar al tema, que ensaya una descripción de las dificultades para identificar con precisión a la familia como sujeto social y que aboga por una mayor calidad en las políticas sociales a ella destinadas.

Especial atención merece el libro de José Luis Coraggio **“Economía urbana. La perspectiva popular”** (FLACSO, Abya-Yala, 1998). Se trata de un texto que combina el análisis histórico de las contradicciones de la globalización y el nuevo papel del Estado con la propuesta de una nueva agenda de desarrollo. El trabajo parte de la constatación de los efectos de las políticas neoliberales: crecimiento sin empleo, desintegración social e inequidad como factores que afectan al proceso democrático. Se detiene en el análisis de la informalidad y el desempleo para, finalmente, ensayar una propuesta de fortalecimiento de la economía popular urbana que propicie la creación de un poder social “desde abajo”. Se trata de la fundación, desde lo local/popular, de estructuras y procesos económicos que encuentren al capital en su propio terreno: el mercado, el poder socioeconómico, la cultura. La sustentación de tales estructuras supone la vigencia de nuevos valores, identidades y comportamientos. El paradigma “desde abajo” se resume en la idea de posibilitar un autocentramiento relativo del conjunto de agentes económicos excluidos por la globalización y el neoliberalismo. Coraggio identifica a la propuesta de “desarrollo humano” —elaborada en los últimos años por diversas agencias

57 Tatiana Cisneros, Marco Ensignia, Beatriz Saldivia, Farith Simon.

internacionales— como la instancia adecuada para movilizar recursos, incidir en las políticas gubernamentales y alcanzar una institucionalización global de esa propuesta.

“La reforma de la seguridad social en América Latina: mito y realidad”⁵⁸ (Confederación Única Nacional de afiliados al Seguro Social Campesino, FES-ILDIS, 1999) reúne las ponencias presentadas en el Seminario Internacional “Experiencias latinoamericanas de las Reformas a la Seguridad Social” realizado en Ecuador en octubre de 2008. El objetivo fundamental del seminario era debatir en torno a casos de reforma de la seguridad social en la región en el marco de la necesaria reforma de dicha instancia en el Ecuador luego del proceso constituyente de 1998.

La discusión central del texto es, en suma, el sentido, los alcances y las consecuencias de las reformas y contrarreformas a la seguridad social en países como Chile, Colombia, México, Perú durante los años noventa, a saber, un período marcado por la hegemonía del neoliberalismo a nivel global y en la región.

En ese marco, se presta particular atención a los efectos de la privatización de la seguridad social en el campo socioeconómico y, en particular, en relación al crecimiento, la generación de ahorro, el mercado de valores, las retribuciones al capital y al trabajo, la recaudación tributaria, la distribución y concentración de la riqueza y el ingreso así como en el empleo y los salarios. Una reflexión aparte se dedica a la cuestión institucional: cobertura, calidad de las prestaciones y servicios, costos administrativos, costos de mercado y desarrollo de nuevas agencias.

58 Jaime Ruiz Tagle, María Cecilia Acuña Díaz, Francisco Javier Romero Montes, Iván Jaramillo Pérez, Luisa Mussot, Alejandro Bonilla G.

Con el libro se busca conocer a profundidad los procesos de contrarreforma a la seguridad social en la región a fin de combatir la hegemonía del pensamiento conservador y pro mercado en el conjunto de las políticas económicas y sociales. El texto se cierra con una reflexión comparativa del panorama latinoamericano en materia de reformas a la seguridad social y a los sistemas de pensiones.

Movimientos sociales, Derechos Humanos y ciudadanía

En esta área fueron publicados tres trabajos durante la década de los ochenta. El libro **“Movimientos sociales en el Ecuador”** (1986), compilado por Luis Verdesoto Custode⁵⁹, fue producto de un esfuerzo interinstitucional de largo alcance, pues contó con el auspicio de CAAP, CEDIME, IEE, CIUDAD, CLACSO, CEPLAES. Se trata de uno de los primeros intentos por constituir a los movimientos sociales como objeto “válido” de estudio y, sobre todo, por no reducir el tratamiento del tema a la esfera de lo político. Los artículos que componen el libro tienen como hilo conductor el análisis de diversos movimientos sociales en el contexto de la crisis económica y la construcción de la democracia en el país. La publicación es producto del seminario “Movimientos sociales ante la crisis en América Latina” y se incluyen los casos de los llamados “nuevos” movimientos sociales: mujeres, indígenas, organizaciones barriales⁶⁰, movimientos regionales. Incluye también un análisis del movimiento obrero.

El libro **“Derechos Humanos en América Latina”** (ALDHU, 1981), de Alfredo Pareja Diezcanseco y Jaime Roldós

59 Manuel Chiriboga, Jorge León, Simón Pachano, J. P. Pérez, Mercedes Prieto, Mario Unda.

60 Cabe recordar que ya en 1985 FES-ILDIS se ocupó de ellas con la publicación de **“Las organizaciones barriales de Quito”** (CIUDAD), cuyo autor es Jorge García.

Aguilera, recoge las ponencias presentadas en el seminario internacional del mismo nombre que dio lugar a la formación de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), cuya creación contó con el apoyo decidido de FES-ILDIS. Se incluyen textos de diversos sectores sociales como la iglesia, dirigentes políticos, activistas e intelectuales respecto de los excesos de los sistemas autoritarios y las posibilidades que se abrían entonces con el retorno a los regímenes democráticos.

Desde el inicio de sus labores en el Ecuador, FES-ILDIS siempre se identificó con los estratos más necesitados de la población; ha velado por el establecimiento de la igualdad de oportunidades para grupos en situación de desventaja como los indígenas, los afroecuatorianos, los trabajadores, las mujeres, los desocupados y los informales en general. Es así que publica el **“Plan operativo de Derechos Humanos. Una propuesta participativa”**⁶¹ (AAJ, FES-ILDIS, UNESCO, 1999).

Esta obra recoge las propuestas de 540 organizaciones para poner en vigencia el Plan Nacional de Derechos Humanos, decretado por Fabián Alarcón Rivera en 1998. El documento busca ser un instrumento de trabajo para que el Estado ecuatoriano, en unión con las organizaciones sociales, defina los planes oficiales a ser aplicados y cree, además, espacios de diálogo.

Las propuestas giran en torno a los derechos económicos, sociales y culturales, colectivos, por grupo de población

–juventud, minorías sexuales, mujeres, niñas/os y adolescentes, personas con discapacidad, tercera edad, detenidos, extranjeros, migrantes y refugiados–, derechos humanos de las instituciones –Policía Nacional, la Función judicial, la Iglesia.

Así, pretende luchar con los problemas prevalecientes en cuanto a la escasa información y el desconocimiento de la materia por parte de la sociedad civil. El texto presenta una metodología de evaluación, seguimiento y ajuste del Plan Operativo de Derechos Humanos para reforzar técnicamente la ejecución de los planes con base en la planificación, seguimiento, evaluación y retroalimentación.

Finalmente, incluye como anexos las resoluciones de los organismos que se comprometen a promover el Plan Operativo elaborado por la sociedad civil.

En su afán de contribuir al fomento del cumplimiento cabal de los deberes y derechos de los ciudadanos, FES-ILDIS publicó **“La guía del ciudadano”** de Galo Chiriboga Zambrano, Vjekoslav Darlić Mardešić, Santiago Escobar y Camilo Taufic (que cuenta con dos ediciones: 1983 y 1986). El objetivo del texto fue ayudar a la población con información sobre asuntos de la vida cotidiana: trámites en los bancos, cédulas, bibliotecas y todas aquellas cosas que hacen parte de las tareas diarias y que en muchas ocasiones se desconoce cómo, cuándo y dónde resolver.

Educación

En los años noventa FES-ILDIS se ocupó del problema de la universidad ecuatoriana y las posibilidades que abre la educación no formal para los sectores marginados. En efecto, el texto **“Universidad, Estado y sociedad”** (Universidad

61 Sus autores son Carlos Luna Acosta, María Clélia Alvez, Miriam Baldeón Batallas, Patricio Benalcázar Alarcón, César Molina Novillo, Juan Carlos Murillo González, Lourdes Rosero Mondragón, Dilva Stipp, Carlos Troya Ortiz, Alfonso Vásquez Vera. Coordinación general por Galo Chiriboga Zambrano y Vjekoslav Darlić Mardešić. Coordinación general por Galo Chiriboga Zambrano y Vjekoslav Darlić Mardešić.

de Cuenca, Corporación Editora Nacional, Fundación Hernán Malo, 1994) recoge las ponencias de un foro sobre el tema⁶². La preocupación fundamental de todos los textos es la relación entre universidad y políticas de desarrollo nacional. Por ello se encuentran reflexiones sobre el sector productivo, la modernización nacional y la universidad. Algunos de los trabajos también abordan el problema político de la universidad pública del país. Se insinúan algunas ideas sobre la política investigativa al interior de las unidades de educación superior. Con mayor profundidad investigativa y analítica, el trabajo de Lucas Pacheco **“La universidad ecuatoriana: crisis académica y conflicto político”** (1992), estudia la evolución histórica de la universidad ecuatoriana, sus relaciones con el sistema educativo nacional y la problemática actual. El autor atribuye a una “culpa colectiva” –la relación universidad/sociedad– la generación de la crisis del sector. La contribución del texto radica en que analiza la cuestión académica en forma paralela a los enfrentamientos políticos al interior de la universidad. Ello hace que diagnostique el problema como resultado de la hiperpolitización de la agenda universitaria en detrimento de su nivel investigativo/científico.

Concluye con una reflexión sobre los efectos del libre ingreso y el tema de la desocupación profesional. Se trata de un llamado de atención sobre un asunto que aún resulta poco discutido y que requeriría de la apertura de un debate permanente.

Finalmente, el trabajo **“Educación no formal y población marginada”** (Universidad Católica del Azuay, 1991), de

62 Se publicaron las ponencias de Teodoro Coello, Osvaldo Hurtado Larrea, Luis Alberto Luna Tobar, Juan Bernardo León, Pablo Lucio Paredes, Enrique Ayala Mora, Alejandro Moreano, Patricio Icaza, Lucas Pacheco Prado, Estuardo Arellano, José Moncada, Vicente Ruilova, Gonzalo Muñoz, José Sánchez-Parga.

Donata Von Sigsfeld, es el resultado de una prolija investigación sobre los aportes de la educación no formal al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores marginados. Sobre la base del análisis del Plan Nacional de Alfabetización 1980-1984 la autora estudia los efectos de los programas de alfabetización y capacitación en el sector rural e informal urbano del Azuay. Concluye con tres ideas: a) la alfabetización posibilita mayores niveles de participación social y política; b) la capacitación profesional mejora las condiciones económicas de vida; y, c) el mejoramiento de las condiciones vitales de los sectores rural e informal urbano es un aporte al cambio estructural en pos de un modelo de desarrollo autocentrado.

IV. Integración y relaciones internacionales

En este nivel se colocan los trabajos relativos a los mecanismos, formas y efectos de la integración andina, latinoamericana y a las relaciones económicas con Europa.

Lecturas conceptuales

En este nivel destaca el trabajo de Marcelo Samaniego, quien demuestra en **“Mecanismos de integración y cooperación internacional”** (AFESE, 1995) que la integración es un medio para impulsar el desarrollo social, económico y cultural de las naciones. Postula que la vigencia del tema a nivel mundial se debe a que en los últimos años ha surgido una nueva cultura de cooperación bilateral y multilateral frente a los retos de la globalización. El libro contiene una variedad de conceptos que se manejan en los procesos de negociación y está encaminado a promover los vínculos integracionistas y de cooperación para el desarrollo. Finalmente, se encuentra una descripción de los acuerdos, convenios, tratados, asociaciones, organismos políticos, económicos y comerciales pertinentes.

Si bien el tema de la integración llamó la atención de la política editorial de FES-ILDIS casi únicamente en los años noventa, debemos recordar que en 1975 se publicó el libro **“Políticas de transporte en esquemas de integración económica”**⁶³ (INTAL) en el que se plantea que la concentración de actividades económicas en esquemas de integración se ve confrontada con sistemas de transporte deficientes. Se propone un cambio de la estructura del sistema de transporte como parte de la política de desarrollo general, el mejoramiento de la posición de los países miembros en el mercado internacional de transportes y el logro de una mayor eficiencia en la estructura existente. El texto aborda, asimismo, otros problemas del transporte vial internacional: el alza del precio del petróleo y su impacto sobre los distintos medios de transporte, la evaluación de proyectos internacionales de movilización y la instrumentación de proyectos internacionales.

De igual modo, en 1976 aparece **“Las sociedades de capital del área andina”** (Superintendencia de Bancos).

Asuntos binacionales

José Luis Moreno publicó **“Integración fronteriza”** (AFESE, 1996), donde trabaja el caso de las relaciones Ecuador-Colombia. El autor recuerda la evolución del proceso y su posterior consolidación y señala que la integración aparece como una solución a las “necesidades improrrogables de los pueblos y a su fuerza aglutinadora, que tienden al desplazamiento del límite y a la desaparición de fronteras, puesto que el límite ha sido siempre una crueldad y una arbitrariedad al

63 Hugo Díaz, Rodolfo Elmore Holtig, Antonio Galvas, Marco Antonio Mastrobuono, Sergio Muñoz, Germán Pulido, Edgar Ríos Arce, Niels Sliben.

haber separado pueblos, dividido etnias y confrontando vecinos”. Narra, más que hechos fríos, los sentimientos y actos de los seres humanos involucrados.

En la misma línea, el libro de Luis Carrera de la Torre **“El proyecto binacional Puyango-Túmbes”** (AFESE, 1990) representa un estudio de caso sobre el proceso de integración. Reseña los antecedentes, coyunturas históricas, estudios y cuestionamientos que moldearon al convenio binacional. Revisa toda la etapa de negociaciones adicionales, reproduce el texto de las notas de 1985 y presenta una útil cronología de las principales etapas del proyecto, destaca su importancia en las relaciones Ecuador-Perú y advierte sobre los riesgos que supondría para el país su suspensión.

Se publicó además la **“Memoria del Seminario Integración fronteriza y movimiento cooperativo”** (1992), de Luis Carrera de la Torre y Carlos López. En 1999 aparece el primer número de la Serie Ensayo-Integración (Universidad de Cuenca), que recoge dos trabajos: **“Ecuador-Perú, las consecuencias económicas de la paz”**, de Alberto Acosta –donde sostiene que es preciso construir los escenarios de la paz, ya que esta no se firma, sino que se vive, señalando a lo largo del artículo pautas para la construcción de esos escenarios, con un objetivo fundamental de resolver los retos del subdesarrollo– e **“Integración Andina y participación de la sociedad civil”**, de Marco Romero Cevallos, que analiza las potencialidades de la integración andina aún antes de la firma de los Acuerdos de Paz y se prevé su dinamización con el mejoramiento de las relaciones bilaterales Ecuador-Perú. En un segundo momento, el trabajo enfatiza en la necesidad de involucrar a las organizaciones de la sociedad civil de ambos países, y en particular en frontera, en las negociaciones y en la visualización de los efectos positivos de una firma de los acuerdos de paz entre ambas naciones andinas.

Integración: contexto andino

Galo Chiriboga Zambrano⁶⁴ editó –con el auspicio de la Organización Regional Internacional de Trabajadores (ORIT)– **“Los trabajadores y la integración andina: algunos planteamientos”** (1991). El libro reseña las discusiones de las organizaciones sindicales de la subregión andina en torno al proceso de integración. La ORIT señaló entonces que los países de la subregión deben acelerar el proceso de integración pues de lo contrario estarán en una situación de desventaja frente a países que ya constituyeron bloques económicos. Se destaca que la urgencia por cristalizar tales procesos no debe llevar a negociaciones apresuradas en las que los gobiernos y empresarios no consulten con el sector de los trabajadores. Una idea eje fue que la integración no podía ser exclusivamente comercial: debía extenderse hacia la inclusión de una plataforma básica de derechos en materia laboral, que compatibilice las legislaciones locales e incorpore las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Germánico Salgado y Reinhart Wettmann editaron en dos volúmenes **“El fin de las barreras. Los empresarios y el Pacto Andino en la década de los 90”** (Vol. 1) e **“Integración y burocracia. Trabas no arancelarias”** (Vol.2)⁶⁵, que fueron publicados con la Editorial Nueva Sociedad de Caracas en 1991.⁶⁶ Ambos textos ponen de manifiesto que América Latina se ve cada día más apremiada por avanzar hacia la integra-

ción con medidas propias, si no quiere correr el riesgo de verse desconectada del desarrollo económico mundial. Los trabajos recogen las preocupaciones de los presidentes del área andina sobre el Pacto Andino y, en este sentido, constituyeron un valioso aporte al empeño demostrado por los gobernantes de ese entonces por revitalizar el proceso de integración. Los temas centrales de la primera publicación son la construcción de un mayor mercado interno para productos elaborados por aquellas industrias de los países andinos que no son competitivas en los mercados mundiales, la necesidad de una armonización de las políticas económicas nacionales y, a través de ella, una estabilización de las condiciones económico-políticas. Además, se habla de juntar fuerzas para la realización de tareas de infraestructura, proyectos de investigación y desarrollo y cooperación industrial. En el segundo libro se analiza la decisión de los presidentes de los cinco países andinos empeñados en acelerar la integración. Se hace hincapié en el cuestionamiento de la agenda elaborada para el efecto: la creación de una zona de libre comercio, la definición de un arancel externo común unitario para terceros países, una adaptación gradual de los aranceles hasta constituir una unión arancelaria y la armonización de las políticas económicas en función del objetivo final de la integración: el Mercado Común Andino. Uno de los temas relevantes al respecto es el problema de las trabas no arancelarias para la integración: aquellas de carácter administrativo-burocrático y otras que apuntan a los problemas de la inversión intra-andina.

En 1994 FES-ILDIS y la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos (IPCTT) publicaron **“El Grupo Andino. ¿Qué es? ¿Qué hace? ¿Cómo funciona? Hacia una integración social”** con el objeto de ofrecer información a los trabajadores sobre el tema de la estructura y los objetivos del Pacto Andino, fundado en 1969. La idea nació de los re-

64 Participaron Apecides Alvis, Luis Anderson, Jorge Carrillo, José Chávez, Jürgen Eckl, Germán Lairel, Antonio Ríos.

65 Participaron Soledad Burbano, Camard Wayne, Enrique Casal Meilan, Cristina Barrera, Oswaldo Dávila Andrade, Marc Meinard, María del Pilar Esguerra, César Ferrari, Luz Marina Monroy, Jaime Salazar Montoya, Cristina Barrera.

66 Cabe anotar que esta editorial, con la cual se han coordinado varios libros, forma también parte de la Fundación Friedrich Ebert.

presentantes de un sinnúmero de sindicatos ante la ausencia de material informativo al respecto. En la publicación se postula que sin una participación de todas las organizaciones que conforman nuestras sociedades, incluido el movimiento sindical, existe el riesgo de que la integración se diseñe en favor de los sectores privilegiados. Por lo tanto, el proceso de integración no puede ser visto de manera neutral por el movimiento sindical. La pregunta central sigue siendo ¿en beneficio de quién nos vamos a integrar?, ¿cuáles son los costos de la integración?, ¿quién los tiene que asumir? Estas preguntas exigen al movimiento sindical los conocimientos adecuados sobre los diferentes aspectos del proceso de integración. Y FES-ILDIS, con estas publicaciones y con una serie de actividades, ha tratado de aportar al fortalecimiento del movimiento sindical como actor importante de la integración andina⁶⁷.

En otro aspecto del problema, el libro de Galo Chiriboga Zambrano, Marc Meinardus y Rafael Urriola **“Trabas no arancelarias al comercio andino en el Ecuador”** (FAUS, 1991), fruto de un seminario del mismo nombre, evidenció que no existe consenso entre los diferentes agentes económicos y sociales de las instituciones privadas y públicas en torno al grado de utilidad y necesidad de la integración andina para el Ecuador. En el marco de este debate se analizaron problemas concretos del comercio interandino: las diferentes trabas administrativo-burocráticas a las importaciones y exportaciones y, debido a su importancia especial, el problema de las aduanas. En una segunda parte se trabajó sobre los diferentes aspectos de la inversión directa de empresas andinas o de otras empresas extranjeras en el Ecuador.

67 Cabe mencionar aquí los esfuerzos desplegados para impulsar el diseño, la discusión, la difusión y la aprobación de una Carta Social Andina, con la participación de los gobiernos y parlamentos de la subregión.

Otro estudio de caso relativo al proceso de integración es el libro de Carmen Hernández y Rafael Urriola **“Los pequeños productores agropecuarios y la apertura comercial”** (IICA, 1993). En él se analizan las implicaciones del proceso de apertura comercial e integración en el área andina y las políticas adoptadas para el sector de pequeños productores rurales, cuya presencia es relevante en la producción de papa, arroz y café. A través del estudio de estos tres productos, se examinaron las posibilidades, ventajas y limitaciones, requerimientos y políticas específicas para que el sector compita en mejores condiciones en el nuevo escenario económico-comercial.

Integración: el caso latinoamericano

En este eje temático destacan los libros publicados por FES-ILDIS y AFESE que recogen los trabajos de los ganadores del concurso “Premio Galo Plaza” de los años 1989 y 1990. El trabajo ganador en 1989 fue **“América Latina en busca de su identidad”**, de Homero Hernández, donde se resalta la necesidad de forjar la unidad de la región como norte del proceso de integración. El segundo premio fue otorgado a **“La unidad de América Latina en el siglo XXI”**, de Héctor Rueda, quien plantea que la región debe involucrarse en forma decidida en el proceso de integración. Para ello debe volcar recursos, capacidad y técnica, combinados con los impulsos políticos de las instancias que ya han avanzado en la cooperación económica y política regional. El ganador del año 90 fue el ensayo **“América Latina y Europa: Balance de una cooperación”**, de Rafael Leiva, que se concentra en el desenvolvimiento de los acontecimientos de Europa Oriental y su impacto en las relaciones de la “nueva” Europa con América Latina. Por último, **“Latinoamérica ante la Europa de los noventa”**, de Guadalupe Moreno, contiene una historia sucinta y un análisis de la estructura de la Comunidad Económica

Europea: sus organismos, sus objetivos, sus realizaciones y su política. Analiza las perspectivas de la inserción de las economías de los países subdesarrollados en el mercado unificado europeo.

Del mismo modo, conjuntamente con AFESE se publicó en 1990 el **“Cuaderno de Políticas Exteriores”**⁶⁸ que recoge las ponencias del seminario “Desafíos Internacionales de América Latina en los albores del Siglo XXI”. Los participantes abordaron temas prioritarios de la política internacional de la región para el nuevo siglo: violencia, narcotráfico, las relaciones con el gobierno estadounidense y los efectos de las modificaciones en los modelos globales de acumulación económica.

Integración: contexto europeo

A partir de 1990 FES-ILDIS publicó una serie exclusivamente destinada a trabajar el tema de la integración a nivel europeo. Así, para propiciar un mejor conocimiento sobre Europa, particularmente entre los empresarios ecuatorianos, se organizaron algunos seminarios internacionales. Participaron representantes del sector público y privado del Ecuador y expertos de la Comisión Económica Europea. El libro de Galo Chiriboga Zambrano y Rafael Urriola **“Relaciones Ecuador-Comunidad Europea 1992. Realidades y Perspectivas”** (1990) es una breve memoria de tales foros, cuyas actividades giraron en torno al comercio internacional e industrial y a la cooperación financiera y técnica, temas que fueron recogidos en distintas publicaciones de esta serie. Adicionalmente y bajo el título de **“El reto de Europa 1992. Relaciones Ecuador y**

68 Contiene trabajos de Bruce Bagley, Fernando Bustamante, Jorge Domínguez, Jonathan Hartlyn, Felipe Mac Gregor, Carlos Pérez del Castillo y Eduardo Pizarro.

la Comunidad Europea” (1990)⁶⁹ se publicaron tres volúmenes que resumen los aspectos tratados en el seminario internacional. Este documento analiza el estado de las relaciones económicas del Ecuador con la Comunidad Europea, los problemas presentes y las necesidades futuras del país. Contiene documentación básica sobre la Comunidad Europea y el Acta Única; la economía ecuatoriana; el intercambio comercial; y, la cooperación técnica, científica y tecnológica. El volumen II reúne las opiniones preliminares de sectores representativos de la economía privada e informes complementarios de organismos públicos. Se divide en dos tomos que contienen un gran número de documentos elaborados por las Cámaras de Comercio y otras instituciones del país como el Banco Central del Ecuador, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP), la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL), el Ministerio de Relaciones Exteriores. Presentan, asimismo, documentación específica sobre las relaciones entre el Pacto Andino y la Comunidad Europea. Por último, el volumen III ofrece un panorama completo de las relaciones económicas del Ecuador con la Comunidad Europea en los años 90.

69 En las memorias de este evento aparecen los trabajos de Guillermo Cartagena, CEDES, CONADE, Alfredo Mancero, Ángel Matovelle, MICIP, Ministerio de Relaciones Exteriores, Germánico Salgado Peñaherrera en el primer volumen. En el segundo, parte A, constan los artículos de Eva Arboleda, Cámara Británica-Ecuatoriana, Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano-Alemana, Cámara de Productores de Camarón, Cámara Franco Ecuatoriana, Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito, Departamento de Comercio Exterior-MICIP, JUNAC, Enrique Ponce Luque; y, en la parte B, los del Banco Central del Ecuador, Cámara de la Construcción de Guayaquil, CENDES, CONACYT, CONUEP, ESPOL, JUNAC, Ministerio de Relaciones Exteriores, José María Rumazo y Zona Franca de Esmeraldas. El tercer volumen contiene los trabajos de Carlos Barreira, Ignacio Basombrio, Jan Bauwens, Klaus Billand, Luigi Boselli, José Luis Brianzo, Gerardo Canel, Sandro Cerrato, Francisco García-Blanch, Fernando González, Carlheinrich Heiland, Víctor Manuel Hoyos, Giuseppe Loy Puddu y Richard Smith.

En otro ámbito, conjuntamente con AFESE, FES-ILDIS publicó en 1989 **“La institución consular”**, de Iván José Endara. El libro presenta una visión actualizada y de utilidad para los estudiosos en la materia y para quienes esperan desempeñar funciones diplomático-consulares. Parte de los orígenes y evolución de la institución para concluir con un capítulo dedicado a las perspectivas de la función consular para un óptimo beneficio de los pueblos.

V. Problemática política

En este rubro figuran trabajos sobre democracia, administración pública, populismo, análisis electoral, temas conceptuales en ciencias sociales y terminología política.

Democracia

El tratamiento de la cuestión democrática en el Ecuador se inicia prácticamente con la década de los noventa. Si durante los ochenta apenas se publica un texto sobre el tema, en los noventa diez libros evidencian la renovada preocupación sobre las formas y posibilidades del orden democrático nacional.

Para reseñar los ejemplares que se refieren al tema, conviene proceder de acuerdo a su fecha de publicación puesto que muchos de ellos responden a ciertas “coyunturas anímicas” de la vida política nacional. Así, en 1991 aparecen dos que ensayan diagnósticos sobre los primeros 10 años de democracia en el país. En el primero de ellos, **“Gobierno y política en el Ecuador contemporáneo”** (selección de textos)⁷⁰, se hace un

70 Luis Verdesoto Custode (compilador). Textos de Agustín Cueva, Julio Echeverría, Enzo Faletto, Osvaldo Hurtado Larrea, Amparo Menéndez-Carrión, Nick Mills, Patricio Moncayo, Alejandro Moreano, Rafael Quintero.

análisis del desarrollo político durante los 70 y 80, las repercusiones del velasquismo, las transformaciones del Estado y los movimientos sociales, las tendencias electorales y las relaciones entre partidos políticos, sociedad y Estado. Se presenta, además, un análisis socioeconómico de las reformas políticas introducidas en la vida democrática. El mayor aporte es, sin embargo, el estudio introductorio de Luis Verdesoto Custode sobre las formas en que las ciencias sociales han trabajado (en el período 1980-1987) el problema de la política y el gobierno en el país.

El segundo texto, **“Ecuador: la democracia esquivada”** (CERG, 1991)⁷¹, es un ejercicio retrospectivo sobre el país después del retorno a la democracia. ¿Qué significa en el Ecuador una década de poder civil? es la pregunta que atraviesa al conjunto de textos seleccionados. Por ello se pone el acento en las relaciones entre democracia y crisis económica; las políticas sociales; la normatividad constitucional; y, sobre todo, la sociedad. En la presentación del texto Amparo Menéndez-Carrión alerta sobre los peligros de concebir a la democracia como un modelo preconstituido y señala que los temas de gobernabilidad y ciudadanía constituyen los ejes para pensar los rendimientos futuros de la democracia ecuatoriana.

En 1992 se publica con Fundación Esquel **“El arte de diferenciar (Diálogos con César Verduga)”**, de Ninfa León. En él se entabla, con un protagonista de la realpolitik, un diálogo sobre la crisis institucional de la democracia en el Ecuador: déficit de representación, formas incompletas de ciudadanía y escasa cultura dialógica. La entrevista permitió confrontar las

71 Amparo Menéndez-Carrión, Alberto Acosta, Galo Chiriboga Zambrano, León Roldós Aguilera, José Sánchez-Parga, Gaitán Villavicencio.

posturas neoliberales con los ideales socialdemócratas defendidos por el entrevistado. La novedad del texto es que combina la reflexión coyuntural sobre la política en el país con las vivencias de uno de sus principales protagonistas, en ese entonces ministro de gobierno.

Con ocasión del VII Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador y América Latina realizado en Cuenca en 1994, FES-ILDIS y el IDIS de la Universidad de Cuenca publicaron las memorias de las discusiones sobre el tema “Democracia y Desarrollo”⁷². Las ponencias presentadas se centraron, sobre todo, en la crisis de la gestión democrática del Estado, los problemas derivados de las políticas de ajuste y las carencias del sistema político como marco de acción para los partidos y la sociedad civil. En el mismo año Jürgen Schuldt publica **“Elecciones y política económica en Ecuador, 1983-1994”**, en el marco de las actividades del Grupo de Trabajo “Democracia y Desarrollo”, conformado por FES-ILDIS, CAAP, Fundación Esquel, FLACSO y CELA. En este libro se discute la relación entre la macroeconomía y los procesos electorales. Se trata del estudio de los llamados “ciclos políticos de la economía” –trabajo pionero en la región–, en virtud de los cuales se explica que el proceso de marcha y contramarcha en la aplicación de las políticas neoliberales obedece a la influencia del sistema electoral. En suma, el estudio desenmascara la lógica política de las políticas macroeconómicas de estabilización y ajuste y sus efectos en la democracia nacional. El autor concluye que los impactos recesivos de las políticas neoliberales de ajuste provocan altos niveles de apatía y descrédito de la democracia.

72 Las ponencias pertenecen a Robert Biles, Adrián Bonilla, Diego Cornejo Menacho, Germán Creamer, José Sánchez-Parga, Carlos Toranzo, Gustavo Vega-Delgado, Luis Verdesoto Custode, Gaitán Villavicencio, Jaime Zuloaga.

Otro aporte del indicado grupo de trabajo fue **“Lo público y la ciudadanía en la construcción de la democracia”** (Grupo de Trabajo Democracia y Desarrollo, 1995) de José Sánchez-Parga, quien trabaja la idea de la democracia como el enclave común en el que convergen todas las apuestas sociopolíticas de izquierda o derecha. Su propuesta es ver la democracia desde lo público y desde lo ciudadano, para así caracterizar sus cualidades políticas y auscultar sus formas de concreción. Se ocupa además de las articulaciones entre Estado y sociedad civil y el modo como se relacionan con el conflicto de la cultura y la representación. En otro aporte, **“Democracia sin sociedad”** (Grupo de Trabajo Democracia y Desarrollo, 1996), Simón Pachano se concentra en tres temas: la conceptualización y el desenvolvimiento del sistema y del régimen político ecuatoriano entre 1979 y 1996; el problema de la cultura política como base para entender la crisis de legitimidad del Estado; y, finalmente, ensaya una comprensión sobre el mapa cultural ecuatoriano. Este libro inaugura una lectura institucionalista de la política ecuatoriana.

En **“Corrupción: epidemia de fin de siglo”** (1995), de la Fundación José Peralta, el CEDEP y FES-ILDIS, varios autores trabajan diversas dimensiones del fenómeno de la corrupción en el marco del régimen democrático⁷³. Se trata de un análisis integral que incluye una propuesta de reforma constitucional para castigar la corrupción. Incluye un estudio de caso sobre el problema suscitado alrededor de las denuncias de Alberto Dahik Garzozi, que sensibilizaron a la opinión pública sobre esta epidemia.

73 Luis Alberto Luna Tobar, Ramiro Larrea Santos, Jorge Vivanco Mendieta, Thalía Flores y Flores, Nila Velázquez, Zonia Palán Tamayo, Michel Rowland García, Napoleón Saltos Galarza, Simón Espinosa, Marcelo Merlo Jaramillo, Diego Cornejo Menacho, Juan Fernando Salazar, Gino Lofredo Ungaro, Susana Cordero de Espinosa, Milton Maya Díaz, Enrique Tamariz, Carlos Marx Carrasco, Alberto Acosta.

En 1996 se publica **“Democracia, desarrollo, descentralización”** (Universidad de Cuenca)⁷⁴, que recoge las memorias del seminario del mismo nombre, en el que se debatieron los impactos de las políticas de ajuste en el país y los proyectos de modernización y descentralización propuestos en el marco de las reformas del Estado. La descentralización es vista como una forma de fortalecer los poderes locales y las comunidades de base y desconcentrar la economía. A partir de una crítica a la estrategia aperturista, se delinea una alternativa que prioriza el mercado interno, el apuntalamiento del sector productivo, la recuperación de los niveles de empleo y el reconocimiento de la diversidad.

En 1999 FES-ILDIS publica conjuntamente con Abya-Yala **“Cultura política en la sociedad ecuatoriana”**, de José Sánchez Parga.⁷⁵

A fines del mismo año, se publican dos ensayos cortos del premio Nobel de economía 1998, el hindú Amartya K. Sen, bajo el título de **“La libertad individual como compromiso social”** (Abya-Yala, 1999). Para el autor, la naturaleza de las obligaciones de la sociedad puede ser resumida bajo la fórmula general de “la libertad individual como compromiso social”. Este compromiso social incluye no sólo la salud, la educación básica, la asistencia a los pobres y la seguridad social (sin las cuales el ejercicio de la libertad individual sería muy limitado), sino también las libertades fundamentales y los derechos políticos y civiles, incluso el derecho a participar en las decisiones públicas que afectan la vida de los ciudadanos. Para

74 Alberto Acosta, Alejandro Moreano, Carlos Larrea, Cornelio Marchán, Nina Pacari, Gustavo Larrea, Jaime Breihl, Simón Pachano, Zonia Palán, Leonardo Espinoza.

75 Este libro suscitó una polémica por acusaciones de plagio que, sin embargo, no afecta el contenido del estudio, basado en una investigación de casi dos años sobre el tema.

Sen la oportunidad de participar en los procesos decisionales es uno de los compromisos sociales fundamentales y desempeña un papel central en la resolución de los dilemas sociales actuales.

Administración pública

Sobre el tema hay dos textos con un alcance conceptual y dos estudios de caso, todos producidos en la década de los ochenta. Juan Enrique Vega, Martín Puchet y Jaime Ahumada sostienen que aunque se ha identificado **“La gestión política”** (1987) directamente con la gestión gubernamental, ella no es exclusivamente una acción del gobierno sino de cualquier actor político encaminado a producir efectos en la distribución de poder en el sistema sobre el cual actúa. Se plantea, por tanto, que el concepto de gestión política tiene un doble significado: por un lado, es un ejercicio de poder en un escenario político específico y, por otro, un conjunto de mensajes o proposiciones al resto de los actores.

Por otra parte, en **“Administración pública ecuatoriana”** (1987) Carlos Rodríguez analiza el despliegue del Estado en funciones tales como la economía, la educación, la cultura o la seguridad, lo cual no debe ser visto exclusivamente como un ejercicio del poder político estatal, toda vez que en esas áreas se concretan concertaciones sociales de actores muy diversos. La administración pública no es sólo una expresión de regulación, sino un punto de entrada de demandas sociales hacia los decisores políticos.

Los estudios de casos recogen las memorias de dos seminarios relativos al tema. En **“Administración de personal y carrera administrativa en América Latina”** (ALAP, CLAD, DNP, 1986) se analizan las experiencias acumuladas en el ámbito iberoamericano alrededor de la aplicación de sistemas de

administración de personal y de carrera administrativa en el sector público. En el foro y posterior publicación **“Gestión de empresas públicas en América Latina”** (DNP, 1986) diversos analistas⁷⁶ discuten la significación que han alcanzado las empresas públicas en el marco de las economías nacionales. Se señala, no obstante, que en la práctica estas empresas en algunos casos no han logrado su autofinanciamiento y capitalización y, en otros, no han funcionado con lógica empresarial, demostrando bajos niveles de gestión y complicando la organización de las administraciones públicas.

Política y ciencias sociales

Enzo Falletto, Simón Pachano y Heinz Sonntag estudian en **“Ciencias sociales y política en América Latina”** (1987) las tendencias históricas de la relación entre ciencias sociales y políticas públicas en la región. El contexto de crisis de los ochenta demanda de las ciencias sociales una reflexión seria y sistemática sobre los métodos y contenidos de sus disciplinas. Se señala que en el continente existe una tradición significativa de asesoramiento de las ciencias sociales en materia de diseño y adopción de políticas públicas. Sin embargo, en los últimos tiempos se habría hecho notorio un desfase entre la producción académica y el conocimiento técnico necesario para la gestión política.

Por otro lado, en la década de los noventa se publicaron dos “diccionarios” de terminología política: **“Política: 650 conceptos al alcance de todos”** (1993), de Alejandro Román Armendáriz, y **“Léxico político ecuatoriano”** (1994), de

76 Luis Carlos Danin, Ángel Ginestar, Gustavo Macchi, Héctor Riveros, Enrique Viloria.

diversos autores⁷⁷. En el primer caso se busca, con un enfoque jurídico, incorporar en el léxico cotidiano vocablos comunes del “idioma político”, respaldados en ejemplos de la historia nacional. Con la participación de autores y analistas de gran representatividad en el país, el segundo texto pretende mejorar el debate público y constituye un importante referente del pensamiento social, económico y político del Ecuador de mediados de los años noventa.

Populismo

En el libro de Felipe Burbano de Lara y Carlos de la Torre Espinosa, **“El populismo en el Ecuador”** (1989), los autores⁷⁸ abordan el fenómeno en relación con la consolidación democrática del país. Esta obra, una verdadera antología sobre la materia, se inicia con un estudio conceptual y un repaso analítico de los textos más relevantes de la literatura sociopo-

77 Alberto Acosta, Mario Alemán, Ileana Almeida, Betty Amores, Enrique Ayala Mora, Gil Barragán Romero, Efraín Baus Herrera, Rodrigo Borja Cevallos, María Cristina Cárdenas Reyes, Fernando Carrión Mena, Gonzalo Córdova Galarza, José Chávez Chávez, Galo Chiriboga Zambrano, Carlos de la Torre Espinosa, Jorge Egas Peña, Miriam Ernst Tejada, Juan Falconí Morales, Jorge Gallardo Zavala, Luis Gallegos Chiriboga, Osvaldo Hurtado Larrea, Marcelo Jaramillo Villa, Juan Larrea Holguín, Ramiro Larrea Santos, Gino Lofredo Ungaro, Wilfrido Lucero Bolaños, Alfredo Mance-ro Samán, Ángel Matovelle Zamora, Amparo Ménendez-Carrión, José Moncada Sánchez, Paco Moncayo Gallegos, Elsie Monge Yoder, Medardo Mora Solórzano, Mariana Naranjo Bonilla, Lautaro Ojeda Segovia, Simón Pachano, Lucas Pacheco Prado, Juan Paz y Miño Cepeda, Hernán Rivadeneira Játiva, Carlos Rodríguez Peñaherrera, León Roldós Aguilera, Alejandro Román Armendáriz, Lucy Ruiz Mantilla, Álvaro Sáenz Andrade, Juan Salazar Sancisi, Hernán Salgado Pesantes, Germánico Salgado Peñaherrera, José Sánchez-Parga, Eduardo Santos Alvite, Erika Silva Charvet, Luis Trujillo Bustamante, Julio César Trujillo Vásquez, Rafael Urriola Urbina, Jacinto Velázquez Herrera, Luis Verdesoto Custode, César Verduga Vélez, Leonardo Vicuña Izquierdo, Gaitán Villavicencio Loor.

78 Alfredo Pareja Diezcanseco, George Blanksten, Agustín Cueva, Pablo Cuví, Osvaldo Hurtado Larrea, Rafael Quintero, Amparo Menéndez-Carrión, Lautaro Ojeda Segovia, Iván Fernández Espinosa, Gonzalo Ortiz Crespo, John D. Martz, Jorge León.

lítica local sobre el populismo. Los resultados electorales de 1988, en virtud de los cuales un candidato populista quedó como finalista, reactualizaron el interés teórico y político sobre el tema. La impresionante votación de Abdalá Bucaram exigió un análisis que, rebasando lo académico e histórico, se situara en el vértice de la realidad política nacional. Este caso demostró que el populismo nunca dejó de tener vigencia en nuestro medio y que el optimismo ideológico de aquellos que esperaban que la modernización de las estructuras socioeconómicas abriera paso a nuevas formas de dominación política era en gran medida infundado.

Cabe anotar que el tema del populismo aparece en forma recurrente en las actividades de FES-ILDIS durante los años posteriores.

El libro **“Populismo”**, (Serie “Realidad Nacional”, Abaya-Yala y El Duende, 1992)⁷⁹, presenta una reflexión colectiva con visiones disímiles de dirigentes políticos y analistas sociales. La lectura que se ofrece en el libro tiene al menos dos accesos interpretativos: a) el de quienes encuentran en el discurso y la práctica del populismo una auténtica representación teatral y una catarsis que propicia una unificación del caudillo con las “masas” (funcional a los intereses de grupos hegemónicos tradicionales y nuevos); y, b) el de aquellos que ven al populismo como una fórmula de legítimo liderazgo y no como una expresión aberrante e irracional en la conducta política. El libro combina aportes teóricos y conceptuales sobre la pertinencia de la categoría “populismo” con análisis históricos sobre sus características, a la par que presenta estudios de caso

79 Carlos de la Torre Espinosa, Blasco Peñaherrera Padilla, Alejandro Moreno, Felipe Burbano de Lara, Marco Proaño Maya, Alfredo Castillo, Iván Fernández Espinosa, Amparo Menéndez-Carrión.

concretos —como el de Abdalá Bucaram— e interpretaciones del tema a partir de tendencias electorales. Un trabajo prolongado por el historiador Juan Paz y Miño, que pone el acento en las relaciones entre el sistema político y el populismo.

Finalmente, en 1998 aparece **“El fantasma del populismo. Aproximación a un tema siempre actual”** (FLACSO, Nueva Sociedad)⁸⁰. La obra recoge las ponencias del seminario internacional “El populismo en el poder: la experiencia latinoamericana”, en el que básicamente se analizaron los casos de Abdalá Bucaram, Carlos Menem y Alberto Fujimori. Se discute sobre la pertinencia del concepto y se trabaja el problema de la cultura política en contextos de debilidad institucional. Se aborda, asimismo, el tema del liderazgo en los “neopopulismos” que gobiernan, no casualmente desde una óptica neoliberal, los países de la región.

Análisis electoral

Vjekoslav Darlić Mardešić produjo el texto **“Estadísticas electorales del Ecuador 1978-1987”** (1987), publicación que reúne los resultados y variables de todas las elecciones realizadas en ese período. La investigación fue realizada para proporcionar un texto de consulta que permita conocer de manera sistemática e integral el panorama electoral. La información se presenta desagregada a nivel provincial, lo que permite efectuar comparaciones y construir tendencias. Estudio destinado a investigadores sociales, medios de comunicación, partidos políticos y ciudadanía en general, que constituyó un aporte inédito al trabajo empírico de un tema de profundo significado

80 Felipe Burbano de Lara (editor), Javier Auyero, Carlos de la Torre Espinosa, Fernando Mayorga, Marcos Novaro, José Nun, Aníbal Quijano, José Sánchez- Parga, Imelda Vega-Centeno.

para el desarrollo democrático del país. La información estadística se refiere a temas como elecciones y partidos; evolución del electorado; resumen nacional de las cifras electorales; elecciones presidenciales, de diputados nacionales y provinciales, de consejeros provinciales, de alcaldes, presidentes Y concejales municipales elegidos en las elecciones generales. Consta además de un miniglosario de terminología técnica electoral necesaria. Dos años más tarde, bajo la conducción del mismo Vjekoslav Darlić Mardešić, FES-ILDIS actualiza las estadísticas electorales hasta 1989.

Fuerzas Armadas

Una de las tareas fundamentales de FES-ILDIS ha sido –y es– la consolidación de la democracia. De ahí que permanentemente se haya ocupado de la relación de la sociedad y el Estado con sus Fuerzas Armadas. En este empeño, desde 1995 ha impulsado sistemáticamente diversos acercamientos sobre todo con miembros de la institución castrense, conjuntamente con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. En ese año se realizó un seminario, cuyas ponencias fueron posteriormente recogidas en el libro **“Fuerzas Armadas, Democracia y Desarrollo”** (1996)⁸¹. Publicado con Abya-Yala, la Academia de Guerra de la Fuerza Terrestre, el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el libro abrió un espacio para el debate nacional acerca del lugar y las funciones de las Fuerzas Armadas en una sociedad democrática y moderna y, particularmente, en tomo a las relaciones entre los militares y la sociedad civil.

81 Hernán Andrade Tobar, José Villamil de la Cadena, Gabriel Aguilera, Bertha García, Paco Moncayo Gallegos, César Verduga Vélez, Fabián Corral, Fernando Bustamante, José Sánchez-Parga, Solón Espinosa Ávila, Vicente Miño, Carlos Puga Russo, Pablo Lucio Paredes, Alberto Acosta, Raúl Jaramillo del Castillo.

VI. Temas agrarios y campesinado

La situación rural y, dentro de ella, la temática agraria ha sido objeto de preocupación constante en las publicaciones de FES-ILDIS. No obstante, es en los años ochenta y noventa que se publican textos relativos a temas como políticas estatales en favor del sector rural; la Amazonía, abordada desde distintos ángulos; y, en general, las perspectivas de análisis de la situación agraria⁸².

Aproximaciones analíticas e instrumentos de investigación

En 1984 se publica **“Ecuador agrario. Ensayos de interpretación”**⁸³, que intenta inaugurar una nueva etapa en la investigación social sobre el agro, hasta entonces inequívocamente marcada por la obra de Fernando Velasco Abad. Se busca relacionar la crisis del modelo de desarrollo del país con la crisis y pobreza en la que se desenvuelve el sector. La orientación productiva-empresarial del modelo iría en detrimento de las necesidades del mercado interno, generando desempleo y proletarianización. Los ensayos se inscriben en la línea de reflexión que la teoría de la dependencia puso en circulación para explicar los problemas del subdesarrollo. Se analizan además las políticas estatales en materia agropecuaria y los resultados electorales en el sector rural. Este fue uno de aquellos aportes que sirvió para delimitar una época en la investigación agraria.

82 Respecto del tema se publicaron también dos diagnósticos del sector: **“Diagnóstico socio económico del medio rural ecuatoriano: gastos anuales por tamaño de unidad de producción agropecuaria”** (PRONAREG, 1981) y **“Diagnóstico socio económico del medio rural ecuatoriano: descomposición de la mano de obra agropecuaria y mano de obra según calendario agrícola”** (ORSTOM-PRONAREG, 1982) con los trabajos de Edison Arias, José Miguel Carlosama, Dennys Feijóo, Alicia Salvador, Carlos Viera.

83 Los ensayos fueron elaborados por Manuel Chiriboga, Carlos Jara, Luciano Martínez, Simón Pachano, Javier Ponce Cevallos y Luis Verdesoto Custode.

El texto **“Ecuador: bibliografía analítica agraria 1900-1982”** (CIESE, 1982), de Hernán Ibarra, es una recopilación bastante representativa de lo que hasta entonces se había escrito sobre el agro ecuatoriano. Incluye 400 autores y 1000 títulos y constituye la más completa y rigurosa bibliografía sobre el problema agrario hasta esa fecha. Respecto de un tema más específico, la comercialización de productos agrícolas –asunto polémico en coyunturas inflacionarias y de desabastecimiento alimentario– se publicó **“La comercialización agropecuaria en el Ecuador: guía bibliográfica comentada”**, de Wilson Miño (FLACSO, 1986).

Los dos trabajos, guías concentradas y de fácil acceso, constituyen un valioso instrumento de investigación para expertos, científicos sociales, instituciones públicas/privadas y todos aquellos interesados en un tema de permanente vigencia.

Otro tema específico que se abordó en las publicaciones fue **“La aparcería”** (IIE, Instituto de Ciencias Sociales y Políticas, PUCE, 1983), que recoge las exposiciones de algunos panelistas⁸⁴ en una mesa redonda y, en una segunda sección, los testimonios de los campesinos de las comunidades indígenas de San Pablo del Lago (Imbabura). La selección del tema obedeció a la inquietud que causó en la escena política nacional la aprobación en primera instancia de un proyecto de Ley que reintroducía esta modalidad de producción fundada en el pago en productos por la renta de la tierra. Las Cámaras de Agricultura respaldaron el proyecto, mientras que el entonces ministro de Agricultura lo calificó como “un intento por regresar al pasado y afectar la modernización del agro”. Para los campesinos constituía un duro golpe a la ya débil Ley de Reforma Agraria.

84 Manuel Chiriboga, Rafael Márquez Moreno, Carlos Vallejo López, Blanca Chancoso, Adolfo Nieto, Froilán Asanza, Mesías Tatamuez, Estuardo Gualle.

Manuel Chiriboga, editor del libro **“El problema agrario en el Ecuador”** (Serie *Antología* N.º 2, 1988)⁸⁵, habla sobre la constitución del agro ecuatoriano como problema de estudio en las ciencias sociales y la creciente importancia que ha adquirido debido a la irrupción deliberada de políticas estatales para el desarrollo del sector. La problemática agraria es un tema de particular trascendencia para la comprensión de los aspectos económicos y sociales del Ecuador moderno. Este estudio, según su editor, produce una ruptura cualitativa respecto de las investigaciones del pasado, pues asume con mayor rigor científico el tratamiento de temas que habían sido abordados con un marcado enfoque ensayístico. El principal aporte a la investigación agraria tuvo que ver con la visión misma que se tenía del sector rural: hasta mediados de los setenta predominaba una profundamente dualista que lo concebía organizado en torno a dicotomías como latifundio-minifundio. En esa perspectiva, la solución del conjunto de problemas en el área rural parecía depender simplemente del reparto de tierras y la modernización tecnológica. Este trabajo se encarga de cuestionar agudamente tales supuestos.

Políticas agrarias

En 1983 aparece **“Campesinado y políticas agrarias”** (CAAP)⁸⁶, que recoge las ponencias de un seminario-taller del mismo nombre. Se trató de un diálogo entre funcionarios del

85 Eduardo Archetti, Osvaldo Barsky, Lucía Carrión, Manuel Chiriboga, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, María Cuvi, Andrés Guerrero, Luciano Martínez, Simón Pachano, Galo Ramón, Fernando Rosero, José Sánchez Parga, Kristi Anne Stolen, Jorge Trujillo, Rafael Urriola, Fernando Velasco, César Verduga, Rob Vos, (ALOP, CESA, CONADE, FAO, MAG, SEDRI).

86 Los trabajos son de Víctor Hugo Buitrón, Patricio Donoso, Fausto Jordán, José Llánez, Arturo Muñoz, Gonzalo Muñoz, Alejandro Tacuri, Carlos Vallejo, Guillermo Vásquez, Joaquín Vásquez.

Estado, partidos políticos y representantes de organizaciones campesinas a fin de fortalecer la presencia de estas últimas en el desarrollo económico, político y cultural del sector y del país. Tres ejes atravesaron las discusiones: el tema de la Reforma Agraria y el desarrollo rural integral; la producción alimentaria campesina; y, las políticas y experiencias de comercialización. Se esbozan, también, algunas ideas para el diseño de políticas alternativas para el sector agropecuario.

En el libro **“Políticas agrarias y empleo en América Latina”** (CLACSO, IEE, 1987)⁸⁷ –también fruto de un seminario– se estudia el tema del agro latinoamericano en un período de intensa modernización, recomposición social por la redistribución de la propiedad agrícola y nuevas formas de articulación a las economías nacionales, todo ello con miras a generar excedentes económicos que permitan inversiones para el desarrollo. No obstante –se señala–, estas transformaciones han hecho del sector un sitio de conflicto social, con grandes bolsones de extrema pobreza y desempleo crónico, a los que pueden atribuirse, en gran medida, los grandes procesos migratorios. El libro está destinado al análisis de diferentes experiencias del mercado de trabajo agrícola en la región y los impactos que sobre él tienen las políticas estatales.

Cabe destacar que desde 1992 los libros que se ocupan de la materia son producto de investigaciones y estudios sistemáticos. Así lo demuestra **“El empleo rural en el Ecuador”** (INEM, 1992) de Luciano Martínez. El trabajo se basa en la encuesta realizada en 1990 por el Instituto Nacional de Empleo y en él se analizan las características del empleo rural, su

estacionalidad y las variaciones en la fuerza de trabajo. Ofrece información desagregada del empleo rural entre las mujeres, de la migración campesina y del trabajo dentro y fuera de la parcela (proletarización de la fuerza de trabajo). Finalmente presenta una tipología de los productores rurales.

“La construcción de la Costa que queremos: una mirada desde el desarrollo humano y sostenible” (UTM, FES-ILDIS, Oxfam GB, 1999) recoge las memorias del seminario-taller realizado en Portoviejo en noviembre de 1999 sobre las perspectivas del desarrollo humano y sustentable en la región Litoral del Ecuador.

El evento, impulsado por FES-ILDIS, OXFAM y la Universidad Técnica de Manabí contó con delegados de instituciones públicas, privadas, ONG, comunidades, organizaciones sociales de las cinco provincias de la Costa ecuatoriana.

El objetivo central del taller fue analizar los procesos socioeconómicos de la región litoral del país y delinear las perspectivas de nuevas formas –sostenibles, equitativas y democráticas– de concebir el desarrollo y el bienestar de las poblaciones que allí habitan.

El texto sistematiza los principales campos de debate del seminario y los organiza en dos partes: por un lado, el diagnóstico global de los problemas del litoral ecuatoriano y, por otro, las alternativas propuestas para dinamizar y democratizar la economía regional

Amazonía

Desde sus primeros años de trabajo, FES-ILDIS otorgó especial importancia a los temas amazónicos. Así, en 1982 organi-

⁸⁷ Simón Pachano (compilador), Cristina Barrera, Jaime Durango, Fidel Jaramillo, Lincoln Maiguashca, Carlos Márquez, Luciano Martínez, Gabriel Murillo, Julio Prudencio, Rigoberto Rivera, Fernando Rosero, Lucy Ruiz, Renato Santos Duarte, Rafael Urriola, Ricardo Vergara.

zó el seminario “Políticas y procesos de colonización” (CIESE, CONADE), cuyo objetivo era sistematizar el debate sobre el significado del proceso de colonización de la Amazonía ecuatoriana: su origen, desarrollo histórico, modalidades que asumió y su papel en las transformaciones agrarias del país. Para ello se partió del análisis de las diversas visiones y experiencias tanto del Estado como de las organizaciones campesinas e indígenas y demás sectores involucrados. El folleto surgido de las discusiones constituye un diagnóstico preliminar de la región amazónica.

Tras el sismo de 1987 FES-ILDIS y la PUCE auspician el seminario “Análisis medioambiental de la Región Amazónica”, organizado por el Grupo Ecológico Tierra Viva, la Escuela de Ciencias Internacionales de la Universidad Central y la CEPAL, Argentina. Las ponencias presentadas en el encuentro fueron publicadas en un volumen intitulado **“La Amazonía presente y...”** (Abya-Yala, Tierra Viva)⁸⁸ y agrupadas en torno a los siguientes temas: ecología y desarrollo, la Región Amazónica luego del sismo de marzo de 1987, problemas ambientales, cooperación internacional, discusión de políticas para la planificación de la región y medidas que deben tomarse para su manejo adecuado.

Del mismo modo, en **“Ecuador en la cooperación amazónica”** (1988) Marcelo Samaniego construye una visión sumaria de la realidad histórico-geográfica de la Amazonía y analiza el Tratado de Cooperación Amazónica. Comienza por su génesis y luego se refiere a los postulados políticos, propósitos y metodologías de cooperación multilateral para el desarro-

llo de la hoya amazónica. Estudia, asimismo, la estructura y funciones de los órganos de ejecución del Tratado. Contiene algunas reflexiones sobre la “necesidad de abordar la Amazonía como una área de singular sensibilidad, que exige un tratamiento distinto, cuidadoso e imaginativo”.

En los años noventa la Amazonía se constituye en particular objeto de estudio de las disciplinas sociales y los trabajos abordan, sobre todo, los problemas socioambientales de la zona desde una perspectiva ecológico-política y los instrumentos de resolución de los conflictos medioambientales.

“Retos de la Amazonía” (Abya-Yala, 1993) recoge una serie de ponencias elaboradas y discutidas por un grupo de investigadores⁸⁹ que parten del análisis de la situación ecológica de la región y plantean alternativas para estructurar una gestión que permita su conservación. Igualmente se estudian los problemas relativos a la tenencia de la tierra, la dinámica de los conflictos entre las poblaciones de la Amazonía y el Estado, los intereses transnacionales, el movimiento indígena, los efectos de las propuestas modernizadoras y las dinámicas internacionales en las estructuras de la zona. La principal conclusión es que no puede haber conservación si no se desarrolla una red de instituciones locales que propicien mayores espacios de negociación.

Fruto de dos Jornadas Internacionales Amazónicas (1990 y 1993), **“Amazonía Nuestra: una visión alternativa”**⁹⁰ y

88 Arturo Eichler, Jorge Beinstein, Tomas Schilchter, Javier Ponce Cevallos, Cristóbal Shakai, José Vicente Troya, Eduardo Asanza C., Jorge Trujillo, Fabián Sandoval, Cristóbal Naikiai, Fernando Guerrero, Vladimir Serrano, Silvio Olivieri, Jorge Uquillas, Juan Poveda, Teodoro Bustamante, Víctor Alomoto Ayala, Fernando Hidalgo Nistri, Alfonso Calderón.

89 Teodoro Bustamante, María Fernanda Espinosa, Lucy Ruiz, Jorge Trujillo, Jorge Uquillas.

90 Alberto Acosta, Miguel Angulo, Miguel Camacho, Juan Carrasco, Alfredo Chirif, Fundación Natura, Gustavo González, Juan Haro, Ángel Jijón, Alfredo Jiménez Barros, Gustavo Larrea, Felipe Mansilla, Esperanza Martínez, Segundo Moreno, Oswaldo Muñoz, Alexei Páez, Guillermo Paz y Miño, Juan Poveda, María Teresa Ramírez, Marco Restrepo, Lucy Ruiz, Fernando Santos, Moisés Shajján, Anamaria Varela, Darío Villamizar y Alberto Zalles.

“Amazonía: Escenarios y conflictos”⁹¹ (CEDIME, Abya-Yala) recogen un conjunto de ponencias que buscan superar el desconocimiento del Estado y la sociedad nacionales sobre la región. Es un intento por contribuir al diagnóstico de su estado actual como base para la elaboración de propuestas participativas, coherentes e integrales de solución de sus problemas. Entre los temas tratados figuran: estructuración del espacio y configuración de economías regionales y conflictos sociales en la Amazonía; Estados nacionales, organismos no gubernamentales y políticas ambientales; redefinición y estrategia de resistencia indígena; niñez, educación e identidad en las poblaciones amazónicas; e, internalización de la Amazonía: militarización, narcotráfico y violencia. En todos se analizan los procesos específicos de la zona en su relación con las dinámicas nacionales, sin descuidar las internacionales: deuda externa y geopolítica, entre otras.

En la misma perspectiva, Paul Little publica en 1992 **“Ecología Política del Cuyabeno: el desarrollo no sostenible de la Amazonía”** (Abya-Yala). La investigación que dio origen al texto estudia los efectos económicos, políticos y sociales de veinte años de explotación petrolera en el Cuyabeno (bosque de selva y reserva de producción faunística). El autor elabora un marco conceptual particular de carácter multidisciplinario –la ecología política– para interpretar el proceso de desarro-

llo desde la óptica de la región amazónica. Aborda específicamente los problemas ambientales, la invasión de territorios ancestralmente indígenas, los cambios violentos en la caza y la pesca locales y la inserción forzada de la región en los mercados internacionales. Finalmente esboza ideas para repensar el modelo de desarrollo vigente en la región.

El libro **“Marea negra en la Amazonía. Conflictos socioambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador”** (Abya-Yala, FTPP, FAO, UICN, 1995)⁹² reflexiona sobre las relaciones no sustentables entre el homo economicus y los recursos naturales. La actividad petrolera constituye, en el caso de la región, un contexto ambiental de especial relevancia nacional y global. La obra intenta estimular el desarrollo de formas alternativas de manejo de conflictos socioambientales a través de una estrategia que comienza con el análisis del conflicto, avanza con el desarrollo de propuestas metodológicas e instrumentales y solicita la participación de la sociedad civil. Se reseñan los casos de los problemas ARCO-OPIP, TEXACO, entre otros. Cabe resaltar la proposición que se hace de una nueva metodología de análisis y gestión de conflictos.

También en 1995 aparece **“Amazonía por la vida. Derechos de las poblaciones amazónicas frente a la actividad petrolera”**, editado conjuntamente por Acción Ecológica, Toronto Environmental Alliance (TEA), FES-ILDIS, CRIC-Terranouva, Centro para Derechos Económicos y Sociales (CESR), Sierra Club Legal y Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU). Es un manual informativo dirigido a los indígenas y colonos de la Amazonía, que apunta a tres objetivos: dar a conocer a la población de la región cuáles

91 Lucy Ruiz (coordinadora), Beatriz Alzate, Frederica Barclay, Margarita Benavides, Horacio Biord, Óscar Bonilla, Adrián Bonilla, Teodoro Bustamante, Luis Carrera de la Torre, José Cuentas-Zavala, Alberto Chirif, Heliana Da Silva, Andrés Duque, Héctor Escandel, María Espinosa, Joaquín García, Valerio Grefa, Juan Haro, Nazaré Imbiriba, Simao Jatene, Desidier Kremling, Zulema Lehm, Paul Little, Felipe Mansilla, Rafael Mashinkash, Tomas Mitschein, Rubén Montoya, Luis Muñoz, Alexei Páez, Patricio Pazmiño, Francisco Pichón, Edison Proaño, Arturo Proaño, Rodolfo Rendón, Marco Restrepo, Fernando Santos, Fernando Serrano, Carlos Soria, Roberto Ulloa, Jorge Uquillas, Fernando Urbina, Carlos Zárate.

92 Teodoro Bustamante, Alicia Garcés, Paulina Garzón, Esperanza Martínez, Manuel Navarro, Pablo Ortiz, Anamaria Varela, Héctor Villamil.

son sus derechos; familiarizar a la población afectada por la actividad petrolera con algunos de los recursos y procedimientos judiciales que de alguna manera ofrecen la posibilidad de una defensa legal de sus derechos; y, proporcionar datos básicos acerca de instituciones y autoridades públicas del país, organizaciones civiles y poblacionales nacionales, y organismos internacionales a los cuales se puede pedir información y dirigir peticiones o denuncias.

VII. Los “nuevos” actores sociales

A partir de los años ochenta tres importantes sectores de la población ecuatoriana empiezan a ser considerados –desde distintas perspectivas– como “nuevos” actores de la sociedad civil: los indígenas, las mujeres y los jóvenes. En efecto, la crisis que vive desde entonces América Latina incide sobre ellos de modos diversos y específicos haciéndoles irrumpir más visiblemente en la escena nacional a la hora de observar –desde su propia perspectiva– los efectos de esa crisis y proponer caminos de solución. En los tres casos, FES-ILDIS ha buscado romper las visiones estereotipadas que la sociedad tradicionalmente ha tenido de ellos, dejando sus publicaciones en manos de analistas especializados pero, sobre todo, de los protagonistas directos de cada realidad.

Indígenas

En “**La crisis de la supervivencia del pueblo Awá**” (IEE, 1986) Carlos Villareal hace una descripción de tipo etnográfico de una etnia de la foresta tropical ecuatoriana que se encuentra en peligro de extinción. El texto contiene un análisis detallado de su origen, lugar de asentamiento y características, así como de los agentes externos que amenazan su supervivencia. Se trata de una voz de alerta sobre las

políticas que deben adoptarse para resguardar la vida de un pueblo. En 1989 la CONAIE –con el apoyo de FES-ILDIS– publicó “**Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: nuestro proceso organizativo**”⁹³, que presenta la historia de las organizaciones indígenas hecha por sus propios protagonistas. La dirigencia de la CONAIE buscaba rescatar y politizar la memoria de las nuevas generaciones en torno a la trayectoria organizativa de los pueblos indios. La virtud del trabajo es que recoge la percepción de cada una de las organizaciones provinciales y locales sobre el proceso político, diferenciándolo según se ha desarrollado en las tres regiones del país.

Durante la década de los noventa el carácter del Estado (unitario) fue puesto en cuestión por el movimiento indio. Sobre eso trata “**Pueblos indios, Estado y derecho**”⁹⁴ (CORPEA, Abya-Yala, 1992), que toma en consideración la propuesta de plurinacionalidad de los indígenas y observa las respuestas del Estado-nación. El libro recoge los ensayos de un foro sobre el tema en que se combinaron lecturas de antropología jurídica y etnohistoria para entender los dilemas que se producen al interior del Estado. Se esbozan algunas propuestas para propiciar formas de autogestión y participación política que reconozcan la heterogeneidad sociocultural del país. Ello abrió el debate sobre las relaciones entre derecho positivo y consuetudinario. Otros temas tratados son la administración de justicia, el derecho internacional y los pueblos indios y las relaciones Estado-indios desde 1988.

93 Luis Maldonado (coordinador), Lilyan Benítez, Mario Conejo, Alicia Garcés y Ariruma Kowi.

94 Se publicaron los trabajos de Enrique Ayala Mora, Rodrigo de la Cruz, Ariruma Kowi, Luis Maldonado, Gonzalo Ortiz Crespo, José Quimbo, Galo Ramón, José Sánchez-Parga, Julio César Trujillo y Alberto Wray.

De igual forma, **“Los políticos y los indígenas”** (Abya-Yala, 1992), compilado por Erwin Frank, Ninfa Patiño y Marta Rodríguez, presenta diez entrevistas a candidatos presidenciales y representantes de partidos políticos del Ecuador sobre la cuestión indígena. Las preguntas se escogieron partiendo de los vacíos registrados en los programas de acción de los entrevistados. Se discutieron temas como los criterios para saber cuántos indígenas existen, el levantamiento indígena, la representatividad de la CONAIE, la plurinacionalidad, la tenencia de la tierra, el carácter del Estado, la interpretación de los 500 años del “descubrimiento” de América. Se trata de transcripciones textuales de los diálogos.

El libro **“Indios”**⁹⁵ (Serie “Realidad Nacional”, Abya-Yala, El Duende, 1991, dos ediciones) reúne un conjunto de análisis, disímiles y antagónicos, sobre el denominado “levantamiento indígena” de junio de 1990, que constituye uno de los hitos de la historia moderna del Ecuador. Se trata de un compendio interpretativo que reúne a actores sociales, políticos e intelectuales de diversas posturas ideológicas y académicas. En efecto, contiene las interpretaciones que sobre la acción contestataria de las nacionalidades indígenas hacen tanto hacendados, terratenientes, ganaderos y estudiosos vinculados con el movimiento indígena, como sus propios protagonistas. El punto común es una lectura del fenómeno como interpelación al funcionamiento global de la sociedad ecuatoriana, a su institucionalidad democrático-colonial, a su economía excluyente y a un ordenamiento cultural de lógica adversaria y poco tolerante. Los autores de este volumen intentan develar los

95 Diego Cornejo (prólogo), Ileana Almeida, José Almeida, Simón Bustamante, Simón Espinosa, Erwin Frank, Hernán Ibarra, Jorge León, Richelieu Levoyer, Luis Macas, Gonzalo Ortiz Crespo, Ignacio Pérez Arteta, Galo Ramón, Fernando Rosero, Lucy Ruiz.

motivos profundos del malestar indígena y, por extensión, de los distintos estamentos depauperados del país. En un momento en que empezaban a acercarse los 500 años del “descubrimiento” occidental de América, la obra apuntó a evidenciar la vigencia del “problema indígena” como reflejo de una cultura política racista. La búsqueda de alternativas es también motivo de preocupación fundamental de las reflexiones de “Indios”.

Lucía Chiriboga trata el tema de las identidades indígenas desde un enfoque visual en **“Identidades desnudas: Ecuador 1860-1920, la temprana fotografía del indio de los Andes”** (Taller Visual, Abya-Yala, 1994), un libro único en la serie de publicaciones FES-ILDIS, que procura rescatar la imagen fotográfica de los indígenas en ese período de surgimiento de los Estados en la región. Se trata de un esfuerzo investigativo considerable puesto que en esas épocas el indio no era sujeto común de fotografía. Sólo viajeros o científicos extranjeros se interesaron por los “nativos” del país. Las fotografías publicadas revelan la imagen que la sociedad recrea de sí misma y las formas en que visualizó o silenció la presencia del indígena.

Un libro de especial valor es **“Indianistas, indianófilos, indigenistas. Entre el enigma y la fascinación: una antología de textos sobre el problema indígena”** (Abya-Yala, 1993) de Jorge Trujillo⁹⁶. Se trata de una recopilación de textos —ensayos, poesía e interpretaciones académicas— sobre las sociedades indias vistas por “otros”, los no indios ilustrados, como enigmáticas, fascinantes y por tanto como objeto de indagación y asombro pero casi nunca de empatía, solidaridad

96 Jorge Trujillo (introducción, selección y notas), Simón Espinosa (prólogo), Jaime Barrera, Luis Cordero, Rodrigo Chávez, Leopoldo Chávez, Ángel Chiriboga, Leonardo Chiriboga, José de la Cuadra, Víctor Garcés, Pío Jaramillo, Juan Magnín, Nicolás Martínez, Gonzalo Orellana, Beatie Saltz.

o respeto por sus posibilidades de autodeterminación. En la introducción Trujillo denuncia las visiones etnocéntricas sobre el “problema” (término que ya denuncia una forma prejuiciada de ver el asunto) indio y critica la actitud de los intelectuales blanco-mestizos de clase media al respecto. Los trabajos recopilados, todos pertenecientes a la etapa republicana, revelan cómo “la sociedad no-india pasa de lo moderno a lo progresista y de ahí a lo posmoderno, mientras los pueblos indios del país permanecen al margen de esta evolución, hasta insurgir, «primitivos» y cuestionadores, contra el sin sentido y la crueldad de esta civilización no-india” (Simón Espinosa, prólogo). Los textos aparecen agrupados en tres temas: Estado no-indio y mundo indígena; la dimensión religiosa de las etnias indias; y, la tensión y penetración entre lo indio y lo civilizado. La virtud de la obra radica en que al hablar de las vicisitudes del Estado-nación consigue narrar los problemas de conocimiento de una “razón agresiva” que despoja, discrimina y desprecia aquello que no se subsume en sus categorías de percepción y juzgamiento. Cabe destacar, además, el intento de clasificación de los intelectuales que se han ocupado de la cuestión indígena: los indianistas, de mirada científica, objetiva, fría; los indianófilos, con una visión romántica y entusiasta: artistas, poetas, pintores; y, los indigenistas, promotores de políticas y asistencia social para los indios.

Editado por Ecuarunari con el auspicio de FES-ILDIS, la Fundación Ecológica Ecuatoriana (FUDEC) y el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), aparece en 1998 **“Historia de la nacionalidad y los pueblos quichuas del Ecuador”**. Es un ensayo histórico descriptivo, basado fundamentalmente en la historia testimonial de los actores y participantes de los hechos vividos en las provincias y comunidades desde el momento en que se fundó el Ecuarunari hasta el presente. Con el libro se intenta recordar

a la sociedad ecuatoriana que los pueblos quichuas son pueblos ancestrales, de cultura milenaria, que ante todo quieren crear conciencia nacional de su identidad y reconocimiento de su propia madre tierra y sus raíces.

En noviembre de 1998, FLACSO Sede Ecuador, la Fundación Friedrich Ebert y Unicef organizaron el seminario **“Entender el Racismo: el caso de Ecuador”** que tuvo por finalidad debatir varios temas vinculados con el problema de las identidades y las prácticas racistas en la sociedad ecuatoriana. El seminario contó con la presencia de investigadores de diversos países y representantes de instituciones indígenas, negras y movimientos sociales así como de líderes de opinión pública. La obra **“Ecuador Racista. Imágenes e identidades”** (FLACSO, FES-ILDIS, 1999) de los editores Emma Cervone y Fredy Rivera⁹⁷ compila los trabajos presentados en tal seminario a fin de abrir los espacios de debate político sobre los aspectos ocultos, omitidos y muchas veces negados que hacen parte de la formación identitaria “nacional” del Ecuador.

El objetivo central de libro es, entonces, analizar la práctica racista en este país, entender cuáles son los cambios que se han dado en el manejo del conflicto racista y hacia dónde apuntan. En las ciencias sociales, a partir de los años setenta, se dejó de hablar de racismo para adoptar el lenguaje de la etnicidad como nuevo concepto analítico de las diferencias. El término raza, esbozan los editores, fue progresivamente abandonado y sustituido por el de etnia de forma que el discurso sobre la etnicidad ha alimentado un nuevo fundamentalismo indigenista que retoma las reivindicaciones del movimiento indígena

97 Norman Whitten, Jr., Jean Rahier, Kim Clark, Diego Quiroga, Emma Cervone, Amalia Pallares Ayala, Lourdes Endara Tomaselli, Carlos Viteri Gualinga.

para transformarlas en categorías utilizadas para interpretar la participación indígena en la esfera política nacional. Su aplicación no ha permitido conocer mejor la naturaleza de las intolerancias y de la discriminación.

Los trabajos que se incluyen en esta obra analizan diferentes casos de racismo dirigido hacia la población mestiza, indígena y afroecuatoriana alrededor de varios ejes temáticos como el problema del Estado, la ciudadanía, la salud pública, la construcción de imaginarios racistas y el peso de los medios de comunicación, entre otros, a fin de develar los diferentes lugares en que se activa y toma forma una de las prácticas sociales más frecuentes en el país: la negación del racismo como problema.

El libro está compuesto de diez textos. La introducción a cargo de Emma Cervone; el enfoque general del trabajo, “Las artistas del Racismo”, escrito por Fredy Rivera; y otras contribuciones como: “Los paradigmas mentales de la conquista y el nacionalismo: La formación de los conceptos de las “razas” y las transformaciones del racismo” de Norman Whitten Jr.; “Mami, ¿qué será lo que quiere el negro?: representaciones racistas en la revista Vistazo, 1957-1991” de Jean Rahier; “La medida de la diferencia: las imágenes indigenistas de los indios serranos en el Ecuador (1920-1940)” de Kim Clark; “Sobre razas, esencialismos y salud” de Diego Quiroga; “Racismo y vida cotidiana: las tácticas de la defensa étnica” de Emma Cervone; “Construcciones raciales, reforma agraria y movilización indígena en los años 70” de Amalia Paliarés Ayala; “Ciudadanos vs. Caníbales: la construcción de la identidad ‘mestiza’ de Lourdes Endara Tomaselli; y “Entendemos” de Carlos Viteri Gualinga.

Mujeres

En los años 80 aparecen dos textos que, desde una perspectiva de género, abordan problemas específicos de la mujer en el Ecuador y otros dos que sirven como instrumentos de investigación y organización del movimiento feminista local.

“1984: Mujer y elecciones, análisis del voto femenino en Quito”, publicado conjuntamente con CEPAM y CEPLAES, es un trabajo de investigación cuyo objetivo fue ayudar a desmitificar los estereotipos que circulan sobre las características del voto de las mujeres: conservadurismo, falta de autonomía o voto caótico, entre otros. Sobre la base de una encuesta los investigadores⁹⁸ buscaron generar materiales de apoyo para las organizaciones de mujeres y los partidos políticos interesados en el tema. En 1986 se publicó, en una línea más militante, **“Guía de la mujer ecuatoriana”** (CEPAM). En el texto, de producción colectiva⁹⁹, se analizan los problemas cotidianos del mundo femenino, se elabora una crítica a la manipulación de las mujeres en los medios de comunicación, se reflexiona sobre la sexualidad femenina y se concluye con información sobre los derechos de las mujeres en la familia, el trabajo, la sociedad, la política y las relaciones sexuales.

En otro nivel se ubican el **“Directorio ecuatoriano de centros de mujeres”** de Miriam Ernest, Rocío Guayasamín y Lilia Rodríguez (CEPAM, 1988) y **“Bibliografía sobre la mujer en el Ecuador”** (1988) de Jackeline Contreras y Rocío Rosero. El primero de ellos busca hacer visible el trabajo de las instituciones que se ocupan de temas de género. Es

98 Los autores son Mercedes Nieto, Liisa North, Cecilia Rojo, Rocío Rosero, Norma Sanchís y Luis Verdesoto Custode.

99 Las autoras son Leonor Bravo, Gloria Campos, Miriam Ernst, Lilia Rodríguez, María Luisa Rodríguez, Matilde Wolter.

un esfuerzo para mejorar la coordinación y comunicación entre tales instituciones. Para ello se describen los objetivos y actividades de los centros gubernamentales y no gubernamentales existentes en el medio. El segundo libro constituye una guía de introducción al tema, que ordena la amplia gama de material bibliográfico publicado. Se trata de un instrumento para facilitar a los interesados en la materia la investigación y la consulta.

Los textos publicados sobre género en la década de los noventa analizan principalmente los problemas de las mujeres de escasos recursos y sus estrategias para enfrentar la pobreza. En efecto, **“Las mujeres de Solanda. Mujer, barrio popular y vida cotidiana”** (CEPAM, 1990), de Lilia Rodríguez y prologado por Simón Espinosa, es producto de una investigación de caso sobre el aporte de las mujeres a la subsistencia de la familia –remuneración, trabajo doméstico y acción comunitaria– en un medio popular urbano. Se incluyen modelos de evaluación para estudiar el papel de las mujeres en su mundo privado. El texto presenta una discusión conceptual sobre categorías como familia, unidad doméstica, sexo, género, producción-reproducción. La autora concluye que el concepto de trabajo doméstico debe ser ampliado para relacionarlo, por ejemplo, con temas como la informalidad. En la misma línea, **“Por pan y equidad (Organizaciones de mujeres ecuatorianas)”**, publicado en 1994 (Abya-Yala, ECLOF, FEPP), es un trabajo de investigación de Astrid Muller sobre las condiciones de vida de las mujeres ecuatorianas, sus problemas y luchas organizativas para mejorar su situación social, racial y de género. Se trata de un análisis de los efectos de la política de diferentes organizaciones estatales, privadas, religiosas e internacionales en las relaciones vitales de las mujeres y en sus bases de resistencia informal. Para dar cuenta de ello se estudia el tipo de coordinación interinstitucional entre las organizaciones que se ocupan del tema y se hace un balance de la resistencia femenina en el

Ecuador. Finalmente, la autora interroga, desde una perspectiva crítica, si la promoción que tales organizaciones busca liberar a la mujer (de la represión y la pobreza) o si sus intereses son instrumentalizados por las instituciones.

En 1992 FES-ILDIS y UNIFEM, bajo la coordinación y auditoría de Vjekoslav Darlić Mardešić, publican **“Estadísticas de la mujer”**, libro que recopila cifras elementales sobre la situación de la mujer a nivel nacional. Se trata de un esfuerzo pionero, con algunas insuficiencias reconocidas por el autor, que busca cubrir la ausencia de un enfoque de género en las estadísticas primarias del país. La información está dividida según población, nacimiento, defunciones, fecundidad, migración, PEA, salud, educación, matrimonios, divorcios, elecciones, misceláneos y América Latina. Se proporciona una información en que se destaca la evolución estructural de las principales variables. Se incluye un glosario de definiciones útiles. Los datos provienen de fuentes oficiales y de investigaciones particulares.

En otra línea de reflexión, en **“Mujer y migración. Alcance de un fenómeno nacional y regional”** (Abya-Yala, 1997) Ana Luz Barrero y Silvia Vega compilan las ponencias¹⁰⁰ de un foro en que se discutió en torno a los efectos estructurales de la migración –entre 1982-1990–, considerándola como una tendencia que se va a mantener en el largo plazo. Al relacionar migración con pobreza, las autoras concluyen que esta última es uno de los factores explicativos de la primera pero que no agota todas las posibilidades de interpretación de los flujos migratorios. Especial relevancia conceden al caso azuayo, particularmente a la migración interna femenina y a la morfología de la migración masculina a los Estados Unidos.

100 María del Carmen Burneo, Clementina González, María Inés Herrera, Mariana Naranjo, Magdalena Vanoni.

Jóvenes

Como ya se mencionó, junto con los indígenas y las mujeres, los jóvenes constituyen un grupo de actores sociales de creciente presencia en la escena nacional. Uno de sus problemas básicos es, sin duda, el relacionado con la capacitación y el empleo. En 1991 FES-ILDIS desarrolló un programa, **“Juventud, empleo, capacitación”** –coordinado por Rafael Urriola–, que incluyó la realización de varios seminarios. Son cinco documentos que recogen los debates en ellos realizados y donde se analizan, desde la perspectiva de los jóvenes, varios aspectos relativos al empleo, la formación profesional y la capacitación.

La primera entrega es un documento base preparado por Carlos Paladines con el título de **“Juventud: educación regular-formación profesional-capacitación y trabajo-empleo, en un enfoque integrado. Elementos para su discusión”**. En el segundo módulo, **“El problema del empleo y la capacitación desde la perspectiva de los jóvenes”**, se presentan varias ponencias¹⁰¹ del segundo seminario realizado en el marco del programa. Los ponentes abordan temas como las políticas nacionales de juventud; la juventud de Guayaquil: reflexiones y propuestas para compartir alternativas; el empleo juvenil y sus perspectivas en el Ecuador; y, mujer, nuevas tecnologías y necesidades de capacitación. La tercera publicación, **“El sector económico y su relación con la formación profesional en el Ecuador”**, es un estudio especializado de Richard Lehner, fruto de una investigación realizada por la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL). En él se indaga, mediante una encuesta a nivel nacional, la opinión del sector económico sobre el tema.

¹⁰¹ Marcelo Jaramillo Villa, Carolina Portaluppi, Magdalena León, Tatiana Cisneros, Rafael Urriola.

“Juventud rural y en barrios marginales” recoge los trabajos¹⁰² presentados en el seminario del mismo nombre. Los ponentes se refieren a temas como la juventud rural en el caso de Cañar; la educación superior en áreas rurales; la juventud rural y de medios marginales; y, las necesidades de capacitación para potenciar la gestión urbana popular. Finalmente, **“Jóvenes mujeres, empleo y capacitación”**¹⁰³ da cuenta de la situación de la mujer en ese ámbito. En el módulo se analiza su realidad en el mercado laboral y se hacen reflexiones en torno a la capacitación de las jóvenes y a la relación de las que provienen de los sectores populares con la familia y el empleo.

Luis Bilbao, Jüergen Eckl, Julio César Trujillo y Rafael Urriola escriben en 1992 **“Juventud y sindicalismo”**.

En la línea editorial de las guías que ha elaborado para distintos sectores, FES-ILDIS publicó en 1985 la **“Guía del estudiante universitario del Ecuador”** (dos ediciones) que contó con el auspicio de la Confederación Ecuatoriana de Profesionales Universitarios (CEPU). La redacción e investigación estuvo a cargo de Santiago Escobar, Manfred Stegger, Camilo Taufic y Vjekoslav Darlić Mardešić. La publicación se convirtió en referente obligado para los estudiantes. En ella se detallan las carreras por las que pueden optar y las universidades que las ofrecen. Con un estilo ameno, los autores instruyen al estudiante sobre los engorrosos trámites de ingreso, exámenes, títulos, becas, beneficios y muchos otros asuntos relativos a la vida que transcurre en los recintos universitarios del país.

¹⁰² Se incluyen los de Gerardo Fuentealba, Elena Chávez, Patricia Sánchez y Ana Lucía Alvear.

¹⁰³ Se publican las ponencias presentadas en un seminario por Yolanda Cabrera, Miriam Ernst, Rosa Azúa Pincay y Amalia Mauro.

VIII. Estudios descentralizados

Con este conjunto de trabajos FES-ILDIS se ha propuesto descentrar a la producción académica, intelectual e investigativa del Ecuador de su matriz “quiteñocéntrica” y con ello contribuir a la comprensión de los problemas sociales desde un enfoque localizado. En ese empeño se ha logrado que sean investigadores de los contextos estudiados quienes tomen a su cargo los trabajos que se han publicado. Los ejes espaciales privilegiados son Cuenca y Guayaquil. Cabe esperar que en el futuro también otras ciudades y regiones del país se beneficien de esta visión descentralizadora que FES-ILDIS ha imprimido a esta parte de su trabajo editorial.

Serie “Guayaquil Futuro”

Iniciada en 1991, esta serie se caracteriza principalmente por haber suscitado una experiencia de investigación social de corte participativo, aplicada a la resolución de los problemas concretos de la urbe guayaquileña y, sobre todo, incorporado prioritariamente a investigadores locales. En suma, la intención de FES-ILDIS es apoyar la consolidación de las ciencias sociales en Guayaquil por medio de líneas de capacitación en las áreas metodológicas y de financiamiento de proyectos de investigación que se propongan la búsqueda de soluciones “participativas”. Esta iniciativa se ve concretada en este conjunto de publicaciones y, por supuesto, en la organización de un sinnúmero de talleres y seminarios, donde se han discutido los avances preliminares y los resultados de los trabajos de investigación.

La serie se abrió con **“Pandillas juveniles en Guayaquil”** (1991) de Mariana Argudo. La autora apunta algunas reflexiones, todavía incipientes, sobre Guayaquil como escenario privilegiado para la generación de comunidades juveniles violentas.

Describe sus formas de actuación y señala estrategias para combatirlas. La investigación tiene un enfoque psicológico y se evidencia la falta de una visión histórica sobre el fenómeno. Como en toda la serie, al final de la publicación se recogen las observaciones en torno al tema central del texto emitidas por una variada gama de actores sociales.

En **“La crisis de la basura en Guayaquil”** (1991) Nelson Olaya estudia la realidad de una ciudad contaminada. Para ello analiza la producción, procesamiento y eliminación de la basura urbana, llegando a la conclusión de que se trata de uno de los problemas más acuciantes de la ciudad. Además de las secuelas sanitarias, ambientales y de salud pública que deja tal situación, el autor llama la atención sobre sus efectos económicos: el peligro de que se paralice el flujo de inversiones hacia la ciudad. Aborda, asimismo, las formas de gestionar la crisis: el papel del municipio, las potencialidades de las iniciativas comunitarias o la posibilidad de privar el servicio de aseo urbano.

En 1992 FES-ILDIS auspicia la publicación de **“La crisis de las finanzas públicas en Guayaquil”**, de Alfredo Becker y Leonardo Suárez. Es un estudio sobre la problemática financiera de esa ciudad —que incluye el tema de la evasión de impuestos—, en la que inciden notoriamente las tensiones políticas entre el sector público local y el sector público nacional. Se explica la erosión de los gobiernos seccionales por una conducción mesiánico-clientelista de las políticas públicas que, además, carecen de agendas programáticas. Se insiste también en los efectos recesivos del centralismo en la política presupuestaria nacional.

La serie continúa con dos publicaciones sobre el abastecimiento de alimentos y de agua. En el primer estudio, **“Abastecimiento popular urbano en Guayaquil”** (1992), Carlos

Rojas explica la dinámica de este tipo de abastecimiento de alimentos en la ciudad, al tiempo que denuncia los problemas de comercialización en un período de altos índices inflacionarios. Se alerta sobre los peligros de insuficiencia alimentaria, se estudia el papel de la intervención pública (vía ENPROVIT o ferias libres) en el control de precios y se proporciona información básica al consumidor sobre formas más ahorrativas de abastecimiento. Se concluye incitando a la discusión sobre la modernización de la función mayorista.

En el segundo libro, **“La crisis del abastecimiento de agua en Guayaquil”** (1994) de Erik Swyngedouw y Andrew Bovarnick, se estudia este problema histórico de la ciudad. Los autores sostienen que uno de los soportes de las ciudades es el suministro, circulación y eliminación de agua e intentan documentar el poder del líquido vital en la proceso de urbanización de Guayaquil, sugiriendo estrategias para una libre y no exclusiva producción, conducción y distribución del agua urbana. La recapitulación histórico-geográfica del control que se ejerce sobre ella y de los mecanismos del poder material y simbólico en que se inscribe su urbanización –por cierto comunes a casi todos los países de América Latina– otorga precisión al estudio. En la parte final se indagan las estrategias del poder (política clientelista y violencia) para controlar el agua, la actuación de los “tanqueros” y de las comunidades locales. Estas luchas ejemplifican la dinámica económico-política del guayaquileño urbano y dan luces sobre los mecanismos de dominación-subordinación y participación-exclusión dentro de los procesos de urbanización periférica. Con este recuento denuncian la injusta concentración de la distribución del agua, que explica las permanentes luchas sociopolíticas por su uso y control: las prácticas de exclusión con las que está organizado su suministro generan una realidad de carencia, impotencia y represión social que convierten la vida barrial en una antítesis

de la vida urbana moderna. A esta conclusión llegan los autores tras constatar que las “invasiones” de tierras protagonizadas por migrantes rurales en el estuario del río Guayas están mediadas por una división del trabajo ligada al control y “manejo” del agua. Un trabajo digno de mayor difusión y lectura para entender al Guayaquil profundo desde adentro.

La serie se cierra con dos publicaciones sobre temas vinculados al transporte. En **“La transportación urbana en Guayaquil”** (1993), Graciela de Véliz y Gaitán Villavicencio exponen los resultados de su investigación (auspiciada conjuntamente con la Universidad de Guayaquil) sobre el sistema de transporte público en la ciudad entre 1985 y 1990. Hacen hincapié en los elevados costos de operación, que afectan a los transportistas, y en las pésimas condiciones de seguridad y comodidad de las unidades en circulación, que atentan contra los usuarios. Para los autores, las deficiencias del sistema se originan en sus relaciones con los organismos que regulan el tránsito de la ciudad. Se plantea la creación de una empresa específicamente encargada del servicio.

En el segundo estudio, **“El transporte urbano y la contaminación ambiental en Guayaquil”** (CERG 1995), Nelson Olaya y Gaitán Villavicencio reflexionan sobre los agentes contaminantes provenientes del transporte urbano, sus niveles de propagación y el tipo de afecciones que producen, y presentan las respuestas de los usuarios, los propietarios de vehículos y los ambientalistas al problema. Confrontan ese escenario con el sistema de disposiciones legales existentes y abogan por la necesidad de herramientas de planificación para una gestión sostenible del desarrollo de la urbe.

Además de la serie **“Guayaquil Futuro”** se editaron otros dos trabajos sobre el principal puerto del país: **“El microcomercio en Guayaquil”** (IIEP, Universidad de Guayaquil, 1986)

de Víctor Aguirre, Isabel Chica, Leonor Coronel y Guadalupe Rojas, cuyo objetivo fue describir uno de los aspectos más relevantes del fenómeno de la informalidad económica urbana: el comercio de menudeo o microcomercio, que en esta ciudad presenta características exacerbadas. Adicionalmente, se presenta el resultado de una encuesta hecha entre microcomerciantes de Guayaquil en 1984. En **“El proceso urbano de Guayaquil 1870-1980”** (CERG, 1988), Milton Rojas y Gaitán Villavicencio intentan comprender los factores que han incidido en la evolución urbana de la ciudad, relacionándolos con la estructura de la tenencia de la tierra urbana y/o urbanizable y el papel que en este proceso han asumido los propietarios privados y el Municipio. Se pone énfasis en el estudio de las dos principales formas de propiedad que han sido decisivas para la estructuración del espacio urbano: la propiedad privada y la estatal.

Serie “Cuadernos del Austro”

Esta serie, inscrita en el mismo empeño descentralizador de la anterior, estuvo destinada a estudiar aspectos socioeconómicos de la provincia del Azuay. FES-ILDIS buscó analizar algunas constantes de la realidad azuaya, como el predominio del minifundio en la economía agraria, el creciente proceso migratorio del campo a la ciudad y la migración internacional, que han agravado los problemas del desempleo, reducción de ingresos e insuficiencia de los medios de producción, especialmente a nivel campesino y artesanal. Desafortunadamente la serie quedó trunca en el quinto número, pues no fue posible institucionalizar su continuidad. No obstante, poco tiempo después FES-ILDIS apoyó la iniciativa de la Red Cántaro¹⁰⁴ con la publicación de la revista *Cántaro*.

¹⁰⁴ ACORDES, ALDES, CECCA, CEDIR, FEPP, GAMMA, OFIS, SENDAS, VECO. La sede de la Red está en Cuenca.

En **“Perspectivas del desarrollo agroindustrial en la provincia del Azuay”** (1991) Gladys Fernández señala la urgencia de analizar los procesos económicos y sociales de la provincia, toda vez que generan nuevos desafíos a la investigación, sobre todo en términos de formular nuevas alternativas estratégicas de desarrollo socioeconómico. El trabajo indaga las posibilidades de impulsar un proceso que integre la agricultura y la industria y aproveche la capacidad productiva del Azuay ampliando la producción de valor agregado, lo que supondría mayores ingresos para la población rural y, por ende, contribuiría a la reactivación de la economía de la región.

En el segundo volumen de la serie Harald Einzman analiza la **“Minería de oro artesanal e informal. El caso de las Tres Chorreras en Pucará, Azuay”** (1991), caso que, por múltiples aspectos, puede considerarse representativo de las formas de explotación del oro en el país y particularmente dramático en la provincia del Azuay donde los mineros, generalmente de origen campesino, ven en la búsqueda del oro su última alternativa a la poco rentable economía de minifundio. En esa perspectiva, el estudio constituye un intento por esclarecer y reflejar la realidad y las peculiaridades de la minería de oro artesanal y formal, sus características, los problemas sociales, técnicos y económicos que enfrenta y los efectos ambientales. El estudio concluye que pese a tratarse de una zona de explotación todavía pequeña y de origen reciente, las minas de oro de las Tres Chorreras pueden servir de ejemplo para comparar la situación con la de otras minas dentro y fuera de la provincia.

En **“Población del sector informal en la economía urbana de Cuenca: formación y funcionamiento”** (1991), Jorge Dután analiza las teorías estructuralista y neoliberal sobre el sector informal de la economía, que han llegado a ser doctrinas dominantes en América Latina. Toma como punto de partida la

tasa de desocupación de la población económicamente activa, considerándola como indicador de la crisis económica ecuatoriana, para estudiar el desarrollo de la producción capitalista. Para el autor, la penetración de las relaciones económicas capitalistas en el seno de formas precapitalistas de producción acarreó la subordinación de la producción y circulación mercantil simple a la lógica del capital, en un proceso que deterioró las condiciones naturales de producción tanto del campo como de la ciudad. En este contexto de crisis del desarrollo del capitalismo el autor investiga la formación y funcionamiento de la población del sector informal de la economía urbana de Cuenca.

En “**¿Es viable la maquila en el Ecuador?**” (1991)¹⁰⁵ se hace una aproximación a una experiencia cuyos resultados no habían sido plenamente estudiados en el país, si bien era posible anticipar que se trataría de uno de los tantos “globos de ensayo”, sin mayor trascendencia práctica. Con el concurso de varios autores, se presentan los diferentes enfoques sobre la viabilidad de la maquila: mientras algunos consideran que esta forma de producción constituye la solución a los problemas de desarrollo y desempleo en países como el nuestro, otros señalan las consecuencias desfavorables que podría tener para la economía nacional y para los trabajadores. Las propuestas para introducir en forma masiva la maquila en la economía nacional generaron una serie de expectativas, que posteriormente, tal como se demostró en la práctica y anticipó en esta publicación, no se cristalizaron. Temas relativos a ella, como la generación de empleo, ahorro de divisas, fomento de las exportaciones, transferencias tecnológicas y desarrollo más descentralizado fueron estudiados con detenimiento en el trabajo en cuestión.

105 Jürgen Schuldt, Carlos Marx Carrasco, Zonia Palán, Paciente Vázquez, Orlando Arévalo e Iván González.

En el libro “**Empleo e ingreso en la construcción en Cuenca**” (1991) Paciente Vázquez e Iván González estudian el proceso de modernización del sector de la construcción en esa ciudad. Paralelamente a la expansión urbana que logró detener la migración masiva a otras provincias –iniciada tras la caída de la exportación de sombreros de paja toquilla cuya confección constituía la principal actividad económica de la población–, se aceleró la dinámica del sector. La modernización de la construcción se manifiesta en la aparición de organismos especializados en el sector público y de empresas en el sector privado y en el surgimiento de un contingente de trabajadores asalariados entregados exclusivamente a esta ocupación que, en la provincia del Azuay, presenta la particularidad de emplear a campesinos minifundistas.

El libro “**Los retos del Austro**” (1993)¹⁰⁶ fue publicado con el objetivo de examinar, desde distintas perspectivas, la realidad socioeconómica de la región y las principales tendencias que ha exhibido en las últimas décadas, conocer la situación presente y proponer algunas reflexiones que apuntan hacia su recuperación económica y social. En este libro, que contó con el concurso del Centro de Reconversión Económica del Azuay (CREA) y el Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS) de la Universidad de Cuenca, se destacan aspectos históricos, culturales, poblacionales, industriales y educativos del desarrollo del Austro. Su importancia radica en lo oportuno de su publicación: el problema del desarrollo azuayo se agravó con el “desastre de La Josefina”, motivo de análisis en esta obra.

106 Este libro no forma parte de la serie “Cuadernos del Austro”. No obstante, lo hemos ubicado dentro de ella para poner de manifiesto la continuidad que FES-ILDIS se ha propuesto dar a algunos temas. Los trabajos publicados son de Carlos Carrasco, María Rosa Crespo, Leonardo Espinoza, Alejandro Guillén, Luis Alberto Luna, Lucas Pacheco Prado, Milton Quesada.

Por otro lado, **“Entre pueblos y metrópolis. La migración internacional en comunidades austroandinas en el Ecuador”** (Abya-Yala, 1992), de Patricio Carpio, es una investigación de carácter comparativo sobre los efectos económicos, sociales y culturales de la migración en cuatro comunidades rurales de Cañar y Azuay. El trabajo se divide en dos partes: la migración como proceso estructural (estrategia de sobrevivencia por la crisis económica del país) y como vivencia personal (testimonios de toda la aventura migratoria). La combinación de ambos niveles resulta en un relato preciso sobre, por ejemplo, los cambios en las relaciones familiares, la recreación de valores e identidades en el extranjero, el prestigio que adquieren los migrantes al retomar y estar en posibilidad de “levantar su casa y tener bienes” y, sobre todo, las formas en que los migrantes modernizan lo local.

IX. Estudios ambientales

Helena Landázuri y Carolina Jijón escriben el único libro que FES-ILDIS publicó sobre el tema en los años 80. **“El medio ambiente en el Ecuador”** (1988) responde a las nuevas articulaciones entre ecología y desarrollo, producto del acelerado proceso de industrialización. Es un trabajo introductorio que se orienta al diagnóstico global de los ecosistemas y los recursos del país y su relación con los problemas del desarrollo económico. El texto cuestiona la pretendida neutralidad de la industrialización y la obsesión por el crecimiento, independientemente de sus costos ecológicos y sociales. En América Latina los temas ecológicos se centraron en el agotamiento de los recursos naturales y en la explosión demográfica. Sin embargo, este trabajo muestra que se ha ido ampliando la agenda investigativa hasta abarcar las dimensiones socioeconómicas y políticas del problema.

Desde la segunda mitad de los noventa sobre la problemática ambiental se publicaron libros relativos al tema de biodiversidad, protección intelectual y manuales de difusión sobre los riesgos ambientales.

En 1996 con Acción Ecológica, PROFORS, Earth Love Fund y el Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo se publica **“Amazonía por la vida. La biodiversidad y los derechos de los pueblos”**¹⁰⁷ Se trata de una selección de ensayos en los que se enfoca a la biodiversidad como recurso estratégico y se examinan los peligros que entrañan la globalización económica y las conquistas tecnológicas. Se critican las investigaciones de bioprospección y los bancos de genes humanos, que son calificados como “biopiratería”. Finalmente se discute el problema de la seguridad alimentaria y los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indios sobre recursos propios de la región amazónica.

De igual forma, en **“Biodiversidad, bioprospección y bioseguridad”** (FAO, Abya-Yala, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, 1997) Anamaría Varea critica la inclusión de la biodiversidad en el mundo del libre mercado por los efectos que puede causar en el Tercer Mundo. ¿Qué posibilidad tienen las comunidades indígenas locales de acceder a títulos de propiedad intelectual? ¿Cuáles son los efectos de los derechos de propiedad intelectual en la cultura indígena? Las dimensiones éticas de estas preguntas son abordadas extensamente en el texto, a la par que se denuncia la usurpación del conocimiento tradicional. Se plantea la necesidad de contar

107 Gabriel Ricardo Nemogá, Jaime Bonilla, Laymert García dos Santos, GRAIN, Ivonne Yáñez, Esperanza Martínez, Tewolde Berhan G. Egziabher, Elizabeth Bravo, Lucía Vásquez, Viki Reyes, Joan Martínez Alíer, Nathalia Weemaels, RAFI, Medardo Tapia, Nina Pacari, Diana Pombo, Margarita Flores Alonzo, Gurdial Sinngh Nijar, David Hathaway.

con herramientas jurídicas y políticas para controlar el uso del recurso genético. El libro recoge las ponencias de un seminario internacional sobre el tema.

En un nivel instrumental, en 1992 se publica **“La nueva faz del ambiente: manual de ecología para comunicadores sociales”**, de Fernando Larrea y Patricio Mena, en el que se presenta información de fácil acceso sobre el problema ecológico en el Ecuador. Se busca que el ciudadano común convierta el tema ambiental en elemento fundamental de su visión del mundo. Se interpreta la crisis ecológica ecuatoriana y se presentan los principios básicos de la ciencia ecológica. El texto incluye un glosario analítico de terminología ecológica. En el curso de 1995 se publicó –en dos textos– **“El mapa territorial de riesgos ambientales”** (IFA, Municipio de Quito). Es un instructivo para que los ciudadanos, como conocedores de su entorno, identifiquen y participen en la búsqueda de soluciones a los riesgos ambientales urbanos. Se incluye la experiencia de dos barrios del sur de Quito.

Adicionalmente, con la Universidad de Cuenca (1995) se puso en circulación las **“Lecturas de Economía Ecológica”** de Joan Martínez Alier (con la colaboración de Jordi Roca y Jeanette Sánchez), como un aporte muy útil para la difusión de los problemas vinculados a la economía ecológica. Como temas centrales aparecen la economía ambiental, la asignación intergeneracional de recursos agotables, la valoración (e internacionalización) de externalidades y de bienes ambientales, entre otros.

“Manual de economía ecológica” (FES-ILDIS, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Abya-Yala, 1999) de Saar Van Hauwermeiren es una contribución fundamental al pensamiento ecológico en diálogo con la economía y otras

disciplinas. Se trata de un texto que, de modo pedagógico, procura trazar el campo de debate y los principales aportes de la economía ecológica a la gestión de la sustentabilidad. El autor define a este campo del saber como la “ciencia que estudia las relaciones entre los sistemas económicos y los ecosistemas a partir de una crítica ecológica de la economía convencional”.

A partir del debate teórico, el manual se concibe como una introducción al estudio de la economía ecológica en la perspectiva de ampliar en la opinión pública un conocimiento más exhaustivo de las relaciones entre economía y ecosistemas en procura de construir una sociedad regida por principios de equidad y sustentabilidad. Así, uno de los objetivos centrales del texto es estimular la reflexión sobre la problemática del desarrollo en áreas en las cuales, según el autor, la economía o la ecología convencionales carecen de eficacia para resolver problemas de sustentabilidad en el largo plazo.

Además de aspectos conceptuales sobre la economía ecológica, el libro toca tres cuestiones fundamentales del debate académico y político al respecto: a) la relación entre economía y termodinámica; b) la sustentabilidad débil y fuerte; c) los principales instrumentos de política ambiental; d) el concepto de ciencia posnormal; e) el principio de la inconmensurabilidad; f) los problemas ecológicos distributivos; g) el concepto de capital natural; h) el consumo sustentable; i) el intercambio ecológicamente desigual; j) la deuda ecológica; k) el comercio sustentable; l) indicadores monetarios y biofísicos de sustentabilidad; y m) el concepto de espacio ambiental y huella ecológica.

Dichos temas están trabajados en diez capítulos y comprenden una abundante bibliografía para ampliar el conocimiento sobre el tema.

X. Estudios jurídicos

El principal empeño de FES-ILDIS en materia jurídica se encuentra plasmado en la Serie “**Manuales Jurídicos**”, que propone una visión desde lo legal de las principales funciones del Estado y busca sentar las bases para un mejor conocimiento de la ciudadanía sobre sus derechos fundamentales.

La serie inicia con “**El Congreso Nacional del Ecuador 1984-1986**” (1984) coordinado por Hernán Salgado Pesantes. Se trata de un texto preparado con un doble objetivo: a) estructurar una guía para conocer la función legislativa –sus atribuciones, composición y normas– así como la evolución del constitucionalismo en el país; y, b) presentar una visión humanizada del Congreso –biografías y fotografías de todos los diputados– para que los ciudadanos identifiquen política y físicamente a sus representantes. La propuesta general es entender al sistema político por medio de la conducta de sus integrantes. En 1986 el mismo autor actualizó su texto, dando cuenta de la renovación en la composición del Congreso después de las elecciones de medio período.

Respecto de las reformas de la constitución política del Estado propiciadas por el gobierno de León Febres Cordero, FES-ILDIS y la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica publicaron dos estudios. En el primero, “**Las reformas constitucionales de 1986**”, editado por Hernán Salgado Pesantes¹⁰⁸, se presenta una discusión sobre la evolución del constitucionalismo ecuatoriano y, particularmente, una serie de opiniones jurídicas –de especialistas en la materia– sobre las reformas propuestas por el Ejecutivo. Se

explican los motivos de la reforma y se publica el texto del proyecto, que varios analistas de diversa filiación ideológica proceden a comentar. El segundo texto, “**La reforma de la Constitución**” (JURIS, PUCE, 1988), editado por el mismo autor y en el que participan varios expertos en el tema,¹⁰⁹ se analizan las deficiencias en el desarrollo jurídico de las instituciones político-legislativas del país y se explican las reformas constitucionales en una perspectiva de largo plazo. Se apuntan algunas vías para reestructurar las funciones Legislativa, Ejecutiva, Jurisdiccional y modificar el Tribunal de Garantías Constitucionales.

En la misma perspectiva, en el libro “**Instituciones políticas y Constitución del Ecuador**” (1987), de Hernán Salgado Pesantes, se examinan los principales aspectos de la organización y funcionamiento de las principales instituciones políticas (los tres poderes del Estado, las instancias de control de la constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, los partidos políticos, los organismos seccionales y la fuerza pública). Se trata de una visión técnico-jurídica que pone el acento en los efectos del “régimen presidencial” en el país.

En otro orden de reflexión, el libro “**Los gobiernos seccionales del Ecuador**” (1986) de Vjekoslav Darlić Mardešić y Santiago Escobar –auspiciado por la Vicepresidencia de la República– presenta un estudio sobre el funcionamiento y composición de los Consejos Provinciales y los Municipios del país. Se trata de una visión panorámica constitucional y administrativa cuyos destinatarios principales son los funcionarios de las instituciones estudiadas. Se encuentran las normas de

¹⁰⁸ Participan Milton Alava Ormaza, Edmundo Durán Díaz, Alejandro Ponce, Jacinto Velázquez.

¹⁰⁹ Gil Barragán Romero, Edmundo Durán Díaz, Juan Larrea, Alejandro Ponce, Hernán Salgado Pesantes, Francisco Tinajero, Luis Tobar y Alberto Wray.

funcionamiento, fechas de provincialización o cantonización, el número de parroquias existentes y el nombre y afiliación de las autoridades seccionales.

En 1988 Galo Chiriboga Zambrano publica **“Manual de derechos de la persona en el Ecuador”**, que busca ampliar el conocimiento de las normas legales a todos los ciudadanos a fin de estimular reclamos contra prácticas –personales e institucionales– que atenten contra sus derechos. El tema del respeto por los derechos humanos, sobre todo en la relación Estado-individuo, atraviesa todo el texto que, en lenguaje sencillo, presenta una serie de conceptos básicos, los derechos fundamentales previstos en la Constitución y los recursos jurídicos a los que se puede recurrir en caso de ser violados. Este importante aporte cuenta ya con varias ediciones. Sobre el mismo tema se publicó en 1995 el texto de Galo Chiriboga Zambrano y Hernán Salgado Pesantes **“Los derechos fundamentales en la Constitución ecuatoriana”**.

En otro orden temático, en 1990 se edita **“El Tribunal de Garantías Constitucionales. Conflictos y jurisprudencia 1980-1990”**, en el que varios autores¹¹⁰ presentan sus opiniones sobre el control de la constitucionalidad como producto principal de la vigencia de un Estado de derecho. Se trata de un texto que rescata la memoria institucional de diez años de funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales. Se analiza fundamentalmente el conflicto constitucional y su incidencia en la gobernabilidad democrática.

Además de la Serie de “Manuales Jurídicos”, a partir de 1992 se publican tres textos relativos, sobre todo, al análisis

110 Gil Barragán Romero, Galo Chiriboga Zambrano, Patricio Peña, Hernán Salgado Pesantes, Paúl Velasco.

de la Constitución ecuatoriana y a los problemas en la administración de justicia. Así, en **“Jurisdicción constitucional y control de la constitucionalidad”**¹¹¹ (1992) (memoria del seminario FES-ILDIS, PUCE) se discuten temas relativos a la cultura jurídica del país y se esbozan ideas para la transformación del Tribunal de Garantías Constitucionales. Investigadores de la Universidad de París X-Nanterre analizan el caso francés en ese ámbito. En **“Transformación de la administración de justicia en la República del Ecuador”** (AAJ, 1995) se estudia el fenómeno de la corrupción y se proponen algunas soluciones. Se aboga por una reforma judicial que otorgue mayor transparencia y eficacia a la justicia local. Se plantea además la posibilidad de resolver los conflictos de manera extrajudicial como mecanismo para descongestionar la justicia. Para ello, se señala, sería adecuado reconocer los mecanismos indígenas tradicionales de administración de derecho e impulsar una mayor participación de la sociedad civil en el control de la función judicial.

Otra línea de reflexión se presenta en el libro **“El asilo político y el refugio”** (ALDHU, 1993) de Galo Larenas, en el que se habla de estos dos derechos como garantías que poseen todas las personas amenazadas, en su vida o su libertad, por causas políticas. Se resaltan sus limitaciones, principalmente de carácter jurídico. El autor propone llenar los vacíos jurídicos de estas instituciones para que la protección solicitada sea oportuna, completa y adecuada a las nuevas relaciones interestatales.

111 Christine Brechon-Moulenes, Yves Guchet, Hernán Salgado Pesantes Pierre Subra de Bieusses, Michel Troper.

XI. Comunicación

En 1975 Marco Ordóñez y Peter Schenkel editaron **“Comunicación y cambio social”**, con el auspicio de CIESPAL. Los trabajos incluidos en este libro aportan diagnósticos concretos sobre el estado de los medios de comunicación en América Latina y contienen un instrumental metodológico para el análisis de “situaciones de comunicación”. En la región, la mayoría de los medios de comunicación son intermediarios de la producción y la distribución de bienes y servicios. Su papel es eminentemente comercial. Por ello, un aspecto central del libro parece ser la convicción de que resulta ilusorio esperar de ellos una contribución al logro de transformaciones económicas y sociales profundas, pues forman parte integral de la estructura tradicional de poder, dominación y dependencia que caracteriza a los países latinoamericanos. Se señala también que para que la prensa escrita, la radio y la televisión sirvan como vehículo que facilite un proceso de concientización y participación popular, es indispensable introducir cambios en la funcionalidad mercantil de estos medios; es decir, reexaminar sus contenidos éticos y sus objetivos de largo plazo.

XII. Otros

Leonardo Ruilova publica en 1978 **“China Popular en América Latina”**. El objetivo básico de este libro es suplir la falta de conocimiento, que se ha impuesto a los latinoamericanos, sobre una de las civilizaciones más antiguas del universo y sobre uno de los procesos revolucionarios más discutidos de la época moderna. La obra está dividida en dos partes. La primera estudia las relaciones de los países de la región con la República Popular China y, por tanto, su “ingreso” a Latinoamérica. La segunda proporciona una información cronológica

“actualizada” de los hechos más importantes suscitados en las relaciones oficiales y extraoficiales del gobierno comunista de Beijing con los países latinoamericanos, los Estados Unidos y el resto del mundo. Además se ofrece información sobre una amplia gama de asuntos de tipo histórico, político, económico, diplomático, etc., que dan una visión de conjunto del país asiático.

“In memoriam Willy Brandt” aparece en 1993 conjuntamente con la Embajada de Alemania y la Asociación Humboldt. Tras su muerte, instituciones alemanas y ciudadanos ecuatorianos quisieron rendir un homenaje a quien había sido protagonista de los avances democráticos de su país y del mundo mediante una clara interpretación de los hechos políticos, logrado significativos éxitos en materia de derechos humanos –tanto en Europa Oriental como en África y América Central– y apoyado procesos de paz en zonas en crisis (Portugal en 1975, Centroamérica y Colombia en 1990).

XIII. Revistas

FES-ILDIS ha auspiciado activamente la publicación de la revista *Cántaro*, editada en Cuenca (desde 1994), de *Íconos* de FLACSO, Ecuador (desde 1997); de la revista *Economía y Política* de la Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca (Segunda época, 5 números desde 1997); y, de la revista *Ciencias Sociales* de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador (Quito, Segunda época, primer número, 1999). Se trata de publicaciones que recogen temas de coyuntura así como ensayos, avances de investigación y otros artículos teóricos y analíticos en el ámbito de las ciencias sociales ecuatorianas. En ellas han contribuido diversas personalidades y especialistas del país y del extranjero, convirtiéndolas en un significativo aporte al

debate en este campo. Parece importante llamar la atención sobre algunas de las características generales de la producción bibliográfica de FES-ILDIS y, fundamentalmente, sobre las implicaciones que tienen cuando se trata de entender la morfología, el alcance y las limitaciones de las ciencias sociales en el Ecuador.

PARTE DOS

FES-ILDIS 2000-2014: el nuevo momento bibliográfico

La producción bibliográfica editada o auspiciada por FES-ILDIS a lo largo de los primeros años del siglo XXI adquiere algunos rasgos que la diferencian de los textos producidos en los veinte y cinco años anteriores. Por un lado, se observa el énfasis que ha otorgado la institución a la publicación de textos más bien breves, que se concentran en muy específicos campos del saber y que, sobre todo, procuran trazar recomendaciones de política pública. Se trata de los llamados “policy paper”, que abarcan entre el 10 y el 15 por ciento de los textos publicados en los últimos años. En la medida en que las universidades tienden a ocuparse con mayor intensidad de obras monográficas resultantes de investigaciones de mayor alcance, podría decirse que FES-ILDIS ha optado por auspiciar este tipo de documentos versados en el análisis de muy particulares cuestiones de política pública; que involucren cierto sentido de utilidad (potencial de aplicación) para tomadores de decisiones, especialistas, líderes sociales o activistas. En este nivel también se incluyen diversos tipos de trabajos como cartillas, folletos de divulgación, documentos de trabajo, manuales, instructivos, etc.

Por otro lado, la nueva producción bibliográfica de FES-ILDIS parece tomar distancia de temáticas centrales en la línea editorial del ciclo 1974-1999 –deuda externa, crisis económica, sindicalismo, políticas sociales, asuntos agrarios y estudios campesinos, entre otros– para ocuparse de cuestiones asociadas a los grandes problemas del país en la primera década del siglo XXI. Se hace referencia a la voluminosa publicación de textos relacionados con: a) la estampida migratoria de ecuatorianos a los países del primer mundo a raíz de la crisis bancaria de 1999; b) la crisis institucional de 2005 (interrupción presidencial de abril de 2005), los posteriores intentos de reforma política y, en lo particular, la dinámica constituyente de 2007-2008; y, c) los problemas de seguridad en sus múltiples dimensiones: violencia, narcotráfico, fronteras, integración regional, geopolítica sudamericana, entre otros.

Finalmente, conviene resaltar el nítido lugar que ocupa la bibliografía abocada a dilucidar cuestiones ambientales o problemas ecológicos fundamentales tanto a nivel de Ecuador como de América Latina y del conjunto del planeta. Aquí se conjugan una serie de análisis que, desde múltiples perspectivas disciplinarias, abordan problemas que se colocan en el centro de la agenda pública sobre el desarrollo sostenible y sus múltiples variaciones. Se hace referencia a tópicos relativos al calentamiento global, cambio climático, políticas energéticas, la nueva agenda nuclear, los conflictos socioambientales, la nueva ecología política, la economía verde, las perspectivas del posdesarrollo y del Buen Vivir, y las nuevas necesidades de financiamiento y tributación para sostener en el tiempo las políticas destinadas a combatir el cambio climático. En general, se estudian también los perniciosos efectos de los modos de desarrollo convencional sobre la naturaleza y las sociedades humanas.

No obstante, a pesar de la versatilidad editorial de FES-ILDIS, se observa la centralidad que aún tienen para la Fundación las “problemáticas clásicas” del desarrollo y la democracia en América Latina y a nivel global. Existe una definitiva preponderancia de los textos vinculados con, por un lado, temas ligados al crecimiento económico, la distribución de ingresos, la justicia social, la igualdad y la equidad –se presta enorme atención a las desigualdades de género y al papel de las mujeres en diversas zonas de la actividad económica y la lucha social–, las políticas comerciales, la crítica al neoliberalismo, etc., y, por otro, una serie de documentos preocupados por la evolución del proceso político en el Ecuador, la fortaleza de las instituciones democráticas, la participación ciudadana, la representación política, la dinámica electoral, entre otros. Economía y política se colocan, entonces, en el centro de interés de FES-ILDIS en Ecuador. A lo largo de la última década, dichos asuntos procuran ser estudiados en el marco del “giro a la izquierda” en Sudamérica y, por tanto, bajo enfoques con voluntad de comparación con el resto de la región y con otras experiencias a nivel global.

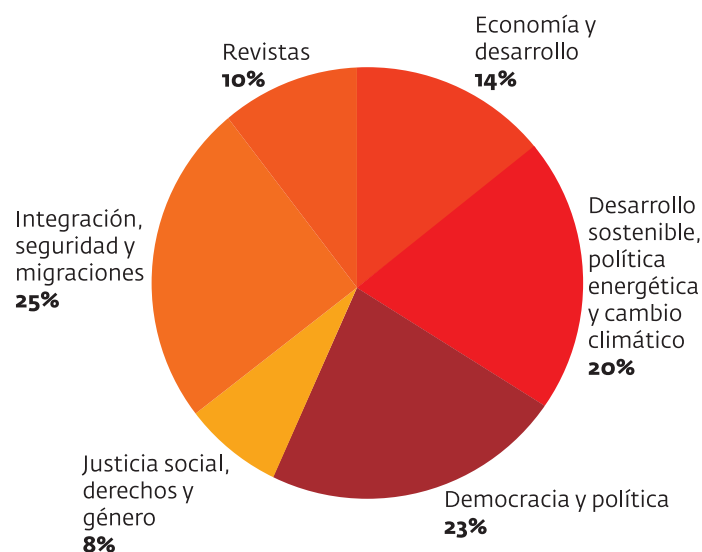
Bajo estas consideraciones, en las páginas que siguen se presenta la clasificación de gran parte de la producción bibliográfica producida o auspiciada por FES-ILDIS en los últimos quince años. Responde a criterios de adición según las principales líneas temáticas de las publicaciones de la Fundación. Se han considerado cinco grandes ejes y uno adicional que corresponde a un conjunto de Revistas cuya circulación ha sido patrocinada por la institución.¹¹²

¹¹² Existe un quince por ciento de las publicaciones que no han podido ser reseñadas en este trabajo por la dificultad que presentaba el acceso a sus formatos originales.

Los grandes ejes bajo los cuales se agrupa la nueva producción bibliográfica de FES-ILDIS son:

- I. Economía justa y alternativas al desarrollo
- II. Sostenibilidad, política energética y cambio climático
- III. Democracia y política
- IV. Justicia social, derechos y género
- V. Gobernanza regional, seguridad y migraciones
- VI. Revistas

Gráfico N.º 1
Publicaciones de acuerdo a ejes temáticos



Fuente: FES-ILDIS
Elaboración: autor

Como lo demuestra el Gráfico N.º 1, el eje temático con más divulgaciones de FES-ILDIS es Desarrollo sostenible, política energética y cambio climático, que responde a las preocupaciones en un espacio tiempo determinado: 2000-2013. Las revistas, con un 10% del total de publicaciones, por su parte, están encaminadas a generar debate en torno a temas sociales, como los procesos políticos o, incluso, sobre el papel de los movimientos sociales.

En lo que sigue, se presentan los textos que corresponden a cada uno de los seis ejes definidos. Por lo general, se procura presentar los textos según su fecha de publicación en un orden que va de los más antiguos a los más recientes. Tal como sucede en la primera parte de la obra, los nombres de los autores aparecen en el texto cuando se trata de trabajos individuales. En el caso de los trabajos colectivos, por lo general, figura el nombre del compilador y en pie de página los de los autores cuyos artículos ha recogido.

I. Economía justa y alternativas al desarrollo

En este eje se han agrupado los textos que se ocupan de política económica y economía política: análisis y alternativas; deuda externa, políticas comerciales y economía internacional; y desarrollo local, territorios y economía campesina.

Política económica, economía política y propuestas alternativas

“**Tomándole el pulso a la realidad**” (FES-ILDIS, 2000) de José Moncada Sánchez es una compilación de los editoriales que el economista y catedrático José Moncada publicó en el diario *El Telégrafo* de Guayaquil entre 1998 y 2000. Tales artículos de opinión se circunscriben a un momento en que una

ola de resistencia social contra los avances de la agenda neoliberal se traslapa con los prolegómenos de la crisis financiera y política de fin de siglo. Se trata, además, de un período en que el Ecuador ha firmado la paz con el Perú abriendo así una nueva era en la política exterior del país. Aquello reacomodaba las relaciones entre lo nacional, lo regional y lo local y reconfiguraba el debate sobre la identidad ecuatoriana. Todas estas cuestiones –neoliberalismo, crisis política, políticas de ajuste, dinámicas regionales– son abordadas en los editoriales de José Moncada procurando siempre fundar su crítica desde posiciones que alimenten el debate en el seno de las fuerzas de izquierda y los movimientos populares en el Ecuador.

Una parte del libro está dedicado por entero a la cuestión de la educación superior en el Ecuador. Se presta particular importancia a la problemática académica y política de la Universidad Central –donde Moncada ejercía la docencia y llegó a ostentar el cargo de rector– y al papel del conocimiento en el proceso de globalización en curso.

La publicación de los artículos se hace bajo diferentes títulos, sin introducirles ninguna modificación en relación a su publicación original y agrupándolos de manera temática y cronológica. Al proceder de esta manera se procura someter a la crítica y al juicio de la realidad los múltiples puntos de vista de Moncada sobre diferentes problemas del país sin desvincularlos del entorno histórico en que estos se desarrollaron.

Preocupados por la situación de la gran mayoría del país, FES-ILDIS, OIT y PNUD el BID y organismos internacionales como ODEPLAN, INFOPLAN, SIISE, PRODEPINE y los Ministerios de Trabajo y Recursos Humanos y Bienestar Social se proponen diseñar algunos lineamientos básicos para una política orientada a generar empleo. Se concentran en el ámbi-

to de la pequeña y micro empresa así como en las empresas comunitarias. **“Empleo y economía del trabajo en el Ecuador. Algunas propuestas para superar la crisis”**¹¹³ (FES-ILDIS Abya-Yala, 2001) reúne las ponencias presentadas en dicho marco. El objetivo central del trabajo es contribuir a abrir un proceso de investigación sistemática y participativa sobre la situación estructural del empleo. El enfoque es contrario al neoliberal y plantea que para superar la crisis no se puede apostar a políticas focalizadoras e inercialistas. En el libro se ofrecen elementos esenciales para la promoción, reactivación y reestructuración de los actores económicos que conforman la economía del trabajo o popular.

El análisis del texto delimita una problemática central sobre la economía ecuatoriana, que, a decir de los autores, no ha logrado recuperar sus ritmos de crecimiento económico desde el inicio de la crisis de la deuda de 1982. Desde mediados de los 90, y en concreto con la crisis económica de 1998, el fenómeno del niño, la caída del precio del petróleo y la crisis bancaria de 1999, las perspectivas de recuperación a corto plazo parecían escasas. La economía ecuatoriana presenta así tres problemas estructurales: el desempleo, la inequidad social y la pobreza.

Esta situación obliga a trascender la dimensión meramente asistencialista que ha predominado en la política social. Los diversos trabajos reunidos en el libro plantean una alternativa orientada a fortalecer las empresas familiares, pequeñas y medianas y del sector comunitario mediante un paquete integral de servicios como créditos, asistencia técnica, capacitación,

113 José Moncada (Introducción), José Luis Coraggio, Petronio Espinosa, Rafael Guerrero, Carlos Larrea, Mauricio León, Jorge Orbe, Ricardo Patiño, Juan Ponce, Jeannette Sánchez, Margarita Velasco.

investigación en tecnologías aplicadas. Entre estos sectores se puede identificar la producción de alimentos básicos para el mercado interno, la construcción de infraestructura productiva rural, la vivienda y el hábitat popular urbano, el turismo y ecoturismo y algunos sectores de exportación apropiados para pequeña y mediana empresa.

Esta estrategia no puede concebirse como un programa sectorial adicional, sino que integra y articula a mediano plazo un conjunto de políticas sociales. El contexto institucional de estas medidas requiere tanto de la voluntad política como de una adecuada complementariedad, descentralización y articulación de las políticas sectoriales que permita aprovechar la sinergia resultante. Una opción para generar empleo radica en las micro y medianas empresas y en la economía comunitaria como parte de un proyecto de encadenamiento productivo, orientado particularmente a revitalizar el mercado interno en base a la multiplicación de procesos de desarrollo local, hecho posible sólo si se integra dentro de una política macroeconómica.

Finalmente, en la perspectiva de enfrentar el problema del desempleo como un problema estructural, plantea las siguientes posibilidades: la disminución de la jornada de trabajo sin reducción salarial; alentar la inversión pública y privada en salud, educación, ciencia, cultura, esparcimiento, tecnología, información –sectores generadores de empleo en el contexto de nuevo paradigma tecnológico que a la vez constituiría una respuesta adecuada a las necesidades de progreso en nuestro país–. Además, contempla el inicio de un proceso de redistribución de tierra agrícola para ampliar la ocupación de mano de obra campesina. Pero, sobre todo, resalta la necesidad de una nueva política económica que ponga el centro de su atención en los derechos humanos, sociales, alimentación, salud, edu-

cación, vivienda, la recreación y la conservación de un medio ambiente sano.

“Macro-economía y economía política en dolarización”¹¹⁴ (Abya-Yala, FES-ILDIS, UASB, 2001) evalúa el nuevo modelo monetario del país luego de un año de su vigencia formal consagrada en la Ley para la Transformación Económica (Trole I) expedida el 13 de enero de 2000.

El enfoque del trabajo se centra más que en el estudio de una herramienta de gestión de las finanzas y la moneda –la dolarización–, en una perspectiva que considera parte de un engranaje de poder en que confluyeron específicos sectores económicos, políticos y sociales que empujaron su puesta en marcha, su aplicación y su instrumentación. Así, parece sugerir el editor, la dolarización es más un asunto de economía política que de política económica.

La dolarización está concebida entonces como una herramienta de poder que pretende disciplinar a la sociedad y a la economía sin tomar en cuenta para el efecto a los sectores populares, subalternos y excluidos de la sociedad. Revela así, en toda su magnitud, el carácter autoritario de las elites ecuatorianas en todos los planos del quehacer social del país. En ese contexto, el postulado de la dolarización como “una camisa de fuerza” fue fácilmente aceptado por la opinión pública y los actores hegemónicos como un instrumento virtuoso para la gobernabilidad de una nación siempre al borde de la crisis orgánica.

114 Salvador Marconi (editor), Alberto Acosta, Giuseppina Da Ros, Julio Echeverría, Juan Falconí, Iván Fernández, María Belén Freire, Patricio León, Julio Oleas, Marco Romero, Wilma Salgado, Pablo Samaniego, Walter Spurrier, Mauro Toscanini.

Las elites no parecían captar, sin embargo, que una medida como la dolarización imponía un esquema económico rígido que habría de dificultar la fácil protección monetaria y cambiaría del poder político a sus intereses. Más aún en la medida en que la decisión de dolarizar la economía implicaba, de modo automático, una serie de cambios en el entorno institucional del país y, de modo específico, en las funciones de agencias centrales de la política económica (Banco Central, Superintendencia de Bancos, etc.).

El libro, en suma, reúne quince ensayos de diversos investigadores –provenientes de algunas disciplinas– empeñados en trazar una lectura de la dolarización que vaya más allá de su comprensión como modelo alternativo de conducción monetaria. Procuran, más bien, insertar la cuestión de la adopción y aplicación del nuevo esquema de cambio fijo en el marco de problemáticas más amplias como: el cambio de la matriz de poder social en el país, el carácter rentista de las elites nacionales, las luchas distributivas entre los principales grupos de poder, la transformación de las instituciones económico-financieras del país y la alteración del mercado de trabajo en el Ecuador de inicios de siglo.

El libro cierra con un “anexo inconcluso” en que se enlistan una amplia gama de nombres de políticos, funcionarios y empresarios vinculados a la eclosión de la crisis bancaria de 1999 y a la adopción de la dolarización como supuesto “salva vidas” de la debacle económica del país hacia fines del siglo XX.

El estudio **“Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador”** (CLACSO, FES-ILDIS, FLACSO, 2004) de Carlos Larrea analiza los efectos sociales y económicos de la dolarización en el país en el marco del despliegue de las políticas de ajuste

estructural y reformas pro-mercado encaminadas bajo la batuta del denominado Consenso de Washington.

La relevancia del estudio proviene de su objeto de investigación: el caso de un pequeño país, el Ecuador, con niveles de desarrollo relativo, grandes desigualdades, un pequeño mercado interno y una estructura productiva poco diversificada. Los estudios sobre los efectos de las políticas neoliberales se han concentrado, más bien, en casos de países con mejores niveles de desarrollo, mercados internos más complejos y mayor diversificación económica (Argentina, Brasil, Chile, etc.). Analizar los efectos de las reformas estructurales en un momento de transición de la economía ecuatoriana a un régimen de cambio fijo, por la vía de la dolarización, coloca al Ecuador como un caso singular, sino único, para especificar sus consecuencias en el conjunto de la economía y la sociedad. La adopción de la dolarización llegó en un momento de elevada convulsión sociopolítica y crisis financiera, lo que vuelve aún más relevante el caso de estudio.

El texto comienza con un análisis del Ecuador en el contexto latinoamericano –el afán comparativista del trabajo es uno de sus rasgos más notables– y prosigue con una suerte de su pequeña historia económica desde el auge cacaotero al ajuste estructural de los años 80 y 90 del siglo pasado. En tal escenario se estudia la dinámica de la dolarización, comparando al caso ecuatoriano con similar régimen de cambio fijo en Panamá y con la convertibilidad en Argentina, y se efectúa un repaso al debate de la teoría económica abierto en su torno.

El núcleo del trabajo analiza, en dos capítulos, los efectos económicos y las consecuencias sociales de la dolarización en el Ecuador entre 1999 y 2004. En cuanto al primer nivel de análisis se explora el rendimiento de la dolarización a la luz

de dimensiones como el ingreso por habitante, la inflación, las exportaciones, la balanza comercial y la evolución del crédito, el gasto público y la inversión social. En relación a los efectos sociales, al autor estudia el problema de la pobreza, la desigualdad y la evolución del empleo y los ingresos antes y después de la pérdida de soberanía monetaria del país. El esquema utilizado por Carlos Larrea para el efecto articula el análisis de tales dimensiones sociales con los clivajes de género y etnicidad. Aquello arroja un balance bastante completo de los primeros años de la dolarización en Ecuador del siglo XXI.

El cuadro final intuye una perspectiva más bien escéptica sobre las bondades de la dolarización en el país y adelanta algunas recomendaciones de política pública para reactivar la economía nacional y consolidar la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Dicha posibilidad está directamente ligada a la apertura de un ciclo político que reconstruya la centralidad del Estado en la coordinación social, en la planificación del desarrollo y la redistribución de la riqueza social.

“La dolarización en el Ecuador. Ensayo y crisis” (FES-ILDIS, FLACSO, Abya-Yala, 2004) de Mauricio Dávalos analiza tres momentos importantes de la dolarización de la economía ecuatoriana. El primero tiene que ver con los orígenes de semejante medida; indaga en la pertinencia misma de la adopción de un sistema de tipo de cambio fijo que supone la pérdida de la soberanía monetaria por la adopción del dólar. Dávalos insiste, en este nivel, sobre la improvisada adopción de una medida que altera el conjunto de la dinámica económica del país pero que fue tomada sin un debate ex-ante de las exigencias que este modelo monetario demanda, en particular, en relación a la convergencia económica entre el país emisor y los que adoptan la moneda y desde los factores que generan competitividad en el sector público y privado.

Un segundo corte analítico alude a características centrales de la economía ecuatoriana y sus nexos con la dolarización. Se insiste, sobre todo, en el problema del elevado peso del endeudamiento externo, el racionamiento del crédito, las altas tasas de interés, una balanza comercial negativa, entre otros. Para el primer lustro del nuevo siglo, tales factores empezaban a reflejar una disminución del crecimiento económico y un aumento del desempleo a pesar de que durante los años de vigencia de la dolarización la economía ecuatoriana se sostuvo en variables exógenas favorables como son el precio del petróleo, los altas remesas de inmigrantes y la misma depreciación del dólar frente al euro.

El tercer momento argumenta sobre las escasas probabilidades que tendría el Ecuador para afrontar choques externos en el marco de un régimen de cambio fijo que, como la dolarización, puede exacerbar los problemas estructurales de la economía nacional incrementando sus problemas de vulnerabilidad ante cambios en los mercados internacionales.

A lo largo del texto los tres bloques analíticos están atravesados por el análisis de los problemas de pérdida de competitividad, inflexibilidad de un modelo de cambio fijo en un momento de apertura global de las economías y posible recesión del conjunto del aparato económico del país.

En este sentido, en el capítulo final, el autor concluye que “si queremos salvarnos del colapso anunciado, debemos decidirnos a dejar la dolarización en forma ordenada, en lugar de esperar un sangriento colapso. El abandono ordenado de la dolarización, no tiene porqué ser traumático, aunque es difícil”. La salida gradual de la dolarización, sugiere Dávalos, tendría que venir acompañada de otras medidas de política económica y financiera. Entre otras, el autor plantea la existencia de

una moneda nacional para las transacciones fundamentales y dejar abierta la posibilidad del ahorro en dólares para los ciudadanos. A la vez, se esboza la opción de un tipo de cambio vinculado a un modelo de “flotación controlada” por el Banco Central a fin de evitar las desventajas económicas del tipo de cambio fijo en contextos de apertura global y, sobre todo, una fuerte regulación de los monopolios para impedir la elevación artificial de los costos de producción y una mayor pérdida de competitividad de la economía. Aún a pesar de estas líneas de recomendación el autor concluye afirmando que el camino de la desdolarización tampoco debe ser visto como una política que pueda solucionar todos los problemas de la economía ecuatoriana.

“Asedios a lo imposible. Propuestas económicas en construcción”¹¹⁵ (FLACSO, FES-ILDIS, 2005) se inscribe en un contexto de cambios políticos en el Ecuador. En 2005 fue destituido el último presidente que impulsó el ciclo de reformas neoliberales abierto a inicios de los años 80. Tal interrupción presidencial, en medio de grandes movilizaciones sociales, abrió un período de transición política y de ciertos cambios en la política económica y en las agenda internacional del Ecuador. En cuanto a los primeros se experimentaron algunas reformas que abrían paso a un modelo económico heterodoxo o no conforme con la doctrina neoliberal. Tal como señalan los autores: “La reciente experiencia de los 100 días del Ministro de Economía, Rafael Correa, demuestra esta viabilidad, pero también plantea un conjunto de interrogantes a futuro”.

115 Alberto Acosta y Fander Falconí Benítez (editores), Javier Ponce, Juan Ponce, Alison Vásconez, Rafael Correa, Jeannette Sánchez, Carlos Larrea, Pedro Páez, Carlos Marx Carrasco, Hugo Jácome, Pablo Dávalos, Oscar Ugarteche

En dicho marco, Falconí y Acosta se adentran en el ejercicio de pensar la economía ecuatoriana desde una perspectiva crítica buscando, a la vez, formular desarrollos teóricos contrarios al pensamiento neoclásico, aplicables en el Ecuador y esbozando nuevos planes concretos de política económica.

Compuesto de nueve artículos de diversos autores, la compilación reúne trabajos que van desde el análisis de las políticas de ajuste y estabilización aplicadas en el Ecuador desde los años ochenta del siglo XX (Carlos Marx Carrasco, Falconí y Acosta) hasta ensayos que plantean diferentes elementos de política pública distante del canon neoliberal. Respecto a esta segunda cuestión, el libro puede ser leído en torno a tres grandes áreas temáticas desde las que se planteas diseños alternativos de política.

Un primer eje tiene que ver con la creación de instrumentos de política macroeconómica internos destinados a “enverdecer” la economía (Fander Falconí) o a la creación de una nueva arquitectura financiera para promover el desarrollo (Pedro Páez). A la vez se coloca en este nivel el texto de Rafael Correa que estudia algunas de las lecciones que le dejó su experiencia en el Ministerio de Finanzas y esboza líneas para su futuro relanzamiento. El texto de Hugo Jácome, por su parte, se concentra en la posibilidad de contar con mecanismos de microcrédito para emprendimientos que dinamicen la economía popular.

Una segunda línea de análisis tiene que ver con las relaciones entre política económica y bienestar. En esta área se encuentran los artículos de Carlos Larrea, Alison Vásconez y Jeannette Sánchez, en los cuales se realizan propuestas para alcanzar una mejor articulación de la política económica con la política social. Aquello supone reflexionar en el impulso del

bienestar social por la vía de la inclusión de la población a la dinámica del desarrollo y a su inserción en procesos productivos de base sólida.

Por último, se ubican las consideraciones que sitúan a la economía nacional en el contexto de la globalización neoliberal en curso: por un lado, el trabajo de Dávalos esboza una idea general de las implicaciones de la globalización desde un enfoque de economía política. Por otro lado, Ugarteche y Acosta resaltan la propuesta de crear un tribunal internacional de arbitraje de la deuda externa soberana a fin de debilitar las líneas de dependencia de la economía nacional en relación al capital financiero especulativo.

Este libro busca abrir la puerta al análisis y al debate a fin de construir alternativas concretas desbloqueando el falso dilema entre estatismo y mercado. Algunos de sus autores ocuparon, en lo posterior, altas funciones estatales. En este sentido, la compilación puede ser de utilidad para una historia de las ideas económicas que han pesado, efectivamente, en la orientación de la agenda pública del Ecuador del siglo XXI.

“El otro riesgo país. Indicadores y desarrollo en la economía global”¹¹⁶ (CLAES-D3E-Ford Foundation, FES-ILDIS, 2005) parte de que una de las más claras expresiones de la globalización son los flujos globales de capitales. América Latina ha vivido a su ritmo por años: en épocas de bonanza, a través de enormes cifras de dinero que han llegado bajo la forma de inversión extranjera; en tiempos de crisis, por la vía de la presión de agentes financieros internacionales que influían sobre las turbulencias políticas y económicas.

116 Eduardo Gudynas (compilador), Alberto Acosta, Dense Gorfinkiel, Rocío Lapitz.

En cualquier caso, el discurso de la globalización neoliberal ha venido de la mano con instrumentos de monitoreo y control de las economías nacionales. El “riesgo país” es uno de ellos. Dicha figura se convirtió en una expresión corriente, usada no sólo en los círculos financieros, sino en toda la opinión pública. Se trata de un indicador construido desde el poder global para advertir a los grandes capitales sobre la seguridad de invertir o no en determinados Estados. A mayor apego a las políticas ortodoxas, es la regla general, menor riesgo para las grandes inversiones.

A la luz de estas consideraciones, el libro presenta un ejercicio exploratorio en que se propone el diseño de un indicador de riesgo alternativo. Mientras el índice convencional es esencialmente económico, el nuevo indicador incorpora aspectos sociales, políticos, tecnológicos y ambientales, buscando un enfoque mucho más balanceado sobre el desarrollo. Se procura incluir en la construcción del indicador el efecto de los impactos sociales y ambientales que suelen pasar desapercibidos en las expectativas de riesgo de los actores financieros. El libro propone, finalmente, la novedad del concepto de “riesgo país aceptable”.

El policy paper **“Los desafíos de las políticas públicas para la promoción y el fomento de las economías solidarias en América Latina”** (FES-ILDIS, 2008) de Pablo Guerra analiza algunos desafíos de las políticas públicas contemporáneas en materia de economía solidaria en América Latina.

Para el efecto el autor: a) realiza algunas constataciones sociológicas generales sobre las tendencias de la economía solidaria en la región; b) señala las tres dimensiones fundamentales que presenta el movimiento de la economía solidaria; y c) da cuenta de algunos de los desafíos así como las diversas

alternativas que se han venido manejando en el continente desde las políticas públicas.

Los desafíos esbozados por Pablo Guerra abarcan, sobre todo, las siguientes cuestiones: en primer término, el interrogante sobre cómo desplegar políticas públicas para un campo, el de la economía solidaria, caracterizado por ser un fenómeno complejo y diverso. En segundo lugar, el autor alude al desafío de articular las relaciones entre Estado y sociedad a fin de producir políticas públicas virtuosas para el desarrollo de la economía solidaria que, en términos conceptuales y materiales, se arraiga en la sociedad civil. A pesar de las dudas sobre el papel del Estado en dicha área de política, sostiene que “en el actual contexto de competitividad desenfrenada la probabilidad de que una organización comunitaria popular pueda desarrollarse espontáneamente y sin ayuda del Estado es muy limitada”. Un tercer gran desafío se refiere a la identidad misma del sector de la economía solidaria. Se trata de una noción compleja y en disputa. Guerra propone que más que orientarse por la definición de un sector “sin ánimo de lucro”, conviene hacer referencia a la economía solidaria no porque “no pretenda perseguir utilidades o beneficios, sino que éstos en caso de darse no retribuirán al capital, sino al factor organizador que es el trabajo”.

En torno a estos desafíos, concluye Guerra, el futuro del sector en la actual etapa histórica pasa por generar condiciones propicias, desde la sociedad civil, el Estado y las políticas, para el avance efectivo de este sector.

“Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis?” (2009) de Alberto Acosta analiza los efectos de la crisis del capitalismo global, que estallara en el “octubre negro” de 2008, para la economía ecuatoriana. Acosta sostiene en su análisis que la

crisis en el Ecuador se arrastra desde hace dos décadas y media en relación a los resultados de la aplicación del Consenso de Washington. La crisis llega, así, en un entorno de dolarización y apertura comercial que sólo agrava el efecto de los factores que actúan como bandas de transmisión de la crisis internacional, a saber, los ingresos petroleros a la baja, la caída de remesas, el desempleo, el endeudamiento externo, la poca inversión extranjera comparada con los países vecinos, entre otros.

Luego del diagnóstico del escenario crítico para el Ecuador, el autor delinea algunas políticas necesarias para enfrenar la crisis y sus consecuencias. Dichas propuestas van de la mano del análisis de lo efectuado por el gobierno de Correa en medio de la crisis. Así, el documento desarrolla argumentos a favor de disminuir el déficit de la balanza comercial reduciendo las importaciones y recuperando la producción nacional; estudia el modo en que se garantizó el financiamiento de la economía a través del recurso a los fondos de la previsión social, que estaban en depósitos de la banca privada o en el Banco Central del Ecuador. Por la venta de estos papeles se obtuvo USD 1200 millones aproximadamente. Los réditos que se obtenían, anteriormente, eran incluso inferiores a la inflación y ahora estos fondos tienen una mayor rentabilidad. A esto se suman los créditos externos conseguidos en diferentes organismos internacionales, al igual que la búsqueda de inversión para proyectos importantes como el hidroeléctrico de Coca-Codo-Sinclair.

El documento propone además la necesidad de garantizar los actuales empleos a través de mantener en funcionamiento el aparato productivo, el fortalecimiento de la producción nacional con líneas de crédito de la banca privada y pública para poder financiar a las pequeñas y medianas empresas, y otras políticas como la defensa de la soberanía alimentaria,

energética, etc. Concluye señalando que la crisis internacional y las medidas que se adoptan en los centros de poder mundial condicionan lo que suceda en Ecuador.

La serie **“Análisis de coyuntura económica”** (FES-ILDIS, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010) se trata de una publicación de FES-ILDIS –que en lo posterior se vería respaldada por la colaboración de FLACSO, Ecuador– que procura hacer una lectura anual de los principales componentes de la economía ecuatoriana.

Aunque sus contenidos han variado con el tiempo, en términos generales se trata de estudiar de modo regular problemas como: la economía nacional en el contexto regional, la evolución real de los componentes del PIB, los requerimientos del sector fiscal, la evolución de los precios y de la canasta básica, el ámbito laboral (salarios y empleo), la situación del sistema financiero, la evolución de las cuentas externas, la situación de la deuda externa, la competitividad, pobreza y desigualdad, política tributaria, relaciones internacionales, remesas y migración

Diversos investigadores colaboraron en la redacción anual de los informes de coyuntura. Se trata de una herramienta fundamental para el análisis político y económico y para alimentar el debate público.

Deuda externa, políticas comerciales y economía internacional

“Deuda externa. Juego de Intereses. Lecciones del acuerdo de Londres de 1953” (Abya-Yala, FES-ILDIS, Jubileo 2000) de Paula Suárez Buitrón analiza el proceso de negociación de la deuda externa de la República Federal

Alemana entre 1951 y 1953. En medio de una cuantiosa deuda que afectaba el desarrollo social del país, los procesos de negociación emprendidos en ese período permitieron a Alemania una rápida recuperación de su economía y el pago de aquella en un período menor al esperado. La existencia de una Comisión del más alto nivel e involucrada en la defensa de los intereses del pueblo alemán así como el contexto de la Guerra Fría que incentivaba a los acreedores a tomar en cuenta factores geopolíticos para otorgar ventajas a los países del “occidente democrático” aparecen como elementos claves para entender el éxito de esas negociaciones.

En el marco de la celebración de los 50 años del acuerdo de Londres, FES-ILDIS y Jubileo 2000 promovieron rondas de debate respecto a la búsqueda de mecanismos alternativos para resolver el problema de la deuda en los pueblos del Sur del globo. En el contexto de dicha Campaña (Londres + 50) se enmarca la publicación del texto de Paula Suárez Buitrón.

El libro recoge los resultados de la investigación de Suárez Buitrón que tiene como campo de análisis la comparación entre el “Acuerdo de Londres de 1953 para la regulación de la deuda externa alemana” y el proceso de renegociación y re-calendarización de la deuda externa ecuatoriana a partir del inicio de la crisis de la deuda de 1982.

Aunque los contextos y procedimientos de ambas negociaciones son radicalmente diferentes, la autora insiste en que la comparación es útil pues permite: a) identificar elementos que demuestran la necesidad de combinar elementos técnicos y de política internacional en la búsqueda de soluciones para la deuda externa; y, b) aportar elementos que permitan entender los procesos de endeudamiento y negociación desde una perspectiva histórica.

El estudio, de 116 páginas, luego de poner en contexto y comparar ambos procesos de negociación, procura identificar los elementos de la exitosa negociación alemana que pueden ser útiles para encarar similar proceso en el Ecuador. Aún a pesar del peso de consideraciones técnicas, concluye la autora, nada puede prosperar de modo virtuoso sin altas dosis de voluntad política y sentido de la soberanía nacional en los países endeudados.

“Deuda Externa, Banco Mundial y FMI: 50 preguntas / 50 respuestas” (Abya-Yala, FES-ILDIS, 2002) de Damien Millet y Éric Toussaint se adentra en el análisis de los orígenes, formas y consecuencias de los procesos de endeudamiento externo para los países del denominado Tercer Mundo. Los enormes problemas de tales Estados para proveer a su población de estándares dignos de vida están directamente vinculados con el desangramiento de sus economías a causa de la amortización de colosales deudas. Además de sus consecuencias económicas, la deuda es visualizada como un instrumento de dominación colonial y de control geopolítico desde los países del Norte hacia el hemisferio Sur. Aún si determinados países del Sur se beneficiaron de la condonación de porciones de su deuda externa –iniciativa avanzada, por presión popular, desde el G-7, el FMI y el Banco Mundial– dicha estrategia ya ha mostrado severos límites. En tal sentido los autores vuelven a la propuesta original –esbozada por múltiples Estados, movimientos sociales, organizaciones populares– de simplemente demandar la anulación total de una deuda ilegítima e inhumana.

A la luz de dicha propuesta, el libro analiza de forma pedagógica e integral la multiplicidad de aristas conectadas con el problema del endeudamiento externo en los países del Sur. Más allá de limitarse a razonar sobre los fundamentos éticos y políticos del no pago de la deuda, Millet y Toussaint esbozan

un conjunto de propuestas para dinamizar las economías del Sur y apuntalar su desarrollo soberano en el marco de otras relaciones con los centros imperiales del sistema mundo. Entre otras, los autores hacen referencia a la recuperación de los bienes “mal conseguidos” y su retrocesión a los pueblos que fueron expoliados, a nuevas vías de financiamiento local e internacional y a la necesidad de políticas de reparación de los centros coloniales a los países del sur.

En un ejercicio de escritura dinámica, los autores formulan y responden 50 preguntas sobre la cuestión del endeudamiento de los pueblos del tercer mundo. Se insiste en el análisis de los actores transnacionales, de las instituciones financieras internacionales, del papel de los Estados del norte y de los gobiernos del Sur en el vigente ciclo de endeudamiento. Se explican los mecanismos que operan el engranaje del endeudamiento y se formulan distintas líneas argumentales –éticas, políticas, económicas, ambientales, jurídicos, etc.– para justificar la anulación total e incondicional de la deuda externa de los países en vías de desarrollo.

El libro está organizado en nueve capítulos. Los temas centrales son, sin embargo, cuatro: a) el origen y las causas de la deuda externa en los países del Sur; b) la crisis, la gestión y las formas de la deuda externa en las naciones en vías de desarrollo; c) el análisis de las iniciativas y propuestas para la reducción de la deuda; y d) el estudio de las posibilidades y las razones para la anulación total de la deuda externa como fórmula clave en la liberación del desarrollo nacional de los pueblos del Sur del globo.

“ALCA. Impactos económicos y ecológicos” (FES-ILDIS, Acción Ecológica, Hivos, Abya-Yala, 2002) reúne veintinueve textos sobre los alcances y efectos del Área de Libre Comercio

de las Américas (ALCA) en un momento en que dicho proyecto geo-político se expandía en la región. Los textos fueron presentados en un foro realizado en Quito en 2001.

Aunque en su globalidad las ponencias son escritas en una perspectiva crítica a la expansión del libre comercio a nivel global, también se encuentran trabajos que presentan otros puntos de vista sobre la cuestión. En concreto, se puede leer, por ejemplo, la ponencia del entonces presidente del Banco Central del Ecuador que hace pública la posición oficial del país respecto a los intentos de liberalización comercial hegemónica por los Estados Unidos de América.

Por lo demás, el texto conjuga los trabajos de académicos, militantes, activistas y representantes de ONG sobre los perniciosos efectos del ALCA para las economías locales. Las voces de campesinos e indígenas, respecto a la cuestión de la soberanía alimentaria, son particularmente visibilizadas en el trabajo. Dichas voces no solo evidencian su posición crítica respecto al ALCA sino, en lo fundamental, un conjunto de propuestas alternativas para dinamizar el comercio con una perspectiva popular, equitativa, solidaria, sostenible y soberana del desarrollo local y nacional.

El trabajo tiene la virtud de poner a discusión los casos de diversos países —México, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador— respecto a los efectos del libre comercio en la región y, sobre todo, en relación a experiencias alternas de comercio justo y poder campesino en América Latina.

En **“La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos”** (CLACSO, FES-ILDIS, 2004) de Éric Toussaint, la edición argentina de una primera versión francesa publicada en 1999, continúa con la exploración de la problemática de la deuda

externa, el avance neoliberal a nivel global y las luchas y alternativas forjadas por los pueblos del Sur en procura de alcanzar la autonomía y el desarrollo nacional.

Situándose en el marco de una batalla política contra el amplio bloque dominante y su defensa cerrada de las bondades del neoliberalismo, el libro analiza los mitos de la mundialización neoliberal y la centralidad que en ella adquieren los capitales financieros por sobre los intereses generales en cualquier parte del mundo. Sin ocultar el sentido de la batalla de ideas en que se inmiscuye, Toussaint afirma la importancia de hacer la demostración de que el fracaso de las políticas neoliberales está en relación directa con el sistema capitalista en su conjunto, a fin de fundar una auténtica alternativa y evitar un simple remiendo del sistema.

El análisis de las considerables destrucciones del capitalismo neoliberal va acompañado de la constatación de la emergencia de una multitud de focos de resistencia popular contra la dominación planetaria de las finanzas y en defensa de la vida. En ninguna parte está escrito que los pueblos estén en la actualidad resignados a la servidumbre. Sería desmentir el curso de la historia humana. No obstante, sugiere el autor, cualquier resistencia requiere de una toma de conciencia y un sólido conocimiento de los modos de funcionamiento del sistema capitalista y de las técnicas sofisticadas de dominación que desarrolla.

Tal es el objetivo central del autor: ayudarnos a comprender de modo exhaustivo la cuestión de la deuda externa, uno de los principales mecanismos de explotación y control de los pueblos por parte de quienes detentan el capital. En dicho fin, y desde una narrativa pedagógica, Toussaint resitúa el problema de la deuda en su contexto histórico y geopolítico y lanza diversas alternativas para afrontar la crisis de la deuda

y el imperio de las finanzas en medio de la hegemonía neoliberal.

Entre tales propuestas destaca una en particular: gravar las transacciones financieras en divisas (la tasa Tobin) a fin de combatir la especulación como expresión fundamental de la lógica de destrucción que domina la acción del capital sobre la vida humana. El impulso de dicha tasa se sostiene en la tesis de que los mercados financieros pueden ser nuevamente disciplinados si el poder político así lo decide. Ahí el sentido fundamental de la obra: procurar alternativas para domesticar al capital, regular a las finanzas, reconducir el mercado hacia la defensa de los grandes intereses.

En 18 capítulos, el autor hace un análisis sistemático de las conexiones entre globalización, neoliberalismo, deuda externa, dominación neocolonial y control geopolítico, procesos de endeudamiento y crisis de deuda, el rol tutelar de las instituciones financieras de desarrollo y su función en la propagación de la ideología neoliberal a nivel global, entre otros. En el cierre del trabajo se plantea la necesidad de globalizar las resistencias en el mismo nivel de generalidad que el capital financiero como vía fundamental para contener su imperio.

“Libre comercio: mitos y realidades. Nuevos desafíos para la economía política de la integración latinoamericana”¹¹⁷ (FES-ILDIS, Abya-Yala, D3E, 2004) compilado por Acosta y Gudynas reúne un conjunto de ensayos y artículos académicos que tienen por objeto profundizar la crítica al libre comercio tanto como ideología mitificadora cuanto como

programa de acción pública destinado a forzar la apertura de las economías de la región latinoamericana hacia los mercados globales. Así, sostienen los autores, detrás del slogan del “libre comercio” no todo es libre, no todo se refiere al comercio y muchos de los resultados son negativos.

América Latina y Caribeña ha despejado la senda del “libre comercio” desde por lo menos la década de 1980 –lo que no significa que antes de tal año tales economías hayan estado totalmente cerradas a los flujos– cuando las fronteras se abrieron, se bajaron los aranceles y los mercados nacionales comenzaron a ser copados de productos importados. En tal contexto, en algunos países aumentaron las exportaciones pero al mismo tiempo se incrementó el ritmo de las importaciones y casi toda la región cayó en déficits comerciales que obligaron a los países a recurrir a más endeudamiento externo.

La liberalización comercial vino acompañada de otras políticas. El abandono estatal a la protección de la industria nacional (que dio paso a la extranjerización de la economía), la desestatización de la economía, las privatizaciones de los servicios públicos, el ajuste fiscal, la desregulación financiera, en fin, una serie de reformas favorables a la coordinación del conjunto social por las fuerzas del mercado. Los autores exploran en tal contexto de reformas neoliberales a fin de situar con claridad el trasfondo político del mito expansivo del libre comercio.

Dicho mito, agregan, ha sido una idea construida desde los países del Norte, pero que en rigor no se aplica siquiera en esas naciones. Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos y otros países industrializados siempre han aplicado las más diversas barreras y restricciones comerciales amparando a distintos sectores productivos. De este modo, los países del Norte mantienen el control del comercio pero obligan a las naciones

117 Alberto Acosta, Eduardo Gudynas (editores), Friedrich List, John Maynard Keynes, Herman E. Daly, Helio Jaguaribe, Alberto Acosta, Rafael Correa, Jaime Estay, Enrique Daza, Raúl Fernández, Lincoln Bizzozero, Claudio Lara Cortés, Jürgen Schuldt.

del Sur a liberar sus mercados produciendo un mercado global asimétrico en que sus productos penetran los mercados latinoamericanos, pero no a la inversa.

En la actualidad dicha dinámica se ve agravada por la proliferación de acuerdos de libre comercio entre países de América Latina y Estados Unidos o la Unión Europea. Tales alianzas abarcan cuestiones que exceden la cuestión comercial como son el flujo de capitales, las compras públicas, los derechos de propiedad intelectual, entre otras. Así, se evidencia que el libre comercio apuntala dinámicas de control geopolítico y pérdida de la soberanía nacional de los Estados sobre sus economías. El libro recupera esta dimensión del problema al indagar en las consecuencias del aperturismo comercial para el futuro de la integración latinoamericana.

La compilación de Acosta y Gudynas reúne doce artículos sobre todas estas cuestiones. Los dos primeros son contribuciones clásicas del pensamiento económico. Por un lado el texto de Friedrich List, escrito en la primera mitad del siglo XIX, en el que plantea un camino diferente al del librecambismo de la época y, por otro, el de John Maynard Keynes sobre la autosuficiencia nacional con una feroz crítica a los sueños del libro comercio. Se agregan a estos artículos seminales los aportes de Hernán Daly, Helio Jaguaribe, Rafael Correa, Jaime Estay, Enrique Daza, Raúl Fernández, Lincoln Bizzozero, Claudio Lara Cortés y Jürgen Schuldt

“Mecanismos de solución justa y transparente en conflictos sobre inversión extranjera, deudas ilegítimas e insolvencia de los países deudores, en la nueva arquitectura financiera internacional y regional” (FES-ILDIS, 2011) sistematiza el taller internacional realizado en Guayaquil en 2011 sobre los procesos de endeudamiento y de inversión extranjera

directa y sus efectos en la pérdida de soberanía y de adecuadas condiciones de desarrollo para los pueblos del Sur. Procuró alcanzar estrategias para incidir en: a) las organizaciones e instancias internacionales como la ONU, el G20, el Parlamento Europeo; b) en organizaciones regionales como UNASUR, el Banco del Sur y Parlamentos Latinoamericanos; y, c) en los gobiernos de los diferentes países. Todo ello con miras a la construcción de una nueva arquitectura financiera regional e internacional que escape de la actual lógica.

El Taller fue organizado por Latindadd y Jubileo 2000 Red Guayaquil y convocado por el Grupo Nacional de Deuda, la Comisión Técnica Presidencial para el Banco del Sur. Fue posible gracias al auspicio del Consejo Latinoamericano de Iglesias, Pan para todos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS).

“Ecuador-Unión Europea: lógicas de una negociación inconclusa” (2013) de Michel Leví Coral analiza cómo la negociación de los acuerdos de comercio entre Ecuador y la Unión Europea se sujeta a lógicas diferentes, que se encuentran condicionadas no sólo a los intereses de cada una de las partes y a su estructura funcional, sino a la influencia de las dinámicas de la globalización.

Para la Unión Europea como bloque que mantiene ciertas competencias exclusivas –como en el caso de la política comercial– no resulta fácil negociar acuerdos, por la complejidad institucional que implica accionar diversas agencias supranacionales con intereses propios, en políticas como la exterior y la de comercio. Este panorama se complementa con un entramado normativo difícil de comprender –en muchos casos para los mismos especialistas europeos– que pone en marcha

negociaciones en asuntos en los que no siempre tiene, la UE, competencia para la toma de decisiones.

En el caso del Ecuador, el análisis comienza con su participación como país miembro de la Comunidad Andina y los intentos por establecer una negociación que permita a la dinámica andina insertarse como bloque en la lógica del regionalismo abierto a nivel global. Del acuerdo de una asociación con diálogo político y cooperación se da paso directamente a una de carácter comercial, que limita la capacidad de la Comunidad Andina como estructura representativa de los intereses de los cuatro países miembros.

En este sentido el policy paper finaliza con un recuento de cómo el Ecuador construyó una propuesta de Acuerdo de Comercio para el Desarrollo, sobre la base de su normativa constitucional y principios de soberanía estatal para negociar acuerdos de comercio diferenciados de los modelos tradicionales con los que la UE negoció con Perú y Colombia.

Desarrollo local, territorios y economía campesina

En **“Economía política de las comunidades indígenas”** (FES-ILDIS, OXFAM, FLACSO, Abya-Yala, 2002) de Luciano Martínez Valle –escrito originalmente en 1987– se estudian los principales problemas por los que atraviesan los indígenas y en general los campesinos pobres del país: la escasez de tierra, la falta de empleo, la amenaza de “desestructuración” de las comunidades por el avance del capitalismo en el campo, entre otros. Se trata de la segunda edición del trabajo escrito por Martínez a fines de la década de los ochenta. En él se retoman las tesis que explican la crisis de reproducción de las comunidades indígenas, causa global y sintética de los levantamientos indígenas de la década de los 90.

El autor reabre con este texto la discusión sobre el carácter de las comunidades indígenas de la sierra sobre la base de estudios de campo realizados en las dos últimas décadas del siglo XX. El conocimiento de los cambios experimentados por las comunidades en los aspectos demográficos, económicos, sociales y culturales, ha incidido en la práctica de las relaciones comunitarias de trabajo, que no se han mantenido intactas sino que se han modificado sin desaparecer completamente. Sobre este fundamento y no sobre la existencia de una “utópica comunidad andina” es que se puede abrir la discusión sobre alternativas viables en el mundo indígena.

Las tesis centrales del libro pueden ser delineadas en torno a cuatro ejes: a) el desarrollo del capitalismo en el campo tiene un perfil “polarizante”. Por un lado se ha consolidado un importante sector empresarial capitalista, gracias a la ayuda del Estado y sus políticas antiagrarias de las décadas del 80 y 90 y, por otro, la economía campesina ha entrado en un evidente ciclo de crisis y estancamiento; b) en el caso ecuatoriano, la comunidad no actúa como una unidad reguladora de los recursos y de la mano de obra en ninguno de los pisos ecológicos. Tampoco es una unidad “coercitiva” que trabaje en función de la colectividad y en detrimento de las unidades familiares. Por el contrario, frente a la amenaza de desestructuración en su contra, la comunidad ha fortalecido su rol de “concha protectora” que impide por el momento la atomización de las demandas agrarias y la individualización del problema de la tierra; c) no existe conflicto abierto entre “lo comunal y lo familiar”, en la medida en que la lógica familiar es la predominante en el ámbito productivo ya sea en el manejo de la tierra, la mano de obra, los productos. En otras palabras, aun cuando los miembros de cada comunidad se encuentran insertos en prácticas económicas diferentes y pertenecientes a varias formas productivas, forman un sólo cuerpo a la hora de las fiestas, de

los conflictos, de las demandas agrarias, etc.; d) el impulso de organizaciones de segundo grado (OSG), la capacitación de los líderes indígenas, la búsqueda de soluciones conjuntas con otros sectores populares rurales y urbanos, la práctica y el desengaño en la colaboración estatal, etc., constituyen indicadores de la lenta consolidación del nuevo liderazgo en el mundo indígena. Tal como sostiene Martínez: “La imagen más aproximada de lo que sucede en la sierra es que se ha puesto en movimiento un proceso con una dirigencia “ilustrada”, pero que todavía carece de correas de transmisión como para transformar a la masa indígena en actores conscientes de su futuro. Pero el primer paso está dado, el movimiento indígena se ha puesto a caminar y su horizonte está todavía iluminado por la bandera de la lucha por la tierra”.

Se trata, en suma, de un trabajo fundamental en las ciencias sociales ecuatorianas y en el campo de la sociología rural. La reedición de la obra hace homenaje a su valor y contribución al debate académico de una cuestión central para el pensamiento sociológico del país.

“Desigualdades y desafíos. Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe” (FES-ILDIS, Abya-Yala, 2003) de José Moncada Sánchez analiza la problemática del subdesarrollo nacional bajo la perspectiva de los procesos sociales y económicos en tres provincias fronterizas del Ecuador como son El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. El estudio del desarrollo en tales provincias contiene una mirada que articula la comprensión de las dinámicas locales con una lectura crítica de los procesos de globalización en curso.

El autor, señala que su objetivo fundamental es explicar el desigual desarrollo provincial en el Ecuador no como la consecuencia única de la disponibilidad de recursos de todo

tipo, sino como resultante de la vigencia histórica real de la dependencia como factor externo determinante de la estructura económica, social y política interna. En suma, Moncada procura ubicar cómo el capitalismo realmente existente explica los procesos de desarrollo desigual en el Ecuador de inicios de siglo XXI.

En esta perspectiva, el autor es enfático en señalar que ninguna provincia podrá resolver sus problemas de manera aislada sino apreciando los del país en su conjunto, es decir, desarrollando de modo coordinado múltiples esfuerzos para vencer las más graves dificultades asociadas con los patrones de subdesarrollo de las periferias del capitalismo. Ello supone, además, que las cuestiones locales y nacionales no podrán encararse de modo virtuoso sin contar con la construcción de un espacio político latinoamericano.

Así, señala “una auténtica transformación social y una verdadera conjugación de esfuerzos requiere de una genuina integración binacional, andina, latinoamericana como condición elemental para alcanzar el desarrollo del país y de las provincias analizadas”.

El libro está dividido en cuatro grandes segmentos. Los tres primeros dedican un análisis específico a cada provincia: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. El último analiza las posibilidades de desarrollo de tales provincias a la luz de las eventuales de integración fronteriza con el Perú.

“Saberes y prácticas del ordenamiento territorial en la Amazonía”¹¹⁸ es una cartilla destinada a generar conocimientos

118 Carlos Córdoba (coordinador), Mauricio Betancourt, Carlos Gómez y Pilar Andrade.

y herramientas específicas para que líderes locales y organizaciones de la sociedad civil –en particular de la Amazonía– se impliquen de modo más decidido en la disputa por formas de desarrollo sostenible en los territorios que habitan. Tal cartilla hace parte de un proyecto más amplio de FES-ILDIS en América Latina que apuntó a promover una configuración de desarrollo territorial sostenible en la Amazonía desde una perspectiva de cuenca, es decir, como un sistema de relaciones naturales y sociales más allá de las fronteras.

En términos específicos, la cartilla se concentra en proporcionar instrumentos para un ordenamiento territorial participativo –siempre bajo el enfoque de las cuencas– como mecanismo clave del impulso de procesos de desarrollo sostenible en la Amazonía.

El material didáctico, en suma, pretende constituirse en un aporte concreto para que los líderes y organizaciones locales repliquen los conocimientos básicos del ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible en sus respectivas localidades y comunidades. Se coloca el acento en dos cuestiones: a) la planeación territorial; y b) la democracia participativa. La cartilla contiene un CD que condensa y amplía los instrumentos pedagógicos desarrollados en la publicación.

“Retos del desarrollo local”¹¹⁹ (Abya-Yala, OFIS, FES-ILDIS, 2006) reúne 18 textos presentados en un encuentro sobre desarrollo local realizado en Cuenca y que contó con

119 Patricio Carpio Benalcázar, José Arocena (Uruguay), José de Souza Silva (Brasil), Alberto Enríquez Villacorta (El Salvador), Rokael Cardona Recinos (Guatemala), Augusto Barrera (Ecuador), Fabio E. Velásquez (Colombia), Diana Miloslavich (Perú), Miguel A. Ruiz Acosta (México), Miguel A. Paz Carrasco (México), Miguel Carvajal (Ecuador), Rafael Ojeda (Cuba), Álvaro Sáenz (Ecuador), Juan de la Cruz Villca (Bolivia), Germán Flores (Ecuador), Marcelino Álvarez (México), Javier Ponce (Ecuador), Wilbur Wright (Chile), José María Tortosa (España), Sergio Boisir (Chile).

el auspicio de varias instituciones. Está estructurado en nueve partes. Cada una comprende una dimensión específica de la problemática del desarrollo local. La primera parte toca el “estado del arte”. La segunda, remite a los nexos entre desarrollo local y reconstrucción de aparato estatal, por la vía de la descentralización y las autonomías, luego de dos décadas de neoliberalismo en América Latina. La tercera parte agrupa las contribuciones concernidas con los vínculos entre participación, democracia y desarrollo local. Las partes cuarta y quinta articulan el análisis de las dimensiones materiales del desarrollo local: calidad de vida, gestión territorial y ambiente. La sexta parte del libro, a su vez, analiza los instrumentos para la desarrollo local desde la perspectiva de la gestión pública y la administración local. La séptima, toca la compleja cuestión de los nexos entre territorio, etnicidad y desarrollo local, mientras que la octava se inmiscuye con las relaciones entre la cooperación internacional y los procesos de desarrollo local. El apartado final del texto esboza los desafíos fundamentales de tales procesos de cara a los próximos años.

El conjunto de contribuciones abarcan diferentes experiencias y problemáticas del desarrollo local en América Latina. Casos de Ecuador, Bolivia, México, Colombia, Cuba, Guatemala, El Salvador, Brasil, Uruguay son trabajados desde distintos ángulos de análisis por los autores compendiados. Aquello coloca un sello particular al enfoque del libro: no existe un proceso o un patrón único de desarrollo local, cada proceso es una experiencia en sí misma y el análisis debe, sobre todo, capturar la particularidad de cada uno de ellos para evitar así generalizaciones que repliquen los peligros de generar e imponer modelos universales a contextos singulares.

Captar la singularidad de los procesos de desarrollo local no significa desconectarlos de los procesos de globalización

socioeconómica en curso. Al contrario, su especificidad viene dada por los efectos diferenciados de la globalización en cada territorio y por las también heterogéneas respuestas y vías de adecuación a los desafíos globales de parte de los procesos locales. En el vigente momento de la historia del planeta, no es posible situar de modo preciso la problemática del desarrollo sino se capta cómo se produce el flujo “global-local-global” que circunda todas las experiencias de desarrollo en los territorios. Semejante perspectiva invita a los lectores a tener cautela a la hora de asumir posiciones “localistas” o “deterministas” que, según donde se posiciona el nivel de la determinación, asumen a lo local como un espacio autárquico de desenvolvimiento o ven en lo global un espacio de pura determinación de los cursos históricos de las experiencias locales.

El libro, en suma, constituye un ambicioso proyecto intelectual y político sobre la construcción del paradigma del desarrollo local en América Latina. Cuenta con las contribuciones de autores ya clásicos en la problemática (José Arocena, Sergio Boisier, Fabio Velázquez, Augusto Barrera, Miguel Carvajal, etc.) y de novedosas colaboraciones de investigadores implicados en casos concretos de desarrollo local en la región.

“Soberanía alimentaria, modelos de desarrollo y tierras en el Ecuador” (CAFOLIS, FES-ILDIS, OXFAM, UPS, 2011), de Fernando Rosero, Yolanda Carbonell, Fabián Regalado, procura construir un enfoque integrador del proceso de construcción de las políticas alimentarias en Ecuador desde el retorno de la democracia a los tiempos de la Revolución Ciudadana. Se presta particular atención a las definiciones públicas y políticas desatadas a raíz de la aprobación del nuevo texto constitucional en septiembre 2008, a saber, el período de gobierno que corresponde con el segundo mandato de Rafael Correa Delgado.

Así, se coloca en el centro del análisis el debate del concepto de soberanía alimentaria, su relación con los derechos humanos, sus fundamentos constitucionales, sus soportes teóricos, sus implicaciones internacionales y las prácticas del gobierno del presidente Correa. Los objetivos del texto se hallan entroncados con las demandas de las organizaciones campesinas e indígenas y con el más amplio campo de los movimientos sociales concernidos con el debate público sobre los nexos entre desarrollo y políticas alimentarias.

El libro ubica el debate en el contexto de la crisis civilizatoria global en la cual se articulan la crisis económica, financiera, alimentaria, y ambiental. Se caracteriza al modelo agroexportador y analiza las inequidades que genera. Además, estudia detenidamente la inversión pública en el período de retorno a la democracia, es decir desde 1980 hasta el 2006. En la segunda parte, se analiza el debate constitucional sobre soberanía alimentaria, el Mandato Agrario, el proceso de formulación de la Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria y las prácticas de las políticas agrarias en tiempos de la Revolución Ciudadana.

En suma, el texto constituye un aporte sustantivo, tanto en términos analíticos como empíricos, de la evolución de la política pública respecto a la soberanía alimentaria del Ecuador en relación a los principios constitucionales y a las líneas programadas en el Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013) del gobierno de la Revolución Ciudadana.

En **“Hacia nuevas políticas alimentarias en América Latina y Europa”** (2011) de Fernando Rosero, Karen Albuja Carbonell, Fabián Regalado, se procura clarificar cuál es el escenario actual de las relaciones entre América Latina y Europa en cuestión de políticas alimentarias. En un primer acerca-

miento, advierte el texto, habría convergencias de actores diversos de los dos bloques regionales respecto de la necesidad de combatir el cambio climático, reconocer la diversidad de sistemas de producción de alimentos, generar alimentos sanos y culturalmente apropiados.

Dicha convergencia, continúa el texto, reposaría en diversos elementos. Entre los más importantes se destacan: a) la necesidad de reducir gradualmente la producción de proteína animal (cárnicos) en Europa a través de la importación de proteínas vegetales traídas de Brasil o Argentina, como la soya o el trigo; b) el desarrollo las nuevas políticas alimentarias y las instituciones correspondientes a nivel subnacional; c) el diseño de políticas públicas de promoción de la agroecología con un enfoque holístico en el que se integran las dimensiones económica, ambiental (derechos de la naturaleza), sociocultural y las formas de gestión en los diversos niveles de gobierno; d) la puesta en marcha de sistemas que contribuyan a aumentar la disponibilidad de agua; y, e) el incremento de políticas e iniciativas enfocadas en evitar la deforestación.

En términos generales, concluyen los autores, en ambos bloques regionales se enfatiza en la promoción de la agroecología como una alternativa para contribuir al combate del cambio climático porque es una forma de producción de alimentos que trata de imitar a la naturaleza y no ir en su contra.

II. Sostenibilidad, política energética y cambio climático

Este apartado del texto se subdivide en dos grandes campos temáticos: ecología, economía y política; y energías, cambio climático y economía verde.

Ecología, economía y política

“Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible” (Abya-Yala, FES-ILDIS, 2003) de Eduardo Gudynas analiza aspectos centrales del debate sobre el desarrollo sostenible a la luz de conceptos provenientes de dos campos del saber, la economía y la ecología. A la vez, y aquí reside uno de los aportes sustantivos del trabajo, Gudynas observa en tales debates la centralidad de la problemática de los valores y plantea que, precisamente, desde la recuperación de la cuestión ética es posible encontrar opciones académicas y políticas para resolver los dilemas de la sustentabilidad del desarrollo.

El texto se presenta a modo de un manual de introducción al problema de la sustentabilidad. En tal sentido, procura recoger las diversas aristas del debate, así como las principales controversias en tal campo de estudio. El principal objetivo de la obra, según afirma el propio autor es “aclarar los elementos básicos para que cada lector, en su propia circunstancia ecológica y social, pueda a su vez generar sus propias ideas referidas a la sustentabilidad”.

El libro, que reúne previas publicaciones del autor, arranca con un análisis sobre los diferentes conceptos de naturaleza y efectúa una reseña histórica sobre el desarrollo sostenible. A partir de allí, profundiza en las relaciones entre ecología y economía prestando particular atención a las limitaciones de las posiciones economicistas y su intento de asignar precios a la naturaleza y de combatir por la vía de mecanismos de mercado a los problemas de degradación del ambiente. Así, contra la idea de “capital natural” propone el concepto de “patrimonio natural” y abunda en argumentos críticos sobre las posturas liberales respecto a los grandes problemas ecológicos que enfrenta la humanidad.

El estudio considera la situación en América Latina y cómo viene siendo afectada en términos económicos y ecológicos por el desarrollo de la globalización económica en curso. Frente tal escenario plantea que los procesos de integración regional pueden ampliar las posibilidades políticas para construir estrategias en y de desarrollo sostenible. Dicha propuesta abre un fructífero campo de análisis en relación al papel de la ciencia en los procesos de integración y desarrollo sostenible. Así, sugiere que la elaboración de nuevas estrategias que apelan a la sustentabilidad deben reconocer las limitaciones de la ciencia tradicional y moverse en un ámbito de incertidumbre que incorpore los componentes éticos y políticos de la problemática del desarrollo, del crecimiento, de la justicia social y ambiental.

Los apartados finales del libro ponen en primer plano el estudio de los procedimientos que podrían asegurar la expresión de las múltiples valoraciones sobre la naturaleza y las formas de relacionarse con ella. Dicho ángulo de exploración permite colocar al desarrollo sostenible como una empresa en construcción continua en cuyo apuntalamiento las normas sociales y los valores —que requieren de una discusión pública, plural y abierta— deben jugar un rol preponderante a fin de orientar democráticamente el tipo de políticas públicas que fija al respecto cada sociedad.

“Globalización: la euforia llegó a su fin” (2004) es la recopilación y presentación de las ponencias y debates del Tercer Foro de Ecología y Política que se celebró en Quito en febrero 2004. Dicho foro giró en torno a las preocupaciones sobre la globalización, sus efectos en países como el Ecuador —con particular énfasis en la Amazonía— y las respuestas desde los sectores sociales.

El trabajo está organizado a partir de tres agregados: a) la visión de la globalización en términos generales; b) la situación del Ecuador a su interior; y, c) el lugar de la Amazonía frente a la globalización. Dicha estructura pretende ir de lo global a lo local, para desde allí, recuperar el debate sobre lo local y debatir la globalización.

“Quién conspira contra el ambiente. Cuarto foro ecología y política”¹²⁰ (CEP, Abya-Yala, GTZ, FLACSO, FES-ILDIS, PLASA, 2005) recoge las ponencias presentadas en el IV Foro de Ecología y política realizado en febrero 2004. El tema central del foro fue la cuestión de los conflictos ambientales como un escenario en que confluyen tres tipos de actores: actores sociales y organizaciones; agencias estatales y gobiernos locales; y empresas o corporaciones privadas. Tales conflictos tienen lugar en espacios y territorios determinados y sus lógicas de desenvolvimiento están atravesadas por las particularidades de cada dinámica espacial.

En este sentido, el libro reúne un conjunto de trabajos sobre conflictos ambientales localizados en específicos espacios y tiempos. Se procura, en general, analizar casos representativos y atravesados por los principales clivajes —región, etnicidad, clase— de la sociedad ecuatoriana. Presenta las ponencias de especialistas en la materia —así como los debates generados en su torno— a partir de tres grandes casos: a) la explotación minera en la zona sur-oriental, en el boque protector Nangaritza; b) la crisis ambiental en Esmeraldas y de modo específico en el caso del barrio La Propicia, afectado por derrames petroleros

120 Erika Hanekamp, Javier Ponce (editores), Agnes Bartholomäus, Michael Langer, Juan Mayr, Jorge Albán, Miguel Carvajal, Edgardo Prado, Santiago Kingman, Alfredo Sebastián, Fausto López, Justino Carrión, Ernesto Estupiñán, María Victoria Arboleda, Exson Palma, Silvio Álvarez, Pablo Ospina, Dionisio Zapata, Jorge Meza, Klaus Meschkat, Pablo Ortiz.

y en proceso de recuperación luego de tal fenómeno; y c) las prácticas productivas en relación a las dinámicas de conservación en Galápagos.

En los casos estudiados no se reconstruye solo la dinámica del conflicto ambiental sino los procesos colectivos a través de los cuales se ha procurado su gestión y, sobre todo, se han encontrado soluciones consensuadas para mitigar o recuperar territorios afectados, en diferente medida, por determinados desastres ambientales. Se analizan, entonces, metodologías y procedimientos para construir escenarios de desarrollo sustentable en el Ecuador del siglo XXI.

En **“El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi”** (2010) de Alberto Acosta se discute el concepto del Buen Vivir desde los aportes de la Constitución ecuatoriana de 2008. Se analiza tal noción como medio y fin para diversos cambios estructurales. En términos generales, se observa la construcción de dicha noción desde los aportes de la filosofía indígena y en su inserción en un debate global sobre las vías de desarrollo y el lugar de la naturaleza en la construcción de nuevas relaciones entre economía, cultura y sociedad.

La tesis principal del autor es que en la Constitución de Montecristi quedó plasmado que el Buen Vivir se presenta como una oportunidad para construir colectivamente una nueva forma de vida que constituye un paso cualitativo importante al pasar del tradicional concepto de progreso y desarrollo y sus múltiples sinónimos, a una visión diferente, mucho más rica en contenidos y, por tanto, más compleja.

El Buen Vivir, como filosofía de vida, abre la puerta para construir un proyecto liberador y tolerante, sin prejuicios ni

dogmas. Acosta sostiene que la tarea ahora es darle vida a la Constitución, apropiándose de sus principios y mandatos para transformar estructuralmente la sociedad.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Jubileo 2000 Red Guayaquil, El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, y el Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos organizaron el foro “Los Contratos Petroleros y sus Implicaciones Sociales, Económicas y Ambientales” (2011), con el fin de analizar y debatir la política petrolera implementada por el gobierno nacional de Rafael Correa Delgado y transparentar la información sobre la renegociación de los contratos petroleros y las rentas petroleras. El documento sistematiza las ponencias presentadas en el curso de dicho Foro.

“Defendiendo la naturaleza: Retos y obstáculos en la implementación de los derechos de la naturaleza. Caso río Vilcabamba” (2013) de Sofía Suárez analiza el primer caso en el que se aplica, en el Ecuador, la figura constitucional de los “derechos de la naturaleza”. Dicho acontecimiento está ligado a la demanda ciudadana por la afectación al cauce de un río debido a la inadecuada disposición de materiales de diverso tipo (construcción, desechos, basura, etc.), como producto de la ampliación de una carretera.

El trabajo está dividido en tres partes. En un primer momento, se explica el contexto de la demanda y las razones que conllevaron a aplicar esta novedosa figura legal establecida en el marco constitucional aprobado por Consulta Popular en 2008. Un segundo apartado del texto se concentra en el estudio del reclamo a nivel judicial y de los retos que tuvieron que afrontar los demandantes. Las conclusiones del documento se encargan de reflexionar en torno a los desafíos que hacia futuro

tiene el Ecuador para diseñar políticas públicas que permitan la implementación efectiva de los derechos constitucionales de la naturaleza.

Política energética, cambio climático y economía verde

El informe **“Integración energética en Latinoamérica y conflictos socioambientales”** (2008) de Xavier León y Omar Bonilla recoge los principales resultados de una investigación sobre la relación entre los procesos de integración energética en Latinoamérica y los conflictos socioambientales vinculados a ella.

El trabajo tiene un bloque central dedicado a presentar los procesos regionales de integración y los conflictos asociados. Para tal efecto, se identificaron tres grandes regiones en donde los procesos de integración tienen lugar: Mesoamérica y el Caribe; el Arco Andino y el Cono Sur. El primero incluye a la región del Sureste de México, los países centroamericanos y los países de la cuenca del Caribe; el Arco Andino comprende a Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Finalmente, bajo el rubro de Cono Sur se incluye al resto de países sudamericanos. Esta regionalización responde, más que a criterios políticos, a consideraciones de la geopolítica de integración energética, como se observa más adelante en el documento.

Además de la división regional, al interior de cada una de las áreas investigadas, los autores encuentran tres tipos de integración: la hidrocarburífera, que abarca la promoción de refinerías, petroquímicas y, sobre todo, el despliegue de redes de oleoductos y gasoductos; la integración eléctrica, que ha supuesto tanto la edificación de represas para la producción de energía, así como el tendido de redes de transmisión; por último, la promoción de plantaciones de caña y maíz para la producción de agrocombustibles para la exportación.

Hacia el final del texto se presentan las conclusiones generales y se hacen algunas recomendaciones de políticas públicas en la materia.

“La agenda energética del Cono Sur y sus implicaciones en el proceso de integración de América del Sur” (FES-ILDIS, 2008) de Carlos Delius Sensano pretende evaluar las posibilidades de una mayor integración energética –principalmente con base en el gas natural– entre Brasil y Bolivia. Asimismo, busca establecer el grado de interés de Brasil, la economía más grande de la subregión, en una integración mayor que la presente.

Para ello, el autor realiza un breve análisis histórico de la integración entre ambas naciones, muestra las grandes tendencias en el mercado mundial del comercio de energía y estudia la coyuntura energética en el Cono Sur. El análisis se concentra, principalmente, en Argentina, Brasil, Bolivia y Chile, aunque también toma en consideración las posibilidades de Perú como cuenca gasífera.

En este contexto, el autor sugiere que es necesario mirar aquello que haga y deje de hacer aquel por el proceso de integración. Al respecto señala que un factor determinante para el grado de interés que puede tener aquel país en un mayor intercambio de gas natural será el costo estimado de “no integración” y sus propias posibilidades de ampliar la oferta de gas producido en su territorio.

En cualquier caso, prosigue el autor, la posibilidad de un cuello de botella en el abastecimiento de energía y consecuente alto precio del petróleo crudo, está forzando a los países a redefinir sus estrategias de abastecimiento de energía. Este contexto evidencia tanto la necesidad como la oportunidad de

asegurar el abastecimiento de energía para sus economías. Si bien Sudamérica tiene abundantes recursos hidrocarburíferos, algunos de sus países ya están enfrentado crisis de abastecimiento. Esta realidad muestra que la existencia del recurso a pesar de ser condición necesaria no es suficiente. Los mercados tienen que funcionar bien para satisfacer las necesidades del país y el rol de los Estados es crear las condiciones para que esto ocurra.

El gas natural, que es un combustible limpio y abundante en la subregión, puede ser una importante opción de integración. El reto es, en este sentido, integrar redes de transporte de gas para conectar las cuencas con sus mercados. Aquello tendría un impacto positivo tanto en productores como en consumidores. Los países que se queden sin gas natural como componente creciente de sus matrices energéticas tendrán que asumir un costo de oportunidad: cuando el déficit es cubierto con hidrocarburos líquidos el mismo puede ser muy alto.

Finalmente, en cuanto al mayor intercambio (integración) el estudio muestra que tanto el mercado argentino y chileno de gas natural podrían reducir sus costos energéticos; si bien este incentivo también existe para el caso brasileño, este país va rumbo a una menor dependencia de la oferta boliviana.

El policy paper “**Agenda energética mundial e implicaciones en el proceso de integración de América del Sur**” (2008) de Alejandro Mercado y Javier Aliaga analiza las transiciones en la matriz energética global y sitúa en su torno a los vigentes procesos de integración en curso a los países de América del Sur. Los autores parten de la constatación de un incremento de la necesidad mundial de recursos naturales que ha impulsado, a su vez, el aumento de los precios de estos bienes, determinando nuevas perspectivas de desarrollo para las denominadas economías emergentes.

Tales economías –intensivas en exportaciones de recursos naturales (recursos energéticos primarios)– deben enfrentar grandes desafíos que conciernen su capacidad para canalizar las rentas obtenidas hacia el incremento de su infraestructura y el fortalecimiento de sus cadenas productivas de manera que puedan agregar mayor valor al producto final y reducir sus brechas de pobreza.

El análisis enfatiza las diferencias entre cada país de la región según cómo uno se perfila más, como exportador o importador neto de una materia prima (sobre todo en el caso de los bienes energéticos). Dicha cuestión es fundamental en la definición de su estrategia respecto a los procesos de integración.

En sus apartados finales el texto sugiere que el aumento de los precios por el lado demanda genera fuertes incentivos para que cada país realice nuevas inversiones en el *upstream* (las actividades de exploración, explotación y producción) petrolero en el corto y mediano plazo pero, al mismo tiempo, desincentiva las inversiones en refinación. Concurrentemente, la persistencia de precios tan altos promueve la sustitución gradual, en el mediano y largo plazo, de una fracción de este energético por otras fuentes tanto fósiles como renovables. En términos regionales, este período ha sido un escenario ideal para promocionar proyectos de orden geopolítico sobre la base del buen desempeño del sector energético.

No obstante, concluyen los autores, la historia muestra que estas etapas expansivas han sido sucedidas generalmente por una fuerte debilidad en los derechos de propiedad. La falta de marcos estables de política genera incentivos a modificar las reglas del juego ante escenarios coyunturales favorables, sobre todo para países exportadores netos de energía. Desde la

perspectiva de una agenda de desarrollo energético, el desafío se encuentra en la consolidación de plataformas de integración energética con una mayor interrelación productiva, que permitan construir acuerdos confiables más allá de condiciones coyunturales favorables.

Javier Aliaga Lordemann y Horacio Villegas Quino en el policy paper **“Cambio Climático, Desarrollo Económico y Energías Renovables: Estudio exploratorio de América Latina”** (FES-ILDIS, Proyecto Regional de Energía y Clima, 2009) estudia el problema del cambio climático en América Latina. La región se enfrenta a la amenaza del cambio climático sobre la base de características ambientales propias, debido a que ésta constituye una de las zonas con mayor biodiversidad del planeta. La mayor parte de países que componen esta región presentan niveles muy altos de vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos capaces de desencadenar desastres que comprometan su proceso de desarrollo.

El documento parte del supuesto que dado un contexto internacional caracterizado por escenarios de negociación, se hace cada vez más necesario conocer el grado en que cada país y región contribuye al problema climático global, regional y local mediante sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Al mismo tiempo es necesario entender cómo pueden verse afectadas las distintas economías por los impactos del cambio climático y qué acciones, políticas, medidas y estrategias han venido adoptando para hacer frente a este fenómeno.

Debido al enorme alcance multidisciplinario que tiene el cambio climático, existe el desafío de abordar el tema de manera sectorial a fin de entender con claridad algunas relaciones de causalidad, pero manteniendo siempre una visión integral del problema.

En este sentido, el trabajo intenta dilucidar de manera inicial y a nivel regional los orígenes y relaciones de este fenómeno en el sector energético, así como los impactos de las políticas de cambio climático sobre el desarrollo económico.

El documento consta de siete apartados. El capítulo inicial hace una breve introducción al complejo problema del cambio climático. El capítulo segundo procura una ubicación general del lector dentro de esta problemática global. El tercer capítulo se ocupa del proceso de negociación tanto a nivel internacional como regional. En el cuarto capítulo se aborda el tema tratando de desagregar la cuestión a las situaciones particulares de siete países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. El quinto capítulo introduce el tema de los impactos y la vulnerabilidad al cambio climático en la región. El capítulo sexto estudia las tendencias y retos que enfrenta Latinoamérica hacia el futuro. El séptimo capítulo se ocupa de la mitigación y adaptación; y las correspondientes respuestas de la región. Finalmente, se presentan algunas recomendaciones de política para los países y la región en su conjunto de cara a generar posiciones concertadas en relación al problema del cambio climático a nivel global.

FES-ILDIS, Proyecto Regional de Energía y Clima en 2009 presentó **“Economía verde, desarrollo con bienestar y compromiso con el medio ambiente”**. Se trata de un folleto divulgativo (9 páginas) que presenta, de modo pedagógico y animado, las claves de la “economía verde”: conceptos, objetivos, experiencias, alcances y vías de financiamiento. Se evidencia la centralidad de dicha agenda política desde la perspectiva de la socialdemocracia a nivel global y los modos en que compatibilizar desarrollo, bienestar y sustentabilidad.

El policy paper de Dania Quirola **“América Latina, el cambio climático y la ruta hacia Copenhague”** (2009) busca ofrecer información de base para tomadores de decisiones respecto a las negociaciones sobre el régimen climático actual y futuro en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Para el efecto se revisan las posturas de los bloques de negociación y se plantean recomendaciones para construir una agenda latinoamericana sobre cambio climático que permita identificar puntos de encuentro para una negociación que reconozca las potencialidades y requerimientos de cada país para una activa participación en este ámbito de la nueva agenda pública global.

La autora parte del diagnóstico sobre el cambio climático a nivel mundial y enfatiza en el problema de la emisión de gases de efecto invernadero lo que ha incrementado la temperatura y esto a su vez ha generado un aumento en el nivel del mar provocando pérdida en la biodiversidad marina. Hacia futuro, señala la autora, se prevé una escasez de agua dulce por el derretimiento de los glaciares, lo que repercute directamente en los hábitats humanos, animales y vegetales.

Para la disminución de gases de efecto invernadero, propone Quirola, se requiere mecanismos de política, finanzas públicas, inversiones, transferencia de tecnología a nivel mundial y local. Para lo cual se necesita el compromiso, no sólo de los países industrializados, sino de economías en transición con gran crecimiento y de las poblaciones numerosas como China o India.

Así, en el marco de la Décima Quinta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP15) en Copenhague (2009), se buscará llegar a una conclusión acordada sobre la base de los si-

guientes puntos: a) cooperación a largo plazo como objetivo mundial para la reducción de las emisiones; b) mitigación del cambio climático a nivel nacional e internacional, incluyendo a los países desarrollados; c) intensificación para la adaptación al cambio climático; d) transferencia de la tecnología en función de las medidas de mitigación y adaptación; e) consolidación del mecanismo financiero a fin de facilitar la ejecución de las diferentes medidas de mitigación, adaptación y cooperación tecnológica, a través de recursos e inversiones.

En torno a tales puntos, la autora analiza las posiciones de los diferentes grupos y países. Desde la posición de las potencias industrializadas respecto a cuán estricto será el compromiso mundial, pasando por las economías en crecimiento como China, que reclama su derecho a crecer y finalizando con la posición de los pequeños Estados insulares para los que está en juego su propia supervivencia. Los países de América Latina tienen posiciones diferenciadas o en bloques subregionales, lo que no le permite negociar de forma efectiva.

En tal escenario, concluye la autora, la estrategia de América Latina para enfrentar el cambio climático debería sustentarse en el cambio de régimen de desarrollo humano en armonía con la naturaleza para poder lograr así las acciones conjuntas de mitigación y adaptación de acuerdo a las diferentes poblaciones humanas y de biodiversidad de la región. A lo antes mencionado se suman aspectos que servirían para una mejor estrategia en lo que a cambio climático se refiere: iniciativas que plantean una transición hacia una economía post petrolera a través de inversión social para el desarrollo del talento humano; prevención de desastres y gestión de riesgos; innovación tecnológica; cambios en la matriz energética de los gobiernos por energías alternativas sostenibles; entre otros.

“El cambio climático y el Nuevo Pacto Ecológico Mundial desde la perspectiva de los sindicatos latinoamericanos” (2010), de Laura Maffei y Maité Llanos, estudia los modos en que las organizaciones sindicales podrían posicionarse, en América Latina, frente al problema del cambio climático y sus efectos directos en el empleo y en sectores como el agropecuario, la industria pesquera y el turismo.

Dicho posicionamiento se enmarca en la propuesta del Nuevo Pacto Ecológico Mundial elaborado por Naciones Unidas frente a la crisis financiera de 2008 y que contó con un amplio apoyo sindical. Se trata de un intento por promover paquetes de recuperación que integren variables sociales, de empleo y ambientales, incluido el cambio climático. Casi dos años después, analizan las autoras, es muy poco lo que se ha hecho. No obstante, para el movimiento sindical de América Latina la agenda ambiental se vuelve un tema inevitable y dentro de este, es fundamental que insistan en políticas destinadas a un nuevo y diferente desarrollo, con empleos sustentables y justicia social y ambiental.

Las autoras insisten, hacia el final del documento, que los sindicatos tienen por delante la tarea de seguir trabajando en sus propios países para ser reconocidos como partes interesadas, con derecho a la información y a la participación en espacios de diálogo y de toma de decisiones en lo que concierne a las políticas de cambio climático. Ello aparece como una política de futuro en la medida en que la crisis climática está vinculada con problemáticas sociales y laborales que concierne largamente a la acción colectiva sindical en la región.

Annekathrin Linck y Nathalie Weemaels en **“Hacia una agenda Sudamericana del agua”** (2010) muestran un análisis de la situación actual del agua en el continente sudamericano y

ofrecen argumentos para determinadas políticas y, sobre todo, para la toma de conciencia pública sobre la importancia de enfrentar una eventual crisis hídrica en la región.

El policy paper se divide en cuatro capítulos en los cuales se aborda el debate territorial e internacional sobre el derecho del agua; así como los mecanismos y temas de cooperación regional enfocados en las cuencas hídricas y proyectos de infraestructura, sus problemas y soluciones. Se estudia, de igual manera, las posibles amenazas como el cambio climático, la contaminación de ríos y la degradación de suelos para luego dedicar un capítulo completo a la cuestión de la gobernabilidad del agua, la variedad de formas y normas de administrar este sector y lo que conlleva la gestión de cuencas con sus respectivos problemas.

El último capítulo del texto sugiere propuestas concretas para iniciativas y proyectos que mejoren la gestión de los recursos hídricos, por medio de una integración regional que promueva la creación de una agenda sudamericana de agua.

Por su parte, **“Impuestos Verdes: ¿una alternativa viable para el Ecuador?”** (2011) de Nicolás Oliva Pérez y colaboradores¹²¹ tiene como objetivo explorar las posibilidades de implementar un impuesto ambiental en el Ecuador. Se trata, señalan los autores, de un primer paso pues el uso de herramientas fiscales verdes ha generado un acalorado debate y, por sus repercusiones, requiere de un análisis de gran cantidad de factores: los impactos a nivel del medio ambiente, los incentivos o desincentivos que generan, las medidas complementarias –como la generación y difusión de información para crear

121 Ana Rivadeneira Alava, Alfredo Serrano Mancilla, Sergio Martín Carrillo, Vanessa Cadena Aldaz.

más conciencia—, las capacidades institucionales vigentes y las que a futuro se requerirán, la necesidad de coordinación entre distintas unidades gubernamentales, la incidencia distributiva, la viabilidad social y política, entre otras.

El documento inicia con la discusión de la relación entre economía y medio ambiente desde el punto de vista teórico y sigue con un breve recorrido por las experiencias internacionales con la aplicación de impuestos verdes, profundizando en el tema de la imposición a las emisiones atmosféricas. En un tercer apartado, el trabajo continúa con una descripción de la metodología y resultados de estimación de la generación de CO₂ por parte de las empresas ecuatorianas en los años 2008 y 2009 a partir de la información de las declaraciones de Impuesto a la Renta en cuanto al consumo de combustible y energía.

En las conclusiones se analiza la factibilidad de que el Ecuador avance en el uso de instrumentos fiscales como parte de las políticas ambientales que el país debe implementar en los próximos años.

En julio de 2011 se publica “**La Economía Verde desde una perspectiva de América Latina**” de Alfredo Serrano Mancilla y Sergio Martín Carrillo. El documento de política tiene como principal objetivo poner en discusión el concepto de economía verde propuesto desde el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y su presunta trascendencia para la consecución de la sostenibilidad y la erradicación de la pobreza basado en la acumulación y el crecimiento económico.

El texto comprende una primera parte donde se hace una reflexión sobre las implicaciones que para el desarrollo soste-

nible y la erradicación de la pobreza tiene el concepto, tal cual lo define el PNUMA. En lo que sigue se presentan algunas críticas a esa definición por su marcado carácter economicista y su confianza en el crecimiento económico como solución a los problemas que enfrenta la humanidad. En un tercer segmento, se estudian las consecuencias que de economía verde podría tener entre los países de América Latina, concentrándose en las posibilidades, limitaciones y amenazas del mismo. A la luz de dicho cuadro, el documento continúa con la discusión del concepto del Buen Vivir enmarcándolo en contraposición al concepto “occidentalizante” de esta economía

Para finalizar, los autores plantean algunas recomendaciones en los siguientes aspectos: a) establecer mecanismos de control, a través de acuerdos que se puedan lograr en la próxima Cumbre de Río+20, para la implementación del concepto de Desarrollo Sostenible tanto en los niveles de políticas coyunturales como de las estructurales, por todos aquellos países firmantes; b) construir una posición del “bloque latinoamericano” en relación a la propuesta del PNUMA con un sentido crítico en cuanto a las limitaciones que el concepto presenta y su marcado carácter “occidentalizante”; ello no debe ir en contra de la necesidad que existe de la formalización de un acuerdo; c) establecer un nuevo régimen comercial internacional que permita modificar los actuales patrones mundiales de acumulación y donde lo local tenga absoluta prioridad. En relación a esto último, los autores concluyen que la búsqueda de soluciones para problemas globales debe desembocar en la firma de acuerdos internacionales que persigan un trasfondo común, considerando la existencia de diferentes vías a la hora de ponerlas en marcha. Esto puede conducir a la coexistencia del concepto de economía verde con cualquier otro concepto diferente, pero que recoja la necesidad de políticas que aseguren el respeto y la convivencia entre la naturaleza y la humanidad.

“¿Cuánto es 100 mil millones de dólares estadounidenses? Financiamiento para el cambio climático: entre suficiencia y contabilidad creativa” (2011), de Wolfgang Sterk, Hans-Jochen Luhmann, Florian Mersmann, analiza las fuentes de financiamiento identificadas por el Grupo Asesor de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Cambio Climático (AGF por sus siglas en inglés) en relación a si éstas involucran flujos brutos o netos. Se comparan a la vez las promesas de financiamiento de las Cumbres de Copenhague y Cancún con los reales requerimientos de financiamiento para el cambio climático.

En este sentido, el estudio sintetiza evaluaciones disponibles de las necesidades de financiamiento adicional de los países en desarrollo que resultan de cambiar el camino de desarrollo actual de altas emisiones hacia un camino de desarrollo de bajas emisiones. Estos requerimientos financieros también requieren ser diferenciados de acuerdo con los flujos brutos y netos.

Finalmente, las fuentes evaluadas por el AGF difieren en relación al nivel político –nacional o internacional– en el cual se toman las decisiones y en relación a cómo los fondos fluyen en los presupuestos. Por lo tanto, en sus conclusiones, el estudio diferencia las fuentes analizadas por el AGF de acuerdo con el nivel de toma de decisiones y analiza los impactos de esta diferenciación.

Kerstin Kreß, en el policy paper **“La política nuclear en América Latina. Breve análisis sobre el uso de la energía nuclear en América Latina”**, examina lo que significa la energía nuclear para América Latina. Se pregunta, ¿es la energía nuclear la energía del futuro, o una tecnología anticuada que esconde demasiados peligros para el medio ambiente y la humanidad?

Este trabajo estudia la diversidad de opiniones y los argumentos más comunes a favor de esta tecnología, poniéndolos en duda.

A través de un recuento histórico de las incursiones mundiales y, específicamente, latinoamericanas, en el uso de la tecnología nuclear, busca aportar en un debate sobre alternativas a este tipo de energía.

En este sentido, los tratados internacionales sobre gestión y seguridad nuclear y los diversos acontecimientos relacionados con el peligro de uso del material radiactivo, vinculados incluso con la criminalidad, servirán como pilares de investigación. Lo que pasó en Fukushima mostró, una vez más, las tremendas consecuencias que trae un accidente en una planta nuclear y dio nueva fuerza al movimiento antinuclear que destaca que es imposible excluir todos los riesgos que surgen del uso de esta energía.

Algunos países actuaron en consecuencia y decidieron el abandono de la energía nucleoelectrica. Otros, en cambio, siguen depositando sus esperanzas en esta tecnología y siguen construyendo nuevos reactores. Especialmente, algunos países emergentes esperan poder satisfacer su creciente demanda de energía con el uso de la tecnología nuclear y poder independizarse de la volatilidad de los precios del petróleo y del gas.

Luego de presentar un resumen del desarrollo de la energía nuclear a nivel global así como la situación actual en el mundo, se discute sobre la historia de los programas nucleares en América Latina, las reacciones frente al accidente en Fukushima de diferentes países y los riesgos que representa la tecnología para la región. En las conclusiones se muestran algunas de las alternativas que tiene América Latina para producir energía. Finalmente, se trata el tema del uso militar y los diferentes tratados y organismos que intentan asegurar la utilización de la energía nuclear únicamente para fines de uso civil.

En esta misma línea temática, **“Europa nuclear (Europa de las dos velocidades) –anillo(s) blando(s) y un núcleo duro. A**

propósito del debate sobre el futuro de Europa” (2012), de Gero Maass y Winfried Veit, discute el problema de la política nuclear europea a la luz de los procesos de integración en curso en el Viejo Continente. Así, se plantea que para asegurar la existencia fundamental de Europa, la Unión Europea tiene que crear más unidad en áreas fundamentales y a la vez debe permitir más libertad en el tema de la profundidad de la integración. Una “Europa nuclear insertada en círculos concéntricos” ofrecería las oportunidades conceptuales correspondientes.

Sin embargo, fiel a la línea perseguida por las mayorías conservador-liberales de la UE, lo que de hecho se está creando, mediante las actuales modificaciones de los Tratados, es un área nuclear europea que institucionaliza la obligación al ahorro y la competitividad en detrimento del crecimiento, del desarrollo equilibrado de la economía exterior y de los ejemplares logros europeos en materia de Estado de Bienestar Social.

La socialdemocracia europea tiene que formular alternativas políticas. Además, la regulación del capitalismo globalizado a través de una Europa nuclear, concebida de manera correspondiente e integrada a una red, ofrecería a la socialdemocracia europea una oportunidad de distinguirse políticamente.

Ante los cambios de la geopolítica y economía mundial, las interrogantes a largo plazo en torno a la integración europea no pueden ser tomadas como una fantasía porque se trata de decisiones cotidianas necesarias. De ello depende la sostenibilidad del modelo social europeo: el atractivo de una economía de mercado competitiva, pero regulada, basada en la democracia y un Estado Social de Derecho.

En marzo de 2012, Gustavo V. Necco Carlomagno en **“Impactos potenciales del cambio climático en la seguridad**

regional en América Latina” examina las consecuencias del cambio climático para la disponibilidad de alimentos y agua y para la gobernabilidad en Estados institucionalmente débiles. Se trata de cuestiones que tocan a la seguridad regional entendida en un amplio sentido, a saber, el aumento de la vulnerabilidad de comunidades débiles o pequeñas, el incremento de conflictos, el terrorismo e incluso eventuales guerras. La conexión entre crisis climática y seguridad regional aparece como un campo de análisis novedoso y original.

En este sentido, en el ámbito regional y de acuerdo a posibles políticas públicas, se identifican, entre otras, la necesidad de reforzar el diálogo y la cooperación regional, mediante el diseño de una estrategia global y regional.

En el ámbito nacional, plantea el autor, se debe mejorar la investigación para identificar las amenazas futuras, apoyando la producción de informes multidisciplinarios sobre los efectos del cambio climático en cada país. Abordar y enfrentar las consecuencias del cambio climático aparece como un reto compartido entre naciones, más allá de la capacidad de un solo país, en el que todos los actores, gubernamentales y no gubernamentales, deberían participar y colaborar. En este sentido es clara la conveniencia de promover actividades y programas regionales.

El documento concluye analizando al cambio climático como una amenaza real que probablemente no solo afecte los ecosistemas físicos, sino también a la seguridad de las personas, las sociedades y los Estados.

Anke Stock, en **“El cambio climático desde una perspectiva de género”** (2012), analiza la diferencias del impacto del cambio climático entre mujeres y hombres.

Una de las razones que se encuentra detrás de este impacto diferenciado, plantea la autora, es el alto porcentaje de mujeres que viven en condiciones de extrema pobreza, lo cual en muchas ocasiones deriva de los roles y responsabilidades socialmente construidos. Algunas estimaciones asumen que casi el 70% de los 1.3 mil millones de personas que viven en situación de extrema pobreza son mujeres. Los pobres se ven afectados de manera desproporcionada por los impactos del cambio climático ya que son particularmente dependientes de las condiciones ambientales y de los recursos naturales, y su capacidad de adaptarse a los cambios es limitada, debido a que sus activos son restringidos, tanto en términos sociales como financieros. El bajo estatus socioeconómico de las mujeres así como otras desigualdades de género –tales como los estereotipos tradicionales de género y las divisiones legales por género– pueden incluso verse exacerbadas por el cambio climático.

Adicionalmente, el estudio se enfatiza en la relación entre empleo, cambio climático y género. Al respecto, señala que las mujeres enfrentan a menudo, mayores volúmenes de trabajo que los hombres, oportunidades desiguales de supervivencia (diferencia en la capacidad de moverse y limitaciones en su movilidad) y una falta de participación en la toma de decisiones.

Los impactos del cambio climático, en suma, afectarán de diferente forma a mujeres y a hombres, por lo que es esencial abordar estas diferencias incluso en el diseño de respuestas a estos desafíos. Un enfoque integral para alinear las políticas y los proyectos con aspectos de género, beneficiará no sólo a las mujeres sino también a los hombres. Dicho enfoque impactará en el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la justicia social.

En abril, 2012 se imprime “**La economía verde desde una perspectiva de género**” de Naret Guerrero M. y Anke Stock. Este documento recomienda la incorporación de una perspectiva de género en el concepto de economía verde de modo que se favorezca una visión holística del concepto. El análisis parte de la conceptualización de dicha economía entendida como una economía de bajo consumo de carbono, eficiente con los recursos e inclusiva socialmente cuyo objetivo es el desarrollo sostenible, el aumento de los índices de ocupación y la reducción de los riesgos climáticos y la pobreza.

El enfoque busca la articulación de diferentes sectores de la economía –agricultura, industria, silvicultura, energía, etc.– sin embargo, no recoge medidas específicas en otras áreas no menos importantes, como son la igualdad o una perspectiva de género en todos los sectores. Para que esto cambie y la economía verde sea más inclusiva en lo relacionado a género, propone el documento, se deberían tomar en cuenta las principales recomendaciones realizadas por el Grupo Principal de Mujeres de Río+20.

Dichas recomendaciones, estudiadas al final del documento, tocan los siguientes asuntos: a) desarrollar objetivos específicos para las mujeres en cuanto a la formación en tecnología, en capacidades de gestión empresarial y servicios de extensión; b) garantizar el equilibrio entre sexos y los objetivos de un mínimo de 30-40% en todas las juntas directivas, paneles de expertos y grupos de asesores; c) desarrollar nuevas facilidades de crédito y financiación dedicadas a las actividades económicas sostenibles de las mujeres; d) desarrollar medidas de protección de recursos comunes y acceso de las mujeres a tierras comunes, así como medidas que promuevan la propiedad de las tierras en manos de mujeres; e) perseguir la participación de las mujeres en el sector de las energías (renovables)

y diseñar criterios de género en los programas de financiación de energías renovables, así como la retirada paulatina de subvenciones a energías nucleares y fósiles; y, finalmente, f) crear fondos de financiación exclusivos para garantizar que las mujeres y las niñas reciban agua potable y servicios sanitarios en sus casas, escuelas y otros lugares públicos, así como la adopción de legislación que proteja las fuentes de agua como bienes públicos.

El policy paper de Fidel Pérez Flores y Regina Kfuri, **“Los gobiernos sudamericanos frente al tema ambiental: iniciativas y gestiones regionales rumbo a la Conferencia Río+20”** (2012) tiene como objetivo identificar y analizar la posición y propuestas de diez gobiernos sudamericanos sobre los dos temas que se colocaron como objeto central de la discusión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Río+20. Tales temas son: a) economía verde en el contexto del desarrollo y erradicación de la pobreza; y b) el marco institucional para el desarrollo sustentable.

El análisis presenta, en primer lugar, el contexto del surgimiento del concepto de desarrollo sustentable en la agenda política internacional. A continuación pasa a considerar las políticas y estrategias concretas de los gobiernos en torno al medioambiente y al desarrollo sustentable a nivel de los bloques de integración regional en los que están involucrados, específicamente el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Finalmente, en una tercera parte, se describe las principales contribuciones de cada país tal como están presentándose en las reuniones preparatorias.

“Una apuesta por el establecimiento de impuestos verdes en países emergentes y en desarrollo” (2012) de Gemma Patón García amplía el concepto de los impuestos verdes como

instrumento fiscal. Se parte de un análisis conceptual de la fiscalidad, la necesidad de la reforma tributaria y los supuestos vinculados a la idea de un impuesto ambiental.

A partir de tales precisiones conceptuales, en un segundo segmento del trabajo se efectúa una breve reseña de los instrumentos económicos e impuestos en favor de la protección climática y medioambiental. El documento continúa con la revisión de experiencias internacionales en la aplicación de este tipo de impuestos tanto en países emergentes como en los desarrollados. En las conclusiones del policy paper, la autora analiza los diversos retos políticos y económicos asociados a la implementación de los impuestos ambientales y a las diversas consecuencias que aquello puede tener para el desarrollo sustentable a nivel regional y global.

“Los Derechos Humanos: ¿guía en la lucha contra el cambio climático?” (2012) de Theodor Rathgeber hace referencia a la manera cómo el tema del cambio climático podría incluirse en el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas y se argumenta respecto el valor agregado que esta inclusión tendría.

Hasta ahora, plantea el autor, las problemáticas y las agendas relativas al cambio climático y a los derechos humanos no se han entrelazado y cada cual cuenta con mecanismos institucionales propios para su implementación. A fin de poder aproximarse a las ventajas y desventajas de esta interacción, el texto ofrece una visión general sobre la evolución normativa e institucional del régimen del clima y de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, y ahí uno de los aportes del trabajo, trata de responder a la pregunta sobre cómo lograr que el enfoque basado en los derechos humanos pueda ser útil para la mitigación del cambio climático y a la interacción entre ambos

regímenes. El trabajo concluye con la presentación de algunas recomendaciones para los diferentes actores de la política alemana que también pueden adaptarse a otras constelaciones políticas y espacios en el conjunto del planeta.

“Un enfoque sobre las finanzas climáticas basado en los derechos humanos” (2012) de Alyssa Johl e Yves Lador tiene como objetivo central describir el enfoque de las finanzas climáticas basado en los derechos humanos así como señalar los principios rectores que han de aplicarse en el desarrollo y la implementación de políticas y actividades en torno a las finanzas climáticas.

Para cumplir tal objetivo, los autores contemplan el análisis de específicos mecanismos de financiación climática como el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), el Mecanismo para un desarrollo limpio y la iniciativa multilateral REDD+ (Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degradación de los Bosques). Cada uno de estos mecanismos es estudiado, además, desde la perspectiva de su nivel de aplicación dentro de un marco de derechos humanos.

A partir de las experiencias y lecciones aprendidas de estas instituciones, este estudio concluye con recomendaciones específicas a tener en cuenta mientras la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) avanza en el diseño del Fondo Verde para el Clima y otros fondos. Entre tales recomendaciones se enfatiza en: a) garantizar la aplicación de políticas y procedimientos claros que prevengan los daños sociales y medioambientales y maximicen la participación, la transparencia, la responsabilidad, la igualdad y la protección de los derechos; b) diseñar un sistema de monitoreo que certifique el uso y el respeto de las salvaguardias, es decir, que asegure que los actores relevantes (p. ej.: agencias

de implementación, gobiernos locales y nacionales o empresas privadas) estén aplicando correctamente las políticas y procedimientos pertinentes en el desarrollo y la implementación de actividades con financiación climática; c) establecer un mecanismo conciliatorio robusto que garantice que aquellos que sufren el impacto negativo de actividades con financiamiento climático puedan expresar sus preocupaciones y sean atendidas puntualmente; y, d) garantizar la participación de la sociedad civil en el diseño y la gobernabilidad del fondo para el clima y, en términos generales, en el desarrollo y la implementación de actividades con financiación climática.

Carolina Castillo Escobar, en abril de 2012 presenta **“Comercio, transporte y cambio climático. ¿Existe una relación evidente?”**. El documento analiza los aspectos más importantes relacionados con el transporte y la producción de los bienes y las medidas que se están tomando para minimizar los efectos de la contaminación por las altas emisiones de gases de efecto invernadero. Dicha relación es estudiada a la luz de los procesos de apertura comercial que constituyen uno de los ejes centrales de la globalización neoliberal.

Así, sostiene la autora, las consecuencias de la liberalización comercial han dado paso a la inobservancia de medidas que protejan al ambiente o el traslado de la producción de un lugar a otro, entre otros aspectos, para desarrollarlo en un país cuya legislación ambiental sea más flexible, como sería el caso de los países en vías de desarrollo que no están obligados a mejorar su desempeño ambiental, sino que pueden enfocarse primero en sacar a sus poblaciones de condiciones de pobreza. La respuesta del organismo rector del comercio mundial podría ser la liberalización de bienes y servicios ambientales, para promover la transferencia de tecnología desde los países industrializados, a los países en desarrollo.

En relación a los actores del entramado comercio-transporte-cambio climático, la autora señala que en la contaminación por emisiones de gases de efecto invernadero, también intervienen el transporte marítimo y aéreo que son usados para transportar distintos tipos de cargas por todo el globo. Sin embargo, concluye el documento, a pesar de que se intenta reducir las emisiones y buscar una mayor eficiencia del combustible tanto marítimo como aéreo, ambos tipos de transporte –que funcionan como industrias globales– no están considerados dentro del Protocolo de Kioto y por tanto, ninguna iniciativa a nivel de país o región puede cambiar significativamente la situación. Ese es uno de los grandes obstáculos para la reducción de emisiones a nivel global.

Claudia Deutsch en “**¿Son conciliables producción y protección climática?**” (2008) afirma que en la discusión actual sobre encontrar un régimen futuro para el clima, no se trata solamente de tematizar la utilización adecuada de la energía –se está debatiendo toda la relación entre ser humano y naturaleza, mientras los países industrializados deben reducir urgentemente las emisiones nocivas para el clima, en los países en desarrollo y en transición el reto es limitar el aumento de emisiones producidas por el tráfico y la industria–, la transferencia internacional de tecnología juega un papel clave. Las inversiones para la protección del clima podrán lograr su impacto, dentro de un programa económico global y progresista, y como engranaje entre lo ecológico, lo económico y lo social. Para alcanzar los objetivos enunciados en la nueva Constitución del Ecuador sobre el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas, y sobre el mejoramiento de la eficiencia energética, se pueden aprovechar también los instrumentos flexibles del Protocolo de Kioto.

“**Clima, energía y crecimiento en Brasil: en búsqueda de una convivencia pacífica**” (2012), de David Michael

Gößmann y Yesko Quiroga, plantea diferentes aspectos de la realidad brasileña que tienen que ver con el crecimiento y progreso y sus consecuencias en un consumo mayor de recursos naturales y energía. Al ser Brasil un país emergente no está obligado a reducir sus emisiones de carbono, así sea un país signatario del Protocolo de Kioto. El argumento que sostiene el gobierno brasileño, así como muchas ONG, es que, por motivos históricos, los países industrializados son los responsables del cambio climático. Pero internamente se empieza a avizorar un cambio de opinión al respecto. Brasil es uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero y que, dada su vulnerabilidad, requiere avances en las negociaciones internacionales sobre el clima. En vista de su tamaño, sus recursos, su matriz energética (petróleo, nuclear, etanol, hidráulica) y su estructura ecológica, así como sus estrategias políticas, el país se ha convertido en un actor destacado en la política internacional en materia de cambio climático e intenta asumir una posición pionera entre los países emergentes. Los buenos propósitos chocan con los intereses opuestos de los diversos niveles de gobierno y administración del Estado federal y, sobre todo, con el modelo de crecimiento brasileño.

Con “**Ciudades solamente. Los problemas del mundo necesitan soluciones urbanas**” (2012), Isabelle-Jasmin Roth aborda el tema de las ciudades como ejes centrales en el proceso de crecimiento económico y de la innovación social a nivel planetario. La autora plantea, como su tesis central, que es el tipo de urbanización más que la propia ciudad lo que proporcionará hacia futuro patrones de desarrollo sostenibles decisivos.

No obstante, el término “desarrollo urbano sostenible” no está claramente definido. El documento se dedica, en parte, a repasar los debates en torno a tal cuestión. Desde ese pun-

to de partida, plantea que la distinción más obvia relativa al desarrollo urbano sostenible es la transformación de las megaciudades existentes en entornos verdes con nuevos proyectos de ecociudades. Aquello tendría grandes repercusiones en su desarrollo social y medioambiental, en especial en las nuevas ciudades de los países emergentes.

A pesar de las incertidumbres que rodean a estos retos urbanos globales, concluye la autora, las oportunidades de progreso que aporta consigo la urbanización verde son numerosas: si la generación futura de urbanistas es capaz de gestionar la próxima ola migratoria de un modo sustentable y social y políticamente aceptable, este cambio tiene el potencial de ser el motor de un nuevo *boom* económico y cultural de las ciudades del futuro.

“Ya es hora para el giro energético” (2013), de Nina Netzer, examina el giro energético alemán estrechamente vinculado con los desarrollos internacionales. Si el proyecto alemán resulta exitoso, puede ser un incentivo para otros países u otras regiones. La manera de proceder de Alemania en este contexto sólo representa uno de muchos posibles caminos a emprender. Se basa en determinados prerrequisitos, que no existen en otros Estados como tales.

El texto señala que el objetivo de otros países no debería ser imitar el modelo del giro energético alemán tal cual. Lo que se requiere a nivel mundial es un auténtico cambio de sistema que vaya acompañado por una principal reestructuración del modelo económico existente y sobre todo sus paradigmas de crecimiento.

“El Sector Energético en Suramérica. Evolución, potencial e integración” (2013), de Eduardo Noboa, afirma que el

desarrollo de la energía ha sido heterogéneo en cada una de las subregiones y países de Sudamérica. Sin embargo, a la hora de homologar tendencias, se puede decir que el sector energético viene acompañando el comportamiento de la economía y atravesando barreras y desafíos comunes. La región sudamericana se caracteriza por su abundante provisión de recursos naturales y energéticos; no obstante, necesita tanto de políticas como de estrategias integrales que le permitan, en el corto y mediano plazo, potencializar dichos recursos y asegurar, de esta forma, su soberanía energética.

Adicionalmente, la integración energética en Sudamérica puede jugar un rol preponderante para que se ejecuten proyectos significativos que no podrían ser realizados de manera individual por los países. Así, se potencializaría el uso de recursos renovables, mitigando los efectos del cambio climático y asegurando el rol del desarrollo energético como elemento fundamental de inclusión y desarrollo social.

Además de la voluntad política y disponibilidad de recursos (condiciones que actualmente cuenta la región) para profundizar la integración energética, se necesita enfatizar la toma de conciencia de que la integración es una necesidad primordial, que precisa, para su afincamiento, de espacios de consenso donde se puedan dar acuerdos de largo plazo y de beneficio mutuo para todos los países de la región.

III. Democracia y política

Este eje temático está dividido en los siguientes campos temáticos: poder, sociedad y ciencias sociales; dinámicas democráticas, participación y representación; proceso constituyente y transformación social; reforma política y cambio estatal; y movimientos sociales, actores colectivos y alternativas políticas.

Poder, sociedad y ciencias sociales

El libro **“Etnicidades”**¹²² (FLACSO, FES-ILDIS, 2000) hace parte de la serie de antologías que FLACSO e FES-ILDIS publican a fin de reunir textos fundamentales de las ciencias sociales ecuatorianas en los años 80 y 90 del siglo XX.

El compilador Andrés Guerrero introduce la antología con un ensayo situado entre la sociología y la historia que incursiona por regiones inadvertidas de la construcción de un sistema ciudadano y una representación política de tipo republicanos. La noción de ciudadanía es concebida en el sentido de campo de fuerza de los agentes sociales en la esfera pública y el mercado y, por tanto, se la descoloca de una ubicación focalizada en el Estado. A la luz de dicha problemática se debate el lugar de la noción y de los procesos de (re)definición de las etnicidades en el Ecuador de fin de siglo.

De este modo, se inscribe la cuestión de la etnicidad en una amplia discusión que trata sobre las diferentes formas que puede asumir la ciudadanía según los contextos históricos. Desde el cruce de varios enfoques —de clase, étnicos, raciales y de género— se discute el problema de las conexiones entre ciudadanía y etnicidad, concebidas como una construcción histórica que puede teñirse de significados de dominación, dependiendo de los conflictos sociales y las relaciones de fuerza.

A la luz de dicho enfoque, Guerrero plantea que hacia fines de siglo, en los Andes y Mesoamérica los llamados “indios”

alcanzan un papel protagónico en los movimientos sociales e irrumpen en el espacio público. Al hacerlo, redefinen la escena política nacional y abren coyunturas paradójicas pues: a) emergen cuando la arquitectura de la ciudadanía y de la representación republicana está por conmemorar dos largos siglos de construcción totalmente consolidada; y, b) ocurren cuando la opinión pública de los “ciudadanos del sentido común”, habría llegado al convencimiento de que los indígenas constituían poblaciones casi desaparecidas o “pueblos testigos”, culturas fósiles o “regiones refugio”. Bajo la sombra de la ciudadanía, los indígenas se habrían convertido en poblaciones invisibles, carentes de relevancia política. Aquello es objeto de impugnación en el ciclo de insurrecciones indígenas de fin de siglo en países como Ecuador y Bolivia. Los textos antologados tocan, desde diversas perspectivas, dicha problemática.

Así, por un lado se analizan los cambios individuales de identidad étnica en el sur de Ecuador a partir del caso de la parroquia biétnica de Saraguro, donde a pesar de la apertura de las fronteras étnicas, el porcentaje de “transculturación” de indígena a blanco ha sido bajo y hoy está declinando aún más. Por otro lado, se estudian las fiestas en el contexto de las culturas andinas a partir de un análisis del Festival de la Cosecha, que se lleva a cabo anualmente en la parroquia rural de Tixán, en los Andes ecuatorianos centrales o los procesos de construcción identitaria en la fiesta de San Juan de Pesillo en la parroquia Olmedo.

Por otra parte, se presenta un trabajo sobre la pertenencia étnica para los shamangueños, como un vehículo importante para la conformación de redes de ayuda mutua en los lugares de migración, así como de lazos con la comunidad de origen. El libro integra además un análisis sobre las identidades sociales de género y sobre el cambio social y cultural en el área

¹²² Los trabajos reunidos por Andrés Guerrero corresponden a la autoría de Linda Smith Belote y Jim Belote, Emma Cervone, Emilia Ferraro, Carola Lentz, Blanca Muratorio, Amalia Pallares, Laura Rival y Mark Thurner.

del Alto Napo de la Amazonía ecuatoriana; y sobre la ruptura espacial, política y cultural de Yaruquíes, como una precondition para el autogobierno y la transformación de las relaciones de poder en la localidad.

Hacia el final del texto se encuentran artículos sobre la escolaridad formal entre los huaorani y el efecto de las escuelas estatales —que no funcionan sin una amplia gama de limitaciones y obligaciones— y que, aún en medio de la resistencia, impactan en la sociedad y la cultura huaorani. Finalmente, el libro cierra con un trabajo sobre las políticas campesinas y las haciendas andinas en la transición hacia el capitalismo.

“Antología de Historia”¹²³ (FLACSO, FES-ILDIS, 2000) del compilador Jorge Núñez S. reúne una serie de textos sobre la reciente producción historiográfica en el Ecuador. En el estudio introductorio, se analiza el recorrido de la historiografía ecuatoriana, con particular énfasis en la producción del siglo XX, marcada por la influencia del positivismo histórico, así como los obstáculos y limitaciones en torno a las condiciones

123 Los textos antologados abarcan: la relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX (Enrique Ayala Mora); el paisaje urbano de Guayaquil (José Antonio Gómez); las imágenes barrocas en Quito (Alexandra Kennedy Troya); el problema de las transformaciones de la beneficencia y la caridad (Eduardo Kingman); la vida en los monasterios femeninos quiteños (Jenny Londoño López); los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito de inicios del siglo XX (Milton Luna Tamayo); los libros matrimoniales del periodo hispánico y la investigación histórica (Jorge Moreno Egas); los inicios de la educación pública en el Ecuador (Jorge Núñez S.); la conformación del Estado Nacional desde la perspectiva del pensamiento ilustrado y romántico ecuatoriano (Carlos Paladines); el pensamiento conservador en Ecuador (Juan J. Paz y Mino Cepeda); el poder informal de las Mujeres de Quito en el siglo XVII (Pilar Ponce Leiva); el problema de los obreros y comerciantes en Riobamba (s. XVII) (Guadalupe Soasti); los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito (Rosemarie Terán Najas); y la cuestión de las relaciones entre el poder central y poder local en el primer periodo republicano del Ecuador (Patricio Ycaza).

de la producción científica y la institucionalización de la disciplina en las últimas décadas.

Desde la perspectiva de Núñez, el “culto al héroe” y el generalizado empirismo constituyen los errores y limitaciones de la historiografía positivista. En la renovación historiográfica destaca, durante los años 60 y 70, los trabajos de Agustín Cueva y Fernando Velasco Abad. Un hecho importante fue, por aquellos años, la creación del Instituto de Investigaciones Regionales de la Universidad de Cuenca —IIRDOC—, posteriormente denominado Instituto de Investigaciones Sociales —IDIS—, que dio un impulso a la investigación histórica. Uno de los primeros pasos hacia la profesionalización de los historiadores fue la creación, en 1986, de la Asociación de Historiadores del Ecuador —ADHIEC—, filial ecuatoriana de la ADHILAC y del Taller de Estudios Históricos, un organismo constituido por jóvenes historiadores profesionales.

El compilador destaca, entre las influencias de la historiografía ecuatoriana reciente, a diversas tradiciones y marcos teóricos de alcance global. Entre otros, señala el peso del marxismo, de la escuela francesa de los Anales, de la perspectiva historiográfica anglosajona y la de la escuela latinoamericana de la historia de las ideas —impulsada por estudiosos como Leopoldo Zea, Arturo Andrés Roig y Rodolfo Agoglia.

A lo largo del siglo XX, el campo académico se nutrió de los avances de la historia política; de la historia de lo social y de la historia del movimiento obrero, mientras que en las últimas décadas del siglo ha tenido impulso la genealogía, una de las subespecialidades de la historia de lo social, en el estudio de los orígenes indígenas o negros de diversas formaciones sociales y políticas en el país. Núñez sugiere, además, que la historia de la mujer y la historia de la inmigración cobraron mucha impor-

tancia en los últimos años así como la etnohistoria y el apareamiento de un vigoroso movimiento intelectual indígena.

Hacia fines de los años noventa del siglo XX, FLACSO y FES-ILDIS emprendieron un ambicioso proyecto editorial que apuntaba hacia la publicación de una serie de volúmenes que, a modo de antologías, reunieran contribuciones relevantes en específicas áreas del conocimiento en el campo de las ciencias sociales ecuatorianas. Los entonces directores de ambas instituciones presentaban dicho esfuerzo –consagrado en la Serie Antologías en Ciencias Sociales– como una suerte de “evaluación de las ciencias sociales del Ecuador de fines de siglo”.

El primer volumen de la serie es la “**Antología de Estudios Rurales**”¹²⁴ (FLACSO, FES-ILDIS, 2000) compilada por Luciano Martínez, sociólogo y profesor-investigador de FLACSO y uno de los más importantes especialistas en la materia. La antología está compuesta por diez artículos e incluye un estudio introductorio, a cargo de Martínez, sobre el estado de la investigación rural en el Ecuador de fin de siglo.

De la revisión de los principales estudios realizados durante la década de los 90 sobre el sector rural, entendido en su visión más amplia y no solamente agraria, se puede concretar algunas tendencias que ante todo pueden ilustrar el camino seguido y las pistas para profundizar o completar los vacíos en las investigaciones futuras.

124 Los reunidos en la antología tocan problemáticas relativas a las tierras rurales (Nancy Forster, COTECA), al empleo en el campo (Luciano Martínez), a la globalización y la economía campesina (Roberto Santana), a determinados mercados agrícolas (Rafael Guerrero), a la pobreza rural (Peter Lanjouw), a las políticas agrícolas y el desarrollo rural (Louis Lefebvre), a los recursos naturales en zonas frágiles (Leonard Field) y al desarrollo de las agroexportaciones en el Ecuador (William Waters).

Dos grandes tendencias pueden ser extraídas del análisis de Luciano Martínez. Por un lado, los problemas del sector rural no perdieron vigencia en la década de los 90 a pesar de los obstáculos económicos y la relativa disminución de la investigación en Ciencias Sociales y afines. En segundo lugar, existe un número importante de estudios sobre campos mucho más variados que en los setentas y ochentas del siglo XX. Tal diversidad muestra la actual heterogeneidad social y productiva del sector rural que no puede ya ser enfocado únicamente a través de estudios “agraristas”.

La diversidad de temas analizados, desde los tradicionales (tenencia de la tierra), hasta los nuevos (mercado, capital social), indicaba la existencia de cierta renovación en el “portafolio” de la investigación rural. Se trata tanto de una aproximación a trabajos interdisciplinarios en temas como la sostenibilidad y la tecnología como de procesos de innovación teórica en temas como el capital social y el problema organizacional. No se recoge, sin embargo, la existencia de investigación sobre un tema tan crucial como el de la “política económica” que ha quedado en manos de expertos extranjeros encargados de sentar líneas sobre lo “que hay que hacer” en el medio rural. Esto a su vez mostraba la dispersión académica y la falta de espacios de discusión que permitan crear las bases de una producción más sistemática en torno a los problemas estructurales de la sociedad rural.

“**Identidad Nacional y poder**” (Abya-Yala, FES-ILDIS, 2004) de Erika Silva Charvet constituye el punto de llegada del tercer ciclo de abordaje de esta autora sobre la identidad nacional. Haciendo repaso de la totalidad de su propia obra, Silva indica que su tercer etapa entiende a la nación como una comunidad política imaginada, particularizada por “mitos de masa” nacionales. La identidad nacional se comprende como contenido simbólico

de la nación, definiendo a la identidad como una “producción simbólica, configurada históricamente, de un “Yo” colectivo, en interrelación dinámica con un “Otro”, resultante de un juego de fuerzas en un espacio hegemonizado por las clases dominantes”.

Conocer cómo se representan los ecuatorianos a sí mismos y al “otro” y cuál es la lógica de esta representación es uno de los tópicos centrales del trabajo. La ruptura en la noción de continuidad histórica en la historiografía ecuatoriana se expresa en una negación que no es solo desmemoria sino una interpretación interesada del pasado que lo divorcia del presente. Las reformulaciones hechas en el terreno académico no han generado una nueva elaboración mítico-simbólica de la identidad de parte de los intelectuales orgánicos del Estado. Más bien, estas reformulaciones han alimentado las modernas elaboraciones mítico-simbólicas del actual movimiento indígena. Tal es una de las cuestiones que problematiza la autora en su trabajo.

Al respecto Silva sostiene que la década de los 90 constituye un momento contradictorio para el Ecuador. Evidencia, por un lado, la vitalidad del país profundo, encarnada en el creciente poderío político-moral de los indios en la sociedad civil, y, por otro, la decadencia de las clases dominantes históricas cuya política excluyente ha sumido al Ecuador en la crisis más profunda de su modernidad. Así como en la crisis de los años 30 los intelectuales, especialmente artistas y literatos, se volcaron a descubrir al país, a identificar a los ecuatorianos invisibles, sin rostro, en esta crisis finisecular también los intelectuales, particularmente los cientistas sociales, se habrían sumido en un nuevo diálogo con el pasado tratando de descifrar quiénes y cómo somos los ecuatorianos.

En suma, entre el levantamiento indígena de junio de 1990 y la firma de la paz con el Perú en octubre de 1998 se puso

en duda la falacia inherente al imaginario oligárquico sobre la identidad nacional. La apropiación y redefinición de ella por parte de las nacionalidades indígenas desde los años 70, así como su lucha por una nueva definición de la territorialidad, han iniciado en unos casos y profundizado en otros, la crítica y cuestionamiento a las vertientes y mitos a partir de los cuales la clase dominante quiso forjar la ecuatorianidad, planteándonos además diversos desafíos: la reformulación del problema de la aculturación, del concepto de mestizaje como “blanqueamiento”, del punto de partida de nuestra historia, de la vuelta a la unidad del mundo andino, etc. Tales desafíos conduce al país a las preguntas iniciales: ¿qué somos y hacia dónde vamos?, enunciados ahora desde las “nuevas visiones de los vencidos”.

El libro, finalmente, propone el resurgimiento de los vencidos y el análisis crítico —a partir de cómo se revierten las ideas centrales de la dominación y la identidad nacional con las demandas indígenas sobre la territorialidad, el Incario y la etnicidad— de las ideas fuerza sobre las cuales se asentaba el “Mito de la raza vencida”.

El tema central del libro “**Reinventar la democracia. Reinventar el Estado**” (Abya-Yala, FES-ILDIS, dos ediciones, 2004), de Boaventura de Sousa Santos, es el análisis del contrato social en la modernidad y su crisis. El autor portugués analiza la crisis del contrato social en la modernidad como la emergencia del fascismo societal caracterizado por regímenes de exclusión social y de desigualdad a lo largo del mundo. El fascismo se expresa ya no como en los años 30/40 sino a partir del dominio de lo mercantil. Así, la despolitización del Estado y la desestatalización de la regulación social inducida por la erosión del contrato social anterior al neoliberalismo indican que bajo la denominación “Estado” está emergiendo una nueva forma de organización política más amplia que él: un

conjunto híbrido de flujos, organizaciones y redes en las que se combinan y solapan elementos estatales y no estatales, nacionales y globales. El Estado es el articulador de este conjunto.

En la segunda parte, Boaventura do Santos articula el diagnóstico de la crisis con el debate sobre las nociones de “reforma y revolución”. La crisis del reformismo se analiza a partir de la existencia del “Estado irreformable”, consagrado con el apogeo del neoliberalismo, y del Estado reformable. Esta segunda fase implica en términos de ingeniería institucional la reforma del sistema jurídico y el rescate de la función del denominado “tercer sector”. En este último aspecto se detiene el autor. Su propuesta de reinención solidaria y participativa del Estado sostiene que la su reforma debe ser un proceso paralelo a la reforma del tercer sector y la sociedad civil. En ella se deben profundizar los isomorfismos entre comunidad y Estado (en oposición a mercado y Estado).

No obstante, continúa, la persistencia del carácter represivo del Estado, su protagonismo en los procesos de regionalización supranacional y de liberalización de la economía mundial, su función de protección de empresas privadas que ejercen cargos considerados de interés público no parecen estar en crisis; lo que sí está es su función en la promoción de las intermediaciones no mercantiles entre ciudadanos. Una actividad que venía ejerciendo principalmente a través de las políticas fiscales y sociales. Ante esta situación resulta cada vez más evidente que la institucionalización del Estado-articulador aún está por inventarse.

El autor concluye que sólo la convergencia entre dos procesos de democratización permitiría reconstruir el espacio público de la deliberación democrática: a) el redescubrimiento democrático de la sociedad y b) el planteamiento del Estado

como novísimo movimiento social. El tercer sector –organizaciones sociales que se caracterizan por no ser ni estatales ni mercantiles– emerge en esta articulación como una fuerza potencialmente antifascista en el espacio público no estatal.

Así, los caminos para una política progresista se perfilan hoy en la articulación virtuosa entre la lógica de la reciprocidad propia del principio de comunidad y la lógica de la ciudadanía propia del principio del Estado. Éste, como novísimo movimiento social, es el fundamento y el cauce de la lucha política que transforme la ciudadanía abstracta, fácilmente falsificable e inconducente, en un ejercicio efectivo de reciprocidad.

En muchos países, concluye el autor, la democratización del tercer sector tendrá que surgir de un acto originario ya que el sector, tal y como aquí se ha definido, no existe y no cabe esperar que surja de modo espontáneo. En estas situaciones, será el propio Estado el que deberá promover la creación del tercer sector mediante políticas de diferenciación positiva respecto del sector privado capitalista. El isomorfismo entre los valores que subyacen a estos principios –cooperación, solidaridad, participación, democracia y prioridad de la distribución sobre la acumulación– no es el punto de partida sino en el resultado de una esforzada lucha política por la democracia.

Dinámicas democráticas, participación y representación

“Conflictos y limitaciones de la democracia en condiciones de pobreza”¹²⁵ (FES-ILDIS, Escuela de Sociología UCE, 2001) reúne diversos trabajos sobre las relaciones entre

125 En el trabajo se reúnen también los aportes de Alejandro Moreano, Marco Velasco, Julio Echeverría, Galo Chiriboga, Erika Silva, Pablo Celi.

democracia y pobreza en América Latina. Los editores Hans-Ulrich Bünger y Rafael Quintero plantean la urgencia de pasar del análisis a la creación de referentes teóricos amplios para elaborar una teoría crítica orientada a superar las realidades de la democracia latinoamericana en tiempos complejos.

Desde esa perspectiva, se ensaya una desconstrucción de los usos ideológicos de la noción de democracia en un contexto en que el empobrecimiento económico y el deterioro de la participación social y política del pueblo expresan el desgaste moral de los vigentes sistemas políticos en la región.

Dicha tendencia ya tiene, no obstante, su contracara en el dinamismo de diversos procesos locales que impulsan nuevas formas de participación social en los procesos democráticos desde la fuerza de los movimientos sociales y la innovación institucional a nivel de los gobiernos subnacionales.

A pesar de dichas tendencias, en el libro impera una mirada crítica sobre las posibilidades de progreso democrático en un contexto de desigualdades estructurales, marginalidad y exclusión social de las grandes mayorías. Las líneas del desarrollo capitalista contemporáneo, sostienen los editores, impiden cualquier desarrollo democrático potente en la medida en que subordinan el protagonismo popular y la satisfacción de las demandas sociales a los rendimientos y exigencias de realización del capital.

En cualquier caso, el libro articula nueve textos sobre la cuestión democrática en América Latina y en Ecuador de fines de siglo a la luz no solo de las contradicciones entre capitalismo y democracia, sino de otras dimensiones asociadas con la gobernabilidad, los gobiernos locales, la desigualdad, la pobreza y la participación popular.

El libro **“Entre el hastío y la participación ciudadana. Partidos y elecciones en el Ecuador (2000-2002)”** (FLACSO, FES-ILDIS, 2002) de Rafael Quintero López contiene un estudio sobre el comportamiento electoral en las votaciones de prefectos y alcaldes del año 2000 y concejales cantonales y consejeros provinciales en el año 2002. Se estudian, además, las dinámicas de las nuevas políticas de alianzas y los nuevos actores regionales en el sistema político ecuatoriano (2000-2002). Quintero considera que: a) el comportamiento del electorado refleja, en parte, el grado de institucionalización del sistema de partidos en el Ecuador; y b) el análisis del voto puede desentrañar posibles correlaciones entre comportamiento electoral y la ocupación de la población, los niveles de migración, el proceso de urbanización, el crecimiento poblacional, el desempleo, o los niveles salariales.

En esta perspectiva, se analizan las elecciones de 22 prefectos provinciales, 89 consejeros, 215 alcaldías, 887 concejales entre 2000 y 2002. Se utilizan los datos proporcionados por el TSE y los archivos de los tribunales electorales provinciales de Guayas, Azuay y Loja. Además se emplean entrevistas a informantes claves en las provincias.

Para el autor, el análisis electoral es una precondition para un análisis de coyuntura. Así, en el escenario político del país del año 2000, Quintero ve la posibilidad del estudio objetivo del posicionamiento o emplazamiento de nuevas y viejas fuerzas políticas en un período de cambio y crisis que se acelera dramáticamente desde el estallido del sistema financiero-bancario en 1999.

En este escenario, el texto sugiere que la mayoría de los ecuatorianos, a la par de no tener una expectativa viable a su calamitosa situación actual, ya juzgan que la democracia ofre-

cida por las elites posee una esencia que les es extraña. El hastío y la falta de participación electoral así lo evidencian. Las causas de ausentismo son variadas e incluyen las limitaciones a que voten aquellas poblaciones asentadas en “zonas no delimitadas” en el territorio del Ecuador. Por lo demás, en el contexto de una severa crisis económica, las elecciones de 2000-2002 muestran: a) un proceso de polarización mayor que en otros coyunturas electorales; b) la tendencia nítida al voto por partidos débiles o pequeños, por lo general, anclados a nivel local; c) la efectividad de las alianzas para los partidos y movimientos políticos en su emplazamiento electoral regional; y d) la novedad de una formación inicial de una tendencia de centro izquierda que no se había dado con anterioridad.

En sus conclusiones, Quintero sugiere que los partidos siguen siendo la columna vertebral de la contienda electoral, pero estos ven empujados sus bases sociales de apoyo a la par que se han reforzado sus vínculos con el sistema de mandos políticos estatales. Es decir, el conjunto del sistema de partidos se ha estatizado en el sentido de separarse más de la sociedad civil y obedecer a una lógica de reproducción del Estado capitalista subsidiario ecuatoriano.

Por ello, debe leerse al ausentismo como una demanda hacia el sistema político para modificar las bases del sistema de representación democrática: del tipo de representación liberal, a un tipo de representación social más directo.

El 10 de agosto de 2004 se cumplió un cuarto de siglo de la inauguración del vigente período democrático en el Ecuador. Por tal motivo, el Congreso Nacional, la Corporación Participación Ciudadana y FES-ILDIS organizaron un seminario que puso en perspectiva este acontecimiento a la luz de una discusión académica y política sobre la cuestión democrática en el país.

En dicho seminario participaron protagonistas y observadores del proceso democrático ecuatoriano, como ex presidentes de la República, figuras políticas, altos funcionarios del Estado, académicos y analistas nacionales y extranjeros. Al final del evento se realizó un balance de las presentaciones y se emitieron conclusiones y recomendaciones que están publicadas en el libro **“25 años de democracia en el Ecuador. Balances y perspectivas”** (Congreso Nacional del Ecuador, Participación Ciudadana, FES-ILDIS, 2004).

El libro está dividido en nueve bloques. El primero aborda las relaciones entre “democracia y participación” popular. Se incluyen los aportes de Jaime Nebot, Augusto Barrera, Gustavo Vega y Marena Briones. El segundo bloque, reúne la discusión sobre “Partidos políticos y democracia” y contiene los aportes de Ramiro Rivera, Ramiro González, Xavier Neira, Marco Proaño y Fabián Corral Burbano de Lara. El tercer capítulo trabaja la cuestión del “Estado de derecho y la dinámica constitucional”. Raúl Baca Carbo, Nina Pacari y Carlos Vallejo analizan dicha temática. El cuarto capítulo contiene la conferencia de Rodrigo Borja sobre los 25 años de democracia en el país. El quinto, presenta un análisis empírico de las relaciones entre democracia y poder político en América Latina. El estudio está a cargo de Jorg Faust. Los capítulos seis y siete recogen las conclusiones y recomendaciones del seminario desde la perspectiva de la sociedad civil. Finalmente, en los apartados ocho y nueve, se publican los discursos de Osvaldo Hurtado y de León Febres Cordero, ex presidentes del Ecuador en los años 80.

El libro es un documento fundamental para analizar la democracia ecuatoriana a partir de las voces de quienes fueron sus principales protagonistas.

“Democracia y participación. El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre” (Abya-Yala, FES-ILDIS, 2004) de Boaventura de Sousa Santos tiene como objetivo analítico definir la contribución del Presupuesto Participativo (PP) de Porto Alegre, adoptado en el año 1989 en dicha ciudad del Estado de Río Grande do Sul en Brasil, a la reinención de la teoría de la democracia, examinando sus potencialidades y los límites de su universalización como principio organizativo de una forma de gobierno municipal, democrática y redistributiva. Dicha lectura se enmarca, además, en la vigencia de otros PP en 144 ciudades de Brasil, en otras de América Latina (como Rosario y Montevideo) y de Europa (en España, Francia, Alemania) así como en Canadá y en los Estados de Kerala y Bengala Occidental en la India. En este sentido, de Sousa Santos sostiene que la aspiración a la democracia participativa –que subyace a las diferentes formas de presupuesto y planteamiento participativo– es hoy en día una forma de globalización contrahegemónica.

El texto estudia el éxito del PP de Porto Alegre, ampliamente reconocido no solo en Brasil sino internacionalmente, y su difusión a nivel global y en distintos puntos del planeta. Varios organismos internacionales lo miran con simpatía aunque están más interesados en la eficacia y eficiencia que el poder popular y en la distribución de recursos. En cualquier caso, es claro que el PP es un instrumento de democratización de la toma de decisiones que no riñe con objetivos de búsqueda de eficiencia en la gestión pública y de legitimidad de los cuerpos gubernativos. No se trata de pensar si la participación ciudadana debe sustituir a la clase política sino de observar cómo ambas dinámicas –participación y representación– se superponen y se complementan de un modo en que el conjunto de la dinámica democrática queda transformada.

A lo largo de tres lustros, en Porto Alegre se han ido multiplicando las instancias y los ámbitos de participación en torno al ciclo del PP como mecanismo de democratización de la gestión pública. Este aumento de la participación ha contribuido a la intensificación de la movilización de los ciudadanos en torno al PP y muestra que la institucionalización del proceso depende, más que de una decisión de “arriba-hacia-abajo”, del anclaje de las prácticas participativas en el mundo popular.

En las conclusiones, el autor apunta que el futuro del PP de Porto Alegre dependerá en gran medida de la voluntad política y la forma en que sus principios y prácticas de participación democráticas se vayan reforzando y ampliando en aéreas y cuestiones que hasta ahora no habían sido incluidas. Asimismo dependerá de cómo se vaya perfeccionando y consolidando su autonomía a fin de hacer irreversible la ruptura con la vieja política clientelista. La consolidación del PP solo tiene sentido si se rompe con la estructura de los viejos sistemas clientelistas y patrimonialistas de gestión del poder público.

“Electores contra partidos en un sistema político de mandos” (Abya-Yala, FES-ILDIS, 2005) de Rafael Quintero López continúa la línea de investigación iniciada en otra publicación del mismo autor, **“Entre el hastío y la participación ciudadana”**, sobre los procesos electorales en el Ecuador del siglo XXI. Esta obra analiza la escena política abierta en 2002 con la implantación de nuevos actores políticos a nivel nacional.

Así, plantea, los resultados de las elecciones de 2002 parecerían enfrentados en sus orientaciones. Si en la primera vuelta de las elecciones presidenciales se imponen Lucio Gutiérrez y Álvaro Noboa (PSP, PRIAN), en las elecciones parlamentarias y seccionales triunfan los “viejos” partidos (PSC, ID y PRE).

El autor afirma, por ello, que hubo una representación política sin sujeto histórico, en un sistema de mandos fraccionado.

El libro explica cómo dos alianzas distintas –una entre fuerzas de centro izquierda e izquierda y otra de derechas– actuando por separado, operaron al interior del sistema político para hacer posible el triunfo del Coronel Gutiérrez. Fue esa alianza suprapartidista la que fortaleció los dos fenómenos del triunfo: la migración de votos de las tendencias concurrentes y la movilización electoral hacia el interior del sistema político ecuatoriano.

Los desplazamientos electorales dentro del régimen de partidos se explican por un conjunto de factores múltiples: una combinación de fuerzas electorales regionales y corporativas, el fraccionamiento partidista y del electorado que afectó principalmente a las afincadas en Guayas; la tendencia a la preferencia del voto regional. A su vez, el avance de la candidatura de Gutiérrez se explica por fenómenos determinados: la existencia de una alianza amplia en su torno; una política de movilización de un electorado fragmentado; el apoyo social de los movimientos y organizaciones indígenas y de una base móvil de sectores afectados por la crisis en el campo y las ciudades y, la capacidad de alianza de centro izquierda en la primera vuelta (Pachakutik, MPD, PSP) para competir en medio de un sistema partidista débil y desestructurado.

Sin embargo, las candidaturas de Gutiérrez y Palacio no se cristalizaron como representantes de un sujeto social específico, ni siquiera como una fracción de un sujeto social ni subalterno, ni dominante. Hacia la segunda vuelta, una coyuntura específica incidiría a favor de la opción de Gutiérrez, como potencial apoderado de los intereses oligárquicos: la creciente ruptura de los centros de representación política del Estado

ecuatoriano (crisis de partidos tradicionales) y las decisiones de políticas económicas por el gobierno democristiano de Gustavo Noboa. Se dio entonces, para la segunda vuelta, un caso de consenso supra partidario, manejado por las elites a favor de un candidato que parecía jugar contra el sistema político.

Sin embargo otros factores incidieron, como la reducción del ausentismo entre primera y segunda vuelta, es decir el enlace de la movilización y participación política, que se constituyó en el factor social quizás más significativo del triunfo de Gutiérrez. La segunda fuente del caudal de votos provino del desplazamiento de electores de tendencias diversas. La migración de votos de la tendencia de centro izquierda explica que Gutiérrez haya mantenido y superado su ventaja frente al magnate bananero. Este fenómeno de coalición de fuerzas identificadas con un imaginario contestatario fue decisivo, pero en la segunda vuelta este apoyo se convirtió por parte de toda la izquierda en una cooperación inadvertida entre izquierda y derecha.

El texto **“El proceso electoral de los ecuatorianos en el exterior: reflexiones para un debate sobre la participación en contextos de migración”** (Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes – Ecuador, FES-ILDIS, 2007), con Paola Moreno de coordinadora¹²⁶, analiza el comportamiento del voto de los ecuatorianos en el exterior –residentes en 42 países– para las elecciones presidenciales de 2006 en primera y segunda vuelta. Se trataba de la primera experiencia de oportunidad de voto para los migrantes a Presidente y Vicepresidente. Según datos del TSE se registraron 143 352 ecuatorianos empadronados para votar.

¹²⁶ Con la colaboración de Nicole Pérez, Pablo Araújo, Gina Benavides, Rodolfo Cárdenas, Pilar Núñez C.

El trabajo vincula el análisis de las dinámicas de participación electoral de los ecuatorianos en el exterior con elementos propios de la condición de migrante. Así, se estudian cuestiones como la cultura política del voto en el Ecuador en su relación con las redes y relaciones que se construyen en el hecho de la migración transnacional ecuatoriana y que pudieron estar presentes con oportunidad del proceso electoral. También presta atención a los imaginarios y discursos que se configuran en torno al tema de la participación política; y los sentidos de pertenencia y vinculación a la realidad ecuatoriana.

A partir de tales cuestiones, la pregunta central del estudio es entender cómo influyen la vulnerabilidad, inestabilidad y desencanto, así como los diversos proyectos migratorios, en la participación electoral y política del emigrante ecuatoriano.

Las hipótesis sustentadas en las conclusiones giran en torno a las siguientes cuestiones:

a) la indefensión que determina la condición de indocumentación de la gran mayoría de los emigrantes ecuatorianos (sobre todo en el caso de Estados Unidos) y el miedo a ser identificados por las autoridades locales, pesa en la decisión de tomar o no parte en las elecciones.

b) los factores de expulsión que caracterizan al hecho migratorio en el Ecuador, sobre todo en la segunda ola migratoria (crisis bancaria de 1999), forman parte del imaginario que tienen los emigrantes ecuatorianos sobre el país que dejan: rechazo a la clase política que podría traducirse en apatía política.

c) durante el proceso migratorio, el emigrante construye una nueva identidad, una hibridación que por mucho

tiempo le impedirá identificarse con cualquiera de las identidades entre las que se mueve.

Así, resulta fundamental considerar que los factores antes mencionados, aquellos que los empujaron a salir, y los que se refieren a su proyecto migratorio, son los que incidirán en la decisión de los emigrantes de participar en las elecciones, y en la opción misma de su voto.

En términos metodológicos, el estudio describe los procesos electorales en el exterior y sus principales problemas (falta de información correcta de los consulados y los candidatos); el rol de las asociaciones de migrantes y su vinculación con los partidos políticos y el rol de los rumores en tanto que redes sociales de circulación informal de la información. Por otra parte, efectúa una lectura detallada de los resultados electorales de 2006, considerando votos totales y efectivos y comparando el comportamiento del voto dentro y fuera del país.

El texto usa entonces material estadístico (proporcionado por la institución electoral del Ecuador) así como testimonios de líderes de organizaciones de migrantes en España y Estados Unidos y entrevistas estructuradas a electores de Valencia (España).

“La innovación partidista de las izquierdas en América Latina”¹²⁷ (FES-ILDIS, 2008) recoge las ponencias de políticos, intelectuales y militantes cercanos a las principales

127 Franklin Ramírez Gallegos (editor); las contribuciones al libro vienen de intelectuales y militantes de las izquierdas sudamericanas como Nelson Berrio Reyes, Luis Carlos Valencia, Edgar Isch López, Iole Iliada Lopes, Norman Wray Reyes, Santos Ramírez, Moira Suazo, Roberto Conde, Agustín Canzani, Gustavo Ayala, Marcelo Schilling, Santiago Escobar, Xavier Buendía, Silvia Vega, René Mauge M., Augusto Barrera, Alberto Acosta, Gustavo Larrea y Ricardo Carrillo.

fuerzas progresistas que han emergido en algunos países de América del Sur en las últimas décadas. Las ponencias se presentaron en el marco del seminario organizado por FES-ILDIS en 2007 sobre los procesos de innovación partidista en las izquierdas sudamericanas. En tal seminario tomaron parte representantes del Polo Democrático Alternativo (PDA) de Colombia, del Movimiento al Socialismo (MAS) de Bolivia, del Partido Socialista (PS) chileno, del Frente Amplio (EP-FA) del Uruguay, del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil y, por el Ecuador, del Partido Socialista (PSE), de Pachakutik – Nuevo País (MPP-NP), del Movimiento Popular Democrático (MPD), de la Izquierda Democrática (ID) y de Alianza País (AP). El texto, complementado con aportes de diversos intelectuales tiene como objetivo constituirse en un instrumento para la reflexión política e intelectual y para el esclarecimiento de los procesos organizativos en un momento en que el conjunto de la representación política soporta una grave crisis de legitimidad.

En términos globales, la problemática central de la publicación –enunciada por su editor, Franklin Ramírez Gállegos– analiza la crisis de los partidos políticos a la luz de la emergencia de nuevas demandas sociales por representación y participación, de la fragmentación del espacio de la organización colectiva en una variedad de movimientos, de la crisis de las tradicionales formas de participación y de estructura de los intereses populares. Ante este escenario, se plantea, las corrientes progresistas requieren de una elevada capacidad política y organizativa no solo para regenerar sus mecanismos asociativos y sus formas de intermediar demandas con los sectores populares, sino para generar procesos de convergencia, de interlocución e incluso de unidad política que afiancen a la izquierda como alternativa democrática en las primeras décadas del siglo XXI.

El conjunto de artículos recopilados se organiza en dos grandes partes. En la primera, el debate versa en torno a “Los partidos y movimientos políticos de las izquierdas en el siglo XXI” analizando los casos del Polo Democrático Alternativo de Colombia, del Partido de los Trabajadores del Brasil y del MAS de Bolivia, del Frente Amplio en Uruguay, así como de la experiencia política del socialismo chileno. Se enfatiza en las tensiones presentes en sus trayectorias organizativas y en los modos en que han sabido manejar la cuestión de la heterogeneidad interna y los procesos de concertación de cara a la construcción de amplios bloques político-populares.

En la segunda parte, se analizan los procesos de unidad de la izquierda ecuatoriana en el curso del ciclo democrático abierto en 1978. Para el efecto se reúne un conjunto de trabajos sobre diversos procesos de unidad política a lo largo del ciclo 1979-2008. Los casos bajo análisis son el del Frente Amplio de Izquierda (FADI), el del Movimiento Pachakutik (MUPP-NP) y de Alianza País. En torno a AP la mirada se centra en las dinámicas sociopolíticas puestas en juego en su reciente construcción.

El policy paper “**Democracia representativa y mecanismos de democracia directa y participativa**” (2010) de Simón Pachano analiza la relación entre democracia representativa y las formas de democracia participativa y directa establecidas en la nueva Constitución ecuatoriana aprobada por el 63% de la ciudadanía en la consulta popular realizada el 28 de septiembre de 2008. El objeto central del texto es configurar una suerte de la evaluación en torno a la pregunta de si los mecanismos de democracia directa y participativa establecidos en el nuevo texto constitucional son complementarios a las formas de la democracia representativa y la fortalecen o si, por el contrario, se plantean como alternativas y la debilitan.

El autor parte de la afirmación de que el proceso de cambio que vive el Ecuador en lo que a su sistema político se refiere se evidencia en la sustitución de una democracia clásica basada en la idea liberal de la representación política por una donde se da mayor importancia, al menos en los esquemas institucionales prefijados en la Carta Magna, a la participación directa del pueblo en la definición de los asuntos públicos.

Dicha modificación en el régimen político del país exige la puesta en marcha de una serie de nuevas instituciones y procedimientos para poder aplicarla. Para el autor, dicho movimiento debe tener en cuenta la preservación de los principios fundamentales de la democracia como son el ejercicio pleno de los derechos y la materialización de la igualdad política manteniendo un equilibrio entre participación y representación.

Para dar sustento a su análisis, el autor se concentra en las diversas instancias de participación directa creadas por la Carta Magna y, en particular, en el estudio de ciertas instituciones como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Según su punto de vista dicha nueva instancia pública privilegia a la participación por sobre la representación ya que su origen no radica en la voluntad ciudadana pero asume la representación del conjunto de la sociedad, y lo hace para cumplir un conjunto de funciones que debería corresponderle a las instancias de representación.

Además del análisis de las instituciones participativas, el autor se concentra en la conexión entre participación y ejercicio de los derechos ciudadanos. Según su punto de vista, la participación debe ser entendida como un elemento de apoyo para la vigencia y para el perfeccionamiento de los derechos, pero no como una condición para su vigencia. Todas las per-

sonas, tanto las que participan en la vida pública como las que no lo hacen, son sujetos plenos de esos derechos y su no implicación en el juego político no puede privarles de su acceso a otros derechos.

En las conclusiones del texto, el autor insiste en que hacia futuro las diversas formas de participación que se establezcan en las leyes no deben cerrar el paso para otras formas que puedan surgir espontáneamente de las prácticas sociales y de las experiencias organizativas de la sociedad civil.

“Democracias en transformación. ¿Qué hay de nuevo en los nuevos Estados andinos?”¹²⁸ (FES-ILDIS, 2012) es un análisis comparativo acerca del sistema político, las instituciones democráticas, la inclusión social y la participación ciudadana en Venezuela, Ecuador y Bolivia. Estos tres países forman parte del “giro a la izquierda” en la región y presentan elementos en común cuya comparación brinda aportes relevantes al debate sobre la democracia y el cambio político en América Latina. Los objetivos del libro son consolidar un espacio para pensar qué hay de nuevo en estos procesos (rupturas), cuáles son las principales inercias (continuidades) y, sobre todo, enmarcar tal problemática desde la perspectiva de la comparación sistemática de tres experiencias en curso.

Para las editoras, Anja Dargatz y Moira Zuazo, estos tres países andinos han vivido en los últimos años un profundo proceso de cambio de elites políticas y se han planteado como objetivo central la inclusión de grupos de la sociedad antes excluidos, así como la necesidad de implementar mecanismos de

128 Con la participación de Fernando Mayorga, Simón Pachano, Franklin Ramírez Gallegos, Vanessa Cartaya y Nino Gianforchetta, Pablo Stefanoni, Anja Dargatz, Vanessa Cartaya Febres.

democracia directa, como el referéndum y la consulta ciudadana, que canalizan la inclusión y la expresión de estos sectores. Por el otro lado, mientras los viejos partidos pierden importancia, nuevos movimientos políticos, que rechazan ser llamados partidos, ganan fuerza. Su agenda de cambio social, económico y político está marcada por la crisis estatal que las precede. La crisis, que arrastra consigo los efectos perversos del neoliberalismo, induce a asumir una visión amplia de la democracia y del cambio, lo que significa pensarlos desde la óptica de la sociedad real y de la centralidad de estas sociedades para la política.

El diálogo entre los casos se construye en torno al interrogante de si la democracia se ha fortalecido o, por el contrario, está en riesgo. Las respuestas no son unilaterales pero queda claro que las sociedades pugnan por más democracia y depende de ellas, en gran parte, para que el cambio desemboque en una ampliación de aquella. El reto al que se enfrentan estas comunidades andinas es, entonces, pensar lo que significa la democracia para aquellos que no tienen forma de acceder ni siquiera a la información sobre sus derechos, pero también el reto de reposicionar al “Estado de derecho” para desmontar privilegios. En los tres casos el derrumbe del viejo sistema de partidos abrió el espacio para un proceso de cambio y circulación de elites. Su comparación permite ver la imbricación directa entre concentración (personalismo) y descentralización del poder.

Una serie de elementos en común son resaltados a pesar de que se ahonda en las particularidades de cada caso. Entre los elementos convergentes, destaca la presencia de una sociedad y de una forma de articulación rentista entre Estado y sociedad. En sea medida, se analiza también la importancia de la densidad del tejido social en cada país a fin de posibilitar o

impedir el advenimiento de formas autoritarias de poder. En los tres casos se reconoce la necesidad de reconstrucción de la legitimidad del ejercicio del poder del Estado como parte de procesos de cambio de más amplio espectro pero en el marco de diferentes formas de diseño y constitución de la articulación entre Estado y sociedad civil. La cuestión de la inclusión política y social de las grandes mayorías aparece como otro rasgo central del vigente momento político en los tres gobiernos. Dicha cuestión se imbrica con la impronta post-neoliberal del rol más activo del Estado en la regulación de la economía, lo que requiere pensar la democracia desde la perspectiva de la “autonomía relativa del Estado”.

El libro está organizado de tal modo que, en primer término, se presentan los análisis de caso y en lo posterior un intento de comparación entre ellos. En la primera parte se reúne un estudio sobre Venezuela, escrito por un colectivo de autores; dos textos sobre Ecuador, a cargo de Simón Pachano y Franklin Ramírez Gallegos; y un estudio sobre Bolivia, escrito por Fernando Mayorga. En base a estos estudios Pablo Stefanoni desarrolla, al final del texto un análisis comparativo de la evolución de los gobiernos de izquierdas en el mundo andino.

Por medio de una exhaustiva fundamentación empírica, **“Nuda política. Democracia, participación y conflictos: Ecuador 2009-2012”** (FLACSO, FES-ILDIS, Perfiles de Opinión, 2013), de Franklin Ramírez Gallegos, Matthieu Le Quang y Cristina Bastidas, analiza el desenvolvimiento de específicos ámbitos de la política ecuatoriana a partir del momento en que se abrió la disputa por adaptar el conjunto de normas, instituciones y derechos a los grandes principios constitucionales aprobados en referéndum popular en 2008. La transición institucional y sus derivaciones aparecen, entonces, como trasfondo y objeto central de atención de este vo-

lumen. Se enfatiza en el estudio de las líneas de cooperación y conflicto tejidas entre los diversos sujetos en torno a específicos momentos de la transición. A la vez, se indaga en los modos en que la sociedad ha valorado la cualidad democrática del ciclo constituyente y su implicación en las instituciones participativas existentes.

De este modo, los objetos de estudio que cubre este trabajo dan cuenta de específicos espacios de relacionamiento político entre sujetos e instituciones a lo largo del período 2009-2012. La selección de las problemáticas analizadas atiende tanto a criterios estandarizados del análisis político como a cuestiones relativas al particular proceso político ecuatoriano. Ello supone que si bien los problemas estudiados están enmarcados por el peso de las coyunturas críticas propias de escenarios de cambio y conflicto, también tocan cuestiones fundamentales de cualquier proceso democrático, escapando así a una mirada que se entrapa en los litigios del puro presente. Así, entre el estudio de las vicisitudes de la dinámica parlamentaria en el procesamiento de la transición postconstituyente y del comportamiento del voto ciudadano en los procesos electorales convocados en el período, se da cabida a la observación de dimensiones centrales de la vida política de una nación como son las tendencias de la participación popular, de la valoración de la democracia y de la conflictividad sociopolítica.

La dimensión procesal de la política y su expresividad episódica son capturadas en esta obra por medio de análisis de seis ámbitos de actividad política. Cada uno de ellos centra su atención en el período 2009-2012 ensayando a la vez la reconstrucción de tendencias políticas previas. Se usa, para el efecto, un vasto material empírico —encuestas, estudios de opinión, información electoral, bases de datos, registros, etc., de diversa procedencia (académica, oficial, no gubernamental)

y alcance (local, nacional, regional)— y de un corte analítico de carácter eminentemente descriptivo. En todos los casos se ha procurado coleccionar el más amplio volumen de información disponible a fin de identificar con precisión las contradictorias tendencias que caracterizan los vigentes movimientos del espacio de la política en el Ecuador postconstituyente. Así, tal como menciona el coordinador de la obra, Franklin Ramírez Gallegos, “dicho prurito de exhaustividad abriga la pretensión de avistar la piel misma de la política. De preparar su desnudamiento. De allí la imagen que evoca el título de la obra: Nuda política”.

El libro está compuesto por seis capítulos. El primero analiza la actuación y posicionamiento de las diversas organizaciones políticas representadas en el seno de la Asamblea Nacional durante el ciclo 2009-2012. En lo principal, el análisis permite observar hasta qué punto los movimientos y partidos políticos han apoyado la continuidad de la transición postconstituyente conducida por la fuerza gobernante (Alianza País). El segundo capítulo estudia las tendencias de la participación electoral y el comportamiento del voto en el Ecuador entre 2009 y 2011. Para el efecto se propone un contrapunto entre los resultados de las elecciones generales de abril 2009 y aquellos del referéndum-consulta popular de mayo 2011. El tercero indaga en las valoraciones sociales de la democracia a lo largo de la última década. A la luz de los debates sobre la cultura política de una sociedad, el capítulo explora en los fluctuantes niveles de apoyo y satisfacción con la democracia; en las relaciones entre rendimiento económico y apoyo democrático; en la valoración del parlamento y de los partidos políticos; y en el potencial respaldo a un gobierno militar. El cuarto y el quinto capítulos se adentran en el problema de la participación popular en el marco de las instituciones participativas forjadas por la nueva Constitución. El capítulo cuarto se concentra en el uso de los meca-

nismos de democracia directa y el quinto observa las tendencias de la participación ciudadana tanto en las interacciones con las instituciones estatales a nivel nacional y local (deliberación pública y control social) como en lo que concierne las dinámicas asociativas (autoorganización) y la intervención en protestas sociales. El capítulo final dimensiona el ritmo de la conflictividad social así como sitúa los principales actores, objetos y formas de expresión del conflicto en el Ecuador entre 2010 y 2012.

Más allá de cualquier ilusión positivista, que asume que el mundo funciona tal como lo muestran los datos, este texto aspira a contribuir —según sus autores— a una más robusta fundamentación empírica del análisis y el debate político.

Proceso constituyente y transformación social

El objetivo del libro de Julio Echeverría “**El desafío constitucional. Crisis institucional y proceso político en el Ecuador**” (Abya-Yala, FES-ILDIS, 2006) es examinar el proceso político posterior a la redemocratización de finales de los años 70 en el Ecuador a la luz de los procesos de construcción y cambio constitucional. Así, se analizan las principales líneas de conflicto que han caracterizado al bloqueo y al debilitamiento institucional del sistema político ecuatoriano en estas últimas décadas y se apunta, en su capítulo conclusivo, a diseñar posibles líneas de trabajo en dirección a fundamentar salidas para la crisis institucional por medio de una reforma constitucional de amplio calado.

Uno de los principales planteamientos de Echeverría es que la crisis institucional se vincula con las dificultades de la economía y la sociedad ecuatoriana para enfrentar el proceso de integración global en curso. El intento de institucionalización de fines de los años 70 del siglo XX demostró su inadecua-

ción frente al reto de la integración global, impulsados por la iniciativa neoliberal. Por su parte, el sistema político ingresó en los años 80 en una lógica de agudos conflictos internos que se manifestaron en el enfrentamiento recurrente entre las funciones del Estado y en la creciente desafección ciudadana hacia la política representativa. Si la década de los 80 es la del bloqueo político entre actores e instituciones, los años 90 se caracterizan por el intento de revertir las condiciones de la crisis política a través de la reforma institucional. Así, en la Asamblea Constitucional de 1997, la reforma de la Carta Magna aparece sobre todo como reacomodo de fuerzas que institucionaliza los efectos degenerativos de la crisis de representación de los años 80 y debilita aún más a la representación política haciendo suyo el discurso antipolítico de deslegitimación de los partidos. La crisis financiera de finales de los años 90 y la emergencia de la antipolítica ya no solo como expresión contestataria de los movimientos sociales sino como sistema de gobierno —cuya expresión se da con el gobierno de Gutiérrez— da pie a un efectivo proceso de dismantelamiento de las instituciones democráticas. La ingobernabilidad del país reaparece pero en un contexto de mayor crisis de legitimidad de la representación política. El “movimiento forajido”, que forjó la caída de Lucio Gutiérrez en 2005, se expresa en continuidad con la antipolítica, según el enfoque de Echeverría.

En sus conclusiones, el libro esboza la necesidad de una reforma constitucional de fondo sobre la estructura del Estado y su organización política. Los lineamientos propuestos por el autor para esta reforma son, entre otros: a) modificaciones al proceso de construcción decisional; b) fortalecimiento del funcionamiento de un sistema de partidos que se sustente sobre alianzas parlamentarias en función de estrategias de planificación política; c) dinamizar la participación del Congreso en la definición de políticas públicas de mediano y largo plazo y

de alcance nacional; d) atenuar y poner bajo control el llamado “presidencialismo reforzado”; e) liberar el campo para el desarrollo en la legislatura de una vocación deliberativa más intensa en función de la construcción de decisiones programáticas de corte nacional y estratégico.

Sobre esta dimensión funcional deberá reconfigurarse la construcción de los niveles representativos: conformación de una cámara de senadores a elección nacional y una cámara de diputados (provincial). Las funciones propias de la legislatura (representación) atravesarían al conjunto de las dimensiones locales y nacionales; la función decisional se distribuiría en ámbitos de mayor abstracción (planificación, legislación y control) con dimensiones propias de la gestión local (fiscalización de la gestión administrativa), mientras las dimensiones del control político se darían tanto en líneas horizontales, legislatura y ejecutivo, como en línea vertical a nivel de la ciudadanía y los procesos de gestión.

El programa constitucional que se presenta en el texto fue elaborado en los meses anteriores a la Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi (2007-2008), a través de un proceso deliberativo y participativo de los sectores sociales y políticos de izquierda y centro izquierda en el marco del proyecto **“Las Izquierdas y la Constituyente”** (2007) –una colaboración entre FES-ILDIS y la Revista *La Tendencia*.

A la luz de la constatación de que el ciclo político inaugurado con la Constituyente debe abrir el campo de posibilidades para superar los inveterados problemas del Ecuador –crisis de identidad e integración nacional, pobreza y desigualdad generadas por la acumulación oligárquico rentista y descomposición del sistema político–, el trabajo asume que la acción política para el cambio no es posible sin un programa capaz de

dirigirla en la perspectiva de responder a las grandes demandas populares. Por ello, se afirma, las izquierdas ecuatorianas deben avanzar a concretar acuerdos en torno a las propuestas constitucionales que actores políticos y sociales debaten en Montecristi con enormes expectativas.

En tal perspectiva, el texto constituye una propuesta de los grandes lineamientos constitucionales en relación a temas como el modelo de regulación económica, el modelo político, el sistema de planificación, los derechos y las políticas públicas, el modelo de organización territorial y los sistemas de participación ciudadana y control constitucional. Entre los aportes medulares del texto pueden situarse los siguientes puntos:

- 1) La necesidad de establecer una renovada política soberana que exprese lo nacional y subnacional, pero también lo regional, a través de la integración sudamericana y latinoamericana.
- 2) El imperativo de forjar nuevas disposiciones constitucionales que dirijan al país hacia un paradigma de desarrollo sostenible que contemple la protección del medio ambiente, el crecimiento económico productivo, la justicia social y la igualdad.
- 3) La urgencia de trazar mecanismos constitucionales que permitan recuperar el Estado de derecho y su institucionalidad de tal manera que tenga la fortaleza y la capacidad para regular la economía, redistribuir la riqueza y generar servicios sociales universales de calidad.

Estos tres aspectos, señala el libro, son la base para consolidar el desarrollo democrático del Ecuador en la perspectiva de crear normas y mecanismos para elevar la calidad de la

representación política, garantizar la vigencia de los derechos ciudadanos y generar la transformación de los actores políticos hacia conductas democráticas y participativas.

La Constitución debería, entonces, reconstruir el Estado nacional para afirmar la soberanía democrática del pueblo ecuatoriano y para establecer un modelo de economía solidaria en pos de la redistribución de la riqueza, el desarrollo sustentable y la conservación de recursos de especial importancia como son el agua, la biodiversidad y la energía.

El texto contiene, además, repuestas específicas sobre cuestiones claves para el cambio de paradigma de desarrollo y buen vivir como son la soberanía alimentaria, la educación pública, el trabajo emancipador, la seguridad social universal, la equidad de género y el respeto de la diversidad sexual, el apoyo estatal a los ecuatorianos en el exterior, la eficacia de la seguridad ciudadana en marco del respeto a los derechos humanos, entre otros.

Se trata de un texto fundamental para entender el campo de debate abierto en las izquierdas ecuatorianas en el marco de un contexto de excepcional densidad histórica sobre las perspectivas del cambio democrático y la expansión del poder popular en el país.

A lo largo de **“Diálogo sobre los plenos poderes de la Asamblea Nacional Constituyente”** (2007), de Michael Langer, Agustín Grijalva, Julio C. Trujillo y Antonio Rodríguez, se discuten los fundamentos y argumentos jurídicos, filosóficos y políticos que llevan a cada entrevistado a estar a favor o mantener una postura crítica en torno al ejercicio de los plenos poderes por parte de la Asamblea Nacional Constituyente instalada en Ecuador a fines de 2007.

Con un tiempo limitado, cada uno de los entrevistados expone su interpretación constitucional de cómo se debe entender la facultad de plenos poderes en la próxima Constituyente. A partir de las líneas fundamentales de su argumentación jurídica, se formulan algunas preguntas, se van haciendo réplicas y observaciones a los planteamientos. Todo ello aparece debidamente organizado en la publicación.

Entre las conclusiones generales del trabajo, Trujillo plantea tres subtemas en los que define los ejes de la discusión: a) los límites del poder Constituyente: donde sostiene que el poder Constituyente no tiene límites en el derecho positivo, pero sí tiene límites más allá del derecho positivo, es decir, límites meta jurídicos o si se quiere ético-jurídicos; b) el pronunciamiento del pueblo ecuatoriano en la consulta popular que permitió la instalación de la Asamblea favorece el ejercicio de los plenos poderes y; c) el tipo de ejercicio que debe hacer la Asamblea Nacional Constituyente en el uso de los plenos poderes de los que le envistió el pueblo ecuatoriano en la consulta popular.

Antonio Rodríguez, en otra perspectiva, afirma que los problemas ecuatorianos no son el resultado de una buena o mala Constitución. La sociedad es la que origina el Estado, la sociedad es la que origina el derecho, ni el Estado ni el derecho son una entelequias que han surgido espontáneamente del aire con características independientes y diferentes a las de la sociedad. Así, desde un cuestionamiento de la Asamblea de plenos poderes, Rodríguez rechaza una dicotomía falsa que suponga que lo que está en juego es estar contra o a favor del el cambio. Su duda fundamental sería: ¿podemos cambiar desde el derecho, desde el Estado, con una nueva Constitución, a la sociedad o tenemos que ir más al fondo, a la raíces?

La moderación y el análisis de Agustín Grijalva y Michael Langer acompañan el debate entre ambos constitucionalistas.

El Proyecto Constituyendo Democracia implementado por FES-ILDIS y la Revista *La Tendencia* –iniciado en noviembre de 2007– ha generado un conjunto de estrategias y acciones encaminadas a deliberar sobre los principales temas constitucionales y a generar propuestas constituyentes basadas en las demandas de los movimientos sociales, cívicos y sindicales del país. Así, conjuntamente con la Asamblea Constituyente diversas organizaciones de la sociedad civil, se organizaron varios Foros de diálogo en Guayaquil, Quito y Cuenca y se coordinaron niveles de apoyo a los asambleístas de la tendencia de Izquierda y a las Mesas Constituyentes instaladas por la Asamblea en diversos sitios del territorio nacional.

En esta misma línea, el Proyecto contribuyó con la participación de expertos constitucionales en importantes temas solicitados por la Asamblea. En este marco se realizó el Seminario Internacional sobre “Desafíos y paradigmas constitucionales” en el que participaron importantes constitucionalistas y expertos de Alemania, Argentina y Colombia. El texto recoge las ponencias presentadas en dicho seminario realizado en la ciudad de Quito en 2008.

El objetivo principal del seminario era el de someter a debate público diversas experiencias de cambio constitucional en otras latitudes a fin de aportar a la reflexión y formulación del nuevo proyecto constitucional construido desde la Asamblea Constituyente ecuatoriana entre 2007 y 2008.

Las conferencias así como las preguntas formuladas por el público en los foros constituyen el cuerpo central de la publicación “**Desafíos y nuevos paradigmas constitucionales**”

(2008)¹²⁹. En lo fundamental se presentan las transcripciones de las jornadas de debate realizadas en Quito y Manta cuyos ejes centrales fueron:

- El poder constituyente: poder de los pueblos para darse su propio presente y futuro
- La democracia deliberativa y cambio constitucional
- Estado de derecho y Estado social: claves de una nueva democracia
- El constitucionalismo liberal-conservador y el proyecto igualitario de los radical demócratas
- El control constitucional: condiciones de aplicabilidad para la nueva constitución.
- La descentralización y la equidad territorial, social y política

“**Análisis Nueva Constitución**”¹³⁰ (FES-ILDIS, 2008) es el último producto del Proyecto *Constituyendo Democracia*, implementado entre FES-ILDIS y la revista *La Tendencia* con la intención de contribuir al proceso constituyente ecuatoriano de 2007-2008 a través de la conformación de un programa de propuestas y diálogo participativo desde los sectores progresistas del país.

Dicho proyecto finalizó con la edición del libro cuyo objetivo es reflexionar sobre los principales contenidos o ejes constitucionales formulados en la nueva Carta Magna.

129 Los autores que contribuyeron a la realización de los seminarios fueron Michael Langer, Francisco Muñoz, Fernando Cordero, Martha Roldós, Franz Thedieck, Roberto Gargarella, Matthias Hartwig, Darío Restrepo Botero.

130 Los textos reunidos son de autoría de Juan J. Paz y Miño; Diego Pazmiño; Franklin Ramírez Gallegos; Julio César Trujillo y Ramiro Ávila; Silvia Vega Ugalde; Floresmilo Simbaña; Agustín Grijalva; Magdalena León T.; Carlos Castro Riera; Luis Verdesoto; Alfredo Ruiz Guzmán; Santiago Ortiz C.; Rafael Guerrero; Pablo Celi y Grace Jaramillo.

Así, el trabajo se centra en el estudio de las vicisitudes del proceso constituyente en el Ecuador a la luz de la apertura de otros momentos de similar densidad política en la historia republicana del Ecuador (en la que se han redactado y aprobado alrededor de 20 Constituciones). A la vez, se analizan las peculiaridades del proceso político abierto con el acceso de la Revolución Ciudadana al poder político y, sobre todo, los aportes y límites de la nueva Constitución al cambio democrático al que el país aspira en el siglo XXI.

Los textos reunidos en el libro procuran generar una lectura crítica de los contenidos constitucionales definidos en la nueva Carta Política y destacar sus ejes fundamentales en el proceso de desarrollo y profundización democrática del Ecuador contemporáneo.

En lo particular se resaltan los cambios en relación al marco jurídico constitucional, de marcada orientación liberal, plasmados en la Carta Magna de 1998. En tal comparación, se destacan tres aspectos centrales que marcan rasgos distintivos de la nueva Constitución aprobada por el pueblo ecuatoriano en septiembre de 2008:

- La recuperación y fortalecimiento del Estado y la profundización del régimen democrático participativo.
- El avance del paradigma del desarrollo sustentable o sostenible e igualitario.
- La profundización de los derechos humanos y sus garantías.

En suma, el texto de autoría colectiva es el resultado de una reflexión académico-política, de articulistas que han analizado distintos temas constitucionales desde sus particulares puntos de vista, con la intención de ampliar los horizontes de comprensión crítica del proceso político y constitucional en el Ecuador contemporáneo. Se destacan las reflexiones sobre la

transición hegemónica del Ecuador; el nuevo modelo de desarrollo; el régimen político; la Carta de Derechos; la descentralización y las autonomías; la soberanía, la plurinacionalidad y la integración regional; la participación ciudadana, entre otros.

Reforma política y cambio estatal

Luego de la caída de Lucio Gutiérrez (abril 2005), el país asistió a la apertura de un amplio debate público sobre la reforma de las instituciones políticas y la posibilidad, incluso, de la convocatoria a una Asamblea Constituyente para un cambio radical de la dinámica democrática. En ese marco, FES-ILDIS auspició la publicación la serie **“Cartillas para la reforma política”** (2005-2006), con un total de 12 cartillas en que distintos actores políticos y sociales se pronunciaban sobre sus particulares puntos de vista respecto a las orientaciones de la reforma política. Cada cartilla contiene la propuesta de un específico partido o movimiento político o social.

La cartilla N°. 1: **“¿Es suficiente la reforma política?”** hace la pregunta del movimiento Democracia Ahora, que agrupa a diversos sectores progresistas y nuevos grupos de jóvenes vinculados a movimientos sociales y políticos. Desde su punto de vista, ningún proyecto de reforma política durará y será posible, si no se acompaña de dos acciones: a) la construcción de una sociedad justa, igualitaria y equitativa; y, b) el aprovechamiento de la diversidad de la sociedad ecuatoriana, como una fuente de riqueza para las generaciones venideras.

En dicho marco, la reforma política debe constituir y fundamentarse en la emergencia de nuevos sujetos con capacidad de interpelar al tejido popular y de disputar, en el seno de las instituciones democrática, la vigencia de nuevas formas de organización y ejercicio del poder.

El movimiento político Ruptura de los 25 (R-25) en la cartilla N°. 2: **“La reforma política: herramienta para construir un país justo”** muestra que la reforma política constituye un medio para convertir al Ecuador en un país justo, con una sólida democracia, y con una sociedad en que impere la equidad, la inclusión social y se combata la marginalidad en todos sus sentidos.

En este sentido, R-25 propone un conjunto de cambios profundos que toquen al sistema político, a las pautas distributivas del país y a la estructura de la administración pública y del modelo de gestión vigente. Sus principales ámbitos de reforma serían:

- La modificación de la forma con que funcionan los partidos políticos, el sistema electoral y la aplicación de la justicia en el Ecuador.
- El imperativo del bienestar social a través de políticas que aseguren el acceso de toda la población a mejores niveles de vida.
- La puesta en marcha de un cambio en la gestión estatal por la vía de una descentralización de funciones y competencias estatales hacia los poderes locales.

Por su parte, La Asamblea de Mujeres de Quito —una red de organizaciones de mujeres que fue muy activa en el proceso de interrupción presidencial de 2005— propone un conjunto de reformas políticas destinadas a cuatro objetivos en la cartilla N°. 3: **“Mayor equidad política y de género”**.

- Potenciar la representación directa de la ciudadanía, evitando los privilegios de los partidos políticos como únicos canales de representación de los intereses de la ciudadanía.
- Democratizar el acceso a la promoción pública de todos y todas los candidatos y candidatas a puestos de elección popular.

- Garantizar el acceso equitativo de hombres y mujeres a la participación electoral, sosteniendo el avance logrado desde la implantación de la cuota electoral para mujeres que permite conducir al país hacia la paridad en la representación democrática de la sociedad.
- Optimizar los mecanismos de rendición de cuentas, control social y vigilancia ciudadana a los representantes políticos, funcionarios estatales y servidores públicos.

En la cartilla N.º 4: **“Vincular la reforma política con lo social y económico”**, para León Roldós, ex vicepresidente de la República en el gobierno demócrata cristiano de Oswaldo Hurtado, las líneas de la reforma política deberían conducirse en cuatro ejes:

- Sistema político-electoral: modificar la forma de elegir los representantes y la estructura del congreso nacional.
- Reforma judicial: procurar la plena despolitización de la función judicial, la justicia constitucional y la electoral.
- Democracia partidaria: colocar los incentivos institucionales para alcanzar la democratización de los partidos políticos.
- Relaciones Estado-sociedad: procurar una mayor autonomía de las esferas económicas y sociales en relación a la dinámica del poder estatal.

En el Foro Ciudadano de Guayaquil, que tuvo como producto la cartilla N.º 5: **“Educación ciudadana para la participación”**, se debatió sobre temas considerados fundamentales en un proceso de reforma política y económica. En el marco de dicho debate se colocaron tres líneas fundamentales de cambio político:

- Educación ciudadana para la participación democrática.
- Nueva cultura de administración pública de los recursos del Estado.

- Revisar vacíos y poner en juego instrumentos jurídicos selectivos para una relación más fluida entre sociedad y Estado.

En el Foro de Quito los asistentes formularon propuestas en torno al ejercicio de la comunicación en la participación ciudadana. Lo plantearon en una articulación estrecha entre gobiernos locales y comunicadores, para difundir el derecho a la participación y fortalecer los canales de información que permitan a los ciudadanos tomar decisiones.

Además se propusieron cuatro medidas correctivas de una política de Estado que facilite una mayor intervención de la sociedad en la esfera comunicativa:

- Potenciar los medios alternativos de comunicación.
- Realizar auditorías a la tenencia de medios privados.
- Poner en marcha una política de reversión de frecuencias de medios.
- Facilitar las condiciones para la puesta en marcha de veedurías ciudadanas a los contenidos de los medios.

Para Participación Ciudadana y CEDIME (Centro para la Investigación y el Desarrollo de los Movimientos Sociales del Ecuador, ONG), en la cartilla N.º 6: **“La reforma urgente: partidos políticos y sistema electoral”**, el eje de la reforma política debería ser establecer un nuevo sistema de representación democrática y otro sistema de partidos políticos que, hacia delante, permita recuperar su legitimidad y su presencia en todo el territorio nacional. Para el efecto planteaban una reforma con los siguientes elementos:

- Diseñar un sistema electoral independiente e imparcial.
- Instrumentar un nuevo sistema de partidos políticos representativo, democrático y no fragmentado.

- Abrir un conjunto de regulaciones para la democratización financiera de las organizaciones políticas.
- Reforzar y ampliar la revocatoria del mandato para fortalecer las opciones políticas de una representación responsable con la sociedad.
- Garantizar la primacía de la Constitución.
- Fortalecer la autonomía de los organismos de control respecto a la influencia de los grupos de presión y partidos políticos.

Para el CEDIME se debería acompañar tales líneas de reforma con otras decisiones puntuales como: a) eliminar el voto obligatorio; b) consolidar una democracia deliberativa; c) democratizar los partidos políticos.

La cartilla N.º 7 **“Foro universitario sobre la reforma política”** reúne algunas de las propuestas de actores ligados al campo de la educación superior y del mundo universitario. Se destacan aquellas propuestas en torno a las cuales existen ciertos niveles de consenso:

- Extender la revocatoria del mandato al Presidente y Vicepresidente de la República.
- Democratizar y modificar el funcionamiento de los partidos políticos.
- Modificar los sistemas para la integración de los tribunales de justicia, constitucional y electoral.
- Profundizar las reformas a través de la convocatoria a una Asamblea Constituyente que reestructure el Estado.

En la cartilla N.º 8 **“Planificación participativa y control social”**, presentada por el Foro de Santo Domingo de los Colorados y de Cuenca se recogen los pronunciamientos de los foros ciudadanos. En ambos casos se insiste sobre cambios

relativos a la planificación participativa, la dinámica legislativa, el sistema electoral, los mecanismos para el control social y la rendición de cuentas y, finalmente, un conjunto de propuestas para modificar los procesos electorales y las dinámicas excluyentes de la representación política en el Ecuador del siglo XXI.

La cartilla N.º 9 **“Las propuestas de cinco foros provinciales”** recoge las propuestas y aspectos más importantes de los foros ciudadanos realizados en cinco provincias del país: Puyo, Imbabura, Loja, Esmeraldas y El Oro en relación a la probabilidad de una reforma política profunda en el Ecuador.

- Foro ciudadano de Puyo: en cuanto a los partidos políticos, las propuestas más relevantes fueron dos: a) que aquellos que abandonan un partido para ocupar un cargo público queden al margen de las elecciones populares; b) que se procuren alianzas para reducir el número de organizaciones políticas que toman parte de los procesos electorales y de la representación legislativa.
- Foro ciudadano de Loja: se colocaron líneas de reforma política: a) nuevas reglas electorales que mejoren la representación y eviten el control partidario del Tribunal Supremo Electoral; b) la definición de una política migratoria tanto para proteger los derechos de las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior como de los extranjeros en nuestro país; y c) el establecimiento de nuevos mecanismos de transparencia de la gestión pública para evitar la corrupción en el manejo de los recursos públicos.
- Foro ciudadano de Imbabura: Las reformas políticas planteadas fueron: a) convocar de modo urgente a la conformación de una Asamblea Constituyente, que deberá estar conformada por representantes de la sociedad civil

organizada (gremios, profesionales, mujeres, jóvenes, niñez, etnias, empresarios, etc.) y contar con la participación de los partidos y movimientos políticos; b) definir al Estado como “participativo, deliberante y administrativo descentralizante”; c) plantear que las reelecciones deben darse únicamente por decisión ciudadana y no de grupos políticos o sectores minoritarios; d) plantear que la revocatoria del mandato sea para todos los cargos de elección popular incluido el Presidente y el Vicepresidente de la República.

- Foro ciudadano de Esmeraldas y de El Oro: En ambos foros se reflexionó sobre la necesidad de una mayor implicación de las comunidades locales en el juego político nacional. Además se propusieron un conjunto de reformas en materia electoral, en relación a la vida democrática de los partidos políticos, en cuanto al Sistema Nacional de Salud y de Educación y, finalmente, en relación a establecer un enfoque de género en el conjunto de las políticas públicas.

La cartilla N.º 10, **“La Izquierda Democrática frente a la reforma política”**, recoge la propuesta de la Izquierda Democrática para una reforma política estructural, a través de enmiendas en la Constitución Política del Ecuador que apunten a la reestructuración del sistema orgánico del Estado y que se encuentren orientadas principalmente a garantizar la estabilidad y la gobernabilidad, a despartidizar los organismos de control y la administración de justicia ordinaria y constitucional; a independizar la justicia electoral de la administración de los procesos electorales a cargo del Tribunal Supremo Electoral, a fortalecer y democratizar los partidos políticos, a robustecer al Congreso Nacional devolviéndole deberes y atribuciones principalmente en el campo de la fiscalización y control político, y otorgándole corresponsabilidad en la gestión de los poderes públicos, de manera que se logre la consecución de objetivos nacionales.

La Democracia Popular ha formulado un conjunto de propuestas de reforma política en la cartilla N.º 11, **“Los papeles del Congreso y los partidos políticos”**. En esta texto se recogen las más destacadas. Uno de los temas centrales abordados por la DP es el referido a la relación entre el Legislativo y el Ejecutivo. Se proponen una serie de modificaciones a dichas relaciones en procura de elevar los niveles de gobernabilidad y estabilidad en el juego democrático del país.

La propuesta del Movimiento Popular Democrático (MPD) en la cartilla N.º 12, **“Reforma política alternativa”**, hace referencia a la soberanía nacional, los derechos democráticos, el combate a la corrupción, la recuperación de facultades legislativas y de fiscalización por el poder parlamentario, y la lucha contra la explotación laboral y el empobrecimiento de las clases populares.

“Un Estado descentralizado para el desarrollo y la democracia” (FES-ILDIS, 2006), documento para la discusión de Augusto Barrera, comenzó como una respuesta al Proyecto de Ley de régimen especial autonómico presentado por varios alcaldes. No obstante, para poder explicar los problemas de dicha propuesta, se terminó por construir una más amplia reflexión. El documento tiene tres partes. En la primera, se trazan los problemas del Ecuador en relación a la organización territorial del poder. La segunda sección está dedicada a analizar específicamente el Proyecto de ley presentado por varias autoridades locales. Finalmente se proponen algunas líneas sobre los contenidos y la estrategia para construir un Estado descentralizado para el desarrollo y la democracia.

El autor construye su argumento en torno a una tesis: el problema de la organización territorial del poder es económico y político, no técnico. Las elites siguen teniendo anclajes regionales y se acercan al Estado central solo para la repartición

de las rentas petroleras. A la par, el sistema político está totalmente regionalizado al punto que todos los partidos políticos son actores de poder cada vez más “localizados”.

Bajo la lógica propuesta en el documento, un proyecto de ley que reoriente la relación entre el poder y el territorio (autonomía-descentralización) debería ser un instrumento que enfrente la gran heterogeneidad del desarrollo, la ampliación de las brechas y las asimetrías económicas y sociales; que estructure de manera racional y armónica la organización político-administrativa del Estado. La descentralización y a las autonomías deben entenderse como parte de un proceso que amplíe la democracia y viabilice un país equitativo, productivo, democrático y territorialmente justo y tomar forma en instrumentos de política pública. De modo general, propone Barrera, una propuesta de reforma profunda y democrática del Estado ecuatoriano en relación a los aspectos de descentralización y autonomías debería contemplar las siguientes líneas:

1. Construir un esquema de ordenamiento territorial y de regímenes de gobierno menos fragmentado para lograr racionalidad en el funcionamiento y en el gasto público.
2. Adoptar una matriz de competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de los niveles de gobierno y definición precisa de funciones por nivel.
3. Establecer la creación del Sistema Nacional de Planificación bajo los criterios de participación de los gobiernos seccionales autónomos y de la sociedad civil.
4. Avanzar a una estructura presupuestaria coherente, sin pre-asignaciones, con funciones de planificación, control y rendición de cuentas para todos.
5. Avanzar en las responsabilidades nacionales sobre las políticas sociales y rearticular el papel redistribuidor que puede tener el Estado local.

6. Fortalecer las competitividades regionales y procurar la reducción de disparidades.
7. Afirmar a la participación ciudadana como un componente central de todo proceso de descentralización.

Movimientos sociales, actores colectivos y alternativas políticas

“**Movimientos sociales alternativos de América Latina**” (CEPSI, FPH, FES-ILDIS, 2001) recoge los testimonios de integrantes de diversos movimientos sociales que participaron en el primer Encuentro de Movimientos Sociales Alternativos de América Latina realizado en Quito en diciembre de 1999.

Los integrantes de tales movimientos, de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Paraguay y Ecuador colocan en el texto los testimonios de sus luchas y trayectorias militantes a fin de visibilizar la especificidad de cada movimiento así como los puntos de convergencia de las luchas sociales de fines de siglo XX en América Latina.

En el libro se destaca los aportes de campesinos, militantes e intelectuales cercanos al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); de Domitila Chungara, mítica dirigente obrero-campesina boliviana; de organizaciones indígenas y campesinas de Ecuador, Chile y Paraguay; y de las redes de solidaridad campesina del Brasil.

Al final del texto se coloca la “Declaración de Quito” en que se reúne el conjunto de tesis políticas y acuerdos programáticos de los movimientos sociales latinoamericanos en su lucha contra el capitalismo global, el neoliberalismo, el dominio occidental y la hegemonía de las potencias del norte sobre el sur pobre del planeta.

Vjekoslav Darlić Mardešić en “**Organizaciones sindicales del Ecuador**” (FES-ILDIS, CC.OO., ISP, OIT, 2004) presenta los resultados de una investigación sobre el estado de situación de las organizaciones sindicales en el Ecuador hacia el primer lustro del siglo XXI. La obra se inserta en el marco de un proyecto más amplio –auspiciado por Comisiones Obreras (CC.OO.), la Internacional de Servicios Públicos (ISP), y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)– para elaborar una suerte de “mapa sindical del Ecuador” a través del cual se pueda identificar a todas las organizaciones sindicales con relación de dependencia creadas legalmente en el Ecuador desde 1936. El proyecto pretendía conformar un banco de datos que permitiera acumular la información sobre el mundo sindical en el Ecuador.

El texto contiene dos grandes partes. La primera se concentra en el debate sobre las definiciones normativas y conceptuales del sindicalismo en el Ecuador. Se hace alusión, sobre todo, a los tipos de organización sindical existentes y a las diferencias y semejanzas entre ellas. Se otorga especial importancia a los comités de empresa, el comité especial, y las asociaciones de trabajadores de las industrias del sector público así como el sindicalismo público en general.

La segunda parte del texto comprende la información estadística sobre el mundo sindical ecuatoriano. Se trata de una suerte de registro empírico donde se observa la evolución de asociaciones, comités de empresa, sindicatos, federaciones de trabajadores y confederaciones de trabajadores entre 1934 y 2004. Se adjuntan cuadros y gráficos que ilustran el estudio.

El documento constituye un aporte de alta valía para el estudio de la organización del trabajo en el Ecuador.

El informe de estudio **“Ciberactivismo de movimientos políticos y sociales en Ecuador”** (Ciespal, FES-ILDIS, 2010) parte de que las sociedades enfrentan cambios desde la adopción del internet y el paulatino desarrollo de la diversidad y posibilidades de comunicarse que ofrece la utilización mayor de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Con el recurso de la tecnología cambian en consecuencia los modos de hacer política y de entenderla. En este libro, Ciespal, con el apoyo de FES-ILDIS, realiza una aproximación al conocimiento de una nueva realidad de la comunicación que está transformando las maneras de relacionarse individual y/o grupalmente en el mundo. Se trata de uno de los primeros diagnósticos en Ecuador sobre la utilización de la web 2.0 y sus aplicaciones en la política.

La problemática central del libro consiste en conocer cómo se usan las redes sociales de las que participan ciertos actores políticos y sociales del Ecuador; cómo se sitúan en el ciberespacio y cuál es su forma de interactuar con comunidades afines y/o con cibernautas en la llamada web 2.0. En otras palabras, ¿cómo hacen los actores políticos y sociales del Ecuador para articular su acción política por medio de las herramientas del internet? El supuesto analítico general es que el uso de las herramientas de la web 2.0, sobre todo redes sociales, marca una nueva dimensión del activismo político, y una comunicación horizontal, multidireccional y dinámica y, en consecuencia, participativa.

Para dar cuenta de los objetivos del estudio, se seleccionaron partidos y movimientos políticos, de derecha e izquierda y se procuró apreciar los niveles de conexión/desconexión que existe entre los representantes de tales agrupaciones y sus bases. Fueron seleccionadas a su vez, dos organizaciones juveniles: Diabluma y la Coordinadora Política Juvenil. El estudio

partió de un mapeo destinado a ubicar la presencia en internet de todos estos actores. Se buscaron páginas web, blogs y cuentas en las redes sociales con el mayor número de usuarios en el país (Facebook, Hi5 y Twitter). Finalmente, se puso atención al contenido de los mensajes de los propietarios de la cuentas de redes sociales y en los comentarios y respuestas recibidos, lo que permitió hacer una aproximación cualitativa al análisis cuantitativo.

Así, el texto brinda un mapeo de los sitios web de determinados actores sociales y políticos y analiza cuántos de ellos usan realmente estos sitios y los mantienen actualizados. Con ello se construye un panorama general de la utilización política en Ecuador de las herramientas que ofrece el internet y más específicamente la web 2.0.

El estudio deja en evidencia que gran parte de los partidos o movimientos políticos, como tales o por medio de sus dirigentes o representantes, tienen cuentas en redes sociales. Sin embargo, los partidos o movimientos de derecha no las actualizan constantemente y tampoco las utilizan para comunicarse con sus partidarios o simpatizantes. Lo contrario ocurre con los de izquierda, pero no se puede afirmar que sean usuarios avisados.

Otro hallazgo del texto es que en el caso de partidos o movimientos políticos y sus dirigentes o líderes, muchas de estas páginas son actualizadas solo durante campañas electorales. Los blogs son las herramientas menos preferidas por los actores, quizás porque entre las herramientas del internet es la que más exige actividad. De las tres redes sociales, en lo que respecta a publicar información, Facebook es la de mayor aceptación entre los actores de la muestra, seguida de Twitter; la menos usada es Hi5.

Las organizaciones de mujeres y su casi nula presencia en internet son abordadas en particular, intentando ubicar las razones de su ausencia a partir de una hipótesis generacional, con el apoyo de entrevistas realizadas a representantes de las directivas de esas organizaciones.

En las conclusiones del estudio se recomienda a los políticos o a sus equipos de comunicación que se dispongan a utilizar estos recursos como una manera directa de retroalimentarse con la ciudadanía y/o para impulsar determinadas decisiones o modificarlas.

El objetivo de **“Los movimientos sociales en América del Sur y la cuestión ambiental”** (2012), de Josué Medeiros y Tatiana Oliveira, es identificar la posición y las propuestas de los movimientos sociales sudamericanos respecto a los temas discutidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la Río+20. Además de la agenda gubernamental, que abarca la economía verde y la arquitectura institucional, los movimientos sociales intentan incluir en la discusión posibles modelos de transición del actual sistema de producción y consumo, para otro, fundado en nuevos paradigmas.

Los autores parten del supuesto de que la crisis ambiental provocada por el modo de producción capitalista tiene el potencial de ser el factor que congrega las resistencias populares. En efecto, en torno a dicha problemática los movimientos sociales encuentran puntos de convergencia con la finalidad de hacerse más fuertes y lograr una cierta unidad a la hora de plantear sus demandas. Por ejemplo, los movimientos radicales o de crítica sistémica apoyan las iniciativas de trabajo decente elaboradas por el movimiento sindical, al tiempo que éste apoya las experiencias de la agricultura familiar y

economía solidaria que son ejecutadas por los campesinos y las feministas. Las propuestas que formulan las partes, circulan y son asimiladas colectivamente.

Este espacio de nuevas articulaciones, sugieren los autores, representa un nuevo marco para la unidad y la convergencia de los movimientos sociales en todo el mundo y en especial en América Latina. Se trata de un campo de análisis y de experiencia política que debe ser mayormente explotado por intelectuales y activistas hacia el futuro.

IV. Justicia social, derechos y género

Este eje del texto se encuentra subdividido en: políticas sociales y protección social; promoción de derechos; y políticas de igualdad y equidad de género.

Políticas sociales y protección social

“Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad” (FES-ILDIS, 2000) de José Luis Coraggio contempla la tesis de que un cambio de dirección del proceso global de acumulación del capital en América Latina puede llevar un tiempo social y políticamente inadmisibles. Acelerar esa reversión requiere un cambio previo del pensamiento para rectificar el rumbo. El objetivo del libro es argumentar que la perspectiva del desarrollo de una economía del trabajo urbana puede contribuir a pensar alternativas viables para la acción conjunta desde Estado y sociedad.

Así, Coraggio se concentra en la ciudad porque el fenómeno de la desintegración social, la polarización, la violencia y la pobreza están adquiriendo en las urbes latinoamericanas

dimensiones inéditas y porque en ellas se afinan las políticas sociales neoliberales –ante el riesgo de una ingobernabilidad que ponga el peligro las reformas pro mercado libre.

En este sentido, el asunto central del texto es que tanto por la necesidad de las mayorías urbanas de contar con bases materiales más autónomas, como por la de superar el clientelismo que deslegitima y debilita al Estado democrático, se requiere de un incremento y de una reorientación de los recursos públicos, actuando sinérgicamente con las organizaciones de la sociedad para promover el desarrollo de estructuras socioeconómicas equitativas y capaces de autosustentarse. Si las estructuras excluyentes centradas en el capital están respaldadas por fuerzas de orden mundial, ¿será posible desarrollar otras estructuras económicas de alta eficiencia, centradas en el trabajo, que permitan aflorar nuevos dinamismos y recursos para resolver las necesidades de todos?

En torno a tal pregunta, el texto desarrolla un estudio sobre el tercer sector: economía social, la economía de solidaridad y la empresa social. Allí se analizan algunas propuestas alternativas a las nuevas políticas sociales utilizando ejemplos de modelos de gestión del espacio público, asociaciones de productores, ferias de consumo familiar del Estado de Lara, la red global del trueque en países como Uruguay, Argentina, Venezuela, etc.

Este libro presenta una alternativa posible y viable para las ciudades de América Latina, pero que requiere de políticas socioeconómicas activas desde el Estado, para establecer otras relaciones entre la economía del trabajo, la economía del capital y la economía pública. Abrir la posibilidad de que se articule otro subsistema, hoy inexistente, de economía del trabajo, cuyos elementos sean las unidades domésticas, sus ex-

tensiones y sus organizaciones de nivel superior, no sólo puede modificar las condiciones de vida de los sectores excluidos y marginados por la reestructuración global, sino que puede potenciar el desarrollo de relaciones económicas abarcando un amplio espectro social.

Con el substrato material de tal subsistema, concluye al autor, las mayorías pueden incidir con fuerza propia en las políticas públicas, establecer otras relaciones de intercambio con la economía del capital y contribuir a profundizar el proceso inacabado de democratización de nuestros sistemas políticos. Su sentido es la reproducción ampliada de la vida de todos, admitiendo un grado de desigualdad social dentro de parámetros establecidos políticamente.

“Cohesión social”¹³¹ (Ministerio de Trabajo y Empleo del Ecuador, Unesco, FES-ILDIS, 2006) reúne las ponencias presentadas en el Seminario Internacional sobre cohesión social que tuvo lugar en Guayaquil en 2005. El seminario tenía como objetivo central reflexionar sobre alternativas de política pública orientadas a lograr una mayor equidad social y, por tanto, mayor integración social o adhesión en el Ecuador y en la región.

Los trabajos publicados se enfocan en presentar un “estado del arte” respecto a las políticas públicas orientadas a la cohesión social en América Latina; en dar a conocer algunas experiencias exitosas a nivel regional sobre equidad y cohesión social; y en reflexionar sobre el caso del Ecuador en relación a los modos en que el país ha enfrentado la problemática y en dibujar nuevas vías para la superación de la inequidad social.

131 Iván Fernández (coordinador), Galo Chiriboga Zambrano, Gustavo López Ospina, Gonzalo Abad Ortiz, Alan Middleton, Pablo Villatoro Saavedra, Juan José Serrano Remón, Patricia Bedoya, Juan Ponce, Michael Langer, Magne Svartbekk.

Los trabajos entran en diálogo con las experiencias europeas de construcción del estado de bienestar y de apuntalamiento de nuevas políticas sociales en el Viejo Continente. A la vez, se analizan programas y proyectos específicos como los programas de transferencia monetaria condicionada y aquellos, utilizados en Alemania, para usar la herramienta del “diálogo social” como parte de las políticas de cohesión social.

El libro incluye ponencias sobre el caso ecuatoriano y, en particular, sobre la evolución del sector artesanal, sobre las políticas sociales neoliberales y sobre la experiencia del Azuay en materia de cohesión social desde el gobierno local.

Promoción de derechos

“El derecho de petición y su exigibilidad. Instructivo para presentación de peticiones sobre acceso a la información pública” (FES-ILDIS, 2000) de Ramiro Ávila ofrece una serie de conocimientos puntuales acerca del derecho de petición a la información pública así como de herramientas concretas para ejercitarlo. Se trata de un instructivo que procura promover que el derecho de petición se desarrolle del modo más amplio posible para apuntalar los procedimientos que aseguran un mínimo de transparencia en las cuestiones de interés público e incrementar las posibilidades de control social sobre los actos de gobierno.

A inicios de 2002, varias organizaciones que trabajan por el desarrollo social, la participación democrática, la protección del medio ambiente y/o la defensa de minorías y grupos vulnerables, se unieron para promover el libre acceso a toda información pública constituyendo la Coalición Acceso. En tal marco, se produjo el libro **“La promoción del dere-**

cho de acceso a la Información Pública en el Ecuador”¹³² (Fundación Esquel, FES-ILDIS, Unesco, Coalición Acceso, 2004) que ofrece diversas guías para las personas que quieren reclamar derechos a la información en temas específicos. Se procura afirmar la defensa del interés ciudadano a la libre y completa información pública.

El texto presenta elementos para comprender el derecho de acceso a la información pública, mediante un esquema en el cual se analizan los contenidos básicos de la legislación al respecto. Se realiza, además, un análisis general de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concluyendo que una adecuada reglamentación podría disminuir los problemas de interpretación del cuerpo normativo entre los que resaltan cinco preocupaciones: el ámbito de aplicación; las excepciones y los límites; la capacidad institucional de la Defensoría Pública; los problemas en el diseño del recurso de acceso a la información y el conocimiento social de la ley. Los autores afirman la importancia de la ley para cerrar la brecha entre la declaración del derecho al acceso a la información pública y la realidad.

Coalición Acceso realizó múltiples eventos de difusión y divulgación del debate sobre la ley y los seminarios sobre el derecho al acceso a la información pública. Otros eventos importantes fueron los seminarios realizados en Quito, Guayaquil y Cuenca en 2003 que fueron foros abiertos, dirigidos a representantes de organizaciones y movimientos sociales, legisladores/as, representantes de instituciones del Estado, medios de comunicación, universidades y sector académico. Este espacio tuvo como objetivos desarrollar un proceso de socialización y discusión de la propuesta de derecho y de Ley

132 Marco Navas Alvear (editor), Ramiro Ávila Santamaría y Farith Simon.

de Acceso a la Información Pública que en ese momento cursaba en el Congreso.

El trabajo concluye con una reflexión sobre la Ley de Acceso a la Información Pública como una herramienta fundamental para el ejercicio del derecho, para combatir la corrupción, para promover la transparencia de los actos públicos y, en suma, para contribuir a la construcción de una democracia en un Estado social de derecho.

Como cooperación entre FES-ILDIS y el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM) en la promoción de los derechos humanos se presenta el **“Manual de atención legal en casos de violencia intrafamiliar y de género”** (2004), de Azucena Soledispa Toro y Susy Garbay Mancheno, como instrumento para la construcción del Estado social de derecho con una perspectiva de género. El manual es una forma de expandir el flujo de información para quienes se encargan de la administración de justicia así como de otras instituciones públicas, organizaciones privadas, ONG y profesionales en el ejercicio del derecho.

El texto se sostiene en la idea de que la violencia intrafamiliar y a la mujer es una violación a los derechos humanos así como un problema de salud pública, injusticia social e incluso inseguridad ciudadana. Se trata, en suma, de una expresión de discriminación hacia la mujer y su posición de desigualdad en que vive en nuestra sociedad.

La propuesta editorial del manual contempla dos partes. La primera comprende un marco teórico y conceptual donde se analizan las siguientes temáticas: Derechos Humanos; sexo/género; discriminación/igualdad; violencia intrafamiliar y de género; y normativa nacional e internacional de protección

de la mujer contra la violencia. La segunda parte constituye una guía de procedimiento –para procesar casos de violencia de género– que está dividida en diversos subtemas: a) herramientas; b) entrevista inicial con la usuaria (donde se dan las pautas del tiempo, espacio, atención y resultados deseables o condiciones propicias); c) resolución alternativa del conflicto como mecanismo que busca un acuerdo de partes, sin la necesidad de llegar a juicio; d) el patrocinio de casos que implica la intervención de un abogado para representar legalmente a la usuaria (lo que se debe hacer y tomar en cuenta).

En las reflexiones finales del manual, se plantea la necesidad de tener en cuenta que las personas que trabajan permanentemente en atención a las víctimas de violencia están expuestas a un paulatino desgaste emocional, por lo que requieren recibir apoyo terapéutico. También se recomienda solicitar a un profesional de psicología pautas para enfrentar las situaciones en las cuales las usuarias están desbordadas por sus problemas.

Políticas de igualdad y equidad de género

“Mujeres por una nueva economía. Para un desarrollo humano con equidad para América Latina” (Mujeres por la Democracia, FES-IDLIS, Abya-Yala, 2000) recoge algunas de las ponencias presentadas en el Seminario **“Mujeres por una nueva economía”** realizado en Ecuador en marzo de 1999. En el seminario se debatió la necesidad de superar la crisis económica y social de la región por medio de nuevas propuestas, desde las mujeres, hacia el logro de un desarrollo humano con equidad en América Latina.

Uno de los ejes articuladores de la reflexión del foro, que se replica en las ponencias recopiladas en el libro, gira en torno

a los efectos del libre mercado en el agravamiento de la crisis económica de la región. Así, se trata de un libro que mientras analiza de modo crítico los efectos del neoliberalismo en la sociedad y en las mujeres de la región, esboza un conjunto de propuestas para ampliar las capacidades humanas de las personas y para empoderar a las mujeres en los procesos de toma de decisiones en los distintos ámbitos de su vida pública y privada.

El libro reúne cinco textos. El primero alude a los vínculos entre inestabilidad política y neoliberalismo en el Brasil. El segundo toca la cuestión los nexos entre género y pobreza en Venezuela. Los tres restantes se concentran en esbozar propuestas para una nueva economía desde distintos puntos de vista: a) las economías locales sustentables; b) los derechos y capacidades de las personas; y c) la solidaridad, la organización colectiva y el desarrollo sostenible.

Se trata de un libro fundamental para entender las voces de las organizaciones y movimientos sociales de las mujeres en un momento crítico de América Latina.

El 25 de noviembre de 2003, a instancias de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), se efectuó un seminario sobre el problema de la equidad salarial en los países andinos desde el punto de vista de las mujeres. En el foro se puso a consideración del debate público los hallazgos de la ISP sobre las nuevas formas de explotación e inequidad en una sociedad globalizada y sobre los difusos mecanismos de inequidad en la producción que afectan la generación y mantenimiento de servicios públicos de calidad en la región.

La ISP –organización mundial de los sindicatos de los servidores públicos– promueve desde hace décadas una campaña global para la equidad salarial y para mantener nuevas

estrategias de organización colectiva del mundo del trabajo en todo el planeta.

“Mujer andina, vida y salario. Distintas miradas de la equidad salarial”¹³³ (FES-ILDIS, UASB, ISP, Corporación de estudios y promoción social integral, 2004) recoge algunas de las ponencias presentadas en el evento así como el debate surgido en su torno. Dichas exposiciones articulan trabajos académicos e intervenciones de una orientación práctica destinadas a pensar cómo combatir la reproducción estructural de diversos mecanismos productivos que afectan los derechos salariales y, en particular, aquellos de las mujeres del mundo andino.

Los textos reunidos avanzan en un tipo de trabajo conceptual sobre la relación entre servicios públicos y equidad salarial (primera parte del libro), prosigue con análisis de casos (Ecuador, Aruba, Bolivia, Venezuela) sobre la equidad en los lugares de trabajo, y cierra con dos segmentos sobre las relaciones entre equidad salarial y trabajo femenino en Ecuador y Bolivia. En las conclusiones del texto se adjuntan los acuerdos a los que se arribó a lo largo del foro de Quito en 2003.

“Empleo público en el Ecuador. Una mirada desde el género” (FES-ILDIS, 2008) de Amparo Armas Dávila es un estudio producto de la cooperación interinstitucional entre el consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), FES-ILDIS, la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público (SENRES). El propósito del estudio

133 Hans-Ulrich Büniger, Roque Espinosa, Magaly Brito, Nora Wintour, Christine Roos, Juan Diego Gómez, Óscar Valverde, Verónica Montúfar, Julia Cabello, Vilma Theysen, Mercedes Varela, Goretti Jácome, Aideé Vidal, Mariana Guambo, Carmen García, Rosa Salazar, Gioconda Páez, Susy Garbay, Lola Valladares.

es profundizar en el conocimiento del estado de situación del empleo público en el Ecuador desde un enfoque de género. Ello supone caracterizar el acceso y condiciones laborales de hombres y mujeres en el sector público identificando la existencia de brechas que obstaculizan el cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres en igualdad de oportunidades y el avance hacia servicios públicos de calidad.

Para cumplir tal objetivo, la autora recurre a un análisis de tres fuentes estadísticas: los Censos de Población y Vivienda de los años 1982-1990-2001; el Módulo de Empleo de la Encuesta de Hogares del año 2007; y, el Distributivo de Remuneraciones de las Instituciones, que dispone la SENRES, con corte a diciembre de 2007.

A partir de tales fuentes, se realiza una caracterización general del empleo público, durante un lapso de veinte años y con particular énfasis en la evolución de la participación femenina y masculina; los segmentos de actividad y de grupo ocupacional en los que se ubican mayoritariamente hombres y mujeres; y las características educativas que presentan. A partir de los datos de 2007 se establecen, además, las características principales del empleo público en la actualidad, para adentrarse en un análisis específico de brechas de género en el ingreso en relación con variables como la edad, el nivel de instrucción y la rama de actividad.

Los resultados de la investigación arrojan que de las diferentes categorías de ocupación del mercado laboral, la de empleado/asalariado del Estado es la que mantiene la mayor composición femenina en las últimas tres décadas. Con la menor participación del Estado en otras áreas, actualmente los servicios públicos de salud y educación junto con la rama de administración pública, defensa y seguridad concentran más del 90% del empleo público.

Aunque aún se mantiene una segmentación por género bastante marcada, de acuerdo a la cual las mujeres están mayoritariamente en los servicios públicos de cuidado (salud y educación) y los hombres mayoritariamente en el área de defensa, se tiene también una participación laboral femenina importante en la administración pública y en la rama de transporte, almacenamiento y comunicación.

La participación de las mujeres en el empleo público es particularmente menor en los gobiernos locales que en el gobierno central y también menor en las provincias amazónicas que en las regiones Sierra y Costa. Asociado a patrones de género, en el Ecuador se presentan también participaciones específicas en el empleo público de acuerdo a la etnia, en el marco de lo cual la participación de la PEA indígena es la menor y de ella aún menos en el caso de las mujeres. Al contrario, en el caso de las mujeres afroecuatorianas, se encuentran porcentajes más altos de participación que para los hombres de este mismo grupo, evidenciando que el empleo público se constituye en un sector laboral de mayor importancia para la PEA femenina, que para la PEA masculina.

Por último, aunque se identifican avances, en años recientes, en lo que concierne a la participación de mujeres como personal directivo en el empleo público, el análisis por rama de actividad presenta características específicas: particularmente en la rama de servicios sociales y de salud se identifica una fuerte segmentación vertical, según la cual las mujeres ocupan las categorías menor remuneradas.

En suma, la existencia de mecanismos de discriminación de género en el empleo público se expresa básicamente en una fuerte presencia de brechas en el ingreso medio laboral entre empleados/trabajadores, hombres y mujeres evidenciando

prácticas discriminatorias sexistas en el empleo público, cuyas bases normativas, culturales y operativas necesitan ser identificadas y corregidas.

El trabajo concluye con una presentación del marco normativo y de políticas sobre equidad salarial en instrumentos internacionales y en agendas mundiales, regionales y nacionales.

“Ecuador: El impacto de la crisis económica desde la perspectiva de género” (2009) de Rocío Rosero Garcés y Alba Pérez Avellaneda analiza la crisis económica global a la luz de sus repercusiones en el nivel nacional en cuestiones ligadas a aspectos socioeconómicos en las condiciones de vida de las mujeres. Se estudian, así, cuestiones como las brechas salariales, el desempleo femenino, la falta de capacidad para generar ingresos propios y sus problemas de acceso a la seguridad social. Todos estos factores se convierten en barreras para el pleno desarrollo de las mujeres y su autonomía, incidiendo en sus niveles de vida, en el de sus familias y en el conjunto de la sociedad.

Para enfrentar esta crisis y mejorar la situación de la mujer en el país, las autoras plantean que se deben reconceptualizar las pautas redistributivas de la política económica y social tomando en cuenta las desigualdades, incluidas las de género. Para alcanzar una justicia en este aspecto se deberá plantear un conjunto de políticas donde se prioricen acceso al empleo; protección de los derechos y promoción de la autonomía económica de la mujer; así como políticas de protección social y de cuidado.

El documento de trabajo **“Género y trabajo justo, digno y solidario en el marco del Buen Vivir”** (FES-ILDIS, 2010) de María Jacinta Zea Dávila aborda el problema del reconoci-

miento integral del trabajo como un derecho y su realización en condiciones justas y dignas. Dicho reconocimiento exige la superación de las condiciones estructurales de explotación, discriminación y desigualdad que atraviesan largamente a la sociedad ecuatoriana en el siglo XXI.

En efecto, en el Ecuador persiste una discriminación laboral y una gran limitación ocupacional para las mujeres y otros grupos. Frente a esta realidad, el Plan Nacional del Buen Vivir 2009–2013 recoge el planteamiento de la nueva Constitución que consagra el respeto a la dignidad de las personas trabajadoras, a través del pleno ejercicio de sus derechos. El documento de trabajo analiza los alcances de dicho planteamiento.

Uno de las formulaciones más potentes del Plan y de la nueva Constitución es la del nuevo modelo de economía social y solidaria. Dicho modelo incluye, entre otros aspectos, el fortalecimiento de la propiedad colectiva, la gestión democrática de los emprendimientos y prácticas innovadoras de organización del trabajo. Se habla de un sistema que tendría el potencial de incluir trabajadores solidarios que cooperan entre sí, mejorando substancialmente sus ingresos y sus condiciones de vida. En tal modelo de economía popular y solidaria las trabajadoras y los trabajadores son a la vez propietarios de los medios de producción –tierra, herramientas, equipos y locales– y ello permite que se articule la producción de bienes y servicios con la reproducción integral de las personas, la familia, y las organizaciones sociales, con equidad de género. El reto del Estado es crear buenas condiciones de trabajo para el disfrute de sus actores, el desarrollo de la creatividad, y la provisión de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas.

Además del rol estatal, para realizarse, esa economía del trabajo requiere que las personas pasen de la competencia in-

dividualista a la acción asociativa. El trabajo destinado para la reproducción de la vida humana tiene que ver con que la economía debe atender prioritariamente las necesidades humanas y el bienestar colectivo.

En las conclusiones, el documento forja algunas recomendaciones de política: a) recuperar el trabajo como categoría fundamental y derecho económico, y la atención a necesidades humanas como objetivo central de la economía; b) salir de la trampa de la empresa como modelo para generar empleo; c) erradicar la discriminación ocupacional y las brechas salariales y de ingresos; d) garantizar el derecho al salario justo como el instrumento más importante para practicar la equidad en las relaciones laborales; e) las instituciones del Estado central y local deben ejecutar los lineamientos del Plan Nacional para el Buen Vivir; y f) cumplir lo que recoge el Código de Trabajo y efectivizar algunas reformas que pueden ampliar los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

“Análisis de la incorporación del enfoque de género en los proyectos públicos de desarrollo” (FES-ILDIS, 2010) de Saskya Lugo plantea algunas consideraciones para enfrentar los nuevos retos de la política pública con el enfoque de género. Se considera que la política pública del Ecuador necesita transversalizar la equidad de género de manera efectiva.

El estudio parte de una advertencia: a diferencia de otros momentos históricos de la planificación, el gobierno de Rafael Correa Delgado ha expresado su voluntad de articular significativamente los distintos sectores de atención pública con los grandes objetivos nacionales. El reto más importante del Estado es el de lograr materializar e implementar toda su propuesta de base conceptual a las instituciones.

El Ecuador al igual que otros países de América Latina aún se caracteriza por la desigualdad entre los hombres y las mujeres en lo social, lo económico, lo político y lo jurídico. La Constitución de 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 plantean la necesidad de implementar un sistema que nos impulse a encontrar un nuevo modo de vida basado en la inclusión, la sustentabilidad y la democracia. Pero el tema de la equidad de género sigue siendo tangencial y no transversal.

Algunos cambios realizados ya son sustanciales: la existencia de un órgano planificador, que articula la estructura del Estado sobre los ejes prioritarios del desarrollo en el gobierno nacional, que es la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); la existencia de siete ministerios coordinadores que se encargan de establecer agendas sectoriales coordinadas en pos de una mayor eficiencia en la inversión pública y que al mismo tiempo mejoran la capacidad del Estado para evaluar la ejecución de las acciones.

Diversas políticas implementadas son buenos avances: en mayo de 2010 el Ministerio de Finanzas crea una nueva Dirección de Equidad de Género y en junio de 2011, emitió como directrices presupuestarios 2011-2013, las acciones públicas que promuevan la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional y que favorezcan, en general a los grupos de atención prioritaria. El 29 de mayo de 2009 mediante Decreto Ejecutivo, se crea la Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que garantice la igualdad entre hombres y mujeres y conduzca la transición del ex CONAMU hacia un nuevo Consejo de igualdad.

Pero el tema de equidad de género como un objetivo y el enfoque de género desde la intervención pública, aún sigue en estado tangencial y no transversal. En este sentido el texto

propone pasar de la ideología a la práctica para lo cual sugiere a) la incidencia en la estructura orgánica del Estado; b) la necesidad de generar procesos de gestión de la información para la equidad; y, c) la obligación de generar políticas de participación y representación para la equidad de género en la relación Estado-sociedad.

En cuanto a la política pública para incidir en la planificación, se señala la necesidad de especializar a los equipos técnicos que trabajan en transversalización del enfoque de género en las agendas públicas sectoriales; generar un proceso de gestión del conocimiento sobre la condición, los roles y las perspectivas e intereses de hombres y mujeres frente al desarrollo; y construir indicadores sectoriales e indicadores de proyectos sensibles al género que permitan su evaluación y seguimiento.

El documento **“Distinción de géneros en la protección y la seguridad sociales”** (2011) de Shahra Razavi busca responder a la siguiente pregunta: ¿Qué nivel de eficacia tendrán los diferentes sistemas de protección social a la hora de evitar las privaciones basadas en género y de abordar las desigualdades de género de modo eficaz?

En este sentido, el texto plantea que teniendo en cuenta las desigualdades existentes en cuestión de género, se deben emplear tres estrategias diferentes para que los resultados de la protección social sean iguales para mujeres y hombres: a) eliminar las prácticas discriminatorias que no hacen distinción entre los géneros en la diagramación de los programas de seguro social; b) fortalecer las regulaciones del mercado laboral (ej. salarios mínimos) y otras prestaciones sociales (ej. asistencia pública) a fin de crear igualdad de condiciones para las mujeres en los mercados laborales; c) desarrollar sistemas de protección social que no estén vinculados a trayectorias labo-

rales individuales y que, con el pasar del tiempo, estos programas estén basados en derechos generalizados y universales.

En cualquier caso, concluye el texto, es necesario entender que los sistemas de protección social no reemplazan a otras políticas; deben funcionar en conjunto con muchas otras políticas para crear sociedades más igualitarias y prósperas.

“Protección social y género: desafíos para América Latina” (2012) de María José Becerra Moro analiza los vínculos entre políticas de protección social y desigualdades de género en Latinoamérica. Para el efecto, la autora parte de la consideración sobre los avances que en materia de políticas de protección de los ciudadanos se han dado en muchos países de América Latina. En tal extensión de la protección social se han visto beneficiados grupos que hasta hace poco eran excluidos.

Para Becerra, tales avances están largamente vinculados al aumento de la inversión social pública en la región. Así, de modo paralelo a la ampliación de la cobertura de la protección social, se asiste además a un mayor énfasis en la perspectiva de género en varias de estas políticas por la influencia de diversas organizaciones de la sociedad civil inmiscuidas en la cuestión. En efecto, el texto argumenta que el aumento en la participación política de las mujeres y su acceso a la toma de decisiones en el más alto nivel de varios países contribuye de modo decisivo a la ampliación de la mirada de género en el diseño de políticas públicas.

Otro punto analizado en el texto es la adopción de leyes nacionales de igualdad, la implementación de presupuestos con enfoque de género y la integración de la perspectiva de género en los sistemas de planificación. A los factores antes

mencionados, continúa el documento, habría que adicionar la creciente participación económica de las mujeres en nuestras sociedades y un continuo incremento a nivel educacional que ha igualado al de los hombres.

En la parte final del texto, la autora realiza algunas recomendaciones destinadas a una imbricación de la perspectiva de género en los sistemas de protección social. Entre otras se puede mencionar: a) la elaboración y mejoramiento de planes de protección social adecuada, sostenible y sensible a las cuestiones de género; b) la ampliación de la protección social que satisfaga adecuadamente las necesidades de los que viven en la pobreza y c) asegurar el desarrollo de políticas y programas de garantía del empleo, entre otras.

V. Gobernanza regional, seguridad y migraciones

Este eje, que condensa estudios concernidos con los asuntos internacionales, abarca los siguientes campos de conocimiento: procesos de integración; violencia, seguridad y fronteras; y la dinámica migratoria ecuatoriana.

Procesos de integración regional

“Entre panas y patas: la imagen de las relaciones peruano-ecuatorianas en los jóvenes” (2002) de Jörn Griesse, Ramón Ginestet, Julia Paffenholz, Birte Thomsen reúne los resultados de una investigación que tuvo como objetivo analizar, de forma comparativa, cómo es tratado el conflicto peruano-ecuatoriano en la enseñanza escolar en los dos países. La argumentación oficial de ambas naciones, para justificar su respectiva posición en la querella, siempre invocaba el pasado y ello suponía que se le especial importancia a las clases de historia.

La investigación cobijó también el acontecimiento más actual de la larga historia del conflicto que es el Tratado de Paz de 1998. Así, se planteó como cuestión de trabajo los cambios que este acuerdo produjo en asignaturas del ámbito de las ciencias sociales. Se incluyó en la investigación cuál es la percepción mutua de peruanos y ecuatorianos así como la autopercepción de los ciudadanos jóvenes de cada país.

La parte principal de la investigación se divide en cuatro bloques: a) análisis de textos escolares; b) entrevistas con profesores y profesoras; c) entrevistas con alumnos y alumnas; y, d) observaciones en las clases.

En los capítulos finales, conclusiones y recomendaciones, se comentan e interpretan los resultados obtenidos en la investigación y se realizan sugerencias orientadas hacia el futuro de las relaciones bilaterales y su imagen en los colegios.

“Lógica y dinámica de la cooperación birregional de la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones” (2008) de Ana María Toro pretende clarificar cuál es el interés geopolítico que mueve a la Unión Europea a desarrollar procesos de cooperación, asociación y diálogo con los países del antiguo Pacto Andino. Para realizar esto, la autora divide su trabajo en cinco partes: a) tradición de la cooperación internacional europea; b) manejo de relaciones exteriores CAN–UE; c) acercamientos entre la CAN–UE; d) perspectivas de la cooperación andino-europea; e) un ejemplo práctico de cooperación: FES-ILDIS, Ecuador.

En las conclusiones del trabajo se enfatiza en que el interés europeo en los países latinoamericanos responde, entre otros, a intereses geopolíticos porque luego de la Guerra Fría, el sistema internacional se volvió unipolar, con Estados Unidos a la

cabeza. Por lo tanto, una alianza entre la UE y América Latina implicaría un mayor debilitamiento de la injerencia de Estados Unidos a nivel regional y mundial. América Latina también se ha visto como un nuevo interlocutor de diálogo pues tiene grandes reservas energéticas indispensables cuando existe un agotamiento de los recursos a nivel mundial que es más evidente en los países desarrollados.

A la vez, la cooperación Norte-Sur aparece como uno de los mecanismos del mundo globalizado para permitir a países desarrollados y subdesarrollados trabajar conjuntamente. Es necesario sustituir, apunta la autora, el tradicional paternalismo por un trabajo común donde tanto los inversionistas como los receptores sean los beneficiarios del desarrollo de proyectos.

“De Angostura a las computadoras de Uribe: prensa escrita y crisis de marzo” (Universidad de las Américas, Pontificia Universidad Javeriana, FES-ILDIS, Abya-Yala, 2008) de Fernando Checa Montúfar analiza las distintas formas de hacer periodismo en Ecuador y Colombia a la luz del estudio de cómo la prensa de ambos países cubrió el violento ataque del ejército colombiano a un campamento de las FARC en Angostura, territorio ecuatoriano, el 1 de marzo de 2008.

El texto reúne diversos trabajos realizados en el marco de la investigación sobre las piezas informativas y de opinión que se publicaron sobre la “crisis de Angostura” entre el 2 y el 31 de marzo de 2008 en cinco diarios ecuatorianos (*Hoy, El Comercio, El telégrafo, Expreso, Universo*) y cinco colombianos (*El Tiempo, El País de Cali, El Heraldo de Barranquilla, El Colombiano de Medellín y la Vanguardia Liberal de Bucaramanga*).

El conjunto de la investigación se sostiene en el supuesto de que, hasta octubre de 2008, ni la INTERPOL, ni Álvaro Uribe,

ni la prensa dominante habían logrado demostrar que las computadoras atribuidas al comandante de las FARC Raúl Reyes efectivamente le pertenecían. Sin embargo, toda la prensa cubrió el bombardeo a Angostura a partir de la información proporcionada por dichas computadoras.

La estrategia metodológica de la investigación realizada en ambos países fue el análisis de contenido y discurso así como el empleo de técnicas complementarias destinadas a contextualizar el tema y a abrir el estudio a otros enfoques. Un aporte fundamental del texto es la reflexión crítica de diversos periodistas de ambos países sobre la condición y los límites de su ejercicio profesional en determinados contextos políticos. Por lo demás, los textos se nutren del examen cualitativo de las estrategias informativas identificadas, de las líneas discursivas destacadas, de los recursos semánticos y retóricos de la prensa, de sus titulares significativos, etc., a partir de la perspectiva del discurso como ideología desarrollada por Teun Van Dijk.

La estructura del texto está organizada en tres partes. La primera contextualiza la crisis diplomática entre Ecuador y Colombia a raíz del bombardeo de Angostura. La segunda reúne cuatro trabajos sobre la cobertura de la prensa ecuatoriana en el marco de las debilidades de la prensa y la confrontación con el presidente Correa. La tercera, finalmente, hace una radiografía del cubrimiento de la prensa colombiana sobre el ataque violento al campamento de las FARC.

El policy paper **“¿Es la CAN un esquema vigente de integración?”** (2009) de Manuel Chiriboga analiza la evolución y resultados de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Creada en 1969, la CAN busca desde sus inicios la integración de los países miembros (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile [que se retira en 1976] y Venezuela [que se incorpo-

ra en 1973]), su desarrollo equilibrado y armónico, acelerar su crecimiento mediante la integración económica y procurar un mejoramiento en el nivel de vida de sus habitantes. A esto se suman como metas el equilibrio en políticas económicas y sociales, el desarrollo conjunto de los procesos de industrialización, la activación de programas de liberación comercial, al igual que el desarrollo del sector agropecuario.

Chiriboga sostiene que en todos estos años la CAN ha visto, mayoritariamente, frustradas sus iniciativas por las diferentes dificultades que se generan entre los países miembros a la hora de entablar acuerdos. No es sino hasta el año 1993 en que entra a operar una zona de libre comercio entre los Estados miembros en la búsqueda de consolidar un mercado común, y es así que en 1994 se aprueba una política común para el sector automotriz entre Venezuela, Colombia y Ecuador.

Los avances que se logran en términos de integración e institucionalidad, se veían minimizados por las constantes desavenencias de los países miembros en temas de políticas económicas. Las diferencias y los problemas al interior de la CAN llevaron a Venezuela a retirarse en el año 2006 –como una crítica del gobierno bolivariano a la ineficiencia de tal esquema de integración– poniendo en una situación política delicada a unos de los procesos más antiguos de integración regional.

El autor concluye señalando que las divergencias internas han resquebrajado a la CAN y para que esta siga con vida, sus miembros deben estructurar una nueva estrategia realista donde convivan los diferentes modelos de desarrollo.

El policy paper “**Nacimiento, evolución y perspectivas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)**” (2009) de Félix Gerardo Arellano tiene

como objetivo analizar los orígenes y desafíos de la ALBA como nuevo esquema de integración regional. Para el efecto se organiza el trabajo de la siguiente manera: en primer lugar una sección de antecedentes del proyecto, donde se contextualiza la génesis de la idea de la ALBA, abordando los principales elementos conceptuales-discursivos que fundamentan y estimulan la conformación de la iniciativa bajo el activo liderazgo de los gobiernos de Venezuela y Cuba, precisando algunas de las contradicciones de tales corrientes teórico-críticas.

En un segundo momento se aborda su desarrollo institucional, destacando su dinámica de funcionamiento y sus proyectos fundamentales. En la siguiente sección se realiza una evaluación crítica de la ALBA sostenida en el análisis de su discurso, de sus ejes conceptuales fundamentales y, en la medida de las posibilidades, de sus resultados.

El texto finaliza con una presentación breve de algunas líneas de pensamiento sobre las perspectivas del proyecto, a saber, el importante respaldo que aún tiene su discurso crítico. El hecho que la región no logre superar los significativos niveles de pobreza y marginalidad le convierte en un espacio favorable para el discurso cuestionador y radical y estimula a que grupos políticos afines a ella puedan asumir el poder en elecciones democráticas. Otro punto de respaldo internacional es la flexibilidad en los esquemas jurídicos que exhibe la Alianza, permitiendo una conducción más fácil y eficaz de los asuntos internos. La existencia de la ALBA contribuye a evidenciar, en todo caso, la heterogeneidad de las relaciones internacionales y puede ejercer un papel de cuestionamiento crítico de las tendencias conservadoras en materia de integración política entre naciones.

Sandra Borda G., en “**Escenarios posibles frente al proceso de paz colombiano. Efectos internos y regionales**”

(2013), se plantea cuáles serían los escenarios posibles en el proceso de paz colombiano. El análisis coyuntural del proceso parte de la consideración de los efectos que podría tener a nivel interno así como su afectación al modelo de desarrollo, la cuestión agraria y el proceso político doméstico.

En un segundo momento plantea cómo puede la paz, y el final del conflicto interno, afectar las relaciones entre civiles y militares en el territorio colombiano.

En la parte final del documento se estudian los efectos que puede tener el logro de la paz a en el escenario regional, la integración y en las relaciones entre Colombia y sus vecinos.

Violencia, seguridad y fronteras

En un diálogo con la literatura contemporánea y ejemplos tomados desde los medios de comunicación, aborda el tema de la(s) violencia(s) que no se ven: las contradicciones, los conflictos, las situaciones desigualdad y pobreza que a menudo son invisibilizadas. Se trata de la violencia estructural y de sus manifestaciones. José María Tortosa en **“Violencias ocultas”** (Abya-Yala, FES-ILDIS, CESPLA, 2003) analiza más allá de la violencia de alcance internacional, reconoce las violencias específicas de la economía. Violencia directa y violencia estructural no son la misma cosa, sostiene el autor, ya que cada una tiene sus propios problemas, pero se gana conocimiento al verlas como parte de un conjunto.

Uno de los planteamientos centrales del libro es que si se quiere prevenir la violencia física o violencia directa, hay que atacar otras violencias estructurales o institucionales antes de que se conviertan en agresiones y entren en complicadas dinámicas de acción-reacción. De entre estas violencias la más

importante es la de Centro a la Periferia –mejor enunciada que bajo la figura del “Norte al Sur”–. Esta violencia aporta las particulares características que tienen otras formas de violencia estructurales –como la de género– y procura situarse siempre en determinado contexto específico. En la actualidad esta coyuntura es la de unas políticas unilaterales y de “auto-defensa preventiva” por parte de EE.UU. embarcado en una militarización de las relaciones internacionales.

Estos temas se topan tarde o temprano con el de los medios de comunicación. Los nexos entre medios y violencia suelen pasar desapercibidos. Sobre este tema el autor analiza por qué no sirven y por qué sí. Se concluye que el uso de los medios sigue siendo ambiguo en la medida en que pretenden influir en una agenda pública y por tanto no son una fuente de información auténtica.

La seguridad ciudadana es esencialmente preventiva. Bajo este principio, la investigación **“Políticas públicas de seguridad ciudadana y proyecto de Ley de Seguridad y convivencia ciudadana”**¹³⁴ (FLACSO, Fundación Esquel, FES-ILDIS, 2005) procura poner en conexión al gobierno, las instituciones públicas y la población, para transformar los factores perturbadores de la paz, el orden y la sana convivencia. A partir de la explicación del fenómeno de la violencia y delincuencia, se propone modificar las relaciones interinstitucionales y entre gobernantes y gobernados, recuperar la confianza en las instituciones y evitar que se considere a la represión como la única respuesta a los problemas de inseguridad.

134 Oswaldo Jarrín (coordinador), Vjekoslav Darlić Mardešić, Claudia Donoso, Raúl Borja, Fernando Carrión, Francisco Muñoz, Medardo Oleas, Freddy Rivera, Gustavo Vega, Gaitán Villavicencio.

La problemática central del texto es el incremento acelerado de la inseguridad en el Ecuador, en la tasa de homicidios, delincuencia, criminalización y violencia, a niveles que siendo todavía manejables se agravan debido a las deficiencias en la organización, legislación y gestión pública. Los defectos de comunicación distorsionan la percepción social del fenómeno a causa de una falta de mecanismos técnicos que ofrezcan información objetiva y sistematizada.

Para el desarrollo de la investigación (2004), Jarrín planteó como hipótesis que “la gestión multidimensional de la seguridad, la eficiencia y coordinación de la gestión pública entre los gobiernos central y seccionales, así como la cooperación interinstitucional y la solidaridad activa de la población, pueden incrementar la seguridad ciudadana”. A partir de tal idea, el autor diseñó un método de investigación en dos fases: una primera donde se describen los principios sobre los cuales se deben orientar las diferentes acciones, los objetivos generales de una política pública y los lineamientos generales para la gestión pública en los diferentes niveles de gobierno. En la segunda parte, incluye un Proyecto de Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana que ha sido el principal referente jurídico para un diseño coherente de la política pública de seguridad ciudadana.

Luego de determinar los grupos de interés para las políticas de seguridad, se establecieron los puntos clave que servirían para el análisis comparativo y la discusión. Estos puntos fueron: educación, capacitación, medios de comunicación social, marco legal de la seguridad ciudadana, institucionalidad, información respecto de los delitos, participación ciudadana, organización comunitaria y causas estructurales que subyacen en la seguridad pública.

El compromiso de Lima es un hito en los procesos de integración de la Comunidad Andina. Fue concretado en julio de 2004 en Quito con la realización del XV Consejo Presidencial Andino. Allí se establecieron los lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina (PSECA). El primer objetivo planteado fue enfrentar de manera cooperativa y coordinada las amenazas a la seguridad en la Comunidad Andina, declarada como Zona de Paz. Para ello se considera indispensable la creación de un mecanismo institucional denominado Red Andina de Seguridad (REDSA). A raíz de ello, el Secretario General de la CAN formuló un llamado a la sociedad civil, para que se incorpore a la Red Andina de Seguridad, invitación que fue acogida por la FLACSO-Sede Ecuador e FES-ILDIS para realizar un seminario internacional sobre el tema. **“La Red de Seguridad Andina”**¹³⁵ (FLACSO, FES-ILDIS, IDRC-CRDI, 2005) es la memoria del mismo y se inscribe en la búsqueda de alternativas desde los diversos ángulos de la seguridad para aportar a la conformación de un modelo administrativo que compatibilice las directrices de la PSECA con una estructura que ayude a las funciones de la REDSA.

El bienestar y la seguridad son responsabilidad de los Estados que progresivamente y cada vez con mayor intensidad han ido impulsando iniciativas internacionales. En el ámbito de la seguridad continental, interactúan tres elementos fundamentales: un sistema de seguridad bien estructurado, del que la OEA es el eje principal; las diversas organizaciones internacionales sistémicas; y, la dinámica geopolítica como un producto de la acción política y de la relación entre los Estados.

135 Francine Jácome, Jorge Valdez, Francisco Leal, Juan Ramón Quintana, Alexandra Guáqueta, Andrés Serbin, Hugo Palma, Bertha García, César Montúfar, Pablo Celi, Alexei Páez, José Antonio García, Francisco Rojas, Wolf Grabendorff, Alcides Costa Vaz, Socorro Ramírez.

Una de las conclusiones del seminario es que se requiere, dentro de la Comunidad Andina, diferenciar los objetivos para preservar la estabilidad y la paz. Estos son los objetivos referenciales sobre los cuales actuarían los diferentes principios del Derecho Internacional y de las políticas de los diferentes países que conforman la comunidad. La cooperación para la estabilidad y la paz tiene que pasar obligatoriamente por la percepción y las acciones de cada uno de los Estados. No se trata de subordinarse a una política exterior sino de encarar una forma de negociación de la propia soberanía en beneficio a los objetivos de paz subregionales. El motivo por el que, hasta la fecha, no se consolida una agenda regional de seguridad es que no existe esa indispensable voluntad ni confianza regional. Solo el hegemon –EE.UU.– aparece como responsable de la imposición de una política y de una estrategia de seguridad para el hemisferio.

En este sentido, concluye el texto, si se mantiene la hipótesis del conflicto (y la desconfianza) y se orienta la seguridad en función de la confrontación o la contención del vecino o la amenaza externa, no se está conformando una comunidad de seguridad; esta pretende más bien cubrir las vulnerabilidades de los miembros de la comunidad.

El proyecto de seguridad regional de la Fundación Friedrich Ebert **“Integración, seguridad y conflictos en la subregión andina”** (Grupo de Trabajo en Seguridad Andina, 2007) recoge en gran parte las intervenciones que se realizaron en el seminario internacional “Tendencias de la Seguridad en América del Sur e Impactos en la Región Andina” realizado en Quito, Ecuador en septiembre 2006.

El libro trata de impulsar una discusión democrática que recoja diferentes perspectivas, versiones y discursos que

coadyuden a un análisis sistemático del problema de la seguridad en un contexto regional. El trabajo está dividido en dos grandes partes. La primera toca los asuntos relativos a la “Integración subregional y la seguridad” y la segunda alude, de modo específico, a los “Problemas de la seguridad subregional andina”.

“Políticas de seguridad ciudadana con enfoque de género: una difícil pero posible alianza” (2010) de Andreina Torres Angarita presenta una discusión y diálogo sobre la posibilidad de generar políticas públicas de seguridad ciudadana en el país que incorporen una mirada de género.

El argumento central del texto se desarrolla en cinco grandes ejes: a) análisis de los debates actuales sobre seguridad ciudadana y su conceptualización; b) mapeo de los puntos nodales que emergen de la discusión sobre género y seguridad ciudadana; c) mirada a los indicadores sobre violencias de género y temor; d) revisión de las políticas gubernamentales impulsadas en el país para prevenir y atender la violencia de género; y, e) algunas recomendaciones.

Como sugerencias de política pública para incorporar el enfoque de género en las políticas de seguridad ciudadana, la autora hace hincapié en la recuperación del espacio público con énfasis en las necesidades específicas de las mujeres y niñas para el uso del mismo. Se habla además de desarrollar ámbitos de acción y trabajo interinstitucional/intersectorial profundizando alianzas entre las instituciones del sector de seguridad (policía, justicia, cárcel) a fin de que sean parte de los esfuerzos de prevención y atención a la violencia de género. Se requiere, además, fortalecer el funcionamiento de los servicios creados para ofrecer una atención integral a las víctimas de este tipo de violencia. Finalmente, la autora insiste

en la idea de incorporar un concepto amplio y democrático de la seguridad ciudadana que permita entender a la violencia de género como una amenaza central a la convivencia y calidad de vida de la población en general.

“Ecuador, ¿país de tránsito o país productor de drogas?” (FES-ILDIS, 2011) de Fredy Rivera Vélez y Fernando Torres Gorena busca otorgar algunas respuestas a los interrogantes aún abiertos sobre la cadena de producción de drogas en la Región Andina, y el lugar que en ella ocupa el Ecuador. El análisis se divide en cuatro partes, la primera consta de varias explicaciones histórico sociales sobre la ausencia de cacaos y de prácticas culturales rituales de significación y trascendencia en el territorio ecuatoriano. La segunda versa sobre la ausencia de grupos insurgentes o irregulares en la vida política nacional. La tercera explica la participación del Ecuador en el circuito de producción, tránsito y venta de drogas a los países del primer mundo. En la cuarta parte se exponen algunas ideas sobre el impacto del narcotráfico mediante el lavado de activos dentro de la economía nacional dolarizada.

Las preguntas centrales del texto son ¿Cuáles son los factores que impidieron el cultivo de coca en el Ecuador? ¿Por qué razones no surgieron movimientos guerrilleros con trascendencia temporal y peso político en el país? ¿Cuáles son actualmente las lógicas y el despliegue del narcotráfico en Ecuador y cuáles sus efectos en la sociedad y el Estado?

En las conclusiones se advierte que Ecuador no es un país productor de coca ni de estupefacientes en cantidades comparables a las del resto de países andinos. Básicamente Ecuador se constituye en una ruta de tránsito por su ubicación geográfica estratégica y por tener entidades de control poco coordinadas en materia de políticas públicas y con un sistema de

administración de justicia marcado por la baja institucionalización, la corrupción y la impunidad. En los últimos años se vienen desarrollando una serie de “políticas de seguridad ciudadana” para combatir al crimen organizado transnacional, pero son extremadamente insuficientes frente a las lógicas y despliegues de este tipo de criminalidad.

Está pendiente, por otro lado, una evaluación más exhaustiva del fenómeno del narcotráfico en Ecuador vinculada con la seguridad pública y del Estado. Esta es una tarea de los formuladores de políticas públicas, los académicos, los centros de investigación, los medios de comunicación y la sociedad civil. Sólo con un mejor entendimiento del fenómeno se podrá diseñar una estrategia integral para enfrentarlo.

“Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar”¹³⁶ (FES-ILDIS, Programa de cooperación en seguridad regional, 2011) recoge las presentaciones de los participantes al seminario internacional convocado por FES-ILDIS “Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar”, que tuvo lugar en Quito en 2011. El texto analiza las principales debilidades de la gobernanza en cada uno de los Estados andinos y las reformas para superarlas. En segundo lugar se plantea el papel de la cooperación regional en la lucha contra el crimen organizado

El crimen organizado es una de las principales amenazas a la seguridad y a la gobernanza democrática en América Latina, por su capacidad para generar violencia y para corromper y capturar a las instituciones públicas. En los países andinos

¹³⁶ Catalina Niño (editora), José Carlos Campero, Ariel Fernando Ávila Martínez, Fredy Rivera Vélez, Juan Briceño Pomar, Hernán Matute Brouzés, Elsa Cardozo, Juan Carlos Palou, Gustavo Bonifaz Moreno, Enrique Obando, Hans Mathieu, Adolfo López Bustillo, Francisco J. Coy G., Pablo Celi.

amplias áreas del territorio han estado abandonadas por el Estado, tanto en materia de seguridad como en términos de servicios sociales, tomados en algunos casos por organizaciones vinculadas con grupos criminales, que han sustituido al Estado y han adquirido así legitimidad entre la población.

Aun cuando las estructuras del crimen organizado en la región andina difieren entre los países de Bolivia, Ecuador, Venezuela, Perú y Colombia, la actividad predominante y que determina los problemas de seguridad en la región es el narcotráfico (cultivo, procesamiento y tráfico). Los grupos criminales operan, en general dentro de sus países, desde donde se vinculan con organizaciones transnacionales. Esos grupos tienen una estructura empresarial adaptativa y flexible que les permite aprovechar las redes de comercio internacional y, a la vez, insertarse en los circuitos legales e ilegales dentro de sus países para lograr sus objetivos económicos y políticos. Para financiar sus actividades, el crimen organizado establece vínculos con actividades económicas legales o semilegales, sectores como el inmobiliario y el minero, y actividades como el tráfico de personas y el delito cibernético hacen parte de su portafolio.

La transformación de la economía ilegal en economía legal es muy diferente en cada uno de los países: en Ecuador se lava de dinero, muchos narcotraficantes buscan refugio en Bolivia, aprovechando la flexibilidad social y política frente a sus actividades, y Venezuela es hoy el principal punto de salida hacia Estados Unidos de la cocaína que se produce en Colombia y, a través de Guinea Ecuatorial, único país africano que habla español, hacia Europa.

En ese sentido, recomienda el texto, las respuestas en cada país deben ser diferentes de acuerdo con las necesidades de cada uno de ellos. Un elemento común es el interés en la vin-

culación del crimen organizado con la política y la economía legal. El crimen organizado necesita del Estado para funcionar. Por ello, el reto es, ante todo, el fortalecimiento de la gobernanza democrática de manera que se garantice el Estado de derecho, recuperando espacios, y reformando las instituciones encargadas de la administración de justicia, incluida la policía, y la lucha contra la corrupción.

En lo que concierne a la cooperación regional queda claro que Latinoamérica busca respuestas propias a los problemas que afectan al continente. Ese es el primer paso para lograr una cooperación más eficiente y fluida. En la actualidad no hay lineamientos de políticas para una actuación conjunta y ni siquiera confianza para tareas tan básicas como el intercambio de información. Para avanzar en estos puntos se requiere de voluntad política. Hay que poner en el centro de un debate público bien informado el problema de cómo enfrentar el crimen organizado, así como llevarlo a las agendas de los organismos multilaterales y de los actores sociales, dado que este es un asunto clave para la gobernabilidad democrática de los países de la región.

Perspectivas N.º 1 **“Los militares en la seguridad interna: realidad y desafíos para Ecuador”** (Grupo de Trabajo en Seguridad Regional [GTSR], Ecuador, 2013) desarrolla la idea de que en los últimos años, la presencia de militares en las calles, enfrentando amenazas emergentes a la seguridad ciudadana ha planteado a la región y, en particular al Ecuador, interrogantes en torno a diversos componentes institucionales, legales, políticos e incluso a los mismos modelos de análisis. Se esperaría que las respuestas permitan comprender un fenómeno que por su complejidad ha adquirido peso en el debate académico de los especialistas en el tema. Despejar tal cuestión es el objetivo principal del texto.

El nuevo paradigma de seguridad integral, que busca legitimar una visión distinta de la seguridad, cuyo epicentro sea el ser humano y sus derechos, se va configurando en el país desde la orientación estratégica del Plan Nacional de Seguridad Integral y, en particular de la Agenda Nacional de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad de 2011 que, sin embargo, evidencian un panorama difuso en las orientaciones que se han desarrollado en materia de seguridad ciudadana.

Los cambios institucionales, plantea el documento, están generando diversos niveles de interlocución entre actores sociales y expectativas de la ciudadanía y los líderes de opinión, a la par que sitúa al país frente a nuevos desafíos en seguridad que trascienden las lógicas del Estado-nación hacia una visión transnacional de las amenazas, y que exigen mecanismos institucionales eficaces para enfrentarlos.

El texto enfatiza que, dado que la realidad social contemporánea es una sociedad cambiante, compleja y asimétrica en la relación global-local, las dinámicas y estrategias de seguridad tienen importantes consecuencias para la política criminal —especialmente para aquella encaminada a dar soluciones en materia de seguridad ciudadana— y, en este ámbito, las acciones cooperativas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad interna parecen ser una de las posibles alternativas. De igual manera las políticas de seguridad ante el delito transnacional y crimen organizado tienen que encontrar soluciones ante el desafío de construir mensajes de garantía y protección, razón por la cual, se intenta gestionar la inseguridad ciudadana con nuevos actores de fuerza como las Fuerzas Armadas.

La incapacidad de respuesta por parte del Estado ante el aumento del crimen organizado deja ver la intencionalidad, por parte del este, de utilizar a los militares en operativos para

garantizar la seguridad interna y así optar por buscar una mayor credibilidad ciudadana en términos de los resultados esperados. Este empleo de las Fuerzas Armadas en seguridad interna y ciudadanía deberá ser visto, no obstante, más como una alternativa temporal que como la solución las problemáticas que se requieren resolver.

En este sentido, concluye el texto, la pérdida de identidad debido a la “polifuncionalización” de las Fuerzas Armadas es un riesgo inminente, dentro de un contexto de desmilitarización de la Policía (nueva misión constitucional), que conlleva una desprofesionalización progresiva y la mutación a otra institucionalidad: Guardia Civil o Gendarmería, que bien puede ser utilizada con criterios clientelares y/o político-coyunturales, en suma, con respuestas inmedatistas contrarias a una orientación estratégica Estatal de largo plazo. Por ello, recomienda el documento, es necesario evitar la politización en el manejo de la seguridad, involucrándola de manera sistémica con otros componentes y políticas de Estado (social, laboral, económica, entre otros), desde una visión transversal de la seguridad.

Perspectivas N.º 2 **“De la represión a la regulación: una propuesta latinoamericana para la reforma de las políticas de drogas”** (2013) de José Carlos Campero, Ricardo Vargas y Eduardo Vergara se centra en el análisis del fracaso de la guerra contra las drogas. Desde allí plantea la urgencia de encontrar nuevas maneras de abordar los problemas creados por el narcotráfico, pero también los ocasionados por las políticas prohibicionistas y el régimen internacional con los que hace décadas se busca combatirlo.

La regulación de toda la cadena de valor (producción, comercialización y consumo), diferenciada por tipo de droga y basada en evidencia científica, ayudaría a reducir los daños

a consumidores y terceros, además de quitar a las bandas del crimen organizado y otros actores ilegales gran parte de la rentabilidad que arroja el negocio. Es posible lidiar con la complejidad inherente a estas regulaciones si existe un claro compromiso por parte de la comunidad internacional, en particular los países que, como Alemania, cuentan con políticas de desarrollo que involucran a los países de producción y de tránsito. Estas políticas pueden reajustarse para contribuir a la implementación y puesta en vigor de las regulaciones propuestas y otras por construir.

En este sentido, en relación a nuevas normativas, el documento plantea que la regulación del cannabis debe seguir las mejores prácticas aprendidas de la del tabaco y el alcohol ya que sus riesgos de adicción o daños a la salud no son peores que estos: de acuerdo con la propuesta de los autores, los productos del cannabis deben estar disponibles legalmente, sujetos a control de calidad en la producción y el punto de venta. El consumo debe estar gravado para maximizar el ingreso fiscal que arroje el correspondiente mercado, en tanto que se debe prohibir la acción de fumar cannabis en lugares públicos. La autoproducción y el autoconsumo deben permitirse dentro ciertos parámetros. Por otra parte, es preciso exigir a los productores comerciales que se registren, no solo a los fines del control de calidad sino también para evitar el desvío de la producción hacia usos ilegales y para que puedan comprobar la legitimidad de su producción frente a los organismos de seguridad del Estado.

En el caso de la coca, continúa el documento, el panorama es algo distinto ya que hay que diferenciar entre la hoja de coca, la cocaína y los derivados como el crack, el “paco” o “bazuco”. Estos últimos deben permanecer bajo prohibición, aunque sin criminalizar su consumo. Con respecto a la pro-

ducción, el comercio y el consumo de la hoja de coca para lo que se denominan usos “tradicionales” –mascado, té y otros usos de la hoja de coca que no implican procesos químicos–, no se ven razones para la prohibición y se propone que cada Estado sea libre de elegir la política que prefiera. En el caso de la cocaína no hay evidencias concluyentes acerca de los daños que ocasiona ya que la mayoría de los estudios se refiere a los consumidores de crack y derivados –con similar procesamiento de la cocaína y que son sumamente perjudiciales y adictivos– o bien reportan daños atribuibles a las sustancias usadas para diluir la cocaína antes de su venta minorista. No obstante, la gran mayoría de los usuarios de cocaína de calidad no son usuarios problemáticos. Por ello, sugieren los autores, existe la necesidad de investigar los efectos precisos que la cocaína y otros derivados de la coca ocasionan en la salud. La propuesta va en el sentido de una cadena de valor regulada con productores, comercializadores-distribuidores-vendedores-consumidores registrados, así como el mantenimiento de los precios vigentes para el consumidor final mediante el sistema tributario, al menos hasta que la investigación haya echado alguna luz sobre los daños y las cuestiones de calidad referentes a la cocaína.

En el caso de la heroína, debe mantenerse la prohibición. Los daños que esta droga inflige a la salud de los usuarios, los altos índices de adicción y los consecuentes perjuicios para terceros están comprobados fuera de cualquier duda.

Las propuestas enunciadas aquí no reducirían la producción ni el consumo, al menos en un principio, pero desviarían más de la mitad hacia cadenas de valor reguladas y con control de calidad. Tampoco incrementarían el consumo debido a los gravámenes impositivos. Si se implementan las políticas propuestas, se reducirán significativamente los daños a usuarios de

drogas y a terceros, se evitará que los campesinos y pequeños agricultores de los países productores carguen sobre sus espaldas la mayor parte del peso de las políticas represivas y, lo más importante, menguarán las ganancias obtenidas por el crimen organizado y otros actores ilegales del tráfico de estupefacientes. Por otra parte, se incrementarán los ingresos estatales y se liberarán recursos y capacidades para combatir el crimen organizado y tratar las adicciones a las drogas. Sin embargo, no se eliminarán por completo los mercados ilegales. Tal como ocurrió con los cigarrillos y el alcohol, los altos gravámenes impositivos continuarán implicando un mercado ilegal.

Dinámica migratoria ecuatoriana

En **“Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los Estados”** (2003), Carlos Pereda y Miguel Ángel de Prada hacen el ejercicio de indagar en el contexto general —económico, político, ideológico— de las migraciones internacionales modernas. Se reconocen las continuidades y discontinuidades producidas entre el capitalismo del siglo XX y el nuevo, descrito como globalizado o neoliberal. A la vez se estudia cuál ha sido el papel jugado por los Estados y los bloques políticos, cada vez más polarizados y jerarquizados entre sí desde la dialéctica centro-periferia, en la gestión de los procesos migratorios contemporáneos.

“Migraciones: un juego con cartas marcadas”¹³⁷ (FES-ILDIS, Abya-Yala, 2004) reúne diversas perspectivas

sobre la problemática de los movimientos migratorios en el siglo XXI. El libro, editado por Francisco Hidalgo, inicia con diferentes visiones sobre los recorridos históricos y las teorías generales respecto de los movimientos migratorios en el contexto de la “globalización” contemporánea. En un segundo momento incorpora análisis regionales del tratamiento a la emigración en la Unión Europea y Latinoamérica. Finalmente centra su atención en el agudo proceso migratorio que atravesó el Ecuador a fines del siglo XX mediante estudios de carácter nacional e investigaciones de caso.

En el libro se reúnen ensayos de investigadores e investigadoras de tres países: España, México y Ecuador. Los textos contienen lecturas afincadas en diversas disciplinas: economía, sociología, demografía y ciencias jurídicas. También están presentes análisis sobre la cuestión migratoria desde perspectivas de género y étnicas.

En términos generales los trabajos compilados procuran responder a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las principales causas explicativas del proceso migratorio?, ¿cuáles son sus impactos más relevantes? y ¿cuál puede ser la evolución de este fenómeno? En torno a tales cuestiones, el libro está organizado en cuatro partes: a) perspectivas generales e históricas; b) perspectivas regionales latinoamericanas y europeas; c) estudios de caso sobre el proceso migratorio en Ecuador; d) estudios de caso a nivel local (Loja, Quito, Cotopaxi).

Los textos reunidos por Hidalgo fueron presentados y discutidos en el Seminario Internacional, que con el mismo nombre, organizaron el Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, con la colaboración del Programa de Estudios Especializados de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y el CINDES, en noviembre de 2003. En este libro se recogen no solo

¹³⁷ Francisco Hidalgo (editor), Jaime Atienza, José Antonio Alonso, Juan Manuel Sandoval, Joaquim Giol, Emilio José Gómez, Hugo Ángeles Cruz, Gioconda Herrera, Daniel La Parra, Alberto Acosta, Susana López, David Villamar, Gloria Camacho, Andrés Falquez, Betty Sánchez, Agustín Patiño, Ruth Bushi, Francisco Hidalgo, Ana Lucía Jiménez, Pablo Vega, Luis Túpac-Yupanqui.

las ponencias de dicho Seminario sino de alguna manera la discusión que permitió enriquecer los textos inicialmente presentados.

Cartillas Migración

Las cartillas sobre asuntos migratorios, con la coordinación de Alberto Acosta, recogen breves análisis sobre distintos tópicos de la problemática migratoria intensificada en el Ecuador desde la crisis bancaria de 1999. Se trata de 23 cartillas que sintetizan breves reflexiones sobre diferentes aristas económicas, sociales, políticas de un fenómeno que marcó de modo decisivo la evolución social del Ecuador del siglo XXI.

Cartilla Migración 1, **“Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana”** (2002) afirma que los ingresos por concepto de remesas que se registraron en 2000 y 2001 fueron la mayor fuente de divisas del Ecuador luego de las exportaciones petroleras. Para analizar este fenómeno hay que tomar en cuenta el proceso migratorio de los últimos años y sus efectos a través de las remesas en la economía ecuatoriana. La emigración de finales de la década de los noventa crece de una forma drástica y acelerada por factores económicos desfavorables que se desencadenan en la convulsiva crisis del año 1999.

Uno de los efectos del incremento de la emigración es el aumento de las remesas. Así, en un lapso de diez años (1991-2001) se incrementaron más de 13 veces (1991, USD 109 millones aprox.; 2001, USD 1430 millones aprox.) En este mismo lapso las exportaciones petroleras, tan solo, se duplicaron. Estas cifras nos permiten ver el peso alcanzado por las remesas en la economía nacional, trasladándose hacia un incremento en el consumo y permitiéndole al Estado reducir el

gasto social y destinar más recursos al servicio de la deuda o a subsidiar la incapacidad de la banca. Sin embargo, esta reactivación económica generada por el ingreso de remesas podría tener un revés en el momento que el flujo de estas, tarde o temprano, deje de crecer o incluso decline.

La cartilla Migración 2 **“El trabajo doméstico en la migración”** (2002) tiene por objeto analizar las implicaciones sociales que surgen de un aspecto concreto de la emigración y es la inserción de un segmento de emigrantes en el sector del trabajo doméstico. Las complejas políticas migratorias y laborales de los países receptores de emigrantes vuelven aún más difícil la situación de integración social y laboral llevando a este grupo a buscar y aceptar trabajos que subemplean sus capacidades, uno de ellos el servicio doméstico.

Dicho segmento laboral está constituido básicamente por mujeres que forman un primer flujo migratorio a nivel familiar por la facilidad de llegar y acceder a un empleo y que, en un 40%, tienen estudios superiores. Ello perjudica la capacidad potencial de envíos de remesas ya que tales personas estarían calificadas para mejores cargos. Este dato muestra que no son los estratos socioeconómicos bajos los protagonistas de la migración sino los sectores medios que pueden alcanzar cierto nivel educativo. El salario de un trabajador doméstico ecuatoriano es la mitad en relación a un español, y trabaja el doble de horas. Su situación irregular no le permite, además, acceder a la Seguridad Social para empleados del hogar.

El documento cierra con el análisis de las repercusiones de la emigración en los miembros de la familia que se quedan en el Ecuador. Tales efectos tocan cuestiones como la fragmentación del núcleo familiar, el alejamiento entre sus miembros y la inestabilidad psicológica y afectiva del individuo —que

toma otra dimensión cuando se trata del trabajo doméstico, ya que el flujo migratorio es, mayoritariamente, femenino y estas son madres, hermanas, hijas, primas, etc.— que repercute en un mayor resquebrajamiento a nivel familiar.

La cartilla Migración 3 **“Causas del reciente proceso emigratorio ecuatoriano”** (2003) analiza las razones de la estampida migratoria ecuatoriana desde 1998. Indudablemente la crisis económica de finales del siglo XX y sus efectos en el deterioro de las condiciones de vida de la ciudadanía produjeron inestabilidad política y económica que abrieron las opciones para una emigración sin precedentes.

Dicha crisis tuvo como expresiones la quiebra de empresas, la destrucción de empleos, la pérdida del poder adquisitivo, las pésimas condiciones laborales, el congelamiento de depósitos, la caída de las inversiones sociales (salud, educación, vivienda, desarrollo comunitario) y una creciente inseguridad, entre otros aspectos. Con este panorama ante sus ojos, los ecuatorianos y ecuatorianas entienden que existe una reducción en el marco de sus oportunidades por lo que deciden arriesgarse e ir por los beneficios que proyectan los países desarrollados arrastrando, incluso, a sus familias en este masivo movimiento emigratorio y transformando la decisión de expatriarse de un deseo de superación individual en una estrategia de subsistencia familiar.

Es aquí donde aparecen y funcionan las redes migratorias. Estas redes se alimentan de los lazos afectivos que existe entre el que emigró y sus familiares, ya que son estos últimos, generalmente, los que promueven y solventan el viaje del primero a la espera de que ayude al resto patrocinando nuevos desplazamientos. Las redes familiares fomentan, promueven, proveen de recursos, facilitan y ayudan al emigrante. Sin su activación el fenómeno migratorio no se explica aún en contextos de crisis.

En sus conclusiones, la cartilla menciona que el nuevo destino de los emigrantes ecuatorianos es España. Ello ocurre por diversas razones: los españoles no ocupan ciertos trabajos ligados a la construcción y los servicios; existe un incremento del trabajo informal; similar idioma, cultura y religión que facilitan la adaptación; y, sobre todo, que no se necesitaba visa para ingresar a tal país. Este gran flujo migratorio podría verse frenado por las nuevas políticas de migración que quiere introducir el gobierno español para regular, dirigir y limitar la migración irregular de los ecuatorianos.

Cartilla Migración 4 **“Verdades y medias verdades de la migración”** (2003) plantea que la migración en el Ecuador se volvió un tema de discusión política debido a sus implicaciones sociales y económicas. Su comprensión dependerá de la interpretación de los analistas que en algunas ocasiones omiten ciertos elementos de juicio que pueden dejar conclusiones equivocadas o incompletas. Este documento tiene por objeto aclarar algunas de estas interpretaciones erráticas o medias verdades relacionadas con la migración.

Una primera verdad a medias es señalar que “Los protagonistas de la emigración son los sectores más pobres de la población, los desempleados, los de menor capacitación”. Esta afirmación no tiene ningún fundamento. Los emigrantes necesitan un mínimo de dinero para viajar (no menos de USD 1000 o 2000 como base) y los sectores más pobres de la población no estarían en capacidad de obtenerlo, ya que no poseen bienes para vender o para acceder a un crédito, no tienen ahorros y su entorno está en sus mismas condiciones. No sólo los desempleados emigran sino también las personas con trabajo en busca de mejores oportunidades o salarios que no se pueden encontrar en el Ecuador.

Otra idea recurrente a poner en discusión es aquella que insiste en que “La mano de obra es una mercancía cualquiera. Y la libre movilidad de esta mercancía forma parte del natural avance de la globalización”. Aquí se confunde fuerza de trabajo con mano de obra. La mano de obra es la suma de trabajadores y la fuerza de trabajo son las capacidades físicas y mentales del trabajador. En los lineamientos de la economía liberal, donde se mueve esta afirmación, la fuerza de trabajo es una mercancía a la cual hay como comprar y vender por determinado precio, no así la mano de obra. Lo que está en venta son las facultades del trabajador y no el trabajador. Por otra parte, la idea de que la libre movilidad forma parte del natural avance de la globalización, tampoco se sostiene pues con las diferentes leyes migratorias lo que se intenta es frenar la libre movilidad de las personas (ej. imposición de visado).

Otra idea discutida en la cartilla es la que argumenta que “Los inmigrantes entran en competencia con la mano de obra española y ejercen una presión a la baja sobre los salarios”. Con esta afirmación se puede concluir que con la simple presencia de los inmigrantes, los salarios se ven afectados de forma directa y a la baja. La sociedad española está pasando por un relativo bienestar económico, lo que hace que su mano de obra busque remuneraciones y trabajos mejores. Con esto se quiere decir que los españoles no desean realizar tal o cual trabajo de categorías socioprofesionales inferiores como servicio doméstico, construcción, agricultura, etc., ya que sus remuneraciones son menores. Aquí entran los inmigrantes, a hacer los trabajos que los otros no quieren, dispuestos a aceptar salarios más bajos, muchas veces debido a su irregularidad migratoria y/o que llegan con pocos recursos. Por lo tanto no es preciso afirmar que los inmigrantes incidan en la baja de los salarios.

Cartilla Migración 5 **“Colombia, más allá de la migración: el refugio humanitario”** (2004) parte de que Colombia vive el conflicto armado más antiguo de América. Este conflicto ha sufrido variaciones, ya que arrancó entre liberales y conservadores, pasó por la guerra contra el narcotráfico y en la actualidad se establece en tres grandes frentes: los Militares, FARC y Paramilitares. En este contexto, Colombia recibe ayuda económica, militar y de inteligencia de los EE.UU. por medio del denominado Plan Colombia. El desplazamiento de la población cercana al conflicto ha generado un movimiento no sólo interno sino que ha traspasado las fronteras nacionales de Colombia, llevando a las persona a los países vecinos como Ecuador, Venezuela y Panamá. A mayor intensidad del conflicto, mayor el desplazamiento transfronterizo. Ello supone un incremento en las solicitudes de refugio en nuestro país.

Este incremento migratorio proveniente de Colombia empieza a generar cierta preocupación en Ecuador, especialmente en temas de seguridad, soberanía y protección a los ciudadanos ecuatorianos. Es así que a partir de 2004 se solicita el Pasado Judicial emitido por el gobierno colombiano a todo ciudadano de ese país que quiera ingresar al Ecuador. Tal medida se contrapone con el sentido humanitario a la hora de la movilización rápida y abrupta que sufren los desplazados por huir de la violencia del conflicto en busca de refugio en otro país. Este tipo de medidas lo que intentan es desestimular el ingreso, permanencia y la integración de la población colombiana que busca refugio a la escalada violenta de un conflicto que no parece tener fin.

La cartilla Migración 6 **“El proceso emigratorio de la provincia de Loja”** (2004) analiza los flujos emigratorios en Loja. Al igual que en otras provincias australes como Azuay y Cañar, dicho flujo se inició mucho antes de que el proble-

ma migratorio alcanzara una dimensión nacional alarmante. Con el deterioro crónico de la economía ecuatoriana durante los ochenta y especialmente desde mediados de los noventa, la emigración desde Loja se incrementó y podría constituir el punto de partida del actual fenómeno migratorio. Los pioneros que emigraron desde Loja hacia España a inicios de los noventa, podrían haber sido quienes, al establecer redes migratorias incipientes, prepararon el camino para familiares y amigos, desencadenando el flujo una vez que la economía ecuatoriana entró en crisis.

Sin embargo, este flujo se frena considerablemente hacia 2002, presumiblemente debido a la saturación de los puestos de trabajo en España así como a la puesta en marcha de políticas migratorias cada vez más restrictivas. El impacto que ha tenido la emigración sobre las familias de los emigrantes lojanos está vinculado al aspecto económico a través de las remesas que constituyen un ingreso importante para los que se quedaron. Por otra parte, el texto resalta que –a contramano de otros casos– problemas como la desintegración familiar o las fricciones entre los hijos de los emigrantes y los familiares a cargo, presentan porcentajes de recurrencia relativamente bajos. La reducida incidencia de la desintegración familiar evidenciaría el eficaz funcionamiento de la familia a nivel transnacional, como una característica fundamental del proceso migratorio lojano y ecuatoriano.

La cartilla Migración 7 **“El proceso emigratorio en el sur de Quito”** (2004) describe y analiza los resultados de una investigación enfocada en el problema migratorio y realizada en el sur de Quito durante el segundo semestre del año 2003. Mediante este estudio, se pretendió estimar los principales rasgos del fenómeno emigratorio en esta zona.

El trabajo por una parte, se centra en las características de los emigrantes (mayoritariamente hombres, padres de familia, y con estudios secundarios) y de sus familiares. Por otra, explora en las causas (buscar trabajo, mejorar ingresos, evitar la desintegración familiar, etc.) y efectos del proceso migratorio (desocialización del ser humano, remesas, entre otros).

Cartilla Migración 8 **“Las comunidades de migrantes en destino”** (2004) habla sobre cómo la migración se ha convertido en causa de confusión y conflicto y que se acentúa conforme va pasando el tiempo. Esta situación se ha generado en parte, si se considera el caso español, por la última ley de extranjería, “Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social” y, por otro lado, debido a la política impuesta desde la Secretaría de Estado para la inmigración durante el gobierno de José María Aznar. Tanto el marco legal como la política que lo acompaña parten de ideas preconcebidas que no corresponden con la realidad. Es decir, no se tiene marco legal ni política pensados para organizar los problemas, sino que están diseñados para imponer un esquema migratorio demasiado alejado de la realidad, y punitivo. Esto genera que los índices de confusión y angustia en que viven buena parte de los inmigrantes hayan aumentado a medida que su experiencia migratoria se extiende en el tiempo.

Cartilla Migración 9 **“La política migratoria de España y de la Unión Europea a través de sus instrumentos legislativos”** (2004) describe los cambios en relación a las políticas europeas en materia de emigración. Los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y 11 de marzo de 2004 tuvieron una importantísima repercusión en el escenario mundial, que se concretaron muy especialmente en la política exterior de los Estados Unidos y de la Unión Europea.

Así, la política migratoria europea se atrinchera en iniciativas legales tendientes a fortalecer los instrumentos de control de los flujos migratorios y la lucha contra la inmigración irregular, bien en los países de origen de la migración, bien en los propios países de la Unión Europea (políticas de visado, repatriaciones de inmigrantes, condicionamiento de las ayudas para el desarrollo de los países emisores de migración al cumplimiento de ciertas obligaciones de control de fronteras, etc.).

Se observa a la vez que la UE presta muy poca importancia a iniciativas en pro de la integración social y la convivencia intercultural en los pueblos y ciudades europeas así como a la lucha contra las raíces generadoras de mecanismos de exclusión y dualización social, cuyas consecuencias están en el creciente racismo y xenofobia que azota Europa.

En suma, se observa la construcción de una concepción sumamente rígida y defensiva hacia la migración por parte de las legislaciones de los distintos países de la Unión Europea y ya no sólo en materia de inmigración sino también en materia de asilo y refugio. Estas nuevas políticas afectan la implementación de cuatro aspectos esenciales para la construcción de toda convivencia intercultural. Estos son: a) la situación de los inmigrantes sin papeles; b) las condiciones existentes para que se produzca la reagrupación familiar; c) las posibilidades de acceso al mercado de trabajo formal; y, d) la participación social y política de los inmigrantes. A raíz del tratamiento normativo que tienen estos cuatro aspectos se concluye que la integración de la UE en materia migratoria está todavía lejos de conseguirse.

“Características y diferencias clave entre las primeras migraciones y la reciente ola emigratoria” (2004), Cartilla Migración 10, describe dos etapas migratorias en el Ecuador. La primera empezó en los años cincuenta y terminó a media-

dos de los noventa del siglo XX y la segunda empezó a finales de los noventa y prosigue hasta la actualidad. Tales ciclos obedecieron a factores esencialmente diferentes. La primera está caracterizada por el lugar de destino que fue EE.UU., en un constante flujo prolongado por varias décadas (hasta finales de los ochenta) y a un promedio de 15 000 personas por año. La segunda se centró en España, con una fase migratoria que ha durado 6 años, pero que se prolonga en el tiempo, y que tiene una velocidad de 140 000 personas por año ingresando a la península.

Por otro lado, hay diferencias cualitativas entre los dos flujos migratorios. Las diferencias de género son, por ejemplo, nítidas. El flujo hacia Norteamérica se vio marcado por un movimiento migratorio masculino mientras que el flujo del siglo XXI tiene mayor protagonismo de las mujeres. Este patrón de emigración con un componente femenino mayoritario, evidencia un aumento en la oferta de empleos realizados tradicionalmente (pero no exclusivamente) por mujeres, como el servicio doméstico, la limpieza, el cuidado de niños y ancianos.

Para concluir, la cartilla hace mención a cuestiones económicas. En la primera ola se identifican a exportadores de sombrero de paja toquilla en crisis, seguido de un flujo campesino del Austro. De todos modos, el grueso de la emigración se dio por el creciente empobrecimiento de décadas subsiguientes y sobre todo desde inicios de los 80, con la crisis de la deuda y la progresiva implantación del modelo neoliberal. Gran parte de la emigración hacia EE.UU. se realizó por tierra, suponiendo costos relativamente bajos. El financiamiento del viaje no representaba un problema infranqueable en las primeras migraciones hacia Norteamérica. Se afirma entonces que esta emigración estuvo compuesta en buena parte de sectores pobres de la población.

En cambio, en el reciente proceso, los emigrantes provienen sobre todo de los sectores de ingresos medios y medio bajos, empobrecidos por la crisis financiera, y en mucho menor medida por los más pobres, debido a que éstos no tienen posibilidades de acceder al financiamiento necesario (para emigrar a España se requiere al menos entre USD 2 000 y 2 500 como requisito para no tener problema al ingresar. Debido al elevado costo del desplazamiento, la emigración a España implicó, en la mayoría de casos, la adquisición de una deuda de viaje por parte del emigrante y su familia. Esta deuda –legal o informal (chulco)– supone cierta capacidad de pago por parte del emigrante o su familia. Ello excluye a los sectores más pobres de la población.

En la cartilla Migración 11 **“Migración, migrantes y participación”** (2005) se aborda la temática de la participación y la construcción de ciudadanías desde la perspectiva de la migración. Se plantea la importancia de construir la “identidad” del migrante mucho más allá de la simbología y de los imaginarios de país. Se trata de construir canales de participación y decisión de los propios sectores migrantes en la sociedad civil y política para dar forma a referentes que aglutinen y propicien la afirmación propositiva de esta “identidad”.

La cartilla reflexiona sobre la aspiración migratoria de construir personas que disfrutan de derechos civiles y son sujetos de derechos políticos más allá de los contextos territoriales en que se desenvuelven. Para el efecto, la participación ciudadana se convierte en un factor indispensable ya que solamente será posible la construcción de esta cultura democrática si se apoya en la consolidación de una conciencia ciudadana, a partir del reconocimiento de la capacidad y de la responsabilidad del migrante en la construcción de una nueva forma de poder que nazca desde la sociedad.

La cartilla Migración 12 **“Migración ecuatoriana y uso de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación”** (2005) aborda el hecho de que muchos de los ecuatorianos que han salido del país, así como sus familiares que se han quedado, han buscado formas de poder trascender la barrera de la distancia con el fin de sostener y continuar los vínculos entre los que están aquí y los que se fueron. Es precisamente el vínculo entre el fenómeno migratorio y el aumento del uso de Internet, la telefonía celular y las comunidades virtuales que son analizadas en esta cartilla.

Plantea que las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) deben ser aprovechadas para que se logre pasar de su uso como herramienta de comunicación (correo electrónico, “chat”, video-conferencia) a su uso como instrumento para vincular la conectividad con el desarrollo social comunitario. Los casos estudiados son los telecentros comunitarios entendidos como espacios que pueden situarse en cualquier lugar y que sirven para que las NTIC, especialmente internet, sean puestas al servicio público para incidir estratégicamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos y poblaciones. Una de las vías para alcanzar este objetivo de desarrollo comunitario, plantea el documento, estaría en el trabajo de fomento de políticas públicas de implementación de telecentros comunitarios en zonas calificadas como de alta migración.

En este sentido, concluye el texto, es necesario elaborar y aplicar políticas públicas a nivel nacional y local que motiven el uso y acceso a las NTIC, de tal manera que estas nuevas tecnologías estén al alcance de todas y todos los ecuatorianos.

La cartilla Migración 13 **“El sujeto en el fenómeno de la migración”** (2006) aborda a la persona como “sujeto” en el

fenómeno de la migración, desde una visión psicoanalítica. Las consecuencias de la migración se vislumbran tanto en las personas que se van, como en quienes se quedan, y también en aquellos que reciben a los extranjeros. En este sentido, se afirma que la migración es un fenómeno que afecta a toda la sociedad —y al mundo entero— aunque de maneras distintas y particulares.

Cada sujeto es el efecto de aquello que acontece en el transcurrir de su vida y de su historia. El hecho de migrar es un cambio más en el camino de la persona, que indudablemente marca otras formas de estar en el mundo. ¿Cuál es el efecto de la migración para el sujeto? No se puede generalizar y afirmar que la migración tiene un efecto negativo, ni tampoco podemos afirmar que se trata del sueño dorado cumplido. En la migración muchas cosas cambian: el idioma, la vivencia, el trabajo, los vecinos, la familia, las costumbres y celebraciones, la comida. Dentro de todos esos cambios la persona se acomoda a una nueva situación, se sitúa de otra manera, se amalgama y empieza a tener otra visión, otras prioridades y necesidades. Los que se quedan también cambian pues las situaciones son distintas, crecen, tienen nuevas experiencias, etc. Cuando ambos mundos se rencuentran ven que “ya no es lo mismo” pues el tiempo y el espacio no han pasado en vano. Muchas veces se encuentran con alguien desconocido, no solo en cuanto al aspecto físico, sino en la forma de pensar y actuar. La migración es una oportunidad cuyo éxito si bien depende en parte de factores externos al sujeto (como políticas migratorias), también lo hace de las capacidades de cada uno y de tener claro hacia dónde se dirige el proyecto migratorio dentro del plan de vida que cada uno elige.

Si se deja de lado los flujos provocados por problemas religiosos o políticos, el grueso de las migraciones internacionales

modernas ha sido una consecuencia de la progresiva mundialización del sistema capitalista. Analizar tal vínculo es el objetivo de la cartilla Migración 14 **“La migración internacional, un proceso humano atado al capitalismo global”** (2006).

El flujo de trabajadores impulsó el desarrollo del sistema y facilitó la implantación de la lógica de mercado. Al mismo tiempo, se convirtió en un mecanismo reasignador de recursos al orientar los excesos de fuerza laboral hacia los lugares requeridos donde se implantan nuevos embriones del sistema. Las migraciones constituyeron y constituyen un factor determinante en la expansión del sistema capitalista y del capital. Sin embargo, esta última puede presentarse de forma extensiva así como intensiva. La implantación del sistema en nuevos territorios puede considerarse como una forma extensiva, por cuanto implica la extensión geográfica del sistema. Por otro lado, la expansión del capital se torna intensiva cuando se produce una mejora cualitativa en su funcionamiento que amplía y profundiza su ámbito de influencia, y esto se da a través de la reducción de costos laborales (deslocalización industrial y flexibilización de los mercados laborales), y la inversión en nuevas tecnologías (variable externa). La expansión del capital ha implicado, entre otras cosas, la quiebra paulatina de culturas económicas no capitalistas y el traslado forzoso o voluntario de trabajadores hacia sectores productivos para el capital. En muchas ocasiones, los flujos de población han seguido a las inversiones y éstas se han orientado hacia aquellos espacios y sectores donde se pueden obtener mayores beneficios.

La cartilla Migración 15, **“La migración ecuatoriana: una aproximación cultural”** (2006) hace un acercamiento a los diferentes discursos de la migración y sus emisores (medios de comunicación, Estado, chulqueros, familiares de emigrantes). Además efectúa un análisis de la identidad, desarro-

llo y cultura en el marco de la migración. El trabajo concluye con el estudio de las formas de relacionarse con la familia que actúa como generadora de nuevos significados culturales. En este sentido, el reto está planteado: la familia debe enfrentar creativamente los nuevos sentidos que se van presentando en su realidad. A la vez, también es obligación del Estado facilitar condiciones de apoyo para que las familias, entre los que se quedan y los que se van, puedan enfrentar exitosamente la aventura migratoria.

Cartilla Migración 16 **“Migración y codesarrollo: una propuesta innovadora”** (2006) tiene como objetivo mostrar de forma concisa la realidad del codesarrollo. ¿Qué quiere decir el gobierno español o la Unión Europea cuando se refiere a la necesidad de impulsar medidas que incentiven el codesarrollo con los lugares de procedencia de la migración? ¿Cómo surge esta categoría? ¿Es tan solo una moda pasajera? En resumen, ¿de qué hablamos cuando hablamos de codesarrollo?

El codesarrollo implica diversas formas, ya sea “desde arriba” impulsado por los gobiernos de los Estados nación con el fin de desplazar la gestión de los flujos migratorios al ámbito de la política exterior, o bien “desde abajo” como modelo alternativo centrado en la acción de los migrantes. Una tercera posibilidad: un modelo promovido desde las ONG y organizaciones diversas pertenecientes a la sociedad civil pero a su vez distintas a las asociaciones de migrantes. Se trata de un modelo de codesarrollo desde “el medio” ya que participa tanto de las actuaciones de la gestión de los flujos como de la creación de espacios emancipadores.

“La inmigración de indígenas saraguros a Vera-España” (2006), cartilla Migración 17, se enfoca en el análisis de las situaciones de exclusión y marginación que se detectan en

los procesos migratorios de ecuatorianos en España. Dichas líneas de marginación no proceden solamente de la sociedad receptora, cruzan transversalmente las tramas sociales donde se relacionan españoles (incluidos los gitanos) e inmigrantes de distinta nacionalidad. Además se destaca cómo vuelven a reproducirse, entre los ecuatorianos, modelos para excluir a los indígenas, pero también cómo se construyen pequeñas esferas de solidaridad. Para el efecto se estudia el caso de los saraguros en Vera.

Los motivos para salir del Ecuador de los saraguros fueron razones económicas (búsqueda de empleo y bienestar, crisis económica) y crisis familiares. Respecto a esto último es importante subrayar que un alto porcentaje de indígenas tiene familiares en Vera o en sus alrededores. Ello evidencia la importancia de las redes sociales como factor crucial a la hora de explicar la decisión migratoria.

Luego de explicar las características socioeconómicas de la población indígena en Vera (laboralmente activos; entre 16 y 40 años; equilibrio entre hombres y mujeres; empleados en el sector agrícola; con estudios primarios y secundarios finalizados; alto porcentaje de indígenas que viven con su pareja e hijos, etc.), la cartilla describe las prácticas racistas que atraviesan la vida cotidiana de los saraguros en España.

Españoles, gitanos y ecuatorianos no indígenas contribuyen a su marginación social e impiden su plena integración social en la localidad. En el espacio de la producción y la distribución las relaciones que se tejen entre españoles y saraguros están mediadas por las condiciones de trabajo precario y sin mayor seguridad ni estabilidad, a pesar de que entre los indígenas existe un porcentaje más alto de regularización que en el resto de la comunidad ecuatoriana en España.

En el espacio de la comunidad, aunque está marcado por relaciones de desigualdad y exclusión, existen pequeños círculos de “resistencia” en que priman relaciones de solidaridad entre españoles, ecuatorianos (indígenas o no) y otros colectivos de migrantes. Dichas relaciones también son impulsadas en por instituciones públicas además de otras no estatales. En definitiva, concluye el texto, son los propios indígenas y la población receptora –migrantes y nativos– quienes deberán encontrar vías para construir dinámicas de igualdad y emancipación.

El proceso migratorio en el Ecuador trae consigo un sinnúmero de beneficios y costos económicos y sociales. **“Efectos de la emigración ecuatoriana y el futuro de las remesas en el mediano plazo”** (2006), cartilla Migración 18 los analiza con detenimiento. En términos de los efectos en el individuo, el documento sostiene que desde el momento que ha tomado la decisión de salir del país, el emigrante tiene por delante una serie de gastos monetarios que se cubren con endeudamiento, hipoteca de propiedades o venta de las mismas. Así, el emigrante empieza su travesía con un balance negativo. A esto se suma la separación familiar que conlleva altos costos sociales y graves impactos psicológicos que afectan al emigrante y con más fuerza a los hijos. Por el lado de los beneficios, estos aparecen con claridad cuando el emigrante es residente regular y recibe ingresos mayores de los que percibía en su país. En el caso de que hayan podido viajar con toda su familia, o se ha producido una reagrupación, los beneficios podrían ser superiores.

En relación a los efectos para el país, se habla de la fuga de cerebros; la disminución del desempleo por una caída de la oferta laboral antes que por un incremento de la demanda; la reducción de la pobreza a través de las remesas enviadas por los emigrantes a sus familias; el incremento de la inversión y

consumo debido a que las remesas tienen un efecto multiplicador en estos dos aspectos, entre otros. A diferencia de la inversión extranjera, las remesas no se transforman en propiedades de los extranjeros en el territorio nacional y tampoco suponen el envío de divisas fuera del país. Hacia futuro, no obstante, las remesas pueden ir disminuyendo por algunos factores.

Para concluir, la cartilla propone algunas alternativas para hacer uso de estos ingresos de una manera más productiva: capacitación e incentivos para la creación de nuevos negocios, inversión en vivienda, desarrollo comunitario y política pública, entre las más importantes.

“Los impactos sociales de las remesas” (2006), cartilla Migración 19, afirma que las remesas que envían los emigrantes a sus familiares del Ecuador –alrededor de USD 1 500 millones anuales– representan un tercio del total de ingresos por exportaciones y han pasado a constituir los segundos mayores ingresos en divisas. Se transforman así en un soporte fundamental del esquema de dolarización adoptado por el país desde el año 2000. De igual modo terminan por operar como un medio para equilibrar la balanza de pagos, un proveedor esencial de divisas para atender el agobiante servicio de la deuda externa y un paliativo al empobrecimiento creciente de gran parte de los hogares ecuatorianos. Más de un millón de familias se benefician de los envíos de remesas de un modo regular. Destinan estos recursos fundamentalmente a cubrir las necesidades de alimentación y el pago de los servicios de educación y salud, compensando de esta manera el déficit que acusa el Estado en materia social.

La migración internacional y el ingreso de remesas son identificados, en suma, como factores muy dinámicos que producen marcadas transformaciones al interior de las comunidades y contribuyen de manera fundamental a la reducción

de la pobreza. Aunque éstas tenderían a introducir también con el paso del tiempo mecanismos de diferenciación social entre quienes perciben y no perciben remesas.

Cualquiera sea el esquema de beneficios económicos que las remesas otorguen a los hogares ecuatorianos, éstas siempre tienen como contrapartida costos emocionales y sociales para los que se van y para los que se quedan.

La cartilla Migración 20, **“Remesas y escolaridad: Investigación en el sur de Guayaquil”** (2006) examina los efectos de las remesas migratorias sobre las decisiones de escolaridad de los hogares y el efecto que tiene la migración de los padres sobre el rendimiento académico de sus hijos e hijas. Para el efecto resume dos investigaciones en las que se intenta encontrar una aproximación al efecto causal que ha tenido la migración en el rendimiento académico de estudiantes secundarios (hijos de emigrantes) en la zona sur-centro de la ciudad de Guayaquil.

Las principales conclusiones de tales estudios apuntan a que la educación de los padres constituye el determinante principal de la probabilidad de que un individuo acceda al sistema escolar. A esto se suma el hecho de que las remesas y el ingreso son concluyentes importantes en las decisiones escolares de las familias pero con efectos claramente dependientes de la escolaridad de los padres. Ambas cuestiones permiten reflexionar sobre la importancia de los subsidios escolares en la decisión de enviar a los hijos e hijas a la escuela.

Por otra parte se pudo observar que los hijos e hijas de emigrantes en los colegios de la zona sur de Guayaquil han visto reducidas sus calificaciones en aproximadamente 7 décimas. Esto se explica también por otros factores como el nivel de esfuerzo, entre otros.

En promedio, de cada dos alumnos por aula, al menos uno tiene parientes en el extranjero. Es importante considerar que se deberían generar estrategias y políticas educativas para contrarrestar los efectos negativos que pueda tener la migración. Este hecho negativo se muestra cuando padre y madre viajan, puesto que disminuye la probabilidad de que el/los hijo/s sigan estudiando.

La cartilla Migración 21, **“Aproximación histórica a la inmigración en los Estados Unidos”** (2006) describe las características generales de la inmigración hacia los EE.UU. Se concentra en dos grandes olas migratorias: desde mediados del siglo XIX hasta inicios de la I Guerra Mundial, y desde 1965 hasta la actualidad. En este trabajo se explora brevemente en cuestiones demográficas relativas a la inmigración, en las razones por las que se produjo cada ola inmigratoria así como en algunas tendencias respecto a la llegada, la vida de los inmigrantes y las consecuencias económicas de la migración para el conjunto de la vida social de la superpotencia.

“El impacto económico de la emigración en el Ecuador” (2006), cartilla Migración 22 analiza el último proceso emigratorio ecuatoriano a la luz de sus efectos en la economía. Si bien se ha considerado que la emigración ha traído grandes beneficios al país, principalmente a través de las remesas, no se han tomado en cuenta las oportunidades que el país ha dejado de percibir a causa de la migración.

Más allá de lo que se pierde en materia de inversión social, hay algunos elementos de gran incidencia en la economía. Uno de ellos es precisamente el gasto que aquel realiza para poder ir a su lugar de destino. Ahí surge el interrogante sobre la conveniencia del proceso frente a la posibilidad de invertir estos recursos dentro del país en distintas actividades productivas. Por otro lado,

la fuga de cerebros y la salida de mano de obra calificada también tienen un impacto en los patrones de desarrollo de una nación.

La cartilla migración 23 **“Migración y sistemas familiares”** (2006) analiza la necesidad de los migrantes de crear redes transnacionales que suplan las necesidades de apoyo y reconocimiento que eran cumplidas por el grupo familiar en su país de origen. Así, se analiza, el migrante busca recrear los patrones interrelacionales de su familia replicando vínculos afectivos en el país de destino o utilizando los espacios transnacionales para inscribirse en la cotidianidad de su constelación parental.

El documento describe los diversos efectos de la decisión migratoria. Ésta puede construir un futuro mejor o la sentencia de terribles pesadillas. Divorcios, deserciones, alcoholismo, drogadicción, pandillas juveniles y otros problemas sociales no son consecuencias directas de la migración. El proceso migratorio es apenas el detonante de conflictos que ya existían en el intrincado de la interacción familiar.

La cartilla concluye con una reflexión de las vigentes mutaciones familiares en tiempos de globalización. La familia vista como un sistema, cambia, evoluciona, se desarticula en situaciones de crisis y frecuentemente logra inventar otras formas de llegar a un equilibrio. La migración es un escenario en que aquello se verifica con claridad. Se trata de fortalecer los vínculos emocionales de los miembros de familia y construir lenguajes diferentes que den cuenta de este nuevo escenario y les permitan sobrevivir sabiendo que aún cuando son un tanto diferentes, siguen siendo una familia y eso es lo que importa.

El boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos, **“Entre tierras. Trabajo doméstico y migraciones”** (2010) analiza el problema del trabajo doméstico migrante y sus ac-

tores. Para el efecto se reúnen los puntos de vista de organizaciones no gubernamentales, de una red de organizaciones de inmigrantes en los EE.UU. y de una organización de familiares de migrantes ecuatorianos (Asociación Rumiñahui 9 de Enero). El texto comprende, además, una entrevista al Ministro de Relaciones Laborales y el pronunciamiento de Enrico Mora Malo, académico de la Universidad Autónoma de Barcelona-España.

En **“Políticas públicas migratorias en el Ecuador”** (2011) de Susana Quiloango Tipanluisa se aborda el tema de la migración desde una perspectiva política y legal a fin de brindar soluciones a aspectos que tienen una relación directa la migración y el desarrollo. Los gobiernos tienen que sensibilizarse ante la necesidad de incrementar el intercambio de información y de fortalecer el procesos de investigación y consulta sobre las diferentes experiencias migratorias a fin de que se tomen en cuenta otras alternativas para: a) terminar con la migración irregular; y, b) brindar la adecuada canalización de los flujos migratorios, bajo mecanismos y condiciones legales que garanticen los derechos de los emigrantes para que contribuyan adecuadamente al desarrollo económico y social del Ecuador. Hacia el final del texto, la autora sugiere que es imperativo crear medidas que certifiquen el respeto de los derechos humanos, laborales y sociales de los emigrantes e inmigrantes sin importar si su situación es regular o irregular.

En el boletín sobre Políticas Migratorias y Derechos Humanos, **“Entre tierras. Tráfico ilícito de migrantes y trata de personas”** (2011) se recogen varios artículos, y una entrevista, provenientes de académicos, activistas, funcionarios gubernamentales y de organismos no gubernamentales e internacionales del país y el exterior (México y Paraguay) sobre el tráfico de migrantes y la trata de personas como nuevas formas de esclavitud en el capitalismo contemporáneo.

VI. Revistas

La Tendencia (FES-ILDIS, 2005-2012) con Francisco Muñoz Jaramillo (editor) tiene 12 números. Se trata de una revista de análisis y posicionamiento político en que confluyen académicos, intelectuales, políticos y activistas del amplio espectro de las izquierdas ecuatorianas y regionales para debatir sobre las coyunturas y los procesos políticos críticos a nivel nacional e internacional.

La Tendencia se convirtió en una herramienta fundamental de debate político a raíz de la crisis política de 2005 y a lo largo del proceso constituyente 2007-2008 en el Ecuador.

Los temas centrales de debate han girado, entonces, en relación a la crisis y el cambio político, la dinámica constituyente, el modelo estatal, los procesos de descentralización, las disputas al interior de las izquierdas, la nueva agenda pública, el carácter de la Revolución Ciudadana, el papel de los movimientos sociales, la crisis del capitalismo, etc.

La revista cubrió un ciclo político de vital importancia en la dinámica democrática del Ecuador del siglo XXI.

Economía y Política (2000-2002), Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas de la Universidad de Cuenca, se trata de una publicación académica publicada desde la Universidad de Cuenca y centrada en el análisis de los problemas del desarrollo local, la reforma del Estado y cuestiones de geopolítica y relaciones internacionales. Múltiples perspectivas académicas y disciplinarias se enlazan para abordar, desde una perspectiva crítica, las coyunturas nacionales y los procesos históricos del Ecuador en una perspectiva siempre atente a la dinámica regional y a los conflictos sistémicos entre centro y periferia.

FES-ILDIS auspició la publicación de cinco números (6-10) de la revista *Economía y Política* en el marco del aporte al desarrollo del pensamiento crítico en el Ecuador así como de la expansión de la actividad editorial en el campo universitario del país.

La revista *IURIS DICTO* (2002) del Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito se especializa en el debate académico sobre cuestiones jurídicas de diversa índole. El quinto número de la revista se ocupa del análisis del papel de derecho en tiempos de globalización. La pregunta central del dossier de la revista gira en torno a las implicaciones en las ciencias jurídicas de las dinámicas de mundialización en curso. FES-ILDIS auspició un número de la publicación de esta revista.

CONCLUSIÓN

La producción bibliográfica de FES-ILDIS pone en evidencia que, por lo menos en el campo de las ciencias sociales, resulta imprescindible efectuar un trabajo de coordinación y cooperación interinstitucional con miras a diseñar programas de investigación y políticas de publicación que logren estabilidad en el tiempo, legitimidad en los medios académicos y políticos, y efectividad en la elaboración de agendas explicativas de largo alcance. En efecto, la mayor parte de publicaciones en las que ha estado directamente involucrado FES-ILDIS reflejan un altísimo grado de colaboración con otras instituciones afines (gubernamentales, privadas e internacionales) y con organizaciones sociales (sindicatos, movimientos indígenas, partidos políticos) e instituciones académicas. En el bagaje editorial de FES-ILDIS han participado más de 600 investigadores nacionales y extranjeros (véase la lista correspondiente) en ejes temáticos bastante heterogéneos. Teniendo en cuenta la debacle del sistema educativo superior en el Ecuador —en el que las políticas investigativas y agendas de publicación raramente constituyen prioridades de los centros de enseñanza (menos aún dentro de las disciplinas sociales)— la modalidad de coo-

peración interinstitucional —que muchas veces trasciende la dimensión nacional— parecería ser una de las más apropiadas a la hora de buscar un mejor rendimiento de la investigación social.

La naturaleza descentralizada de la línea editorial de FES-ILDIS: en contra de una tendencia intelectual/académica “quiteñocentrista”, dominante en el medio, FES-ILDIS ha procurado imprimir un mayor equilibrio regional tanto a la selección de los investigadores participantes como a los temas, que pasan así a tener un carácter localizado. Los casos de Guayaquil y la región austral del país resultan los más relevantes al respecto. Queda como tarea futura el ampliar este ejercicio de relocalización de la investigación social a ciudades y regiones todavía inexploradas y en las cuales siguen predominando las visiones construidas desde el centro del país.

Como tendencia dominante, un gran número de publicaciones son el resultado final de foros, seminarios o, en general, ejercicios dialógicos colectivos sobre un tema en particular. Se trata de libros que funcionan como memorias de eventos en que se comparten visiones preliminares y ensayos exploratorios sobre problemas específicos a partir de los cuales se ha gestado un cierto nivel de polémica y debate dignos de ser rescatados.

Asimismo, es conveniente señalar que sólo una proporción limitada de las publicaciones es producto de investigaciones sistemáticas en algún aspecto de la problemática social del país. Tal sesgo permite advertir el predominio de publicaciones con un carácter aplicado, instrumental o utilitario en detrimento de enfoques explicativos más sostenidos, elaboración de marcos conceptuales rigurosos, etc. Esto resulta cierto sobre todo para los primeros quince años de producción bibliográfica. En los años noventa se registra una ligera inversión

de esta tendencia: se observa –y vale la pena destacarse– un mayor esfuerzo investigativo, de producción de información sistemática y de conceptualizaciones de más largo alcance, en cierta medida al margen de los imperativos del quehacer de la política y la economía.

La idea anterior pone en el tapete de discusión uno de los problemas que más ha llamado la atención de los estudiosos de las condiciones y formas de producción intelectual, académica o científica dentro de las ciencias sociales: la relación entre éstas y la política o entre éstas y el desarrollo nacional de un determinado país. Se trata de inquirir acerca de cómo las ciencias sociales, en el caso concreto del Ecuador, han resuelto la tensión entre un nivel instrumental aplicado de desenvolvimiento y su concomitante ámbito de producción de crítica y de conocimiento autónomo. La figura de unas ciencias sociales cuyo fin último es el asesoramiento al “príncipe” (apoyo informado para la elaboración de políticas públicas, por ejemplo) o, por el contrario, la producción de conocimiento crítico, aparece como el punto medular para caracterizar el tipo de ciencias sociales existentes en el medio. Esto supone interrogarse en torno a las relaciones entre los dos niveles y los desfases o ajustes con los cuales se han venido desenvolviendo los estudios sociales en el país. Con toda certeza, la producción bibliográfica de FES-ILDIS constituye un referente significativo para hacer ciertas observaciones de carácter general sobre las ciencias sociales en el Ecuador.

La reconstrucción de las líneas editoriales escogidas por FES-ILDIS revela que durante la primera etapa de investigaciones y publicaciones se establecieron fuertes vínculos con el nivel instrumental de la política. Asimismo, el contexto de crisis socioeconómica que enfrenta el Ecuador desde los tempranos años ochenta explica el afán de las publicaciones por

acercar respuestas, estrategias y soluciones muy vinculadas al quehacer de la administración pública. Por el contrario, desde fines de esa década –y siempre como una tendencia general– se observa la recuperación de un ejercicio académico más preocupado en cuestionar, en desafiar marcos analíticos estabilizados, en polemizar y profundizar en un tipo de conocimiento que intenta buscar puntos de vista distintos, a veces contradictorios, y conclusiones no definitivas y que, por ende, tiene escaso potencial aplicado.

Digna de especial mención es la nítida apuesta realizada por FES-ILDIS de someter a diálogo político y académico a actores sociales e institucionales de reconocida divergencia ideológica, ética, laboral o partidista. Su trayectoria editorial constituye una clara muestra de pluralismo académico.

Por último, es importante destacar que en estos 40 años FES-ILDIS ha apoyado la producción investigativa de sectores sociales con escasos recursos institucionales y con todavía poca influencia política en el medio, como son: los sindicatos, los indígenas y el movimiento feminista ecuatoriano. Esto, sin duda, ha contribuido a la emergencia de nuevos actores políticos, lo que permite abrigar esperanzas de que se amplíe y consolide el sistema democrático nacional en su conjunto.

Representantes de FES en Ecuador 1974-2014

Directores/as del ILDIS

1974 - 1977	Karl-Heinz Stanzick
1977 - 1979	Rainer Jonas
1979 - 1981	Hans Petersen
1981 - 1986	Manfred Stegger
1986 - 1989	Alexander Kallweit
1989 - 1993	Reinhart Wettmann
1993 - 1995	Peter Schellschmidt
1995 - 1996	Dörte Wollrad
1996 - 2004	Hans-Ulrich Bünger
2004 - 2009	Michael Langer
2009 - 2012	Claudia Detsch
2012 - 2013	Wolf Grabendorff
2013 - ...	Anja Minnaert

Colaboradores locales FES-ILDIS Ecuador 1974-2014*

Alberto Acosta	Tatiana Cruz
Lucía Alzamora	Vjekoslav Darlić Mardešić
Enna Arboleda	Mario Dujisin
Santiago Ayo	Juergen Eckl
Lucy Bader	Gustavo Endara
Patricia Bermeo	Santiago Escobar
Patricia Burbano	Raquel Escobar
Angélica Cacuango	Roland Feicht
Manuela Celi	Solange Garcés
Galo Chiriboga Zambrano	Gonzalo Gualoto
Aída Cordero	Daniel Gudiño
Margarita de Cordovez	Patricia Guerrero
Katusha Cornejo	Marco Landeta

* Las listas a continuación han sido revisadas cuidadosamente; sin embargo, pedimos disculpas por omisiones o errores involuntarios.

Cristina Loayza	Eugenia Pérez
Cornelio Marchán	Alfred Pfaller
Jutta Meissner	Uta de Prado
Marcelo Méndez	María de Lourdes Ribadeneira
Gabriela Montenegro	Franklin Ramírez
Adriana Montesdeoca	Sohel Riffka
Adriana Mora	Günther Schmidt
Francisco Muñoz	Heidulf Schmidt
Marco Navas Alvear	Erika Schöneck
Alfredo Negrete	Reinhold Sohns
Fernando Negrete	Wilma Suquillo
Luis Augusto Panchi	Galo Tayupanta
Abdón Peña	Alicia Terán

Autores de las publicaciones de FES-ILDIS

Abad Ortiz Gonzalo	Alonso José Antonio
Abdenur Roberto	Alsogaray Álvaro
Abril Galo	Álvarez Marcelino
Acosta Alberto	Álvarez Silvio
Acosta Eduardo	Alvear Ana Lucía
Acuña Díaz María Cecilia	Alvez María Clélia
Adoum Alejandra	Alvis Apecides
Aguilar Magdalena	Alzate Beatriz
Aguilera Gabriel	Amaty León Carlos
Aguirre Víctor	Amores Betty
Ahumada Jaime	Ampuero Ana María
Alarco Germán	Anderson Luis
Alava Ormaza Milton	Andrade Andrade Pablo
Albán Gómez Jorge	Andrade Fausto
Albuja Carbonell Karen	Andrade Pilar
Alemán Salvador Mario	Andrade Tobar Hernán
Aliaga Javier	Andrango Juan
Almeida Vélez Ileana	Ángeles Cruz Hugo
Almeida Vinueza José	Angulo Miguel
Alomoto Ayala Víctor	Araujo María Caridad

Araújo Pablo
 Arboleda Eva
 Arboleda María
 Archetti Eduardo
 Arcos Carlos
 Arellano Estuardo
 Arellano Félix Gerardo
 Arévalo Orlando
 Argento Melisa
 Argudo Mariana
 Arias Edison
 Arias Natalia
 Armas Amparo
 Armijos Ana Lucía
 Arocena José
 Arrate Jorge
 Arriazu Ricardo
 Asanza C. Eduardo
 Asanza Froilán
 Astudillo Romero Jaime
 Atienza Jaime
 Auyero Javier
 Ávila Ariel Fernando
 Avila José
 Ávila Ramiro
 Ayala Gustavo
 Ayala Mora Enrique
 Azúa Pincay Rosa
 Báez René
 Baca Carbo Raúl
 Bagley Bruce
 Balarezo Susana
 Baldeón Miriam
 Barclay Frederica
 Barragán Jaime
 Barragán Romero Gil
 Barreiro Vivas Andrés

Barrera Augusto
 Barrera Carlos
 Barrera Cristina
 Barrera Jaime
 Barrero Vega Ana Luz
 Barrios Daniel
 Barsky Osvaldo
 Bartholomaeus Agnes
 Basombrío Ignacio
 Bastidas Cristina
 Bastidas María Verónica
 Baus Herrera Efraín
 Bauwens Jan
 Becerra María José
 Becker Alfredo
 Bedoya Patricia
 Beinstein Jorge
 Benalcázar Alarcón Patricio
 Benavides Gina
 Benavides Margarita
 Benítez Lilyan
 Berrio Reyes Nelson
 Berroterán Luis
 Betancourt Mauricio
 Bilbao Luis
 Biles Robert
 Billand Klaus
 Bilote Jim
 Biord Horacio
 Bizzozero Lincoln
 Blanksten George
 Bocco Arnaldo M.
 Boisir Sergio
 Bonifaz Gustavo
 Bonilla Adrián
 Bonilla Jaime
 Bonilla Omar

Bonilla Óscar
 Bonilla G. Alejandro
 Borda Sandra
 Borja Cevallos Rodrigo
 Borja Cornejo Diego
 Borja Raúl
 Boselli Luigi
 Bovarnick Andrew
 Bravo Elizabeth
 Bravo Leonor
 Brechen-Moulenes Christine
 Breihl Jaime
 Brioso José Luis
 Briceño Juan
 Briones Velasteguí Marena
 Brito Magaly
 Bucaram René
 Buendía Xavier
 Buitrón Víctor Hugo
 Bumeo María del Carmen
 Bünger Hans-Ulrich
 Burbano de Lara Felipe
 Burbano Lucía
 Burbano Soledad
 Burgos Carlos
 Burneo María del Carmen
 Bushi Ruth
 Bustamante Fernando
 Bustamante Teodoro
 Bustamante Simón
 Cabello Julia
 Cabrera Yolanda
 Cadena Aldaz Vanessa
 Cagigal José Luis
 Calderón Viteri Roberto
 Calderón Alfonso
 Calderón René

Camacho Gloria
 Camacho Miguel
 Campero José Carlos
 Campodónico Humberto
 Campos Gloria
 Cantos Molina Alejandra
 Canel Gerardo
 Canzani Agustín
 Carbonell Yolanda
 Cárdenas Alberto
 Cárdenas Reyes María Cristina
 Cárdenas Rodolfo
 Cardona Rokael
 Cardozo Elsa
 Carlosama José Miguel
 Carpio Benalcázar Patricio
 Carpio Vintimilla Julio
 Carpio Fernando
 Carranco Margarita
 Carrasco Vintimilla Adrián
 Carrasco Carlos
 Carrasco Carlos Marx
 Carrasco Juan
 Carrera de la Torre Luis
 Carrillo Jorge
 Carrillo Ricardo
 Carrión Andrea
 Carrión Justino
 Carrión Lucía
 Carrión Mena Diego
 Carrión Mena Fernando
 Cartagena Guillermo
 Cartaya Vanessa
 Carvajal Aguirre Fernando
 Carvajal Miguel
 Casal Meilán Enrique
 Castiglia Miguel Angel

Castillo Bujase Alfredo	Córdoba Carlos
Castillo Carolina	Córdova Galarza Gonzalo
Castillo Gerardo	Cornejo Mario
Castillo José	Cornejo Menacho Diego
Castro Carlos	Coronel César
Cavarozzi Marcelo	Coronel Leonor
Cedeño Gustavo	Corral Fabián
Celi Pablo	Corral Simón
Cerrato Sandro	Correa Rafael
Cervone Emma	Cortez Carlos
Chancoso Blanca	Costales Jaime
Chávez Elena	Costa Vaz Alcides
Chávez José	Costello Charles
Chávez Leopoldo	Coy Francisco
Chávez Rodrigo	Creamer Claudio
Checa Montúfar Fernando	Creamer Germán
Chica Isabel	Crespo Jaime
Chiriboga Angel	Crespo María Rosa
Chiriboga Leonardo	Cuentas-Zabala José
Chiriboga Manuel	Cueva Agustín
Chiriboga Zambrano Galo	Cuvi María
Chirif Alfredo	Cuvi Pablo
Chirif Alberto	Da Ros Giuseppina
Cisneros Tatiana	Da Silva Heliana
Cisneros César	Dahik Garzosi Alberto
Clark Kim	Daly Herman
Cobos Hugo	Damill Mario
Coello Teodoro	Danin Luis Carlos
Conde Roberto	Dargatz Anja
Conejo Mario	Darlić Mardešić Vjekoslav
Contreras Gladys	Dávalos Mauricio
Contreras Jackeline	Dávalos Pablo
Coraggio José Luis	Dávalos Xavier
Corbo Vittorio	Dávila Andrade Oswaldo
Cordero Fernando	Daza Enrique
Cordero Luis	De la Cruz Rodrigo
Cordero Susana	De la Cuadra José

De la Cruz Villca Juan	Esguerra María del Pilar
De la Torre Espinosa Carlos	Espinosa Ávila Solón
De la Torre Augusto	Espinosa María Fernanda
Delgado Diego	Espinosa Bermeo Rodrigo
Delius Sensano Carlos	Espinosa Cordero Simón
De Miras Claude	Espinosa Leonardo
Demo Pedro	Espinosa María
De Prada Miguel Ángel	Espinosa Ramón Petronio
De Sousa Santos Boaventura	Espinosa Roque
De Souza Silva José	Estay Jaime
Deutsch Claudia	Estrella Eduardo
Díaz Hugo	Estupiñán Ernesto
Domínguez Jorge	Falconí Fander
Donoso Claudia	Falconí Morales Juan
Donoso Patricio	Falquez Andrés
Duque Andrés	Falletto Enzo
Durán Ballén César	Farrell Gilda
Durán Díaz Edmundo	Fatuzzi Roberto
Durango Jaime	Feicht Roland
Dután Jorge	Feijoó Dennys
Echeverría Pedro Luis	Félix María Luisa
Echeverría Julio	Fernández Jorge
Eckl Jürgen	Fernández Avilés Gladys
Egas Peña Jorge	Fernández Iván
Egziabher Tewolde Berhan G.	Fernández Raúl
Eichler Arturo	Ferrari César
Einsmann Harald	Ferraro Emilia
Elmore Holtig Rodolfo	Ferreira María Nazareth
Emmanuel Carlos Julio	Ferrín Schettini Rosa
Ernst Tejada Miriam	French-Davis Ricardo
Endara Lourdes	Fischer Sabine
Endara Iván José	Fitzgerald Bruce
Enríquez Alberto	Flores Alonzo Margarita
Ensignia Marco	Flores Germán
Escandel Héctor	Flores Rubén
Escobar Santiago	Flores y Flores Thalía
Escobar Luis Eduardo	Fraiña Glendy

Franco Juan	Gößmann David Michael
Franco Rolando	Gómez Carlos
Frank Erwin	Gómez Emilio José
Freire María Belén	Gómez Izquierdo Luis
Freire Wilma	Gómez José Antonio
Frixone César	Gómez Juan Diego
Fuentealba Gerardo	Gomezjurado Zevallos Iván
Galindo Pedro	González Clementina
Gallardo Zavala Jorge	González Edgardo
Gallegos Alfredo	González Fernando
Gallegos Chiriboga Luis	González Gustavo
Galvas Antonio	González Iván
Gana Eduardo	González Jorge
Garaicoa Javier	González Norberto
Garbay Mancheno Susy	González Pardo Germán
Garcés Alicia	González Ramiro
Garcés Víctor	Gordillo Montalvo José
García Bertha	Gorfinkiel Dense
García Carmen	Grabendorff Wolf
García Mauricio	Granda Daniel
García dos Santos Laymert	Granda Guillermo
García Joaquín	Graña Alberto
García Jorge	Grefa Valerio
García José Antonio	Griesse Jörn
García Menéndez José Ramón	Grijalva Agustín
García Paulina	Ground Richard
García-Blanch Francisco	Guambo Mariana
Gargarella Roberto	Guáqueta Alexandra
Garzón Paulina	Gualle Estuardo
Génova Miguel	Guayasamín Rocío
Germán Pardo	Guchet Yves
Geynolds Clark	Gudynas Eduardo
Gianforchetta Nino	Guerra Claudio
Ginatta de Joyce	Guerra Pablo
Ginestar Ángel	Guerrero Andrés
Ginestet Ramón	Guerrero Fernando
Giol Joaquim	Guerrero Naret

Guerrero Rafael
 Guillén Alejandro
 Gurrieri Adolfo
 Gutiérrez Lucino
 Hanekamp Erika
 Harberger Arnold
 Haro Juan
 Hartlyn Jonathan
 Hartwig Matthias
 Hathaway David
 Hauwermeiren Saar Van
 Heiland Carlheinrich
 Heredia Fernando
 Hernández Carmen
 Hernández Homero
 Herrera Gioconda
 Herrera María Inés
 Herrera Washington
 Hevia Soledad
 Hidalgo Arsenio
 Hidalgo Francisco
 Hidalgo Nistri Fernando
 Horna Rafael
 Hoyos Víctor Manuel
 Huerta Montalvo Francisco
 Hugo Rojas Víctor
 Hurtado Edison
 Hurtado Larrea Osvaldo
 Ibarra David
 Ibarra Hernán
 Icaza Patricio
 Ilíada Iole
 Imbiriba Nazaré
 Infante Sebastián
 Isch López Edgar
 Izurieta Fabián
 Izurieta Patricio

Jácome Bohórquez Nicanor
 Jácome Francine
 Jácome Goretti
 Jácome Hugo
 Jaguaribe Helio
 Jara Carlos
 Jaramillo Grace
 Jaramillo Marcelo
 Jaramillo Pérez Iván
 Jaramillo Pío
 Jaramillo del Castillo Raúl
 Jaramillo Villa Marcelo
 Jarrín Ochoa Pedro
 Jarrín Oswaldo
 Jatene Simao
 Jervis Santiago
 Jijón Ángel
 Jijón Carolina
 Jijón Francisco
 Jimbo Guillermo
 Jiménez Ana Lucía
 Jiménez Barros Alfredo
 Johl Alyssa
 Johnson Patricio
 Jurado Noboa Fernando
 Jordán Fausto
 Kennedy Troya Alexandra
 Kfuri Regina
 Kim Inchul
 Kingman Eduardo
 Kingman Santiago
 Kowi Ariruma
 Kreß Kerstin
 Kremling Desidier
 Kublanck Peter
 Kuentzel Ulrich
 Lador Yves

Laechler Ulrich
 Lairel Germán
 Landázuri Carrillo Guillermo
 Landázuri Helena
 Langer Michael
 La Parra Daniel
 Lapitz Rocío
 Lara Claudio
 Lara Ernesto
 Larenas Galo
 Larrea Fernando
 Larrea Gustavo
 Larrea Maldonado Carlos
 Larrea Santos Ramiro
 Larrea Holguín Juan
 Larrea José
 Larrea Juan
 Leal Francisco
 Lechner Norbert
 Lehm Zulema
 Lehner Richard
 Leiva Rafael
 Lentz Carola
 León Carlos
 León Jorge
 León Juan Bernardo
 León Magdalena
 León Ninfa
 León Patricio
 León Velasco Juan
 León Xavier
 Le Quang Matthieu
 Lerda Juan Carlos
 Leví Coral Michel
 Levoyer Richelieu
 Linck Annekathrin
 List Friedrich
 Little Paul
 Llánez José
 Llanos Maité
 Lluco Miguel
 Lo Vuolo Rubén
 Lofredo Ungaro Gino
 Londoño López Jenny
 López Bustillo Adolfo
 López Carlos
 López Fausto
 López Gustavo
 López Patricio
 López Renato
 López Susana
 López Vigil Ignacio
 Lorenzini Pablo
 Loy Puddu Giuseppe
 Lucero Bolaños Wilfrido
 Lucio Paredes Pablo
 Lugo Saskya
 Luhmann Hans-Jochen
 Luna Tamayo Milton
 Luna Tobar Luis Alberto
 Maass Gero
 Mac Gregor Felipe
 Macas Luis
 Macchi Gustavo
 Machicado Flavio
 Maffei Laura
 Magnín Juan
 Maiguashca Lincoln
 Maldonado Albán Gonzalo
 Maldonado Fernando
 Maldonado Lince Guillermo
 Maldonado Luis
 Malo Claudio
 Mancero Samán Alfredo

Mancheno Diego
 Mansilla Felipe
 Marchán Carrasco Cornelio
 Marconi Salvador
 Márquez Carlos
 Márquez Gustavo
 Márquez Rafael
 Márquez Raúl
 Martín Carrillo Sergio
 Martín Seco Juan Francisco
 Martínez Nicolás
 Martínez Vicente
 Martínez Amable
 Martínez Esperanza
 Martínez Luciano
 Martínez-Alier Joan
 Martz John D.
 Mashinkiasch Rafael
 Mastrobuono Marco Antonio
 Matovelle Zamora Ángel
 Mathieu Hans
 Matute Brouzés Hernán
 Maugé René
 Mauro Amalia
 Maya Díaz Milton
 Maynard Keynes John
 Mayorga Fernando
 Mayr Juan
 Medeiros Josué
 Meier Peter
 Meinardus Marc
 Mena Patricio
 Méndez de Herrera Genoveva
 Menéndez-Carrión Amparo
 Mercado Alejandro
 Merlo Jaramillo Marcelo
 Mersmann Florian
 Mesa-Lago Carmelo
 Meschkat Klaus
 Meza Jorge
 Middleton Alan
 Millet Damien
 Mills Nick
 Miloslavich Diana
 Miño Vicente
 Miño Wilson
 Miquel Juan Enrique
 Mitschein Tomas
 Molina Duarte Simón
 Molina Novillo César
 Moncayo Gallegos Paco
 Moncayo Jaime
 Moncayo Patricio
 Moncada Alejandra
 Moncada José
 Moncada Marta
 Monge Yoder Elsie
 Monroy Luz Marina
 Montoya Rubén
 Montúfar César
 Montúfar Verónica
 Mora Diego
 Mora Solórzano Medardo
 Morales M. Pedro
 Moreano Alejandro
 Moreno de Sulines Ximena
 Moreno Guadalupe
 Moreno Javier
 Moreno Jorge
 Moreno María de los Ángeles
 Moreno Paola
 Moreno Segundo
 Moscoso Humberto
 Moscoso Raúl

Muller Astrid	Ojeda Segovia Lautaro
Muñoz Arturo	Olaya Nelson
Muñoz Francisco	Oleas Julio
Muñoz Gonzalo	Oleas Medardo
Muñoz Luis	Oliva Nicolás
Muñoz Oscar	Oliveira Tatiana
Muñoz Oswaldo	Olivieri Silvio
Muñoz Sergio	Ominami Carlos
Muratorio Blanca	Ordóñez Marco
Murillo Gabriel	Orellana Gonzalo
Murillo Juan Carlos	Orozco Alba Lucía
Mussot Luisa	Ortega Gómez Francisco
Naikiai Cristóbal	Ortiz Brennan Benjamín
Naranjo Bonilla Mariana	Ortiz Crespo Gonzalo
Navas Marco	Ortiz Jorge
Navarro Manuel	Ortiz Pablo
Nebot Jaime	Ortiz Santiago
Necco Carlomagno Gustavo	Ospina Pablo
Necochea Andrés	Pacari Nina
Negrete Alfredo	Pachano Simón
Neira Xavier	Pachano Bertero Abelardo
Nemogá Gabriel Ricardo	Pacheco Prado Lucas
Netzer Nina	Padilla Dolores
Nieto Adolfo	Páez Alexei
Nieto Mercedes	Páez Gioconda
Nijar Gurdial Sinngh	Páez Pedro
Niño Catalina	Paffenholz Julia
Noboa Eduardo	Paladines Carlos
Noboa Bejarano Ricardo	Paladines José
North Liisa	Palán Tamayo Zonia
Novaro Marcos	Pallares Amalia
Nun José	Palma Eduardo
Nunes Márcio	Palma Exson
Núñez Jorge	Palma Hugo
Núñez Pilar	Palma Pedro
Obando Enrique	Palomino Héctor
Ojeda Rafael	Palou Juan Carlos

Pardo Santiago	Ponce Iturriaga Edgar
Pareja Cucalón Francisco	Ponce Juan
Pareja Diezcanseco Alfredo	Ponce Luque Enrique
Pástor Wilson	Ponce Pilar
Patiño Agustín	Portaluppi Carolina
Patiño Ninfa	Portnoy Leopoldo
Patiño Aroca Ricardo	Posligua Néstor
Patón Gemma	Povedan Juan
Paz Carrasco Miguel	Prado Edgardo
Paz y Miño Cepeda Guillermo	Prebisch Raúl
Paz y Miño Cepeda Juan	Preston David A.
Pazmiño Diego	Prieto Mercedes
Pazmiño Patricio	Proaño Marcela
Pazzos Luis	Proaño Arturo
Peña Patricio	Proaño Edison
Peña Carrasco Diego	Proaño Marco
Peña Carrasco Teodoro	Proaño Víctor
Peñaherrera Padilla Blasco	Prudencio Julio
Pereda Carlos	Puchet Martín
Pérez Arteta Ignacio	Puga Russo Carlos
Pérez Avellaneda Alba	Puhle Hans-Juergen
Pérez del Castillo Carlos	Pulido Germán
Pérez Fidel	Puyana Ferreira Jaime
Pérez Intriago Federico	Quesada Milton
Pérez Nicole	Quevedo Carlos
Pérez Sáinz Juan Pablo	Quevedo Santiago
Pérez Santiago	Quezada Ramón Alberto
Petigiani Carlos	Quijano Aníbal
Pichón Francisco	Quiloango Susana
Pino Marco	Quimbo José
Pita Edgar	Quintana Ramón
Pizarro Eduardo	Quintero Rafael
Placencia María Mercedes	Quiroga Dania
Plaza Luis Enrique	Quiroga Diego
Pombo Diana	Quiroga Yesko
Ponce Alejandro	Rahier Jean
Ponce Cevallos Javier	Ramírez Gallegos Franklin

Ramírez Manuel
 Ramírez María
 Ramírez Santos
 Ramírez Socorro
 Ramón Galo
 Rathgeber Theodor
 Razavi Shahra
 Regalado Fabián
 Reinel Pulecio Jorge
 Rendón Rodolfo
 Restrepo Darío
 Restrepo Marco
 Reyes Viki
 Ribadeneira Jorge
 Ribadeneira Virgilio
 Riffka Sohel
 Ríos Antonio
 Ríos Arce Edgar
 Rivadeneira Ana
 Rivadeneira Játiva Hernán
 Rivadeneira Marcelo
 Rivadeneyra Pablo
 Rival Laura
 Rivas Pilar
 Rivera Fredy
 Rivera Ramiro
 Rivera Rigoberto
 Riveros Héctor
 Robalino Héctor
 Roca Isabel
 Roca Jordi
 Rodríguez Antonio
 Rodríguez Lourdes
 Rodríguez Alfredo
 Rodríguez Carlos
 Rodríguez Eduardo
 Rodríguez Gustavo

Rodríguez Jordi
 Rodríguez Jorge
 Rodríguez Lilia
 Rodríguez María Luisa
 Rodríguez Marta
 Roggiero Roberto
 Rojas Francisco
 Rojas Gonzalo
 Rojas Guadalupe
 Rojas Milton
 Rojo Cecilia
 Roldós Aguilera León'
 Roldós Martha
 Román Armendáriz Alejandro
 Romero Cevallos Marco
 Romero Montes Francisco J.
 Rommel Thierry
 Roos Christine
 Rosales Mario
 Rosales Oswaldo
 Rosales Ramos Francisco
 Rosero Fernando
 Rosero Lourdes
 Rosero Rocío
 Roth Isabelle-Jasmin
 Rowland García Michel
 Rozas María
 Ruales Wilson
 Rueda Héctor
 Ruilova Vicente
 Ruilova Leonardo
 Ruiz Alfredo
 Ruiz Mantilla Lucy
 Ruiz Marcelo
 Ruiz Miguel
 Ruiz Tagle Jaime
 Rumazo José María

Sáenz Andrade Álvaro
 Salamea Marco
 Salamea Mario
 Salazar Jaime
 Salazar Juan Fernando
 Salazar Montoya Jaime
 Salazar Rosa
 Salazar Sancisi Juan
 Saldivia Beatriz
 Salgado Pesantes Hernán
 Salgado Wilma
 Salgado Peñaherrera Germánico
 Saltos Fernando
 Saltos Galarza Napoleón
 Saltz Beatie
 Salvador Alicia
 Salvadori Massimo
 Salzmann Mario
 Samaniego Marcelo
 Samaniego Pablo
 Sánchez Betty
 Sánchez Javier
 Sánchez Patricia
 Sánchez René
 Sánchez Jeannette
 Sánchez José Vicente
 Sánchez-Parga José
 Sánchez Xavier
 Sanchís Norma
 Sandoval Carlos
 Sandoval Fabián
 Sandoval Juan Manuel
 Sandroni Paolo
 Santos Alvite Eduardo
 Santos Duarte Renato
 Santos Fernando
 Santos Enrique

Schejtman Alejandro
 Schenkel Peter
 Schilchter Tomas
 Schilling Marcelo
 Schuldt Jürgen
 Sebastián Alfredo
 Sempértgui Fernando
 Sen Amartya K.
 Sepúlveda Cristian
 Serbin Andrés
 Serrano Alberto
 Serrano Alfredo
 Serrano Juan José
 Serrano Fernando
 Serrano Vladimir
 Shajián Moisés
 Shakai Cristóbal
 Sierra Enrique
 Silva Charvet Erika
 Simbaña Floresmilo
 Simon Farith
 Singh Ajit
 Sliben Niels
 Smith Belote Linda
 Smith Richard
 Soasti Guadalupe
 Soledispa Azucena
 Sonntag Heinz
 Soria Carlos
 Soto Pedro
 Spurrier Walter
 Stanzick Karl-Heinz
 Stefanoni Pablo
 Stegger Manfred
 Sterk Wolfgang
 Stipp Dilva
 Stock Anke

Stolen Kristi Anne
 Suárez José
 Suárez Leonardo
 Suárez Paula
 Suárez Sofía
 Suazo Moira
 Subra de Bieusses Pierre
 Svartbekk Magne
 Swyngedouw Erik
 Tacle Moisés
 Tacuri Alejandro
 Tamariz Enrique
 Tapia Medardo
 Tatamuez Mesías
 Taufic Camilo
 Tenesaca David
 Terán Antonio
 Terán Rosemarie
 Thedieck Franz
 Theysen Vilma
 Thomsen Birte
 Thurner Mark
 Tinajero Francisco
 Tirado Rodrigo
 Toro Ana María
 Tobar Luis
 Tomic Radomiro
 Tonello José
 Toranzo Carlos
 Torres Andreína
 Torres Oswaldo
 Torres Gorena Fernando
 Tortosa José María
 Toscanini Mauro
 Toussaint Éric
 Troncoso Eduardo
 Troper Michel
 Troya Carlos
 Troya José Vicente
 Trujillo Julio César
 Trujillo Bustamante Luis
 Trujillo Jorge
 Túpac-Yupanqui Luis
 Ugarteche Oscar
 Ulloa Roberto
 Unda Mario
 Uquillas Jorge
 Urbina Fernando
 Urriola Urbina Rafael
 Valarezo Susana
 Valderrama Maritza
 Valdez Jorge
 Valdivieso Burneo Susana
 Valencia Luis Carlos
 Valladares Lola
 Vallejo Arcos Andrés
 Vallejo Carlos
 Vallejo Hernán
 Valverde Óscar
 Vanoni Magdalena
 Varea Anamaría
 Varela Mercedes
 Vargas Ricardo
 Vásquez Alison
 Vásquez Alfonso
 Vásquez Joaquín
 Vázquez Paciente
 Vázquez Lucía
 Vega-Centeno Imelda
 Vega-Delgado Gustavo
 Vega Juan Enrique
 Vega Gustavo
 Vega Pablo
 Vega Silvia

Vega Ugalde Silvia
 Veit Winfried
 Velasco Abad Fernando
 Velasco Marco
 Velasco Margarita
 Velasco Paúl
 Velásquez Fabio
 Velázquez Herrera Jacinto
 Velázquez Nila
 Véliz de Graciela
 Vera Bolívar
 Verdesoto Custode Luis
 Verduga Vélez César
 Vergara Steve
 Vergara Eduardo
 Vergara Ricardo
 Vicuña Vélez Leonardo
 Vidal Aideé
 Viera Carlos
 Viliamizar Darío
 Villalobos Favio
 Villamar David
 Villamar Fabián
 Villamil de la Cadena José
 Villamil Héctor
 Villamizar Darío
 Villamizar Jorge
 Villar Renato
 Villareal René
 Villareal Carlos

Villatoro Saavedra Pablo
 Villavicencio Loor Gaitán
 Villegas Horacio
 Viloría Enrique
 Viteri Piedad
 Viteri Carlos
 Vivanco Mendieta Jorge
 Von Sigsfeld Donato
 Vos Rob
 Wasenm Rudolf
 Wayne Camard
 Weemaels Nathalia
 Weintraub Sidney
 Weller Jürgen
 Wettmann Reinhart
 Whitten Norman
 Wintour Nora
 Wolter Matilde
 Wray Alberto
 Wray Norman
 Wright Wilbur
 Yáñez Ivonne
 Ycaza Patricio
 Zalles Alberto
 Zapata Dionisio
 Zapata Juan
 Zárate Carlos
 Zea Dávila María Jacinta
 Zuazo Moira
 Zuloaga Jaime